AÑO XXI | N.o 7,134

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) (M. C. R.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81 - D

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 8 DE JUNIO DE 1937

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

Pág.

Bolivia suspende el nombramiento de Ministro en Asunción

"En Paraguay no hay ambiente propicio para la reanudación de las relaciones diplomáticas", dice una comunicación

EL GABINETE CELEBRO UNA SESION DE 4 HORAS, EN LA QUE TOMO ESTA ACTITUD Y LA COMUNICO A B. AIRES

ESTIMA QUE LAS DECLARACIONES HECHAS EL DOMINGO POR STEFANICH DESVIRTUAN FUNDAMENTALMENTE ACUERDOS DEL 9-1.

PREOCUPADOS LOS CIRCULOS DE BUENOS AIRES; SE REUNIRA LA CONFERENCIA DE PAZ DEL CHACO

Texto de las instrucciones enviadas por la Cancillería paceña a su delegado ante la Conferencia de Paz del Chaco

LA PAZ, 7 (U. P.)— Después de una deliberación de 4 horas, el Gabinete suspendió el nombramiento del Ministro en Asunción, "por considerarlo que en Paraguay no existe un ambiente propicio para la reanudación de las relaciones diplomáticas".

La Cancillería envió telegráficamente las siguientes instrucciones a la delegación boliviana ante la Conferencia de Paz de Buenos Aires:

INSTRUCCIONES AL DELEGADO BOLIVIANO

"En vista de las declaraciones del Canciller paraguayo ante el Comicio Popular, reunido en Asunción el domingo último, declaraciones que desvirtúan fundamentalmente los acuerdos sobre las medidas de seguridad y de libre tránsito, celebrados el día 9 de enero último, y ratificados recientemente, mediante la aprobación sin observación del reglamento sobre dichas medidas, sírvase poner en conocimiento de la Conferencia de Paz, la siguiente resolución aprobada por voto unánime por la Junta de Gobierno:

"Primero: se declara que el acuerdo del 9 de enero, y reglamentación posterior del mismo, constituyen compromisos solemnes, pactados bajo la autoridad y garantía de la Conferencia de Paz, que no pueden ser interpretados ni revocados por voluntad unilateral de las partes,

"Segundo: déjase establecido que Bolivia no ha celebrado convenio alguno de tráfico comercial recíproco con Paraguay, como afirman las conclusiones de la exposición del Canciller Stefanich, pues el tránsito libre en el camino de Boyuibe a Villamontes está exclusivamente destinado a permitir las comunicaciones indispensables, entre dos secciones del territorio boliviano, actualmente interceptadas por la precaria situación militar del Paraguay.

"Tercero: Bolivia reitera en esta ocasión que no reconoce al Paraguay derecho alguno para ejercitar actos jurisdiccionales dentro del territorio provisionalmente ocupado, conforme lo establece el protocolo del 6 de diciembre de 1935, al proclamar el reconocimiento de la vigencia de la doctrina del 8 de marzo de 1932, y al estipular la obligación de llegar a la solución del problema territorial, mediante el arreglo directo o compromiso arbitral.

"Cuarto: Bolivia declina toda responsabilidad por las perturbaciones provocadas por la actitud del Gobierno de Asunción, que altera el ambiente dificultosamente creado por la Conferencia de Paz de Buenos Aires, para procurar un entendimiento entre Bolivia y Paraguay.

"Quinto: se hace constar que el Gobierno de Bolivia ha venido absteniéndose sistemáticamente de formular manifestaciones públicas sobre las negociaciones, mientras no estuvo obligado a rectificar declaraciones de origen paraguayo, contrarias a los intereses y derechos de Bolivia. Las declaraciones últimamente atribuídas al Canciller boliviano fueron oportunamente refutadas como apócrifas.

"Sexto: como recientes acontecimientos demuestran que no existe en el Paraguay ambiente propicio para restablecer las relaciones entre ambos países, resuélvese dejar en suspenso la ejecución del acuerdo adoptado para la designación de agentes diplomáticos.

(Firmado): Enrique Finot, Ministro de Relaciones Exteriores".

REACCION EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 7.—(U. P.). —El delegado del Paraguay a la Conferencia del Chaco, Lacon ch, declaró a la United Press que no conocía la declaración del Gabinete boliviano. Expresó que su país tenía la mejor voluntad para la reanudación de las relaciones diplomáticas con Bolivia.

DICE SAAVEDRA LAMAS

El Canciller Saavedra Lamas declaró a la prensa: "No podemos asumir ninguna actitud, pues hasta este momento (las 20 horas), no se sabe oficialmente la noticia traída por el cable."

Estima que el Agregado Comercial de la Embajada argentina en Bolivia, enviará oportunamente la noticia oficial a la Conferencia de la Paz, para que la nueva situación sea debatida en su reunión de las 11 horas de mañana.

EN LOS CIRCULOS DIPLOMATICOS

En los círculos diplomáticos reina una intensa preocupación ante el último acontecimiento en el problema boliviano - paraguayo, y se manifiesta completa reticencia a discutirlo hasta que se haya recibido información oficial de la última decisión de Bolivia; pero no se ocultan las posibilidades de nuevas demoras en los esfuerzos de la Conferencia del Chaco, para poner de acuerdo a ambos ex beligerantes.

Aunque el Canciller Saavedra Lamas declaró a la prensa que la Conferencia del Chaco se reuniría mañana, a las 11 horas, se ha sabido de muy buena fuente, que posiblemente se entre a considerar el paso dado por Bolivia, antes de esa hora.

Raúl Rodríguez Araya, secretario permanente de la Conferencia, confirmó a la United Press, que ésta no se reuniría hoy lunes en la noche, pero recalcó que sus miembros están gastando todo esfuerzo para salvar la dificultad que ha surgido en los momentos en que ellos creían haber allanado el camino para intentar el arreglo del "problema básico".

Se espera con ansiedad la reacción paraguaya, pero se indicó que puede no saberse hasta mañana.

CONFERENCIAS EXTRAOFICIALES

Se entiende que varios miembros de la Conferencia de Paz del Chaco, conferenciaron extraoficialmente esta noche, con el fin de hacer un cambio de miras en vista de la reunión de mañana.

La declaración de Stefanich no ha sido comentada porque los diplomáticos no han sido informados aún oficialmente sobre ella, pero se considera que probablemente facilite los esfuerzos para suavizar la situación.

HABLA STEFANICH

ASUNCION, 7 (U. P.) — El Canciller Stefanich, informado por la United Press sobre la decisión boliviana, dijo que era la primera noticia que recibía al respecto, y agregó:

"El Paraguay está resuelto a designar un representante ante Bolivia, como quedó establecido por el acuerdo de Buenos Aires".

El Canciller Stefanich agregó que no haría ninguna declaración hasta que se recibiera la comunicación respectiva, y concluyó:

"El Paraguay ha solicitado ya por intermedio de la Conferencia de Paz del Chaco, el agreement para el nombramiento de Luis Ruffinelli".

Aviación

RAID BUENOS AIRES - MIAMI

PARA, 7.— (U. P.) El aviador argentino doctor Samuel Bosch, quien había partido en una nueva etapa de su vuelo solitario de Miami a Buenos Aires, llegó a esta localidad. Bosch es hijo del presidente del Banco Central de la República Argentina.

Alemania

CONDECORACIONES A MUSSOLINI Y A CIANO

BERLIN, 7 (U. P.)— El Canciller Hitler confirió "en nombre del Gobierno alemán, en reconocimiento de sus esfuerzos para crear relaciones amistosas entre las dos naciones", la más alta condecoración alemana, la Gran Cruz del Aguila Alemana, al Premier Benito Mussolini, el primer hombre que recibe esa distinción.

La misma condecoración se otorgó al Conde Ciano, el segundo hombre que la recibe.

El Embajador alemán en Roma, von Hassel, hará pronto entrega de estas condecoraciones.

VON NEURATH A SOFIA Y BUDAPEST

BERLIN, 7 (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, Barón Constantin von Neurath, se dirigió en avión a Belgrado, desde donde irá a Sofía y a Budapest.

LA PRESENCIA DEL ARCHIDUQUE OTTO EN ESPAÑA

PARIS, 7. — (U. P.) — A pesar de los desmentidos nacionalistas, el "Paris Midi" cree haberse confirmado que el Archiduque Otto se encuentra en España desde hace varios días. Está de incógnito y en un comienzo lo acompañó su madre, la ex Emperatriz Zita, quien ya ha partido. Otto ha visitado diariamente en San Ignacio, a su tío el Príncipe Gaetano de Parma, quien se encuentra herido.

Esta noticia, agrega el "Paris Midi", ha sido confirmada desde San Sebastián.

DECRETO DE FRANCO SOBRE LA COSECHA

Proclama, entre otras cosas, que la próxima cosecha será obra de utilidad nacional

SEVILLA, 7.— (U. P.)— El diario "A. B. C." publica un decreto firmado por el generalísimo Franco relativo a las cosechas. Proclama dicho decreto de utilidad nacional la próxima cosecha, que deberá hacerse posponiendo todo interés [illegible].

Será considerado delito de rebelión tratar de destruír o restringir los medios de recolección, [illegible] con arreglo al código de justicia militar.

[illegible] causas involuntarias serán combatidas mediante una serie de medidas preventivas encaminadas a evitar el más grave peligro para la cosecha veraniega: el incendio.

[illegible] faenas agrícolas ocuparán [illegible] lugar preferente, debiendo suspenderse todo otro trabajo [illegible] que se halle ocupado el [illegible] del campo, siempre que [illegible] detención no suponga quebranto para la salud pública o [illegible] para satisfacer las necesidades militares.

[illegible] determinaciones de la [illegible] Técnica del Estado en este [illegible] se encaminan a lograr el [illegible] aprovechamiento [illegible] rápida recolección de la cosecha, [illegible] todo procedimiento oficial o concierto particular directa o indirectamente [illegible] el aprovechamiento o retrasar la recogida de los productos.

[illegible] desaparecen diversos [illegible] municipales y demarcaciones provinciales. Los ayuntamientos podrán organizar la [illegible] de personal para [illegible] ordinaria y los ganados existentes en los respectivos términos, debiendo facilitarlos a los [illegible] colindantes cuando [illegible] cubierto las necesidades de su jurisdicción y además [illegible] la falta de medios en [illegible] de la vecindad.

[illegible] el mismo espíritu, la ausencia de todo orden facilitará el traslado de obreros y [illegible] de trabajo de una a otra localidad y de una provincia [illegible].

[illegible] decreto responde al concepto [illegible] permanente del valor de la [illegible] agrícola en la atención [illegible] las necesidades del momento presente.



Jean Harlow

Fué Encontrado el Cadáver de un Pasajero del "Chiloé"

Murió Jean Harlow, la Rubia Platinada

Tenía uremia desde hace 10 días, resultado de una enfermedad al estómago; enseguida se le declaró una afección a la vesícula biliar y, ayer, fiebre cerebral

HOLLYWOOD, 7 (U. P.) — Jean Harlow, la rubia platinada y famosa actriz de la pantalla, que impuso en el mundo la moda del color de su pelo, murió repentinamente en el Hospital "Good Samaritan", a las 11.37 de la mañana, hora del Pacífico.

Esta mañana fué llevada apresuradamente al hospital, ya en estado grave, después de 10 días de uremia, resultado de una enfermedad al estómago que se complicó con un fuerte resfriado; luego de esto se había declarado una infección a la vesícula biliar. También sufría de nefritis aguda, y poco antes de su muerte se le declaró fiebre cerebral.

Las dos últimas horas de su vida las pasó en una cámara de oxígeno, mientras su médico, Dr. E. C. Fushbaugh y otros colegas trataban de salvarla. También estaba presente su madre, Mrs. A. Bello, quien histéricamente le pedía que luchara hasta el fin. Jean Harlow respondía a su madre en forma incoherente.

Miss Harlow se agravó esta mañana temprano, mientras estaba en su residencia de Beverly Hills; fué llevada al hospital por su madre y el actor Warner Baxter. En el hospital era esperada por los médicos, listos para aplicarle oxígeno en un vano esfuerzo para salvarle la vida.

Miss Harlow acaba de terminar, junto con Clark Gable, la labor que le correspondía en el papel más importante de su última cinta: "Saratoga". Se cree que se podrá completar la película.

Hace un año Jean Harlow se cansó de ser conocida como la "rubia platinada", y se tiñó el pelo castaño; pero hasta la hora de su muerte continuó siendo famosa por el color primitivo de su pelo.

Tenía 26 años de edad; se había casado 3 veces. Recientemente había obtenido el divorcio de su último esposo Harold Rosson, y llevaba una vida retirada en la colonia cinematográfica.

Un amigo de la familia de Jean Harlow ha hecho saber que sus funerales se efectuarán privadamente el miércoles en la mañana.

El cadáver no será expuesto al público.

REFERENDUM SOBRE DISOLUCION DEL PARTIDO COMUNISTA EN EL LUXEMBURGO

LUXEMBURGO, 7. — (U. P.).— El Gabinete que preside Joseph Bech está deliberando sobre la renuncia, a consecuencia del referéndum nacional acerca de si debe o no el Luxemburgo disolver el Partido Comunista.

El resultado de dicho referéndum fué de 50,010 votos a favor y 62,151 en contra.

Rumania

LLEGO EL PRESIDENTE DE POLONIA

BUCAREST, 7.— (U. P.) El presidente Moscicki, Ministro de Relaciones Beck, llegaron a ésta hoy lunes, y presenciaron una parada militar. Mañana pasarán revista a los boy-scouts.

Carol II de Rumania

El Rey Carol II de Rumania, cuya nación celebra hoy su advenimiento al Trono.

LOS AVIONES DE GUERRA CONSTRUIDOS EN E. UU. PARA ARGENTINA

SAN DIEGO, 7. — (U. P.) — Los aviones de bombardeo construídos para la Argentina tienen cada uno, dos motores Wright Cyclone que desarrollan 745 caballos de fuerza al nivel del mar y de 760 caballos a una altura de 1.763 metros.

Tiene una velocidad de crucero de 193 kilómetros y una velocidad máxima de 233 kilómetros por hora, y su radio de vuelo es de 4.827 kilómetros, siendo su capacidad de ascensión máxima de 6.092 metros.

Su equipo es igual al de los aviones de la Marina de Estados Unidos, pero no tienen armamento, el cual no les será montado hasta que las máquinas sean entregadas a la Argentina. Los vuelos de prueba que se realizan actualmente comprenden pruebas de velocidad, de capacidad ascensional de resistencia y de consumo de combustible. No se requieren pruebas de descensos rápidos y repentinos, pues los aviones no son del tipo para tales evoluciones, sino enormes anfibios.

Deportivas

BAUTIZADO EL "ESPERO", QUE DARA LA VUELTA AL MUNDO

NAPOLES, 7.— (UP). — La Princesa María José bautizó al pequeño velero "Espero" que en breve partirá en un viaje alrededor del mundo, tripulado por el Capitán Sorrentino.

El velero zarpará de Roma atravesará el Atlántico hacia la costa sudamericana, para luego enfilar por el Estrecho de Magallanes, hacia las islas de Polinesia, Australia, Japón y China. En seguida bordeará la península Malaya, para atravesar el Océano Indico, hacia el Mar Rojo. Por el Canal de Suez regresará al Mediterráneo y a Roma.

Se calcula que demorará 6 años en la jira. La Princesa deseó al capitán buena suerte.

El cuerpo del señor Otto Lorenzo Leuchsner estaba sobre los arrecifes de la isla Aulliñi cuando lo halló el niño Pedro Pascual Raquil

AL PARECER TRATO DE LLEGAR A NADO HASTA LA COSTA MAS CERCANA

Barcos de la Armada recibieron orden de dirigirse a toda máquina hacia las islas Desertores

Ayer fué encontrado sobre los arrecifes de la Isla Aulliñi, del Grupo de las Desertores, al sur de Chiloé, el cadáver del señor Otto Lorenzo Leuchsner, uno de los pasajeros que viajaban en el Sikorsky "Chiloé", que partió de Puerto Montt en la mañana del día 2 del presente, en dirección a Magallanes. Por las informaciones que "LA NACION" ha publicado, nuestros lectores se han impuesto de las activas búsquedas que se han realizado hasta hoy por tierra, mar y aire, tendientes a encontrar el Sikorsky o a sus pasajeros, todas sin resultado.

Sin embargo, cuando ya se comenzaban a perder las esperanzas, se ha conocido la noticia de que el niño Pedro Pascual Raquil, halló el sábado a mediodía, sobre las rocas de la Isla Aulliñi el cadáver del señor Leuchsner, uno de los ocupantes del hidroavión perdido.

Según algunas informaciones, el señor Leuchsner, que era un gran nadador, habría abandonado el aparato, que lograría amarizar sin novedad, para buscar auxilio para los demás pasajeros, empresa en la cual halló la muerte. Otras, dicen que ésto no puede ser, por que el señor Leuchsner fué encontrado con toda su ropa, incluso su abrigo, que indicaría, en cambio, que abandonó la máquina en un momento de general desesperación en que todos quisieron salvarse.

Además, del señor Leuchsner, viajaban en el avión las siguientes personas; piloto, teniente don Rodolfo March; copiloto, teniente don Darío Aguilera; pasajeros Francisco Núñez, Armando Sanhueza, Graciela Sanhueza y Norma Mac Auliffe.

Damos a continuación las amplias informaciones de nuestros corresponsales sobre el hallazgo del cadáver del señor Leuchsner, y las investigaciones realizadas ayer en la región austral del país:

PUERTO MONTT, 7.— El la Isla Aulliñi se encontró el cadáver del pasajero del Sikorsky "Chiloé", don Otto Lorenzo Leuchsner, con dos salvavidas puestos.— (Pérez Ojeda, corresponsal).

CONFIRMACION DE LA NOTICIA

PUERTO MONTT, 7.— Confirmo mi telegrama anterior, sobre el hallazgo del señor Leuchsner.

En los bolsillos del extinto se encontró la Cédula de Identidad N.o 30849, de Temuco, y un pasaje aéreo a Magallanes. — (Pérez Ojeda, corresponsal).

LOS RESTOS ESTAN EN LA CAPILLA DE AULLIÑI

PUERTO MONTT, 7.— Según informaciones llegadas a este puerto, los restos del señor Leuchsner están en la capilla de la Isla Aulliñi.— (Pérez Ojeda, corresponsal).

EL PUBLICO INQUIERE NOTICIAS EN PUERTO MONTT

PUERTO MONTT, 7.—La noticia del hallazgo del cadáver ha producido en éste puerto profunda impresión. La muchedumbre se agolpa en las oficinas de Correos y Telégrafos, y en las redacciones de los diarios locales inquiriendo noticias.— (Pérez, corresponsal).

LA DESGRACIA ENLUTA LA FUERZA AEREA

MAGALLANES, 7.— El hallazgo del cadáver del señor Leuchsner, pasajero del Sikorsky "Chiloé", al sur del golfo de Ancud, confirma la tragedia que enluta a la Fuerza Aérea Nacional. — (Coloane, corresponsal).

ORDEN DEL INTENDENTE

MAGALLANES, 7.— El Intendente de la Provincia, señor Pérez Peña, después de tenerse conocimiento del hallazgo del cadáver del señor Leuchsner, ordenó que los aviadores civiles señores Bianco y Bermúdez suspendan las búsquedas.— (COLOANE, corresponsal).

EL INTENDENTE DE LLANQUIHUE AL LUGAR DEL SUCESO

PUERTO MONTT, 7.—El cadáver del señor Leuchsner fué encontrado en la Isla Aulliñi, del grupo de "Las Desertores", en un arrecife.

Se dió orden por radio a todos los escampavías y destructores que cambien de rumbo y se dirijan a marcha forzada hacia la Isla Aulliñi.

El Sikorsky de la Panagra llegó a las 15.30 horas.

Es muy posible que el cadáver del señor Leuchsner sea traído esta tarde.

El Intendente de la Provincia, don Alfredo Silva Cortés, se ha dirigido al lugar del suceso a bordo del remolcador "Foca".— (PEREZ OJEDA, corresponsal).

UN REPRESENTANTE DE "LA NACION" A BORDO DEL "CONDELL"

PUERTO MONTT, 7.—A bordo del destroyer "Condell" se dirigió a la Isla Aulliñi el representante de "LA NACION", don Francisco Briones, que me informará por intermedio de la radio del barco de las noticias que se produzcan en el viaje y que retransmitiré por telégrafo a "LA NACION".—(PEREZ, corresponsal).

EL "CHILOE" TENIA CARGA COMPLETA DE COMBUSTIBLE

MAGALLANES, 7.— Se ha tenido conocimiento que el "Chiloé" hizo carga completa de combustible antes de salir de Puerto Montt para efectuar en un solo vuelo la travesía a Magallanes.

Cuando un anfibio lleva carta completa de nafta en las alas sería peligroso amarizar en los primeros momentos de vuelo, por lo cual se estima en ésta que el amarizaje fué forzado y se habría producido 15 ó 20 minutos después de partir. Al amarizar el aparato habría capotado debido al peso de la carga.

Por el hecho de que el cadáver tenga puestos los salvavidas se cree que el hidroavión permaneció algún tiempo a flote antes de hundirse.— (COLOANE, corresponsal).

DETALLES DEL HALLAZGO DEL SEÑOR LEUCHSNER

PUERTO MONTT, 7.— El señor Leuchsner ocupaba el asiento trasero del avión, donde había colocados dos salvavidas.

El cuerpo en el momento de ser hallado conservaba puestos todavía los dos salvavidas sobre las ropas de la víctima, que conservaba su abrigo.

El hecho de que se hallara con todas sus ropas y sus documentos consigo hace creer que el señor Leuchsner se lanzó al

(PASA A LA PAGINA 15)

HONRAS FUNEBRES A MOLA EN SEVILLA

En torno al catafalco cubierto con la bandera nacionalista, estaba Queipo del Llano

SEVILLA, 7.— (U. P.)—Radio Sevilla informa que se realizaron en la catedral de Sevilla, a las 11 horas, solemnes exequias en sufragio del alma del general Emilio Mola, víctima de un desastre de aviación. Presidió el cardenal de Sevilla y asistieron a la ceremonia religiosa el general Queipo del Llano, Gobernador Militar de Andalucía, autoridades militares, civiles, destacamentos de la guarnición militar y enorme muchedumbre.

Frente al altar mayor estaba el catafalco cubierto con la bandera nacional. Formaban guardia a su alrededor el general Queipo del Llano y otros oficiales de alta graduación.

En el momento de la elevación, una banda militar tocó los himnos nacional y de la Legión mientras la artillería disparaba las salvas de ordenanza.

Todos los establecimientos industriales y comerciales de Sevilla cerraron sus puertas de 10.30 horas hasta las 13 horas en señal de duelo.

Terminada la ceremonia religiosa, el comandante militar de Andalucía, Queipo del Llano, rodeado de su Estado Mayor, asistió desde las puertas de la catedral al desfile de las fuerzas militares que llevaban al frente la banda de los requetés.

Un renovado homenaje de condolencia por la muerte del general Mola fué el acto celebrado en la Basílica metropolitana. Las honras fúnebres en la catedral se hacían antiguamente sólo por mandato expreso contenido en una cédula real.

Al celebrar ahora los funerales de Mola en la basílica, se ha querido rendir un máximo tributo postumo de condolencia, respeto y admiración por el caudillo de los ejércitos del Norte.

Al homenaje se sumó toda la ciudad, que ofreció una unánime prueba de patriotismo y adhesión a la cruzada nacional de Franco.

LOS PROYECTOS NORTEAMERICANOS BLACK Y CONNERY PREOCUPAN A LOS DIPLOMATICOS EXTRANJEROS

(Correspondencia cablegráfica de Louis J. Heath, exclusiva para "LA NACION")

WASHINGTON, 7.—(U. P.)—(Especial).—Los posibles efectos de los proyectos de ley de Black y Connery, relativos a los salarios mínimos en el comercio interamericano, no han sido cuidadosamente estudiados por autoridades diplomáticas y comerciales, quienes, al respecto, han hecho varias conjeturas. La inquietud que dichos proyectos han provocado se ha visto un tanto mitigada por la certidumbre de que ni Mr. Roosevelt, ni Mr. Hull permitirán que tales proyectos contengan cláusulas perjudiciales a la política comercial del "buen vecino", mediante la restricción de las importaciones de países americanos.

Los borradores originales de los proyectos no afectan a las importaciones, pero todos los observadores creen que surgirán importantes enmiendas a estos proyectos durante su pasada por el Congreso.

Los productos de frigoríficos, minería y petróleo de los países latinoamericanos podrían ser especialmente afectados en forma favorable o desfavorable, según sean las cláusulas definitivas de las leyes en cuestión.

Si el Congreso aprueba estos proyectos sin introducirles restricciones sobre la importación, entonces su efecto lógicamente, será favorable a las importaciones, debido al aumento que tal vez se produzca en los costos de producción de Estados Unidos.

Pero, toda vez que la Ley de Resurgimiento Nacional (National Recovery Act) y las leyes de Ajuste Agrícola (Agricultural Adjustment Acts), contenían, en su forma original, cláusulas destinadas a compensar los efectos del mayor costo en Estados Unidos, se supone que el Congreso propenderá a exigir alguna forma de control sobre importaciones, en los proyectos que ahora esperan su aprobación.

En su estado actual, los proyectos son específicamente aplicables a la minería y, en su sentido más extenso, a la producción industrial, sin que sean eximidas las industrias de carne de frigorífico.

Dada la fuerza de las organizaciones obreras, se considera seguro que los proyectos, una vez aprobados, incluirán a los trabajadores de minas y campos petrolíferos, con lo cual se beneficiaría a estas industrias en México y Sud América, cuyos costos medios de producción son menores. Este beneficio será efectivo siempre que no sea modificada la actual situación de las importaciones.—L. J. HEATH.

.:. AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS .:.

Indice de avisos económicos clasificados

AGENCIAS — DE — "LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS.

SAN DIEGO 1180. Teléf. 76035.

Cigarrería y Camisería "El Record".

PORTAL EDWARDS 2748. Cigarrería.

PORTAL EDWARDS 2752, Cigarrería,

San Pablo 1515. Almacén de Música.

SAN PABLO 3258, Peluquería.

MAPOCHO 2874, Peluquería.

PROVIDENCIA 1343.

PEDRO LAGOS 1126.

RECOLETA 794, Peluquería "París".

ALONSO OVALLE 756

En las agencias se reciben avisos hasta las 8 P. M.

1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

"LA ROYAL": ESTADO 56. compra brillantes, esmeraldas, oro, plata, platino, pagando los precios más altos. 16 Jun.

COMPRO JOYAS, BRILLANTES, oro, platino. Joyería York. Merced 868. 15-jun.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostin. Nueva York 66. 15-jun.

LA JOYERIA YORK CANJEA toda clase joyas antiguas por joyas modernas, al gusto del público. Merced 868. 15-jun.



31-dic.

1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

¡¡CASA KARDONSKY!; ESTADO 384. Oro, brillantes, relojes, compra, venta, consignaciones, transformaciones joyas, composturas relojes. Seriedad, competencia. 15-jun.

COMPRO PLATERIA, CUCHILLERIA, cristalería, candelabros plata, Joyería York, Merced 866. 15-jun.

COMPRO RELOJES DESCOMPUESTOS. San Antonio 15. 11 Jun.

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILATES, macizas, grabadas, desde $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 4 julio

¡¡PLATA!! PLATINO. BRILLANTES oro compro. Pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Huérfanos 1121. Teléf. 86747. 11 Jun.

PLATA 40 GRAMOS, ORO, BRILLANTES, boletos agencia, compro. Fuenzalida. Santo Domingo 1181. 14 junio

¡CASA WEISS! BRILLANTES, joyas, relojes de ocasión. Compraventa, hechuras, transformaciones, composturas: Moneda 1043. Teléfono 88969. 16 Jun.

FABRICA ALHAJAS EILER. Transformaciones, compraventa, brillantes. Agustinas 1034, oficina 2, altos, frente Crillón. 17-jun.

¡¡ORO!!, JOYAS, PLATA, MONEDAS antiguas, necesitamos, pagamos precios increíbles. Bandera 152. 21 Jun.

JOYERIA RELOJERIA TRANSFORMACIONES de Alhajas, estilo moderno. Reparaciones de Relojes finos. Pasaje Matte 90 B. Farías P. 21 Jun.

BOLETOS JOYAS, BRILLANTES grandes, compro. Nueva York 25, costado Club de la Unión. 23 Jun.

COMPRAMOS MUEBLES ANTIGUOS, marfiles, platería, santos madera. Huérfanos 1170, lado Teatro Comedia. 18 Jun.

2) AUTOMOVILES, COMPRAVENTA

CAMIONES REO 1937, PROVISTOS de motores Gold Crown o Hércules Diesel, modelos de una o siete toneladas para carga. Chassis especiales para autobuses. Son sólidos, durables, económicos, bajos precios. Pida informes. Antonio Escobar. Arturo Prat 544. 15 Junio.

COMPRA-VENTA DE AUTOMOVILES usados, de todas marcas y modelos. Sociedad Chilena de Automóviles. Delicias 70. 14 Julio.

"PROFILACTICO STOP. 13 Jun.

CASIMIRES INGLESES POR cortes. Visite nuestro novedoso surtido. Sociedad Chilena de Automóviles. Delicias 70. 14 Julio.

EMILIO TORRES LE REPARARÁ su auto de cualquier desperfecto, en su "Garage Huérfanos" 1667. Especialidad pintura Duco. Teléfono 62412. 17-jun.

CHEVROLET, CERRADO MODELO 29, como nuevo, vende, Carrera Pinto 835, Rancagua. 8 Junio.

LUIS MIRANDA, PROFESOR autorizado, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 755. 26 Junio

AUTOMOVILES USADOS DE ocasión, con garantía mecánica. Arana y Kripper, Delicias 2425. 27 junio

LINDO COCHE 7 ASIENTOS. Claveland, vendo. Carmen 67. 8 Junio.

VENDO CAMION FEDERAL, 3 toneladas, 5,000. Morandé 947. 8 jul.

LOS MEJORES TRABAJOS, garantidos en tapicerías, de automóviles y al más bajo precio en Santa Isabel 52. 17 Jun.

FORD 1930. DOS ASIENTOS, apto para aplicación comercial, o deporte. Delicias 131. 8 Jun.

AUTOMOVIL PARA COLECTIVOS, siete asientos, vendo: Irarrázaval 4532. 8 Jun.

VENDO "DURANT" CERRADO, 4 puertas, buen estado. San Diego 1139. 8 Junio

VENDO FLAMANTE AUTO PIANO. Teléfono 74910. 8 Junio

$ 25,000 AL CONTADO COMPRO ocasión auto entréguese garantido. Miguel Claro 433. 8 Jn.

SEÑOR AUTOMOVILISTA: Economice dinero mandando sus trabajos de tapicería al Taller de Miguel Basten. Av. Brasil 451, Teléfono 66939. 20 Jun.

AUTO CERRADO. CUATRO puertas, modelo 30, Essex garantido, perfectas condiciones, vendo. Esperanza 1320. 8 Jun.

WIPPET TURISMO. NUEVE kilómetros, por litro, muy buen estado, vendo. Teléfono 42308. 9 jun.

VENDO OCASION. CAMION Ford; Dodge, carrera; Hudson, turismo; Ford cerrado, 4 puertas, todos del 27; varios repuestos. Cisterna, paradero 27. Esperanza 473. 8 Jun.

FORD TURISMO, LUJO 1931, dos puertas, dos repuestos laterales, perfecto estado, garantido, capota nueva, recién pintado, vendo, verlo y tratar: Castro 130, Teatro Iris. 8 jun.

FORD 30, 2 PUERTAS, ruedas V 8, regio estado funcionamiento, sin intermediarios, vendo. Huérfanos 3065, casa 21. 11 jun.

FORD TURISMO 1930, SIN INTERMEDIARIOS, realizo. Gorbea 2555. 14 Jn.

FLAMANTE MOTOR STUDEBAKER, especial góndola, vendo. Gorbea 2555. 14 Jn.

VENDO CHEVROLET DE 4 TURISMO. Malpú 22. 9-Jun.

ESTOS TALONARIOS, VALIDOS POR SEIS PASAJES, SON OBSEQUIADOS POR "LA NACION", A TODO EL QUE ORDENE UN AVISO ECONOMICO POR DOS DIAS.

. ORDENE SU AVISO ECONOMICO POR 2 DIAS Y TENDRA DERECHO A UN TALONARIO DE PASAJES

GRATIS

TODOS LOS DIAS

OBSEQUIAMOS

ESTOS TALONARIOS A NUESTROS AVISADORES DE

AVISOS ECONOMICOS

3) NEUMATICOS Y ACCESORIOS

VULCANIZACION EL FERROCARRIL: Delicias 3417. Recibe trabajos de provincias, contra reembolso. 8-jun.

VIDRIOS PARA FAROLES AUTOMÓVILES modernos y antiguos, el mejor surtido encuentra donde Copetta, Delicias 2427. 12 junio

VULCANIZACION eléctrica Goodyear ofrece un modernísimo servicio en vulcanización de neumáticos, de alta y baja presión. Atención especial a provincias, remitiéndose contra reembolso. Delicias 1905. 8 Jun.

RUEDAS FORD V-8, JUEGOS de todos precios. Abonamos seis ruedas. 10 de Julio 1190. 16 Jun.

REPUESTOS DE AUTOMOVILES, de ocasión. Sn. Diego 2147. 1.o Jul.

PERGAMOIDE, TELA CAPOTA celuloide. Buen surtido ofrece. Santa Isabel 185. 20 junio

GOMA PISADERA. PISOS UNIVERSALES recibió Santa Isabel 185. 20 junio

FORROS USADOS. ACCESORIOS automóviles, remito reembolso. Sotomayor 41. 17 jun

CORONA, PIÑON COMPLETO marca Pegeot, en perfecto estado, véndese ocasión. Verlo: G. Mackenna 1036. 8 Junio

600x16 VENDO DOS NEUMATICOS, con cámara, buen estado. Almagro 229, barrio Bellavista. 9 Jn.

VULCANIZACION EL FERROCARRIL: Delicias 3417. Recibe trabajos de provincias, contra reembolso. 8 Julio

REPARE SU AUTOMOVIL EN San Antonio 796. Economía, rapidez y obra garantida. 22 Jn.

DESABOLLADURAS, PINTURA, tapicería, mecánica de autos Fred Pfenninger. Sazié 2788. 7 Julio

NEUMATICOS OCASION. MAPOCHO 884. 22 Jn.

NEUMATICOS 21x650 FLAMANTE, regálanse. Manzano 537, por Dominica. 11 Jn.

NEUMATICOS 20x600 VENDENSE, Manzano 537. Teléfono 65005. 11 Jn.

4) RODADOS EN GENERAL

OCASION, MOTO HADLEY Davidson con Sidecar, vendo barata. Santa Rosa 2627. 8 Jun.

VENDO. MOTO INDIAN, 4 con sidecar, perfecto estado. Tratar: Catedral 2289. 10 jun.

MOTOCICLETA MODERNO, vendo. Manzano 537. 11 Jn.

4) RODADOS EN GENERAL

VENDO CARRETELA, CAMIÓN con tres caballos, barreros y arneses. Arturo Prat 355. 9 jun.

5) ARRIENDOS BUSCADOS

SEÑOR PROPIETARIO: ¿TIENE Ud. casa o departamento que arrendar? ¿Con o sin muebles? Recurra a los corredores DE LA JARA Y REYES, quienes cuentan con pedidos de personas honorables y solventes.— Galería Alessandri 2 (por Huérfanos). Teléfono N.o 65287. 15 junio

NECESITA LOCAL CENTRAL, interior o subterráneo, espacioso. Dirigirse: Casilla 1026. 12 Jn.

SALONCITO DE PEINADOS, céntrico, deseo arrendar. Ofertas a Toro Mazzotte 27. 8 Jun.

DESEO ARRENDAR 2 PIEZAS asoleadas y toilet, central, sin pensión. H. V. Casilla 81 D. 9 jun.

MATRIMONIO NECESITA DEPARTAMENTO o casa chica, muy limpia. Ahumada 140. 9 jun.

6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Casas y Sitios

"PROFILACTICO STOP. 13 Jun.

250, BUENOS BAJOS CHICOS. Garrido Matte, Huérfanos 1175. 8 Jun.

$ 850, ARRIENDASE EXPLENDIDO chalet, con quinta, arboleda frutal, departamento independiente, segundo piso, entrada auto, teléfono etc. Verlo: Llano Subercaseaux (Entrada Estadio). Barros Arana 1290. 8 Jun.

390, ARRIENDO CASA NUEVA. Almagro 109 (Por Bellavista). Tratar: Almagro 131. 8 Jun.

ARRIENDO QUINTA. LO OVALLE y departamento de dos piezas. Tratar: Alameda 4191. 8 Jun.

$ 200 BONITA ESQUINA COMERCIAL. Toesca 2699. Tratar: Baquedano 740. 8 Jun.

1,100 INMEDIATO PARQUE Providencia, departamento nuevo, 2.o piso: living, comedor, 2 grandes dormitorios, 2 toilettes, buenas dependencias. Calefacción central. Garage. Oficina Bennett. Agustinas 925. Oficina 218. 7 Jn.

1,100, BARRIO RESIDENCIAL, 5 dormitorios, baños, calefacción, garage. Teléfono 60381. 9 jun.

6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Casas y Sitios

500, LIRA 1197, PIEZAS 8, SERVICIOS, baño instalado. 11 Jn.

GESTIONES ADMINISTRATIVAS, cobranzas judiciales, posesiones efectivas, desahucios, particiones liquidaciones formación sociedades juicios y negocios mineros. Corremos con gastos. Departamento Jurídico: Lloyd Gac de Crédito. Huérfanos 1270. 22 Jn.

¡¡¡EMPLEADOS PUBLICOS Y particulares!!! Cobramos rápidamente desahucios e imposiciones. Departamento Jurídico. Lloyd Gac de Crédito. Huérfanos 1270. 22 Jn.

AV. MADRID 1185. $ 400: EUCALIPTUS, 100: Fermín Vivaceta, 500: Agustinas, 700: Huérfanos, 1,000. Rosales. Lloyd Gac de Crédito, Huérfanos 1270. 11 Jn.

1,100 INMEDIATO PARQUE Providencia, departamento nuevo, 2.o piso: living comedor, 2 grandes dormitorios 2 toilettes, buenas dependencias. Calefacción central. Garage. Oficina Bennett. Agustinas 925. Oficina 218. 10 Jn.

$ 400 ARRIENDO EXTENSA casa. Madrid 1185. Del Río. Bandera 552. 10 Jn.

320, ARRIENDASE CASA 9 piezas, con gas y todo servicio. Fariña 495. 10 jun.

250 CASA, PATIO, GALLINERO. Toro Mazotte 295. 9 Jn.

$ 800 GRAN CHALET BARRIO Parque Cousiño. Oficina Munizaga. Moneda 1429. 9 Jn.

400, MADRID 1185, 280: EUCALIPTUS, 400; Fermín Vivaceta, 500; Agustinas 700; Huérfanos, 1.000; Rosales; Lloyd Gac de Crédito.— Huérfanos 1270. 10-Jun.

DEPART. Y PIEZAS

ARRIENDO DOS DEPARTAMENTOS a la calle. Vicuña Mackenna 514, familia honorable. 8 Jun.

ARRIENDO PIEZAS GRANDES, Rosas 1046. 8 Junio

ESPLENDIDA PIEZA ASOLEADA, balcón calle, contigua, baño, matrimonio o dos caballeros. Moneda 1520. 6 jun.

ARRIENDO DOS PIEZAS EN casa familia, bajos central. Merced 557. 8 Jun.

ESPLENDIDAS PIEZAS, MATRIMONIO o persona sola. Calle Cochrane 374. 11 jun.

PROPIETARIA, ARRIENDA pieza para guardar muebles, cuadra y media de Irarrázaval. Luis Beltrán 2055. 8 jun.

60, PIEZA CALLE, SEÑORA, señorita sola. Carnot 862. 9 Jn.

80 PIEZA AMOBLADA PERSONA sola. Carmen 124. 8 Jn.

ARRIENDO PIEZA SEÑORA sola Romero 2519. 9-Jun.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA. Avenida España 167. 9-Jun.

6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Locales y Oficinas

LOCAL CON PIEZAS, DIVERSOS usos. Matta 670. 12 Jun.

ARRIENDASE ESQUINA PARA almacén o depósito licores. Sta. Elena 1256. 8 Jun.

ESPLENDIDA, ESQUINA PARA negocio, con casa. Bascuñán 399. 11 Jun.

1,200, GRAN LOCAL ROSAS 1128, con puerta frente a Bandera. Tratar dueño: Delicias 1765, teléfono 83640. 8 Jun.

300 ARRIENDO ESQUINA ALMACÉN, muy comercial, con casa habitación. Dolores 274. 8 junio

OFREZCO PARTE DE LOCAL para Fábrica de guantes, tejidos u otra industria, similar. Dieciocho 68. 10 jun.

LOCALES CON HABITACION en la punta cité, recién terminados, construcción moderna, especial para almacén, arriendo. Esperanza 1320. 8 Jun.

LOCAL COMERCIAL CON HABITACIONES. Sazié 2611 esquina Molina. 8 Jun.

LOCARCITO PARA PELUQUERÍA señoras, arriendo. Huérfanos 1285. 9 jun.

120, LOCAL CON CASA. SANTIAGO Concha 1911. 8 jun.

$ 180 ARRIENDO REGIO LOCAL con casa habitación. San Diego 1889. 10 Jn.

8) ARTICULOS PARA DEPORTES

¡DEPORTISTAS EN GENERAL! Coll ofrece toda clase de calzado para deportes. Especialidad sobre medidas con un 20 o o de rebaja. Independencia 1896, al llegar a la Plaza Chacabuco. 25 Jn.

9) ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

CRIADERO "ELEODORO DE la Cruz". Vende limoneros Génova, naranjos, paltos, ciruelos, D'Agen para secar, Santa Rosa, Reina Claudia y toda clase frutales. 200,000 eucaliptus Glóbulos; 20,000 cipreces, Macrocarpas especial para cercos. San Diego 2299 esq. Placer. 12 junio

EUCALIPTUS, CIPRESES MACROCARPA para cercas, en maceteros. Tierra de hojas de litre, maceteros greda, ofrece Criadero Corrial. Alameda esquina Arturo Prat. 12-jun.

ALMACIGOS DE PENSAMIENTOS, cinerarias, primaveras, arbustos de flor, ofrece jardín París-Midi. Avenida Manuel Montt 1070. 9-1.

PAPAS DE DALIAS BLANCAS (decorativa), garantida vende. Criadero Oriente: Irarrázaval 3010. 13 Jun.

9) ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

PLANTA EUCALIPTUS, GLOBULOS, vende Criadero Oriente. 13 Jun.

ALMACIGOS PENSAMIENTOS, Cinerarias, Primavera; Arbustos de flor. Molduras, Ofrece jardín París Midi. Avenida M. Montt 1070. 16 Julio.

CRIADERO ORIENTE OFRECE naranjos, limoneros, paltos, duraznos, damascos, kakis, almendros, etc., precios muy bajos. No equivocarse: Irarrázaval N.o 3010 esquina Lucio Cuadra. 28 Jun.

CRIADERO "JUANA INES", Vivero Malpo. Naranjos, Limoneros, Paltos, Olivos injertados, desde $ 4. 20 variedades duraznos escogidos desde $ 1. Eucaliptus, Cipreces, Macrocarpas en cajones. Ciruelos, Almendros Perales, Kakis, Higueras, Granadas, duraznos de flor. Depósitos de ventas: Delicias 1173, esquina Morandé y San Diego 2145, lado Teatro Franklin. 2 Julio.

CRIADERO DE "ARBOLES", Naranjos, limoneros, paltos, olivos injertados, desde $ 4. 20 variedades duraznos escogidos, desde $ 1. Eucaliptus, cipreces, macrocarpas en cajones. Ciruelos, Almendros, perales, kakis, higueras, granados, durazno de flor. Plaza Baquedano, lado estación Pirque. 2 Jul.

AGRICULTORES: EJECUTO, plantaciones, podas de formación y producción; injertos y toda clase desinfecciones de frutales. Larga experiencia.— R. Robles. Correo Cisterna. 8 junio

OFREZCO SEMILLAS ESPINACA, cebolla, valenciana recién recibida, bajos precios. Semillería Valenzuela, Mercado Central. 2 Jul.

EUCALIPTUS GLOBULOS SELECCIONADOS en maceteros, se venden. Dirigirse a Huérfanos 1233. 8 junio

ARBOLES FRUTALES. COMPRE bueno. Criadero El Progreso. San Pablo 1038. Juan Wulle. 19 Jn.

SIEMBRE AHORA RAYGRASS Lawngrass, trébol enano, clarines, pensamientos, hortalizas, recién recibidas Europa. Casa importadora Alejandro de la Guarda: Morandé 707. 10 Jn.

ANTIGUO CRIADERO DE ARBOLES frutales Retamales. Agustinas 1366. 20 junio

PORTUGAL 340, FAMILIA HONORABLE, arrienda pieza. 11 jun.

10) ARMAS, CAZA Y PESCA

ARMERIA SAN DIEGO. SAN Diego 59. 27 Jun.

11) ARTICULOS DE ESCRITORIO, LIBRERIAS E IMPRENTAS

PLUMAS FUENTE, LAPICES arreglo. Galería Alessandri 237-D. 1.o Jul.

12) ABARROTES Y COMESTIBLES

PAPAYA "BROCKWAY" siempre la mejor. Comerciantes, repartidores, buenos descuentos. Teléfono 61833. 4 Julio

13) AVES, ANIMALES Y TALAJES

CRIADERO RHODE ISLAND. Avenida J. P. Alessandri 424, Ñuñoa. Teléfono 43207. 16 Jun.

NO COMPRE CANARIOS EN cualquiera parte. Pajarería Osiris. Teatinos 348, garantiza su canto, raza y calidad. 12 junio

ALPISTE, MIJO, CAÑAMO, RÁBANO, nabo. Recibió Pajarería Osiris, Teatinos 348. 12 junio

GALLINEROS DESARMABLES. Arboles frutales, forestales, vendo. Morandé 450, Of. 40. 19 Junio

POLLITOS LEGHON HIJOS importados, alta postura, robustés. Criadero Cisterna, Fernandez Albano 417, paradero 20, teléfono 149, casilla 14. Cisterna. 9 Jun.

CAPONES Y GALLINAS GORDOS, vendo en San Luis 248, Barrancas. 9 jun.

VERRAQUITOS BERKSHIRE de seis meses, vendo en. San Luis 248, Barrancas. 9 jun.

PRINCIPES REALES, DOMINÓS, federales, jilgueros españoles, calafates blancos, esmeraldas. Recibió Pajarería Osiris. Teatinos 348. 20 jun.

FORRAJE, PAJA POROTO, vende por quintales. Gran Avenida 6995. 9 Jn.

CONEJOS NUTRIA, DOS PARES, vendo. Gran Avenida 6064, paradero 15. 8 jun.

14) BELLEZA Y PELUQUERIA

¡¡ONDULACION PERMANENTE!! Croquiñol sin electricidad, 40 pesos: toda la cabeza. Peluquería de la Cruz. San Antonio 380. 14 Junio.

HAGASE LA MEJOR PERMANENTE Croquiñol. Peluquería "La Melenita". Avda. Portugal 655. 11 Jun.

ONDULACION PERMANENTE, último sistema Croquiñol sin electricidad, $ 40, toda la cabeza. Maruri 380 esq. Pinto. 25 Jun.

CREMA PEPINOS NANDOU evita arruga, limpia y blanquea el cutis. En todas boticas o Molina Hauel. Bandera 575. 19 Junio.

14) BELLEZA Y PELUQUERIA

¿SEÑORA, UD. HABRA ... ciado la comodidad de ... manente croquiñol, que ... cesita ondulación al agua ... toria Sotomayor se la ... electricidad ni peligro, ... zada, a precios moderados ... su salón de belleza. Delicias ... Teléfono 66461 ...

CORTE MELENA 1.50; ... lación 3. Villacura. Puente ... 3.er piso. 11 ...

15) COMPRAVENTA VARIAS

RIELES DECAUVILLE ... rieles planos 22 Kg. ... rocarril, 30 Kg. postes ... ión, postes alumbrado ... acero 7 8", $ 3.50 metro ... San Pablo 4160.

VENDEMOS 20 COLMENAS ... rutas. Inaco, Nueva ... cina 66.

¡¡SEÑORES DUEÑOS DE ... fiterías, sombrererías, ... Encontrarán extenso surtido ... quitos papel de todos ... y calidad, en la Imprenta ... ta". Bascuñán 457. Teléfono 88783.

FABRICA TEJIDOS ... Molina 999, liquida jerseys ... ters, gran stock, precios ... competencia, despachamos ... tra reembolzo.

BILLARES BRUNSWICK ... canchas de palitroques ... rios, con facilidades de ... Huérfanos 1066, 2.o Piso.

COCINA ECONOMICA ... buen caldero y cañones ... vendo. Galvez 1685.

COMPRO DENTADURAS, ... tes sueltos, usados. Rosas ...

LANA, ALGODON, BRIN, ... do y nuevo, compro. ... los mejores precios. San Diego 1984. Independencia 302 (... choneria).

LANA. CRIN. PAGO ... 16.00 kilo. S. Diego 1915.

PAPELES PARA EMPAPELAR de color a $ 1.20 rollo. ... 134.

BILLARES, BOLAS, PAÑO ... portado, facilidades pago ... do. 10 de Julio 148.

MANJAR BLANCO, FRESCO diariamente. Nataniel 185 G, ... terior. Teléfono 67218.

ALMENDRAS DULCES, ... sin cáscara, compro. Delicias 3538.

¡¡COMERCIANTES!! ... nos por mayor. Melggs ...

ARNESES, ARADORES ... vos, $ 110 la pareja, otros ... carretela, vendo ocasión. ... 1375.

COMPRO LANA, CRIN, ... dón, colchones, a domicilio. San Diego 1476.

TUBOS VACIOS, ACIDO ... bónico y manómetros, ... Delicias 1737.

COMPRO LANA COLCHÓN ... pago $ 8 kilo. Lira 905. 19 Jun.

BAÑOS ENLOZADOS, ... dernos, $ 580, silenciosos, ... Lavatorios, Bidets, ... Lavaplatos, mesas cocina, ... licias 2218.

NUECES DE SEGUNDA ... sechos, compro por grandes ... pequeñas partidas: Delicias ...

NUECES PARTIDAS, ... cas, vendo: Delicias 3538.

LEÑA LARGA DE OCASION vendo. Placilla 0127. Fono ...

SE VENDEN 2 SILLONES americanos de peluquería. ... vas 1896.

SE VENDE RECORTES hojalata, ofertas por escrito West India Oil C., Chile, ... C. Casilla 50 D., Santiago.

PARA COCHES GUAGUA ... ya a Santo Domingo 1375 ... encontrará nuevos modelos ... tiene competidor en precios y fabricación.

16) SASTRERIAS E INDUMENTARIA Y ARTICULOS DE CAMPO

FABRICA DE CASIMIRES Y CASINETAS. MOLINA 999. — DOMB Y CIA. 9 Jun.

SASTRERIA "LA MENDOCINA", concede amplios créditos. San Diego 255. Teléfono 66665. 10 Jun.

SASTRERIA "LA ... cia". Ternos, abrigos, sobre ... dida, con grandes facilidades ... pago. San Pablo 2585.

por el Director Gerente y jefes y oficiales del Cuerpo en servicio activo y retirados, la institución se ha desenvuelto en forma concordante a las necesidades del personal cuyos intereses atiende.

Como toda función de esta índole, la que informa las actividades de la Caja satisface ampliamente las necesidades del presente, aunque sin duda puede ser necesario más adelante perfeccionar sus disposiciones para que su acción responda enteramente a los menesteres propios de un servicio de su género.

Entre las reformas ya estudiadas se contempla dar representación en el Consejo al Director General de Investigaciones, quien actualmente no pertenece a él, a pesar de que el personal de su dependencia es imponente de la Caja.

El progreso de la institución, que financieramente es una de las más sólidas y orgánicamente de las mejor constituidas, se debe, y es justo expresarlo, a la labor administrativa del Consejo y de su Director Gerente, don Héctor Williams N., que en con celo y contracción y con interés propio del funcionario consciente de sus responsabilidades, le ha dedicado entusiasmos, energías y sacrificios.

Los empleados de la Caja tienen el propósito de celebrar este grato aniversario con un acto que se prepara, pero que aún no se ha determinado en forma definitiva.

Actualidades

UN CASO

En Estados Unidos siempre ocurren los más extraordinarios casos. Por un niño se ha movilizado una ciudad entera, y más allá de la ciudad, la región y luego el país. ¿Cómo? El niño se tragó un guardapuntas de un lápiz automático; el guardapuntas se le incrustó en un pulmón, y para extraerlo, los cirujanos dijeron que era necesario una herramienta quirúrgica que tuviera la mismas dimensiones que el guardapuntas referido. Inmediatamente de hecha esta declaración, comenzaron las radios a llamar a todas partes, indicando las dimensiones del instrumento. Durante dos horas y media, de afanosa pesquisa en todas las librerías y establecimientos de útiles de escritorio, se logró encontrar un lápiz semejante al que había ocasionado la tragedia del niño. El niño tenía pocas horas de vida, y para salvarlo era indispensable preparar esa herramienta pedida por los médicos. Toda la actividad de la nación estuvo por varias horas pendiente de esta situación. Y cuando por fin se halló el lápiz, una motocicleta comenzó a atravesar las calles de Los Angeles, en medio del ruido de las sirenas y klaxons de los coches en demanda del aeródromo Newrak para ser embarcado a California.

No es, pues, aventurado decir que en Estados Unidos ocurren los sucesos más extraordinarios. Un niño enfermo, o un niño que se ha tragado un objeto cualquiera, determina la paralización de las actividades ordinarias de medio país. Es un estado curioso de psicología colectiva, una necesidad de cooperación de todos, que difícilmente se encuentra en otros pueblos. Los que observan estos aspectos del alma norteamericana, piensan sin duda que es un pueblo niño. Admirable. Los pueblos niños, los pueblos que se conmuven por las cosas al parecer más pequeñas, son precisamente los pueblos que crecen robustos y optimistas. Los pueblos jóvenes y pesimistas—¿para qué nombrarlos?— son los que se arrugan antes de tiempo. No se conmueven por nada, y cuando quieren conmoverse se esconden de sí mismos, avergonzados, como si estuvieran cometiendo un delito.

Adicto Naval de la Embajada británica parte hoy al Perú

Ayer fué despedido con un cocktail en el Club de la Unión

Hoy se dirige en viaje a Lima, el Adicto Naval a la Embajada de Inglaterra en Chile, capitán señor Phillips John Mack, en cumplimiento de una misión especial de su Gobierno, que le ha ordenado incorporarse a las embajadas en Perú y en Ecuador.

El distinguido marino británico fué despedido ayer, en el Club de la Unión, con un cocktail, que le fué ofrecido por un grupo de sus amigos. Asistieron a esta manifestación el Subsecretario de Marina comandante don Inmanuel Holger, el Edecán naval de S. E., comandante Edgardo Streeter Vicuña; el Adicto Naval de la Embajada de Estados Unidos, capitán señor Merril, y los capitanes señores Enrique Ingreze, Rafael Santibáñez y Raul Carmona.

PRETENSION INACEPTABLE

Dentro de una polémica a que hemos sido arrastrados, el Director del diario "La Hora", señor Anibal Jara, ha pretendido situarse en una posición que no es la que le corresponde. Se empeña en acusar por aquí y por allá, por medio de cargos vagos, de insinuaciones tendenciosas, etc., siendo que es él el acusado, concretamente, y no por nosotros sino por la Contraloría General de la República.

No permitiremos que el señor Jara se salga del marco que le es propio.

El administró intereses fiscales, totalmente fiscales, como Gerente de la ex Empresa "LA NACION", cuando el Fisco la había incorporado a su patrimonio. La Contraloría dejó establecidas numerosísimas incorrecciones, pesquisables judicialmente, ocurridas durante su administración, y que no sólo afectaban al señor Jara por su carácter de funcionario responsable de la administración de la Empresa, sino porque algunas de ellas habían sido cometidas personalmente por él.

Por eso, el Fiscal de la Contraloría se vió obligado a pedir la destitución del señor Jara, según consta del informe que ya hemos publicado.

¿Fueron administraciones anteriores las culpables de esos actos dolosos, como lo pretende ahora el señor Jara? Por lo que se refiere al período de la Gerencia del señor Arturo Meza Olva, actual Director de "LA NACION", hay un certificado concluyente de la Contraloría, que insertamos en seguida:

"Santiago, 21 de diciembre de 1931.

"Señor don Arturo Meza Olva. — Presente.

"Muy señor mío:

"En atención a su solicitud verbal referente a que esta Contraloría se pronuncie sobre el estado de los servicios de la Empresa Periodística "LA NACION", durante el tiempo que usted desempeñó en ella el cargo de Gerente, tengo el agrado de manifestarle que en la visita de inspección que se practicó en esa época, a pedido de S. E. el Presidente de la República, quedó establecida la forma correcta en que era llevada la Contabilidad de la Empresa y, en general, el buen orden y eficiencia de la gestión administrativa de su cargo, a la cual, por consecuencia, no hubo reparo alguno que formular.

"Como en esa oportunidad se trató de una información directa a S. E. el Presidente de la República, esta Contraloría General no conserva en sus archivos los antecedentes del referido informe, que fueron remitidos a la Secretaría de la Presidencia.

"Saluda a usted. — (Fdo.) MIGUEL SOLAR, Contralor General".

¿Podría obtener uno igual nuestro escurridizo contradictor?

En lo relativo a las administraciones de los señores Oscar Fenner, Osvaldo Koch y Luis Letelier del Campo, estos caballeros, que tantos favores dispensaron al señor Jara, sabrán responder a las insinuaciones que en su contra formula el señor Jara cuando ya no los necesita.

Pero es que hay algo más grave. Los cargos de la Contraloría General de la República contienen acusaciones directas contra el señor Jara por haber usado en beneficio propio de los dineros fiscales que se le habían confiado. En esto no podrá el acusado decir también que se trata de actos ajenos a su administración.

Así, dice textualmente el informe del Fiscal de la Contraloría:

"b) **ANTICIPOS DE SUELDOS Y PAGOS HECHOS POR CUENTA DEL PERSONAL, ETC.** El detalle de estos rubros, con deudores por un valor al 31 de diciembre de 1930, de 277.542.33, que en su mayor parte corresponde a anticipos al personal directivo o superior de la Empresa, denota un abuso desmedido en el uso de los dineros ajenos de que son responsables los administradores de ella, especialmente el Gerente, **DIRECTAMENTE RESPONSABLE DE LA MARCHA COMERCIAL Y ADMINISTRATIVA Y ECONOMICA DE LA EMPRESA**, según lo expresa el artículo 10 del Reglamento Orgánico de ella.

"Las deudas del personal a favor de la Empresa, deberán ser cobradas con preferencia, adoptando todas las medidas de seguridad con respecto a otros bienes de que ese personal disponga, ejercitándose desde ya las acciones judiciales que procedan.

"Es así inconcebible que el Gerente, señor Anibal Jara, figure con una deuda por capítulo de anticipos o pagos hechos por su cuenta de $ 20.394.10 más $ 799.90 por otros rubros: que el Subgerente, señor Ramón García, figure con un saldo deudor ascendente a $ 36.651.81.

"Estos verdaderos abusos requieren de una sanción administrativa, aparte de la civil que debe perseguirse, pues no sería posible dejar impunes actos tan contrarios a los intereses de la Empresa que el Gerente, el Subgerente y demás personal superior estaban en la obligación de hacer resguardar.

"La calidad del Consejo, formado por empleados de la propia Empresa, hasta que entró en vigencia el Decreto con Fuerza de Ley N.o 241, de 15 de mayo de 1931, hace que en materia de responsabilidad, ese organismo encargado por el artículo 8.o del Decreto de Interior N.o 6.000, de 30 de noviembre de 1928, de la vigilancia del conjunto de la Administración de la Empresa", haya dejado de cumplir, **EN FORMA QUE PODRIA ESTIMARSE DOLOSA, con su misión de velar por los intereses de dicha Empresa.**"

Sin embargo, el señor Jara se vanagloria de que a pesar de todo esto se le pagaron sus desahucios y pudo salir tranquilamente de la Empresa "LA NACION". En realidad, tiempo después que el señor Jara desapareció, la víspera de la caída del Gobierno Ibáñez, sin pagar el sueldo a ninguno de sus compañeros, el Consejo Administrativo presidido por el señor Luis Alamos Barros, tomó los siguientes acuerdos en relación con el ex Gerente, y que constan en el informe de la Contraloría. Dicen:

"**SESION DEL 14 11 1931.** Igualmente se acordó proceder a la liquidación por indemnización que le corresponden al señor Anibal Jara, y además se faculta al Presidente para que llegue a un acuerdo con él, con respecto a los emolumentos que le correspondía percibir por los meses posteriores a la clausura de la Empresa."

"**SESION DEL 25 11 1931.**— El Presidente don Luis Alamos Barros, da cuenta de una fórmula de arreglo con don Anibal Jara, respecto al pago de los honorarios por los meses servidos con posterioridad al cierre de la Empresa. Según este acuerdo, la liquidación definitiva de la cuenta, por indemnizaciones y desahucios, descontadas las deudas del señor Jara, arroja un saldo a su favor ascendente a $ 12.000, acuerdo que se aprueba con la prescindencia del Consejero, señor Rodríguez de la Sotta, quien no se pronuncia sobre este asunto por no haber asistido a las sesiones anteriores en que se trató este asunto.

"Aun cuando no se indica a cuánto ascendió la suma pagada al señor Jara, por este concepto, el acuerdo consistió en pagarle los sueldos por los meses de agosto, setiembre y octubre de 1931, más el desahucio por el mes de noviembre todo a razón de $ 5.000 mensuales, y agregar a la indemnización por años de servicios a que tenía derecho, una suma que cubriendo el valor de sus deudas para con la Empresa le redondeara un sobrante de $ 12,000.

"De acuerdo con este convenio se le abonó:

Su sueldo por agosto, setiembre y octubre de 1931..	$ 15,000.00
Su desahucio por noviembre de 1931..	5.000.00
Su indemnización legal por años de servicios..	19,341.60
Indemnización extraordinaria para redondear el sobrante a su favor, de $ 12,000..	6.180.45
	$ 45,522.05

"Con este valor se atendió:

Al pago de sus deudas con "LA NACION", ascendente a ..	$ 27,931.10
Al pago de los descuentos por impuestos a la renta y contribución Ley N.o 119 que correspondía rebajarle de su desahucio y sueldos, respectivamente..	5.590.95
Al sobrante que se le entregó en efectivo.. .. .	12.000.00
	$ 45,522.05

Por consiguiente, ese Consejo, con la abstención del Sr. H. Rodríguez de la Sotta, y sin conocer sin duda los informes de la Contraloría General que pedían la destitución del señor Jara y la persecución judicial de sus actuaciones administrativas, fué generoso con los fondos fiscales y pagó al ex Gerente sus sueldos por los meses de agosto, setiembre, octubre y noviembre cuando la Empresa estaba cerrada y el señor Jara no había desempeñado sus funciones; y le dió indemnizaciones por años servidos y otras regalías adecuadas para que pudiera cubrir los saldos adeudados a la Empresa por sumas indebidamente tomadas, cuidando de que le restara un saldo de $ 12,000 a su favor.

Se recompensaba, pues, con donaciones de dineros del Fisco a quien había administrado de tan ejemplar manera los intereses fiscales! Y el señor Luis Alamos Barros, que presidió esa donación, no se ha visto igualmente recompensado por el señor Jara, puesto que los más duros ataques de "La Hora", en los últimos tiempos, fueron dedicados al Ministro radical de Fomento.

Claro está que el señor Jara, con estos antecedentes, debe pensar que es imposible que una Empresa periodística o comercial pueda ser administrada de otra manera, puesto que fué premiado. De allí que insista en que hay informes reservados de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, que hablan mal de la presente administración de "LA NACION".

Si existen, no los conocemos. Puede el señor Jara publicarlos, y sería conveniente que la Superintendencia, aludida en este caso, explicara qué es lo que hay sobre el particular.

Mientras tanto, explique el señor Jara los cargos concretos y gravísimos estampados en su contra por la Contraloría General de la República. Son cargos conocidos, que se contienen en un documento público. Después podrá actuar decorosamente como fiscalizador de los actos gubernativos, como censor de jefes de Partidos, y hasta como moralista Presidente del Instituto de Periodistas. Antes no.

S.

Aquellas ostras...

Dicen que cualquier tiempo pasado fué mejor. Me parece estar viendo llegar a casa, en "el puerto", un saco de ostras enormes que era preciso abrir con un cuchillo recio. El saco valía dos pesos. Claro que todo lo que uno vió en la niñez era más grande, por ley de relatividad, esto es, porque uno era más chico. Así, yo tenía un caballo de juguete, inmenso. Después lo vi en el desván de trastos viejos, y no medía más de 30 centímetros de estatura.

Pero las ostras eran grandes, eran enormes, no por relatividad, sino porque tengo testigos de la época, personas mayores que yo, capaces de juzgar sin cometer equivocaciones.

El año pasado un plato de ostras costaba tres pesos y medio; este año, por seis pesos, dan un platillo de ostras diminutas. Todas juntas no alcanzan a hacer un bocado muy apetitoso. El limón ha disminuido de la misma manera.

Son criaturas de ostras; son ostritas a medio crecer, que la voracidad de los acaparadores manda a Santiago, sin preocuparse del porvenir.

Yo me quedo pensando por qué razones ocurren estas cosas. Antes había también pejerreyes baratos, pejerreyes gordos, plateados, hermosos, en las estaciones de Llay-Llay y La Calera. Eran pejerreyes medio acampados que vendían unas huasas morenas en unos canastitos muy limpios; venían envueltos en hojas frescas o pastito verde, mojado. Y todo ha ido disminuyendo en la misma forma.

En los almacenes y despachos se puede notar desde hace algún tiempo que comienzan a vender fracciones de cosas, como si se tratara de raciones para muñecas: jabones partidos, chocolates en rajitas inverosímiles, charqui en paquetitos muy monos, como de juguete, polvos de a veinte, queso en migajas, perniles divididos en ocho partes. Entonces, ¿qué pasa? Las góndolas parecen piezas de conventillos con ruedas; los gondoleros medio hablan el castellano. —**Hay asiento caallero... ¡Oyosó! ¡Oyosó!** (¿Vayase?) Acaso, me pregunto: ¿se estará formando, o estará formada ya una casta inferior, liliputiense?

¿A qué se debe esto? ¿Al alcoholismo? ¿Al estado de crisis mundial?

Un amigo, que regresa de Buenos Aires y Río, cree que esto se debe al capitalismo universal: en Brasil arrojan café al mar; en el Sur de nuestra tierra arrojan el exceso de pesca a la playa para mantener el precio alto del pescado. Así cree mi amigo. Dicen que en Río sobra café y faltan cebollas, ajos, porotos, carne y otros productos; en Argentina sobra carne y carecen de papas; en Chile sobran papas, porotos y cebollas y faltan la carne y el trigo.

Dice mi amigo que en Buenos Aires sirven por poco precio unos churrascos enormes que servirían para alimentar a una familia chilena entera. El argentino es fuerte y grande porque come carnes de animales alimentados con los mejores pastos del mundo. La carne está botada. En Chile los bistecs parecen suelas de zapatos; son diminutos. Dicen que la situación es mala en el mundo entero. En París, un kilo de carne vale 70 pesos de los nuestros; en Alemania la gente ha dado en comer muy poco; en ciertas regiones de Inglaterra o de Italia la pobreza es tremenda; en Rusia, lo mismo. Pero yo creo que en nuestra América, enorme y despoblada, no debiera sentirse la escasez. Hemos sido más chicharras que hormigas; mas nos agrada cantar. ¡El ahorro queda para los gringos! Todo ello es muy cierto.

No obstante, la causa principal de nuestra pobreza eterna es la desunión. Los Estados Unidos son un gran proceso de incorporación; nosotros somos un proceso de desintegración. Hemos ayudado a los Andes en su poder aislador; hemos superado a las montañas, los desiertos y los ventisqueros. Mientras nosotros estábamos empeñados en separarnos, allá en el Norte, Washington, primero, y Lincoln, después, hicieron sacrificios inmensos para unir a las diversas regiones. Allá el Atlántico fué a dar la mano al Pacífico, lealmente, sin prejuicios. Aquí los hacendados sostienen que la destrucción de las barreras aduaneras sería su ruina, y todo Chile es víctima de la falta de visión de sus hacendados.

En todo caso, la carestía y el peligro de desaparición de la ostra, como la carestía de la langosta, son golpes terribles contra el turismo. El forastero sabe que en Chile hay buen marisco, y, de un dólar que gasta, lo menos 30 centavos oro quedan para la cocina chilena. En otras ocasiones explicaba lo que son los mapas románticos y gastronómicos con que los países europeos atraen a los turistas. En esos mapas cada lugar geográfico está ilustrado por los hechos famosos de la historia y por los platos suculentos de sus fondistas y hoteleros.

J. E. B.

CAROL II REY DE RUMANIA.-ANIVERSARIO DE SU ADVENIMIENTO AL TRONO

Por FRANCISCO MADRID

El 8 de junio de 1930 llegaba a Bucarest, después de un penoso exilio, el Príncipe Carol, hijo del Rey Fernando, a tomar las riendas del Gobierno de su país, sucediendo como es sabido a su hijo Miguel, que reinaba en Rumania con un Consejo de Regencia que presidía el Príncipe Nicolás, segundo hijo varón del Rey Fernando.

Sobre los 7 años de reinado que cumple hoy S. M. el Rey Carol, habría mucho que decir en cuanto a obra realizada con ardor infatigable y con patriotismo digno del que le enseñaran sus mayores y del que aprendiera en la historia que escribieran los Príncipes de Valaquia y Moldavia. Nacido en el territorio de Rumania, educado entre rumanos, ninguno como él comprendió mejor el espíritu de un pueblo sometido en el pasado a tantas influencias antagónicas y sediento de libertad, plena independencia y progreso. El Rey Carol tuvo la suerte durante el período en que vivió desterrado de su país, de poder dedicarse dentro de un régimen de vida, el más modesto y burgués, a convivir todas las esferas sociales de la Francia, donde estuvo largos años adquiriendo una experiencia especial en el sentido humano de vivir, práctico en el trabajo y dedicado en la ilustración y en el saber.

Inútil es recordar la forma en que se produjo su salida de Rumania, la sucesión al trono del Rey Fernando por el Príncipe Miguel, y su larga ausencia: el hecho es que todo un pueblo le reclamó para entregarle la corona que le correspondía y de la cual se había visto privado por ciertos sentimientos en que estaba en juego intereses de Estado e intereses personales. Fué valeroso y supo afrontar las circunstancias porque, a pesar de aquello que dicen que los Reyes son seres aparte de la humanidad, no dejan de tener la personalidad suficiente para dominar a veces como hombres. No es el caso de hacer comparaciones con lo que acaba de suceder en la rigurosa Corte de Inglaterra. Los hechos hablan muy en alto. El Príncipe Carol estuvo exilado largos años, fiel a su palabra de Príncipe y de hombre, e intacto en sus sentimientos patrióticos y en el concepto de sus deberes hacia la Corona rumana, que no había perdido del todo y que el país entero guardaba momentáneamente sobre la cabeza del pequeño Príncipe Miguel, su hijo. El hecho es que un día Carol volvió a Rumania, subió al Trono y hasta hoy ha estado al frente de sus delicadas funciones con tantas aptitudes y tantas condiciones de gobernante como si siempre hubiera tenido en sus manos el Gobierno de ese país; y más aun, la historia se encargará de hacerle justicia anotando un especial progreso y una destacada organización de los servicios de todo orden de ese país, desde el momento en que se hiciera cargo de sus funciones de Rey, entregando por completo todo su talento y todo su cariño al servicio de la patria.

Un Rey que sube al Trono: un acontecimiento que en la historia de las monarquías marca fechas inolvidables y que la evolución social del mundo ha hecho más peculiares porque las monarquías han ido disminuyendo. Alfonso XIII nació Rey y así hubo unos cuantos; otros lo fueron en muy tierna infancia y reinaron casi un siglo, como Luis XIV y como otros. Las tragedias les acechan, las amenazas les persiguen y hoy día, como en tiempos remotos, los soberanos necesitan de un coraje especial para subir las gradas de los Tronos, porque sus vidas están permanentemente amenazadas. ¿No es posible acaso decir que los Reyes necesitan un coraje especial cuando llega el momento de asumir sus funciones? El Rey Alejandro I de Yugoeslavia, el Unificador, uno de los más grandes monarcas de la Historia, que durante la guerra europea se batió sable en mano como el más valeroso de los soldados, que unificó el conglomerado más difícil de pueblos bajo una corona fuerte a la cual él le diera vida, y a un gran pueblo bienestar; vivió su reinado mezquina y cobardemente amenazado. Como hombre, como padre de familia, como estadista, de los más perfectos que haya conocido la Historia, sin embargo, jamás temió de las amenazas de la política innoble de agrupaciones terroristas, y como hombre de coraje, jamás se substrajo a las exigencias de un gobernante que debe convivir con los pueblos e ir hacia ellos, hasta el momento que todos conocemos en que la villanía de unos cuantos le hizo caer en nombre de un ideal que es negación humana y que fuera de destruir no consiguió otra cosa que cometer el más horrendo de los crímenes y la más sorda de las injusticias.

Así son los Reyes, así deben tener el corazón estos hombres, a quienes el mundo imagina rodeados de tesoros y larguezas; hombres que viven entregando el espíritu y sus fuerzas por entero al deber que les impone la Corona y que no tienen más satisfacción que poder dar bienestar a un pueblo, viviendo en el peligro de entregar la vida en cualquier momento en manos de aquellos a quienes ellos van justamente con todo corazón. Y en el anhelo de dar bienestar a un pueblo, con cuántas dificultades debe luchar un monarca, porque no son sólo las circunstancias físicas las que le impiden realizar una obra de bienestar social: las circunstancias políticas, los antagonismos ideológicos que dominan en todos los países del mundo, no son menos complicados en los reinos y tal vez más aun en los pueblos jóvenes como Rumania, cuya grandeza geográfica ha reunido al lado de una riqueza económica notable, un mayor número de antagonismos políticos.

Recuerdo haber dicho en otra ocasión la forma en que S. M. el Rey Carol II entiende sus funciones en cuanto a su pueblo, y recuerdo haber dicho en qué forma S. M. ha manifestado sus sentimientos hacia el pueblo rumano. Los rigores del protocolo de la Corte, lo persiguen, es cierto; pero él no pierde oportunidad para escaparse a muchas reglas e ir personalmente hacia ese pueblo que le quiere y que hoy festeja gustosísimo el aniversario de su reinado. Por su actitud comprensiva de la época presente se le llama el Jefe de la más grande de las Democracias, y como Rey, se le compara muchas veces con justicia al "Roi Soleil".

F. M.

Personalidad del Rey Carol II de Rumania

Por Nicolás Mishu, Consejero de la Legación de Rumania en Santiago, con ocasión del aniversario de su advenimiento al Trono.

Un oficial de estatura alta, con ojos azules, brillantes y penetrantes, detiene su automóvil frente al Mercado Central de Bucarets.

Una multitud de mujeres y campesinos hace sus compras, mientras algunos viejos, que carecen del dinero necesario para comprar algo, miran, apoyados contra las paredes, el vaiven de este gentío en el Mercado.

El oficial se acerca a un viejito pobre, que llora en una esquina, y le pregunta qué le ocurre.

El hombre contesta que su caballo se ha muerto, lo que siginifica para él que no podrá seguir ganándose la vida como carretero, y que nunca podrá disponer de los "mil lei" para comprar otro.

El oficial saca su cartera y da al anciano un billete; el pobre se queda sorprendido y mira al oficial. De improviso reconoce a su protector y un grito se le escapa: "¡Viva Vuestra Majestad!"

El Rey, reconocido por la multitud, habla con todos, y a los más miserables reparte dádivas. Luego se aleja con la cartera vacía, perseguido por los vivas de la gente agrupada en el Mercado.

Lo anterior sucedió hace pocos años, y dejó una gran impresión en todo el país; pero pocas son las personas que saben cuántas veces, guiado por su buen corazón, el Rey alivia, privadamente, los sufrimientos de los pobres de su país.

Este conductor de una nación de veinte millones de habitantes, que reina con reconocida inteligencia y que con tanta habilidad ha sabido equilibrar las ambiciones de los partidos políticos, es, al mismo tiempo, un brillante jefe militar, que trabaja día y noche para organizar su ejército y para mejorar la vida de sus oficiales y soldados.

Los deportes han sido siempre practicados con vivo interés por el Rey, quien juega muy bien el tenis. En muchas ocasiones ha aceptado arbitrar partidos en los campeonatos de este deporte.

Como inolvidable recuerdo guardo una medalla que Su Majestad se digno entregarme personalmente en el Estadio Deportivo de Bucarets, y una lapicera de oro, que cuando era Príncipe Heredero, me regaló después de un match de exhibición en la capital.

Como automovilista, el Rey podría competir en las más importantes carreras, por sus conocimientos y la sangre fría con que maneja sus Rolls-Royce, Hispano-Suiza o Duysenberg.

El Rey de Rumania es también un protector de las artes y de las ciencias, y se interesa especialmente por la geografía y la historia; es, al mismo tiempo, un profundo conocedor de la música clásica, según han expresado grandes artistas franceses, como Cortot y Thibaud, quienes, con ocasión de los conciertos que han dado en Bucarets, han sido invitados a comer por Su Majestad.

Como puede verse, el Soberano de Rumania no es sólo un Rey con gran autoridad y prestigio en su país y en el mundo entero, sino también un hombre erudito y un verdadero amante de las bellas artes. En esta ocasión queremos expresar nuestro más fervoroso deseo de que Su Majestad continúe, durante muchos años, conduciendo, como hasta ahora lo ha hecho, los destinos del hermoso país de las orillas del Danubio.

N. M.

EXPLICACION

Continuamente, hoy por un motivo, mañana por otro, el señor Anibal Jara ordena estampar parrafitos envenenados en mi contra, en las columnas de "La Hora".

Durante los últimos días, los ataques han arreciado, porque el señor Jara me supone autor de las crónicas policiales que, sobre él, se han publicado en "LA NACION".

Padece de un error el señor Jara. Jamás me he preocupado de su persona.

Es cierto que, en algunas oportunidades, he tratado problemas de indios. Aún he aludido a defectos de éstos: deslealtad, malos instintos, espíritu de rapiña, falta de valor, etc. Pero siempre lo he hecho en forma genérica, refiriéndome a la raza nunca a determinado individuo.

Espero que con esta hidalga explicación, me dejará tranquilo el señor Jara.

D. A. G.

PROVIDENCIA — LOS LEONES

60.000.— AV. COLON, PARADERO 9, casa quinta, 51x50 m. Recibos, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, flores, arboleda frutal, garage. Deuda: 28.000. Ossandón, Bandera 168.

85.000.— UNA CUADRA DE AV. Bilbao y Marín, chalet moderno, 2 pisos, 3 dormitorios, baño, recibos, dependencias, jardín, entrada de auto. Deuda: 35.000. Ossandón.

85.000.— CASA CON QUINTA frutal y flores en abundancia, Av. Colón, paradero 9; 51x100 m. Recibos, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, garage. Deuda 28.000. Ossandón.

99.000.— AV. LYON INMEDIATO Bilbao, chalet moderno, 13,50x60 m. Recibos, 3 dormitorios, baño, dependencias, jardín, árboles frutales, garage. Deuda: 18.000. Bandera 168.

105.000.— AV. SALVADOR INmediata Bilbao, propiedad apropiada para colegio o fábrica, 15x57.50 m. Cinco salas muy amplias, dormitorios, hall, gimnasio y servicios. Bandera 168.

113.000.— AV. MANUEL MONTT, antes de Av. Bilbao, casa moderna, rodeada de jardín; 12x26 m. Recibos, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, garage. Deuda: 40.000. Ossandón.

125.000.— AV. MARGARITA INmediato Pedro de Valdivia, chalet muy bien tenido, apto para numerosa familia. 12.50x35 m. Recibos, 6 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, baño instalado de servidumbre, jardín, parrón, entrada de auto. Bandera 168.

130.000.— PROXIMO PROVIdencia, antes de Pedro de Valdivia, chalet muy bien tenido, construcción sólida: 12.50x51 m. Recibos 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, árboles frutales, gallineros. Deuda: 60.000. Ossandón.

130.000.— AV. MANUEL MONTT, inmediato Bilbao chalet recién terminado, muy sólido. Recibos, chimenea, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, garage. Deuda: 30.000. Bandera 168.

140.000.— PROXIMO PROVIDENcia, un paso de Av. Lyon, bungalow moderno, libre de contribuciones e impuesto de transferencia. Recibos, 4 dormitorios, 2 baños, dependencias, jardín, garage. Ossandón.

140.000.— INMEDIATA AV. SALvador, 2 cuadras de Av. Bilbao, casa muy bien tenida, construcción muy sólida; 14,50x68 m. Recibos, chimenea, 7 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, árboles frutales, parrón. Deuda: 85.000. Bandera 168.

140.000.— AV. LYON PROXIMO Bilbao, chalet recién terminado, construcción muy sólida; 14.70x40 m. Recibos, parquets, 3 terrazas, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, garage. (Libre de contribuciones e impuesto de transferencia). Deuda: 56.000 Ossandón.

145.000.— AV. LOS LEONES UN paso de Bilbao, extenso chalet, moderno, rodeado de jardín, construcción muy sólida. Recibos, terraza, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, garage con pieza para chofer. Deuda: 70.000. Bandera 168.

145.000.— AV. PROVIDENCIA, chalet moderno, 2 pisos, 4 dormitorios, toilette visita, baño instalado, recibos, dependencias, jardín, garage. Deuda: 80.000. Bandera 168.

150.000.— ENTRE LAS AVENIDAS Lyon y Pedro de Valdivia, chalet moderno, construcción muy sólida. Recibos, terraza, 3 dormitorios baño instalado, dependencias, jardín, entrada de auto. Deuda: 78.000. Bandera 168.

155.000.— LAS VIOLETAS, CHAlet moderno, estilo californiano, construcción sólida: 17 x 28 m. Recibos, 3 dormitorios, 2 baños completos, dependencias, jardín, garage.— Bandera 168.

155.000. — TRES CUADRAS DE Providencia, chalet moderno, de todo lujo, libre de contribuciones e impuesto de transferencia, construcción de primera; 13 x 35 m. Recibos, chimenea, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, garage, terraza. Deuda: 71.000.— Ossandón.

160.000.— PROXIMO PROVIDENcia, antes de P. de Valdivia, chalet moderno, terminándose, esquina, construcción muy sólida. Recibos, 4 dormitorios, 2 baños, dependencias, jardín, garage. Deuda: 80,000.

165,000.— AV. LOS LEONES, ESquina, antes de Bilbao, bungalow moderno, rodeado de jardín, 900 m. de terreno, calefacción a gas, 3 dormitorios, baño instalado, recibos, chimenea, dependencias, árboles frutales, parrón y garage. Deuda: 30.000.— Ossandón.

170.000.- INMEDIATO M. MONTT y Providencia, casa moderna, construcción muy sólida. Recibos. 5 dormitorios, 2 baños, amplias dependencias, jardín, garage. Deuda: 60.000.— Ossandón.

180.000.— UNA CUADRA DE PROvidencia, antes de P. de Valdivia, chalet moderno, aislado, 2 pisos, 4 dormitorios, baño completo, recibos muy amplios, dependencias, jardín, garage. Deuda: 60.000. — Bandera 168.

180.000.— INMEDIATO P. DE Valdivia, antes de la Plaza, chalet moderno, estilo alemán, techo pizarreño. Amplios recibos, 3 dormitorios, toilette visita, baño instalado, dependencias, jardín, árboles frutales y garage. Deuda: 30 mil.— Bandera 168.

190.000.— TRES CUADRAS DE Providencia, cerca cancha de golf, chalet estilo californiano, calefacción central, construcción muy sólida; 18 x 34 m. Amplios recibos, chimenea, 4 dormitorios con closets, dos amplias terrazas, dos baños completos, dependencias, jardín, garage. Deuda: 45.000. — Bandera 168.

200.000.— INMEDIATA AV. SALvador, 2 cuadras de Providencia, residencia nueva, libre de contribuciones e impuesto de transferencia. Recibos, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, garage. Ossandón.

220.000. — NAPOLEON, 3 CUAdras de Providencia, chalet nuevo, calefacción central, libre de contribuciones e impuesto de transferencia. Amplios recibos, terraza, 4 dormitorios con closets, 2 baños instalados, amplias dependencias, jardín, garage. Deuda: 104,000.— Bandera 168.

220.000.— AV. M. CLARO, INMEdiato Bilbao, chalet moderno, muy sólido, 2 pisos, 5 dormitorios, 2 baños instalados, toilette visita, terraza, recibos, dependencias, jardín, garage. Deuda: 100 mil.— Ossandón.

230.000.— AV. VILLASECA, CHAlet moderno, calefacción central, construcción muy sólida, 1.000 m. de terreno de hermoso jardín. Amplios recibos, 5 dormitorios, 2 baños completos, dependencias, arboleda, garage. Deuda: 36,000.- Ossandón.

250.000.— AV. LYON, INMEDIATO Providencia, chalet moderno, amplio, 20 x 35 m. Recibos, 4 dormitorios, closets, baño instalado, dependencias, terraza, dependencias, jardín, entrada de auto. Deuda, 50,000. Bandera 168.

255.000.— AV. EL BOSQUE, DOS cuadras de Providencia, chalet moderno, recién terminado, calefacción central; 19 x 65 m. Recibos, chimenea, 3 dormitorios, baño instalado, toilette visita, dependencias, jardín, árboles frutales, garage. Deuda: 80.000.— Ossandón.

260.000.— AV. LYON ESQUINA, antes de Av. Bilbao, chalet moderno, muy bien tenido, construcción muy sólida; 21 x 37.50 m. Recibos con parquets, 4 dormitorios, 2 baños, dependencias, precioso jardín, árboles frutales, parrón, garage y subterráneo. Deuda: 60 mil.— Bandera 168.

290.000.— AV. PEDRO DE VALDIvia esquina, antes de la Plaza, chalet moderno, calefacción central, construcción muy sólida: 30 por 40 m. Recibos, toilette visita, 4 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, jardín, garage. Ossandón.

300.000.— INMEDIATO NUEVO parque Providencia, residencia moderna, calefacción central, parquets, 5 dormitorios, 2 baños completos, toilette visita, amplios recibos, dependencias, jardín, garage, etc. Deuda, 50,000.— Bandera 168.

350.000.— AV. LYON ESQUINA, un paso de Providencia, chalet nuevo, libre de contribuciones e impuesto de transferencia; 20 x 35 m. Recibos, chimenea, toilette visita, 3 dormitorios, baño completo, cocinas instaladas, 2 terrazas amplias, dependencias, jardín, garage. Deuda: 35.000.— Bandera 168.

430.000. INMEDIATO PEDRO DE Valdivia, antes de la Plaza, residencia moderna, calefacción central, 700 metros de hermoso jardín. Recibos muy amplios, chimenea, linda terraza, toilette visita, 4 dormitorios, 2 baños completos, amplias dependencias, garage. Deuda: 100,000. Bandera 168.

450.000. AV. PEDRO DE VALDIvia, antes de la Plaza, chalet muy elegante, apto para embajada, construcción muy sólida, parquets en toda la casa, calefacción a gas y eléctrica. Amplios recibos, terrazas, 7 dormitorios, 3 baños completos, amplias dependencias, piezas para maletas, precioso parque, arboleda frutal, parrón, garage para 3 autos. Tiene deuda. Ossandón.

450,000, TRES CUADRAS DE PROvidencia, chalet moderno, calefacción central, 22x82 m. Amplios recibo, toilette visita, 5 dormitorios, 2 baños completos, amplias dependencias, jardín, garage. Deuda: 60,000. Bandera 168.

530,000, Av. PROVIDENCIA ESquina, frente al parque, residencia nueva, calefacción central, construcción de todo lujo. Amplios recibos, bar, toilette visita, 3 dormitorios, 2 baños completos, terraza, dependencias, garage para dos autos. Deuda 115,000. Ossandón.

850,000, Av. PEDRO DE VALDIvia, próxima Providencia, casaquinta, 51x180 m. Numerosos recibos, 9 dormitorios, baño instalado, amplias dependencias, jardines, arboleda frutal de gran variedad, parrón, garage. Bandera 168.

SITIOS

$ 80 m2. Av. LOS LEONES, SITIO urbanizado, 15x45 metros. Ossandón.

$ 150 y $ 200 m2. Av. PEDRO DE Valdivia, esquina, antes de la Plaza, sitios de 2,000 a 3,000 metros. Bandera 168.

$ 200 m2. Av. SALVADOR, PROXImo Providencia, sitio de 21x30 metros. Deuda 78,000. Ossandón.

$ 250 m2. Av. COSTANERA, ESquina, antes del Teatro Oriente, sitio cerrado, 35 x 24 metros. Bandera 168.

$ 700 m2. Av. PROVIDENCIA, Esquina; un paso del nuevo parque Providencia, 20,70x21,80 metros. Deuda 138.000. Ossandón.

$ 30,000, Av. COLON, PARADERO 9, sitio de 52x50 metros. Deuda: 10,000. Bandera 168.

$ 45,000, Av. VITACURA, SITIO con casa vieja, 19x111 metros. Ossandón.

$ 45.000, A TRES CUADRAS DE Providencia, próximo Estadio Francés, sitio esquina, 674 metros de superficie. Bandera 168.

$ 45.000, UN PASO DE P. DE VALdivia, antes de la Plaza, sitio de [illegible] por 21 m.

$ 50,000, Av. MANUEL MONTT, antes de Bilbao, sitio de 12,50x[illegible] metros.

$ 58,000, Av. ROMAN DIAZ, inmediato tranvías, sitio [illegible] 800 m. de superficie. Deuda [illegible] Ossandón.

$ 65,000, UN PASO DEL TEATRO Oriente, sitio de 13,30x[illegible] metros. Bandera 168.

$ 72,000, INMEDIATO NUEVO Parque Providencia, 10x28,[illegible] Deuda 41,000.

$ 95,000, Av. PEDRO DE VALDIvia, esquina antes de la Plaza, 21x32.80 m.

$ 115,000, Av. PROVIDENCIA, [illegible] por 26 metros. Bandera 168.

$ 160,000, Av. PROVIDENCIA, esquina, 15.40x26 metros [illegible]

$ 200,000, SITIO ESQUINA, un paso de Providencia, 17x[illegible] metros. Bandera 168.

VERDADERA OPORTUNIDAD

EXEQUIEL FERNANDEZ, [illegible] cuadra de Av. Macul, a pocas de Irarrázaval, bungalow con quinta frutal, aislado, 2 dormitorios, baño, recibos, dependencias, [illegible] superficie: 40 metros de frente por 115 m. de fondo. Precio 110,000 pesos, tiene deuda. Ossandón.

UN PASO DE LA GRAN AVENIDA, paradero 18, chalet esquina, con renta, 2 pisos, 3 dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias, jardín, 600 m. de terreno, árboles frutales, parrón, gallinero, garage y subterráneo. Precio: $ 90,000. Deuda 23,000. Ossandón, Bandera 168.

Carlos Ossandón B. -:- Bandera 168

16) SASTRERIAS E INDUMENTARIAS Y ARTICULOS DE CAMPO

¡¡FUENTEALBA!! APLANCHA, tiñe y limpia ternos y sombreros. Alameda 491, frente a Carmen. 14 junio

SASTRERIA "EL CREDITO Nuevo", entrega ternos y abrigos, sobre medida, con facilidades pago. San Pablo 2675. 27 Junio.

CABALLERO. MANDE SU sombrero usado Sombrerería Progreso, quedará flamante, casa acreditada, composturas finas. Delicias 403, frente Lira. 15 junio

$ 300 LE COSTARA UN TERno sobre medida en casimir importado, en Sastrería Arauco. San Diego 971. 27 junio

CASIMIRES IMPORTADOS y nacionales. Depósito de fábricas, vendemos por mayor y al detalle. Alameda 2783, esq. Libertad. 26 junio

EX CORTADOR DE MUZARD y Cía. Jorge Barrera, recibe hechuras para caballeros. Especialidad en traje sastre señora, traje golf para niños. Mac Iver 225, (ex Claras). 20 junio

HECHURAS SOBRE MEDIDA desde $ 100. Virados y transformaciones. Especialidad trajes sastre de señoras. Oscar Pérez, Martínez de Rosas 2457. 15 junio

SASTRERIA ARGENTINA: San Pablo 2461. Ternos y abrigos con facilidades de pago. 1.o Jul.

PANTALONES DE MONTAR trajes sastre, transformaciones en general hechuras finas precios incompetibles. Sastrería Simón Bolívar 85. 24 Jun.

"SASTRERIA MACK". SAN Diego 236, teléfono 86667. Lo vestirá a satisfacción honradamente. Diez meses plazo, sin recargo precios, facilidades en hechuras. 3 Jul.

MANTAS DE CASTILLA PONchos de lana, y mantas de agua, toda ocasión. Bazar los dos Caballos Blancos. Delicias 3261. 3 Jul.

PALETO CUERO, TALLA REgular, compro. Valdés 676, casa 8. 10 Jun.

SASTRERIA FARIAS. RECIBE hechuras, viraduras, zurcidos invisibles, transformación y especialidad en trajes sastre y abrigos de señoras. Grabe en su mente: Sastrería Farías, Recoleta 2381, frente Teatro Chile. 20 Jn.

IRREPROCHABLEMENTE PERfectas son las ya famosas viraduras, transformaciones y zurcidos. Hechuras impecables para el gusto más exigente, ejecuta Sastrería "El Viraje", San Diego 218. 8 jun.

ABIERTO TALLER SASTRERía, Av. Robles 153. Recoleta. Recibo hechuras pantalón. 10 junio

$ 100, HECHURAS TERNOS. Corte elegante, trabajo primera. Transformaciones, composturas García Reyes 781. 7 Jn.

17) DIVERSOS

"PROFILACTICO STOP. 13 Jun

MENTALISMO, SANEAMIENTO magnético. Gálvez 267. 6-8. 12 junio

¿QUEREIS CONSULTAR VUEStro futuro? Acudid donde señora Rosina: García Reyes 874. 1.o Jul.

CONSULTE SU DESTINO A Teresina Bertty; ella la orientará. Cartomancía, Quiromancía. Piedras imanes para suerte. Molina 34, altos. 17 Jun.

TRASPASO TELEFONO. SImón Bolívar 231 K. 9 jun.

CARTOMANCIA, QUIROMANcia, éxito seguro. Calle Hortensia 4252, Ñuñoa, señora Chela.

18) EDUCACION E INSTRUCCION

CURSOS RAPIDOS TAQUIgrafía Pitman, modernizada y Redacción Comercial. Contabilidad, Aritmética Inglés. $ 8 Dactilografía mes. Estado 141 B. 24-junio

¡¡¡OJO!!! ESCUELAS POLItécnicas, profesionales y talleres artísticos "Díaz-Gascogne". Pida prospectos. ¡Apresúrese! Santo Domingo 670. Arturo Prat 1457, Catedral 3114. 12 junio

CONTABILIDAD TAQUIGRAfía idiomas, modas, sombreros, peluquería, copias máquina. Huérfanos 1042 10 Jun.

ENGLISH ACADEMY INSTItuto Británico. Preparación comercial completa para señoritas y jóvenes. Internos, externos. Clases particulares inglés, taquigrafía, contabilidad, dactilografía, English Shorthand. Pídanle prospectos. Delicias 229. Teléfono 74416. 19-jún.

PROFESORES ESTADO, CLAses ramos humanidades. Delicias 411. Teléfono 86809. 18-jun.

GABINETE DE CLASES, TAquigrafía comercial y superior, garantizando 100 palabras minuto. Redacción, contabilidad, dactilografía, idiomas, rápidamente. Bandera 154. 9-J.

MATRICULA DIARIA: INSTItuto Comercial Torrealba, Moneda 1351. Contabilidad, Taquigrafía. Dactilografía, Inglés y Francés. 26 junio

¡¡JOVENES, SEÑORITAS!! aprendan peluquería, ganarán dinero: facilidades. San Francisco 1072. 13 Jun.

PREPARACION EXAMENES madurez primero, segundo ciclos. Instituto Sánder: General Mackenna 1524. 13 Jun.

ENSEÑANZA POR CORRESpondencia. Contabilidad, taquigrafía, aritmética comercial, redacción, idiomas. Instituto Sander: General Mackenna 1524. 13 Jun.

CONTABILIDAD. TAQUIGRAfía, aritmética, redacción, escritura máquina. Cursos rápidos, económicos, enseñanza garantida. Instituto Contabilidad. Santo Domingo 831. Fundado 1922. 15 jun.

ENSEÑANZA POR CORRESpondencia. Pida informes: Instituto Pinochet Le Brun. Santiago, casilla 424. 30 junio

ESTUDIANTE PEDAGOGIA ayuda niños atrasados, matemáticas, y castellano. Teléfono 88648. 17 Jun.

¡¡ INSTITUTO AMERICANO!! Diplómese Comercio Modas, Sombreros, Peluquería masajes, Bandera 542. 2 Julio.

INSTITUTO MORALES MAtus, San Antonio 79. Cursos diurnos, nocturnos. Contabilidad, Taquigrafía. Idiomas. Dactilografía en 15 días. Matrícula abierta. 2 Julio.

TAQUIGRAFIA, CURSO RAPIpido. Inscríbase. Redacción. Inglés, Dactilografía. Instituto Comercial, Ahumada 358. 11 Jn.

ACADEMIA CORTE, CONFECción, sombreros, flores, juguetería, peluquería, manicure. Ahumada 358. 11 Jun.

ENSEÑANZA PELUQUERIA completa 100. Facilito herramientas. Baquedano 821. 19 Jn..

¡DIPLOMESE! PELUQUERIA, corte, confección, sombreros. Cursos económicos. Instituto Técnico. Rosas 949. 19 Jn.

NUEVOS CURSOS TELEGRAfía, contabilidad, dactilografía, taquigrafía. Pida prospectos. Instituto Técnico. Rosas 949. 3 Julio

ENSEÑANZA - PELUQUERIA, facilidad herramienta, seriedad. San Pablo 2871. 11 Jn.

18) EDUCACION E INSTRUCCION

TRADUCCIONES DEL INGLES, Francés, hace rápidamente profesor. San Isidro 1549. B. 8 Junio

PROFESORA NORMALISTA da clases particulares. J. Fuentealba. Plaza Bello 508, 4.o piso. departamento 11. 22 Jn.

PROFESORA CONSERVATOrio, normalista, enseña preparatorias, piano, teoría, armonía. Agustinas 1698. 12 jun.

19) PROFESIONALES VARIOS

CURACIONES, INYECCIONES, enfermedades venéreas hombres y señoras. Exámenes sangre, $ 10, orina $ 5. Atención diaria: Avenida Ecuador 3461. 9 jun.

20) EMPLEADOS OFRECIDOS

"PROFILACTICO STOP. 13 Jun

OFRECESE LLAVERO ALIStador para el campo con buenas recomendaciones. Luis Pinochet Z., Correo Cisterna. Contestar por escrito. 10 Jun.

"PROFILACTICO STOP. 13 Jun

MUCHACHO DECENTE DESEA ocuparse, prefiere oficinas o establecimiento comercial. Posee buenos certificados de honradez, dados por personas respetables. Constantino N.o 979, V. M. M 9 junio

JOVEN 18 AÑOS CON EXCElentes certificados de honradez, desea ocuparse en lo que le proporcionen. V. M. C., casilla 2588.- 8 junio

20) EMPLEADOS OFRECIDOS

JOVEN DE 32 AÑOS SERIO, sin vicios, se ofrece para portero, o cuidador, o cualquiera ocupación, posee muy buenas recomendaciones y buenos antecedentes. Dirección: Esperanza 445, Casa B. Emilio González C. 8 Jun.

"LA OPORTUNA", GARCIA REyes 42. Ofrecemos, necesitamos Cocineras, niñeras, empleadas seleccionadas. 8 Junio

L. SOTO B., BELLAVISTA 269, se ofrece para cuidar casa, garage, quinta, casado, entiende todo ramo de construcción. Exelente informe, ex militar. Escribir. 10 junio

OFRECESE SEÑORITA VENdedora tienda, paquetería. Arturo Prat 30. 9 junio

BANDERA 70-A. OFRECE servidumbre lista. 20 Jun.

LA MEJOR, OFRECE. NECESIta empleadas. Londres 15. 22 Jn.

OFRECE SERVIDUMBRES. Gálvez 129. Fono 61506. 8 Jn.

21) EMPLEADOS BUSCADOS

Profes. Part.

VENDEDORES NECESITO, carbón y leña, mayorista, productor. Cochrane 1641. 8 jun.

FARMACEUTICO NECESITA urgente. Farmacia Cartes, casilla 62, Pitrufquén. 12 Jun.

NECESITO VENDEDORES PAra vender a plazo. San Pablo 2813. 9 Jun.

SEÑORITA DACTILOGRAFA, necesita trabajar, ajena grandes pretensiones. Vargas. Casilla 373. 8 jun.

21) EMPLEADOS BUSCADOS

Profes. Part.

SEÑORITA HAYA TRABAJAdo en pastelería, necesítase. Fábrica Pasteles "Colón". Diez de Julio 473. 8 jun.

VENDEDORES PARA CARBON espino, necesito, firma mayorista. Gran Avenida 2885. 9 jun.

DOMESTICOS

AYUDANTA COCINA NECESIta Restaurant Bolívar. Chacabuco 17. 8 junio

NIÑERA MUY COMPETENTE, con recomendaciones, se necesita. Calle M. Montt 2260. 8 Junio

NECESITO NIÑO PARA REparto. Vergara 290. 8 junio

NECESITASE NIÑA PARA quehaceres domésticos. Bascuñán 1881. 8 jun.

NECESITO NIÑERA, RECOmendada. Agustinas 1932. 11 jun.

EMPLEADA MANO NECESITAse, con recomendaciones. Bolívar 2560 (Pedro de Valdivia). 9 junio

LAVANDERA Y CAMARERA, necesito con buenas referencias. Inés de Aguilera 1112. Hotel Flórida. 8 Jun.

NECESITO EMPLEADA, QUEhaceres casa. Tratar: 9 a 11. Catedral 1210. 9 jun.

EMPLEADA RECOMENDADA necesito. Vergara 674. 8 jun.

JOVENCITO NO MAYOR DIEciocho años, aseo y oficina, indispensable escriba a máquina. Bascuñán Guerrero 229. 8 jun.

NECESITO AYUDANTA DE cocina, y niño copero. Tratar: de 2 a 5. Casino Unión Comercial. Estado 33. 8 jun.

NECESITO COCINERA Y muchacha para desayunos. Mercado Central 56. 9 jun.

21) EMPLEADOS BUSCADOS

Domésticos

NIÑA PARA AYUDAR A LOS aseos de casa. Estado 141, cuarto piso C. 9 jun.

NECESITO EMPLEADA PARA ayudar quehaceres de casa, con recomendaciones. Arturo Prat 1055. 14 jun.

NIÑOS PARA MANDADOS NEcesítanse. Arturo Prat 228. 8 jun.

COCINERA JOVEN, RECOmendada, y empleada mostrador panadería, necesito. Avenida Larraín 233, Población Lo Franco. Carrascal. 9 jun.

EMPLEADA NECESITO EN tienda cocina. Catedral 2226. 9 Jn.

COCINERA NECESITO, SUELdo de $ 80 a 100, según competencia, de 2 1/2 a 6. Brasil 33. 8 jun.

EMPLEADA, SABIENDO INyecciones, otra para aseos, necesito, puertas adentro, clínica. Avenida Matta 576. 8 jun.

EMPLEADA PARA COMEDOR, necesito. Hotel Majestic. 21 Mayo 815. 8 jun.

NECESITO EMPLEADA, CON recomendaciones. Las Heras 1665 9 jun.

MATRIMONIO SOLO NECESIta niña todo servicio. Cochrane 1451. 9 Jn.

EMPLEADA, POCO TRABAJO. Avenida Inglaterra 1254. 9 Jn.

23) FRUTOS DEL PAIS

¡COMERCIANTES!! CARBON espino y quillay, primera clase, vende Borja 91. 8 Jun.

VENDO LEÑA, PAPAS, ALCAyotas: Cochrane 1381, Teléfono 74903. 25 Jun.

CARBON ESPINO, 33 SACO; Quillay, 22 saco, desde 2 sacos. Cochrane 1641. 8 jun.

¡OPORTUNIDAD COMERCIANtes! $ 33, saco carbón puro tallo espino, garantido 55 kilos, con saco. Pedidos a San Francisco 1335. 5 julio

RAMA CURAGÜILLA, 500 quintales; semilla curagüilla 250 sacos, vendo D. M. Llay Llay. Casilla 34. 9 Jun.

¡COMERCIANTES! CARBON espino de 1.a ha $ 20 el saco. Lira 899. 8 jun.

OFREZCO AJO HOLANDIÑO, grandes y pequeñas partidas, también para semilla. A. D. Casilla 2274. 15 jun.

CEBOLLAS GUARDA, TOdas de calidad superior, vende. Gran Avenida 6995. 8 Jn.

VENDO CASTAÑAS. — MOLIna 23. 9-Jun.

24) HOTELES Y RESTAURANTES

Residenciales y Pensiones

RESIDENCIAL DE IZA, LA mejor instalada del barrio. Departamentos a la Alameda, con baño, calefacción central. Cocina española. Delicias 2721. Teléfono 88665. 17-Jun.

HOTEL CONTINENTAL, ECOnómico central. Estado 21. 14-Jun.

HOTEL ESPAÑA, MERCED 778. No confunda. Alojamiento, desde $ 8, con pensión, desde 14; mensual, desde 300. Alójese al España. 19-Jun.

IEZA MATRIMONIO, CALLE, pensión. San Isidro 36. 10 Jun.

RESIDENCIAL, BAJOS, REGIA comida, baño, teléfono. Merced 653. 12 Jun.

GRAN RESIDENCIAL EX Hoffmann, piezas y departamentos, pensionistas y pasajeros; comida de primer orden. Huérfanos 608 618. Teléfono 63026. Casilla 3102. 28 Jun.

500, BUENA PIEZA AMOBLAda matrimonio, comida primera, casa particular extranjera. Ejército 310. 8 junio

130. PIEZAS AMOBLADAS, buena pensión, teléfono. Santo Domingo 1220. 17 jun.

34) OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

CAFETERIA "FRENTE POPUlar", Manuel Montt 2872, barrio Estación. Ofrece Tallarines, Charquicán frejoles, cincuenta centavos plato. Comida sana y abundante. Regia Orquesta. 2 Julio.

ARRIENDO LINDA PIEZA CAlle, pensión, muebles, baño, teléfono 65204, absolutamente independiente. Simón Bolívar 176. 10 Junio.

PERSONAS HONORABLES, ESpléndidas piezas, pensión. Castro 93. 8 Jun.

ARRIENDO BUENAS PIEZAS, departamento calle, pensión, precios módicos. Santa Rosa 387. 8 Jun.

AV. ESPAÑA 54, LINDAS PIEzas bajos, balcón calle, espléndida comida, baño caliente, teléfono. 20 junio

ARRIENDASE PIEZA A LA calle, con pensión. Vicuña Mackenna 92 B. 8 jun.

VICUÑA MACKENNA 656. TEléfono 81015, honorables piezas, calle, pensión. 19 jun.

PIEZA BALCON, MATRIMOnio, pensión. Nataniel 648. 8 Jun.

UNO O DOS DORMITORIOS con pensión, casa familia, buena comida. San Isidro 310. 10 jun.

CASA, SIN PENSIONISTAS, arriendo pieza amoblada, baño anexo exclusivo. Avenida Pedro Valdivia 2495. 9 jun.

ALONSO OVALLE 1046, PIEzas con pensión, espléndidas portaviandas. 8 Jun.

HUERFANOS 672, REGIAS PIEzas matrimonios, garantizase buena comida. Precios convenientes. 12 junio

RESIDENCIAL 367, MIRAFLOres frente teatro, habitaciones sin muebles, espléndida atención, comidas. 12 junio

RESIDENCIAL: ALAMEDA 151 interior, piezas, departamentos, excelente pensión económica. 20 jun.

REGIAS PIEZAS CALLE, ESpléndida comida, atención esmerada. Teléfono. Huérfanos 1680. 20 Jun.

RESIDENCIAL EXTRANJEra, departamentos, piezas. Delicias 1124. 21 Jun.

MATRIMONIOS Y JOVENES, ofrécese piezas, excelente comida; precios módicos. Carmen 445. 10 jun.

ARRIENDO PIEZA CALLE, pensión. Moneda 1[illegible]. 14 jun.

FAMILIA HONORABLE arrienda pieza calle, con pensión, matrimonio. San Ignacio 56. 9 jun.

ARRIENDO PIEZAS, CON pensión. Castro 95. 14 jun.

REGIAS PIEZAS, PENSION, baño, excelente comida, pensión mesa. Nataniel 196. 14 jun.

PIEZAS PENSION, TELEFONO. Santo Domingo 1457. 14 Jn.

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

TELARES "PINOCHET" SUEcos grandes, facilidades pago. Venta hilados. Irrarrázaval 2214. Teléfono 43969. 13-jun.

CHINCHILLA REAL PELETEría, confección, reparación, transformación abrigos de piel, zorros, adornos. Además técnicos bolivianos, arreglan, limpian, forran colchas Vicuña. Trabajos rápidos, garantidos. Delicias 3462, pasado una cuadra Estación Central. Teléfono 84291. 9 junio

MODISTO EUROPEO, TRAJES sastre, abrigos, vestidos, hechuras finas, $ 50. San Francisco 350. 15 Jun.

MANIQUIES ORTEGA SEÑOras; vistan a la moda confeccionando sus trajes en maniquíes modernos. Provincias: se remite contra reembolso. Fábrica: Rosas 1869 11 Jun.

RIQUISIMAS TELAS PARA vestidos abrigos pura lana, recién llegados, Vicuña Mackenna 143. 19 junio

"CASA SOLARI". DELICIAS 215. Ofrece: extenso surtido modelo para lana, seda, desde $ 60; facilidades pago; copias modelos importados, cortados, probados, $ 10; bordados, plisados, calados; se forran botones. 18-jun.

"QUIERE UD" COMPRAR MEdias y calcetines de todas clases a precios los más bajos en plaza. Visite la Cordonería "París". 21 de Mayo 627, o Sucursal "La Escala Real". San Diego 241. 9-J.



30 Jn.

35) OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

"SEDERIAS ABOGABIR", Recoleta 208, esq. Lastra, avisa a su distinguida clientela que tiene en exposición un selecto y escogido surtido en telas de lana en tonos y colores de gran moda, para la presente temporada. 20 junio

BATAS TEJIDAS LANA, SEgún figurín, desde $ 65; composturas, tejidos, también, [illegible] neros. Toesca 2164. 11-jun.

TELARES SUECOS AUTOMAticos, semiautomáticos, peinetas y tejidos. Delicias 4495. 16-jun.

TALLER DE MODAS PARA señoras se reciben hechuras precios módicos, especialista en trajes sastres. Coquimbo [illegible] Teléfono 67192. 15 Jn.

PAÑOS IMPORTADOS, FINÍSIMOS para abrigos y vestidos, precios bajos. Vicuña Mackenna 143. 19 junio

SPECIALISTA CALZADO DE lujo sobre medida, para pie delicado. San Isidro 217. 8 Jn.

CASA CORA, SAN DIEGO 38, compre su sombrero en casa, encontrará precios sin competencia. 8 Jn.

¡MADAME ALICE!! SAN DIEgo 289, ofrece abrigos, $ 125, 140; Moufflon, Burlon importados, 180, 220; trajes sastre y cazador, sólo 145; hechos y sobremedidas. Provincias, contra reembolso. 8 Jn.

"QUIERE UD." COMPRAR adornos en broches, botones, hebillas y artículos de fantasía, diríjase a la "Cordonería París" 21 de Mayo 627 o Sucursal La Escala Real. San Diego 241. 9-J.

"QUIERE UD." COMPRAR FOrros para trajes, ropa interior para señoras, hombres y niños a precios bajísimos, visite la "Cordonería París" 21 de Mayo 627 o Sucursal La Escala Real. San Diego 241. 9-J.

COMPRO ABRIGOS, PIELES usados. Castro 35. 12-jun.

¡¡PIELES!! EL CANADA. HEchuras, transformaciones, curtidos, teñidos. Trabajo perfecto. Precios módicos. Merced [illegible] 12-jun.

VESTIDOS ELEGANTES, IMportados; abrigos, sombreros, poco uso, vendo. Manuel Rodríguez 757. 12-jun.

TRUMPER Y KLORMAN, IMportadores, Bandera 660. Tocuyos, creas, brines, lienzos, colchas-cotíes, algodones en general. 11 Jun.

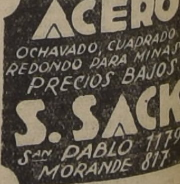
MAMELUCOS PARA NIÑOS compre directamente al Fabricante: Morandé 720. 13 Jn.

DEPOSITO LANA: LIRA 6[illegible] vende lana especial rosa, 1.90; jazmín, 1.50. 12 Jn.

GRANDES FACILIDADES Fábrica Muebles y Pieles. Curtimos, teñimos, transformamos toda clase pieles: trajes [illegible] para señora. Taller de Modas [illegible] Coquimbo 615. Teléfono 67192. 12 Jn.

¡GUANTES! ULTIMAS novedades, encontrará en la fábrica. San Diego N.o 9, a 10 metros Delicias. 23 Jun.

PARAGUAS: EL MAS GRANde surtido, los precios más convenientes, en la Fábrica A. Prat 34. 1.o Jul.





CB 89 Radio "Otto Becker"

EL SERVICIO INFORMATIVO DEL DIARIO "LA NACION"

TRANSMITIRÁ HOY, DE 9.45 a 10 P. M., LOS SIGUIENTES

AVISOS ECONOMICOS

CABALLERO: MANDE SU SOMBRERO usado Sombrerería Progreso, quedará flamante. Casa acreditada, composturas finas. Delicias 403, frente Lira.

GRAN EXPOSICION: CAFETERA EXPRESS, fuentes soda, loncherías bar. Hoy funcionando. Facilidades pago. Unica fábrica: R. Correa, Delicias 1737. Tel. 80586.

MAQUINARIAS, CALDEROS, CORREAS, desechos, transmisiones, poleas, ocasión vendes Monnet y Emilio Saia, Rodolfo Philippi N.o 36.

CASA ALEMANA GUSTAVO RAU. REGIOS pianos, las mejores ocasiones. Reciba composturas. Echaurren 31.

OPORTUNIDAD UNICA. APROVECHE LAS grandes ocasiones que le ofrece la Mueblería Central, San Diego 302, en toda clase y estilo de muebles.

MADAME ALICE, SAN DIEGO 289, OFRECE abrigos $ 125, 140; moufflon, burlon importados $ 180, 220; trajes sastre y cazador, sólo 145; hechos y sobre medida. Provincias, contra reembolso.

FABRICA DE CASIMIRES Y CASINETAS. Molina 900. Domb y Cía.

GRATIS, EN SU PRESENCIA, ARREGLAMOS su radio [illegible] Radios Emerson 1937, con grandes facilidades. Alfonso Salinas, San Pablo 1226. Teléfono 89023.

MAESTRO MARCOS, ESPECIALISTA EN calzado ortopédico. Esmeralda 834.

CERAMICA ESMALTADA, ARTICULOS PARA el hogar, incluso cocinas, todo en colores, resistentes al fuego; baratísimos. San Antonio 230.

¿QUIERE USTED COMPRAR MEDIAS Y calcetines de todas clases, a precios los más bajos en plaza? Visite la Cordonería París, 21 de Mayo 627, o Sucursal La Escala Real, San Diego 241.

DURABLES Y GARANTIDOS TRABAJOS de radio, ejecuta el acreditado Taller Radio Valparaíso, Morandé 757. Tel. 82553.

ONDULACION PERMANENTE CROQUIGNOL, sin electricidad, 40 pesos, toda la cabeza. Peluquería de la Cruz. San Antonio 380.

COMPRE UNA RADIO PILOT CON FACILIDADES para 10 meses. Modernos receptores desde 900 pesos. Visítenos: Pasaje Matte 81, entrepiso, oficina 7.

COMPRAVENTA DE AUTOMOVILES USADOS de todas marcas y modelos. Sociedad Chilena de Automóviles. Delicias 70.

LA JOYERIA YORK CANJEA TODA CLASE joyas antiguas por joyas modernas, al gusto del público. Merced 868.

CASA SOLARI, DELICIAS 215, OFRECE extenso surtido modelo para lana, seda, desde $ 60; facilidades pago; copias modelos importados, cortados, probados, $ 10; bordados, plisados, calados; se forran botones.

CEBOLLAS GUARDA, TODAS DE CALIDAD superior, vende: Gran Avenida 6995.

TIERRA, ABONO, MAICILLO, ARENA PARA jardines, a domicilio. Av. Lyon 390.

Avise usted en nuestra SECCION AVISOS ECONOMICOS y podrá obtener una propaganda gratuita por esta importante BROADCASTING.

Hoy se celebra en Santiago el aniversario del advenimiento al trono de Carol II de Rumania

Los actos de hoy culminarán con una comida que ofrece el Ministro de Rumania Excmo. señor Dianú al Ministro de Relaciones Exteriores señor Gutiérrez Alliende. — La recepción de esta noche

La Colonia Rumana residente en nuestra ciudad celebrará hoy con diversos actos, que prometen revestir especial brillo, el 7.o aniversario del advenimiento al trono del Rey Carol II de Rumania.

Con asistencia del Ministro de Rumania, señor Nicolás Dianu, y personal de la Legación se oficiará a las 11.30 horas de hoy un Te Deum en la Iglesia Ortodoxa de San Jorge, ubicada en calle Santa Filomena.

A las 15 horas se celebrará un acto literario-musical en la Escuela Primaria Francisco Arriarán, San Diego esquina de Avenida Matta.

Concurrirán a este acto el Ministro de Rumania, el vicepresidente del Consejo de Administración de la Sociedad de Instrucción Primaria y miembros de la Legación rumana.

A las 18.30 horas, la Radio Cooperativa Vitalicia transmitirá el siguiente programa:

1) Himno Nacional rumano; 2) El Excmo. señor Nicolás Dianu, Ministro de Rumania en Chile, hablará sobre el significado y la importancia de este aniversario real.

MUSICAL POPULAR RUMANA

3) Cine N'Are Scarba in Lume, cantada por el tenor Gh. Stefanovic; 4) Sarba lui Buzdruga, solo de flauta por la orquesta F. Luca; 5) Astai Seara de pe Urma, cantada por el bajo Gh. Folescu; 6) Bate Talpa, baile nacional rumano; 7) Canción de cuna, cantada por el bajo Gh. Folescu; 8) Mai Smarando Mai, canción por el tenor A. Dumitrescu-Pitesti; 9) Posovalca, baile típico rumano, por la orquesta Gh. Ticuseanu; 10) M'Am Nascut Intr'un Bordei, cantada por el tenor A. Dumitrescu-Pitesti; 11) Palabras ocasionales por el Excmo. señor Francisco Madrid, Ministro de Chile en Rumania; 12) Himno Nacional chileno.

En la noche, en el Palacio de la Legación de Rumania, el Ministro señor Dianu ofrecerá una comida en honor del Ministro de Relaciones señor Gutiérrez Alliende, a la que se ha invitado al Ministro del Interior, don Matías Silva; al presidente del Senado, don Miguel Cruchaga Tocornal; al Ministro de Chile en Rumania, don Francisco Madrid y miembros del Cuerpo Diplomático residente.

Se seguirá una recepción a la cual han sido invitados: Señor Barón de Beausse, Encargado de Negocios de Francia, y señora de Beausse; señor Víctor Cavendish-Bentinck, Primer Secretario de la Embajada de Gran Bretaña, y señora Cavendish-Bentinck; señor Profesor Eduardo Bizzarri; Excmo. señor Embajador de Gran Bretaña y Lady Bentinck; señor Jorge Concha E., Primer Secretario del Ecuador; Excmo. señor Ministro de Venezuela, y señora de Carnevali; señor René Chayet y señora; Excmo. señor Ministro de China y señorita Chang; señor Otto Eberl y señora; Excmo. señor Ministro de Yugoeslavia y señora de Cvjetisa; señor Wesley Forst, señora de Forst y señorita Forst; señor Jean de Knoop, Secretario de la Legación de Bélgica; señor Georg Lalscwitz, Agregado de la Embajada de Alemania; señor Armando Lombardi, Encargado de Negocios de la Santa Sede; señor Miguel Angel Llona de la Jara y señora María Bernel de Llona; señor capitán John Mack, R. N., y señora de Mack; señor Marchi, Embajador de Italia, y señora Margareta de Marchi y señorita Miranda Marchi; señor doctor Augusto Márquez C. y señora Julia Brandt de Márquez C.; señor comandante A. Staton Merrill y señora de Merrill; señor Voislav Mirkovic, señor J. M. L. Mitcheson; señor T. Miyake, Ministro del Japón; señor Luigi Ottaviani, Consejero de la Embajada de Italia; Excmo. señor Embajador de México y señora de Pérez Treviño; señor Axel Paulin, Encargado de Negocios de Suecia; Excmo. señor Embajador de Estados Unidos y señora de Phillip, señor Roberto García Peña y señora Rosita de García Peña; señor Vergara Robles, Cónsul General de Haití; señora Felicia Cordero de Vergara y señorita Enriqueta Vergara C.; señor Venat, ex Cónsul de Bélgica, y señora; señor Enrique Vargas Nariño, Ministro de Colombia; señor Francisco Antonio Urzúa y Erowinie Cocke de Urzúa; señor Siles, Ministro de Bolivia, y señora Luisa Salinas de Siles; señor P. W. Seng y señora Mamie Chun de Seng; Excmo. señor Ministro de Ecuador y señora de Santistevan; señor Mario Ponzio di San Sebastiani; Barón von Schoen, Embajador de Alemania; señor Josef Robinson, Secretario de la Embajada de Gran Bretaña y señora; señor De Santiago, Ministro del Uruguay, señora Germaine D. de Santiago y señorita; señor comandante John A. Weeks; señor M. Alberto Villegas Vallarino y señora Amelia Mathieu de Villegas; señor Manuel A. Viale Paz, Encargado de Negocios de Argentina; señor Alberto Virreira Paccieri y señora Lily Guzmán de Virreira P.; Excmo. señor Ministro de Guatemala, don Virgilio Rodríguez Datela; Excmo. señor Maxime Gerard, Ministro de Bélgica; Excmo. señor Ricardo Boza Aizcorbe, Ministro del Perú en Suiza, y señora María Zerga de Boza.

A

Señor y señora, señoritas, Luis Abell O., Cristal Hyland de A.; señor y señora, Fernando Aldunate Errázuriz y Sofía Concha de A.; señor Jorge Aldunate E.; señor y señora, Arturo Aldunate P. y Elena Bezanilla de A.; señor y señora, Luis Aldunate Echeverría y María Luisa Eguiguren de A.; señor y señora, Luis Alemparte Ureta y Rebeca Claro de A.; señor y señora, Eduardo Alessandri R. y señora María Angélica de A.; señor Jorge Alessandri R.; señor y señora Arnolds y señorita Tuchis Arnolds V.; señor Gregorio Amunátegui, Presidente de la Cámara de Diputados; señor y señora, comandante Marcial Arredondo y señora Matilde Guevara de A.; señor Pedro Alfonso; señor y señora, general Humberto Arriagada y Elena Arnut de A.; señor y señora, Pedro Arroyo Concha y Teresa Correa de C.; señor y señora, Guillermo Arthur y Raquel Aránguiz de A.; señor Jorge Astaburuaga Lyon.

B

Señor y señora, Alvaro Baeza Yavar y Matilde Borne de Baeza y señorita; señor y señora, Enrique Baeza y Rina de B.; señora Inés Balmaceda de Prá; señor, señora y señorita, José M. Balmaceda Toro, Blanca Ossa de B. y Blanca Balmaceda Ossa; señor Eduardo Balmaceda Valdés; señor y señora, Ministro de Fomento y Cristina Letelier de Bascuñán; señor, señora y señoritas, Mario Balmaceda Valdés y Lía Agüero de V.; señor y señora, Ernesto Barros Jarpa y Sara Vergara de B., y señorita Barros Jarpa; señor y señora, Luis Aníbal Barrios y Aurelia Sánchez de Barrios; señor y señora, Ministro de Defensa Nacional y Elisa Balmaceda de Bello C.; señor y señora, Moisés Bernales Zanartu y Carmela Pereira de B.; señor Luis Barahona; señor Hernán Besa Vicuña y Marta Ríos de Besa; señor y señora, comandante Alberto Briceño e Inés Cobo del Canto de B.; señor Oscar Barros y señora; señor y señora, Luis Browne Ossa y Emiliana Concha de Ossa.

C

Señor y señora, Alberto Cabero y señora Lía Enrique de Cabero; señor y señora, Pedro Cárdenas Nilasco y Raquel Oyanedel de Cárdenas; señor, señora y señorita, general Luis Cabrera, Lola de Cabrera y señorita Cabrera; señor y señora, doctor Alvaro Covarrubias P. y Teresa Bernales de Covarrubias; señor y señora, Luis Calvo Cruchaga y Enriqueta Larraín de Calvo; S. E. don Miguel Cruchaga T., Presidente del Senado; señor y señora, Camilo de Castello Branco y Marta Pereira de Castelló B.; señor y señora, Osvaldo de Castro Ortúzar y Adriana Larraín de Castro; señor Manuel Cerda Correa; señor y señora, Juan Casanova Vicuña y Edith Larraín de Casanova; señor y señora, Benjamín Cohen y Theresa Argüello de Cohen; señor y señora, Héctor Claro Salas y Teresa Vial de Claro; señor y señora, Carlos Charlín Correa y Paulina Vicuña de Charlín; señor y señora, Guillermo Correa Fuenzalida y Luz María Ossa de Correa F.; señor y señora, Eduardo Cruz Coke y Marta Madrid Cruz de Coke; señor y señora, Alberto Cruz Eyzaguirre y Teresa Claro de Cruz; señor y señora, Carlos Cruz Lavín y María Correa de Cruz; señora Cecile Cook de Witigg; señor y señora, César Cordovez y Rosa Nebel de Cordovez.

D

Señor, señora y señoritas, Alberto Díaz Rojas, Berta Alemany de Díaz y señoritas Díaz; señor Alberto Díaz Alemany; señor y señora, Clemente Díaz León y Enriqueta Vergara de Díaz; señor y señora, Fernando Donoso Silva y Cristina García H. de Donoso.

E

Señor, señora y señorita, Carlos Errázuriz Ovalle, Carmela de Errázuriz y Olaya Errázuriz; señor y señora, Augusto Errázuriz Ovalle y Alicia Cañas de Errázuriz; señor y señora, Guillermo Edwards Matte y María Hurtado de Edwards; señor y señora, Arturo Edwards Ferrari y Laura Eastman de Edwards; señora Juana Edwards de Gandarillas; señor Ministro de Tierras y Colonización y señora Dolores Covarrubias de Errázuriz; señora y señorita, María Edwards de Errázuriz; señor y señora, Ismael Edwards Matte y Luz Izquierdo de Edwards M.; señor Oscar Echeverría; señor y señora, Joaquín Echenique Letelier y Violeta Withmann de Echenique; señor, señora y señorita, Joaquín Echenique, Margarita Sanfuentes de Echenique y Gabriela Echenique Undurraga.

F

Señor Estanislao Fabres y Elena Phillips de Fabres; señor Luis Fellú Hurtado y Elena Letelier de Fellú y señorita Fellú; señor Ruperto Fierro Pérez y Juana C. de Fierro; señora Blanca Figueroa de Riesco; señor Germán Fischer y Olga Eastman de Fischer; señor Mariano Fontecilla Varas y Olivia Concha de Fontecilla; señor Manuel Franke Mariotti y Adriana C. de Franke; general Carlos Fuentes y Clara Reyes de Fuentes.

G

S. E. don José R. Gutiérrez, Ministro de Relaciones y Rebeca Olivos de Gutiérrez y señoritas Inés y Raquel Gutiérrez; S. E. don Fco. Garcés Gana y Carmela Correa de Garcés Gana y señoritas Luisa Carmen, Teresa y Marta Garcés Gana; señor Bario García de la Huerta y Luz Valdés de García de la Huerta; señor Pedro García de la Huerta y Ana Matte de García de la Huerta; señora Carmela Gibson de Ross y señorita Eliana Ross Gibson; señora Adela González de Sáenz; señor Guillermo Gazitúa y señora; Sr. Luis Gutiérrez Alliende y Elvira R. de Gutiérrez; señor Guillermo Guzmán Larraín y Teresa Vicuña de Guzmán.

H

Señor Gustavo Helfmann y María Magdalena de Helfmann; señor Heriberto Horst y señora; señor Javier Herreros Vergara y Mercedes Hebel de Herreros; señor Harding y señora de Harding; señor Ernesto Hozman E. y señora de Hozman; señor Antonio Huneeus Gana y Magdalena Valdés de Huneeus, señor Isidoro Huneeus Guzmán y Lucía Fernández de Huneeus; señor Luis Huidobro Y. y Mercedes C. de Huidobro.

I

Señor Norman Ingray y señora; señor Carlos Iñiguez Larraín y Laura Sanfuentes de Iñiguez; señor Ricardo Irarrázaval Rojas y Sara Larraín de Irarrázaval; señor Fernando Irarrázaval Fernández y Olga Correa de Irarrázaval; señor Luis Izquierdo I. e Isabel de la Fuente de Izquierdo; señor Joaquín Irarrázaval Larraín y Ana Donoso de Irarrázaval y señorita Luisa Irarrázaval Donoso, señor Luis Izquierdo Valdés y Rebeca Fernández de Izquierdo, y señorita María Izquierdo Phillips; señor Francisco Irarrázaval y señora; señor Francisco Iver Correa y María Covarrubias de Iver.

J

Señor Luis Aníbal Jara; Edecán comandante don José Jara y señora de Jara.

L

Señora Elena Larraín de Astaburuaga; señor Carlos Larraín Calderá y Zarina Granja de Larraín; señor Fernando Larraín Manchueño y Adela Vial de Larraín; señor Jaime Larraín G. M. y señora y señorita Larraín; señor Jorge Larraín García y señora Leonor Alcalde de Larraín y señoritas Larraín; señor Ricardo Larraín Bravo y Ana del Campo de Larraín y señoritas Larraín; señor Sergio Larraín García Moreno y Mercedes Echenique de Larraín; señor Alfonso Lastarria Cavero y Marthe de Latorre; señor Ricardo Lecaros Amunátegui; Yolanda Antúnez de Lecaros; S. E. Bernardo Leighton, Ministro del Trabajo; señor Arturo Lyon y María Luisa Edwards de Lyon; señora Luz Lyon de Pereira y señorita Luz Pereira Lyon.

M

Señor Alberto Mackenna S. y Victoria Marión de Mackenna; señor Manuel C. Mackenna y Mercedes Vicuña de Mackenna; señor José Maza y señora de Maza, señor Augusto Maramhio C.; S. E. don Francisco Madrid y Kyra Madrid, señora Glafira Arellano de Madrid y señoritas Madrid Arellano; Doctor Manuel Madrid y Olga de Madrid; señora Margarita Mackenna de Edwards y Maggie Edwards Mackenna; señor Fernando Márquez de la Plata y Rosa Irarrázaval de Márquez de la Plata; señor Arturo Meza Olva y señora de Meza; señor Benjamín Matte Larraín y señoritas Olga Guzmán y Mercedes Miralles de Villegas; señor Carlos Monckeberg y Tila Palazuelos de Monckeberg y señoritas Monckeberg Palazuelos; señor Gustavo Monckeberg y señorita Monckeberg; señor Augusto Montaner Urrejola y Berta Zañartu de Montaner; señor Nicolás Mishu, Consejero de la Legación de Rumania; señor Ambrosio Montt Williams y María Balmaceda de Montt; señor Raymundo Gueneau de Mussy e Isidora Cousiño de de Mussy y señorita de Mussy Cousiño.

N

Señor Lobo O'Neill y señorita Lucía O'Neill; señor Carlos Nieto del Río y señora, general Oscar Novoa Fuentes y señora de Novoa; señor Nelson Bravo; señor Domingo Núñez y Amelia Caleño de Núñoz.

O

Señor Luis Ossa B. y Emiliana Concha de Ossa; señor Eugenio Orrego Vicuña; señor Augusto Ovalle Castillo y Victoria Claro de Ovalle; S. E. don Darío Ovalle Castillo, Jefe del Protocolo; señor Enrique Ovalle Castillo y Matilde Barros de Ovalle; señor Fernando Orrego Vicuña y Raquel Vicuña de Orrego; señora Carolina Pereira de Correa y señoritas Elena y Carolina Correa Pereira; señor Celerino Pereira Montes; señorita Elena Pereira Iñiguez; señor Clemente Pérez Zañartu; señor Alfredo Piwonka y Elvira Moreno de Piwonka; señor Carlos Peña Otaegui y María Claro de Peña; señor Ingeniero Eug. Prieto Letelier y Mónica Rivas Vicuña de Prieto; señor Jenaro Prieto Letelier y Elvira Vial de Prieto y señorita Elvira Prieto Vial; señorita Constanza Petrinovic; señor Guillermo Pereira e Isabel Irarrázaval de Pereira; señor Jorge Petrinovic y señora de Petrinovic; señor Mariano Puga Vega y Elena Concha de Puga.

Q

Señor John Quinn; señora de Quinn; señor Hernán Prieto Subercaseaux y María Vial de Prieto, señor Hernán Prieto Vial y María V. Subercaseaux de P.

R

Señorita Ida Raurich Jarpa, señor Olegario Reyes del Río y señora del Río; señor Armando Reyes Díaz, y Luz Díaz de Reyes; señor Carlos Riesco R. y Olga Grez de Riesco, señor Manuel Rivas Vicuña y Eduvigis G. de Rivas; señor Mario Rivas González y Olga Racitov de Rivas; señorita Marta y Margot Rivas González; señor Gustavo Rivera y Olga de Rivera; señor Enrique Riveros Fernández y Teresa Barros de Riveros; señor Juan Antonio Ríos y Marta Ide Pereira de Ríos.

S

Señora María Salinas de Eguiguren; señorita Rosita Salinas Vega; señora Rebeca Sanfuentes de Edwards; señorita Ana María Sanfuentes; señor Renato Sánchez Errázuriz e Isabel Pereira de Sánchez; señor, señora y señoritas Roberto Sánchez, Ana Sánchez de Sánchez, señor y señora, Edgardo Streeter Streeter, Lily Valdés, Alberto Serrano y Alicia de Serrano, Alejandro Serani B. y Marta Martelli de Serani, Edgardon von Schroeders, y María Larraín de S., Luis Silva Silva y Clementina Clares de S., Matías Silva, Ministro del Interior; Irma Sotomayor de Sánchez; Julio Santander y Luz Valdés de Santander; Horacio Suárez y señora de Suárez; Manuel Siegren y Cora Eindhef de Siegren; Guillermo Subercaseaux Pérez y Mercedes Rivas de S.; León Subercaseaux E. y Paz Larraín de Subercaseaux.

T

Ismael Tocornal Gandarillas y Amelia Zañartu de Tocornal, Juan Tocornal D., Humberto Trucco F. y Josefina de Trucco.

U

Carmela Undurraga de Mackenna, Emilio Undurraga, Fernando Undurraga P.at, Alfredo Ureta Valdés y Carmen Mackenna de Ureta, José Luiz Ureta R. y Cristina Mackenna de Ureta.

V

Raúl Valdés Portales y Luz María Aldunate Phillips de Valdés, Emilio Valdés y María Wormald de Valdés, Mario Valdés Morandé y Teresa Gandarillas de V., Mario Valdés Ortúzar, Josefina Baeza de Valdés y Josefina y Rosario Valdés; S. E. Máximo Valdés F., Blanca Vial de Valdés y Alicia Valdés; Oscar Valenzuela Valdés y Luz Vera de Valenzuela, Carlos Varas, Olea y Rebeca Herreros de Varas, Enrique Vergara Robles, Felicia Cordero de Vergara y Enriqueta Vergara, general Germán Vergara Luco, Gerardo Vergara Blanco, Germán Vergara Donoso, Osvaldo Vial Vial y Sara Grez de Vial, Ramón Vicuña Herboso y Ema Gandon de Vicuña, Augusto Vicuña Subercaseaux y María García Huidobro de Vicuña, Manuel Vicuña Valledor, Josefina Vial de Walker, Venant, ex Cónsul de Bélgica; Roberto Vergara Donoso, Carlos Velasco Sanfuentes y Berta Errázuriz de Velasco.

W

John Willet y Luisa de Willet, Horacio Walker Larraín y Teresa Concha de Walker, Luz y Teresa Walker Concha.

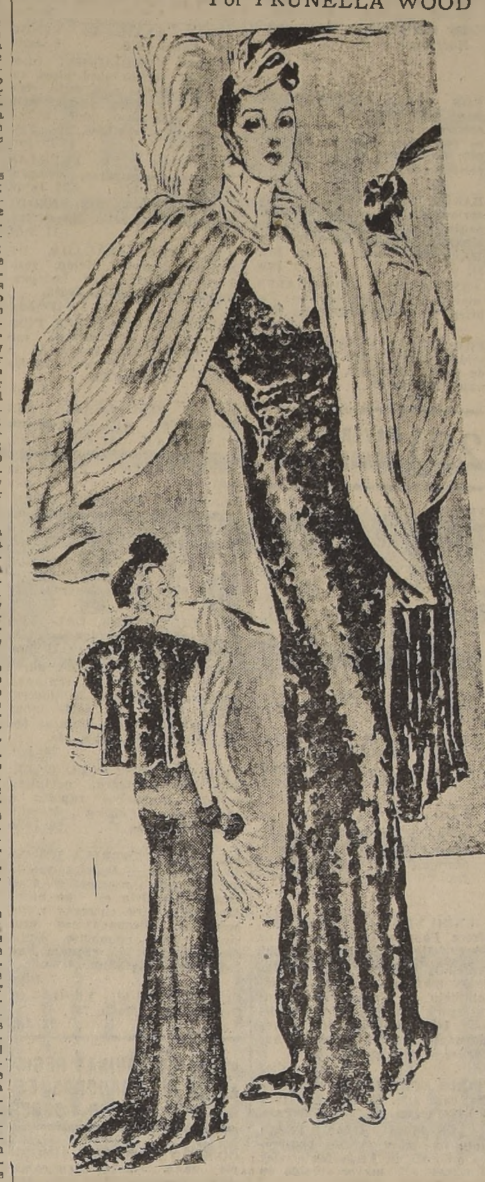
Z

Darío Zañartu Cavero, Enrique Zañartu Eguiguren y Elena Sanfuentes de Zañartu.

MODAS

OTRA VEZ LAS "PAILLETES"

Por PRUNELLA WOOD



Los lujosos trajes "paillettes" de antaño han vuelto, muy a punto para las elegantes reuniones de invierno. Se necesita una figura en forma de reloj de arena para poder llevar los modelos de línea Princesa, pero hay una tendencia bastante pronunciada hacia tales siluetas, debido a los otros estilos que están en boga.

El gran dibujo de la derecha es un vestido de "paillettés" muy descotado, sostenido por "bretelles" angostas. Es muy elegante en azul obscuro y plata o en negro. Con este vestido se ve una capa de armiño de Rusia, con hombros cuadrados.

El otro modelo muestra una simple vaina de "crépe" negro, bordeada con "paillettes", con la cual se lleva un saquito suelto de este mismo material.

Este invierno se podrán usar los "paillettes" para vestidos de tarde. Las últimas colecciones sugieren una combinación de bolero "paillette" con una pollera de terciopelo cortada en forma.

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

¡¡¡UNA HORA!!! ENTREgamos trajes lavados químicamente. Zurcidos invisibles. "Duval". San Diego 51. 13 Jun.

NUEVA FABRICA DE CARTEras Avenida España 416. Lindos modelos en cueros repujados. Cierres importados. Precios de verdadera ocasión. Carros 17 a la puerta. 1.o Julio

CERAMICA ESMALTADA, artículos para el hogar, incluso cocina, todo en colores, resistentes al fuego; baratísimos. San Antonio 730. 15 junio

VENDO COCHE DE GUAGUA, precio módico. San Francisco 359. 8 junio

SOMBREROS, RECIBO HEchuras, copias, modelos. Transformaciones. Estado 141, 4.o piso. 1.o Julio

TEJIDOS DE INVIERNO, chombas, casacas, paletoes, esceceses; confecciono trajes tejidos sobre figurín; jersey lana fantasía, twed, granite, escocés, desde $ 15 metro. Fábrica Francesa. Avenida Matta 1040. 16 Jun.

PIELES VENDO, ARREGLO, transformo, precios baratos, forros, colchas Vicuña. San Francisco 348. 16 Jun.

SOMBREROS SEÑORAS, SOMbreros fieltro, cuarenta pesos, neofieltro, veinticuatro pesos, confecciones transformaciones desde seis pesos. Carmen 45. 17 Jun.

GRAN LIQUIDACION MAMElucos, guardapolvos, colchones, sobrecamas. Fábrica S. Diego 1915. 10 Junio

PAPELES PINTADOS, COLOres inalterables. Por cuenta de la fábrica liquidamos a precios irrisorios un gran surtido, del afamado papel suizo "Salubra". Papelería Central, Estado 134. 8 Jun.

PUNTOS MEDIAS, TALONES, arréglanse. Rapidez, perfección. Moneda 890. "Sombrero Parisiense. 12 jun.

"SOMBRERO PARISIENSE". Hechuras finas, transformaciones elegantes desde $ 8. Moneda 890. 11 Jun.

"SOMBRERO PARISIENSE". Ofrece modelos exclusivos terciopelo, fieltro, baratos. Moneda 890. 11 Jun.

EL SOMBRERO PARISIENSE. Elegantes sombreros finos. Reclame, $ 24. Moneda 890. 11 Jun.

CASA OTILIA. SOMBREROS terciopelo, fieltro, modelos elegantes, baratos. Monjitas 780. 11 Jun.

CASA OTILIA. REALIZA SOMbreros finos, hermosos modelos: $ 24. Monjitas 780. 11 Jun.

TRAJES TEJIDOS, PURA LAna; elegantes modelos. $ 65. Huérfanos 3010. 19 jun.

DULCES ALMIBAR, EXCElente calidad, bajo precio. Natanael 185 G. interior. 11 jun.

EL SOMBRERO ELEGANTE, regala lindos sombreros neofieltro, $ 22. Rosas 920. 11 Jun.

EL SOMBRERO ELEGANTE, modelos distinguidos, terciopelo, fieltro, precios bajos. Rosas 920. 11 Jun.

REALIZACION DE PIELES, cuellos desde $ 45, sombreros desde $ 15. Taller La Tolita. Rosas 1040. 18 Jn.

SOBRECAMAS Y COLCHONES a muy bajos precios ofrece la Fábrica Of. River. Especialidad en hechuras y transformaciones. San Diego 2160. 4 Julio

¿NECESITA ARREGLAR SUS pieles? 19 Jn.

"PIELES VIENA" DEVUELVE pelas nuevas. 19 Jn.

CURTIDOS, TEÑIDOS, MERced 575. 19 Jn.

FACILIDADES PAGO "PIELES Viena". 19 Jn.

TELARES DE OCASION ENcontrará Ud. a precios muy bajos. Gálvez 870. 12 jun.

COCHES CUNAS GARANTIdos, similar importados, desde $ 350. 5 de Abril 3435. 25 jun.

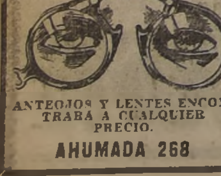
VENDEMOS CUEROS IMPORtados, todos colores de lagartos, serpientes y otras creaciones. Avenida Salvador 2766. 17 jun.

HAGO PANTALONES PARA niños. San Isidro 471. 8 jun.

ABRIGOS PIELES TODA CLAse, nutria, petigrís, marta, murmel vendemos a mitad del precio. Concedemos créditos. San Pablo 1129. 22 Jn.

CASA "LOS ANGELES". TRASladada Lira 72. Especialista en calzado medidas, también, realiza una gran partida calzado, para bailes, modelos europeos. 9 Jun.

FRAZADAS, COLCHAS, VENdo. San Gregorio 1058. Ñuñoa. 22 Jn.

26) METALES Y MINERALES

COBRE VIEJO COMPRO. CHAcabuco 29 A. 8 Jun.

COMPRO PLOMO BRONCE cobre zinc, fierro viejo, aluminio. 10 de Julio 118. 10 junio

METALES VIEJOS; ARTICUlos de mercería, altos precios paga. Av. Matta 757. 22 Jn

28) MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

¡¡COLOSAL LIQUIDAción muebles modernos, por balance!! Todo mitad de precio. Enchapados o imitaciones perfectas; ocasión sólo por este mes: "Mueblería Rosemblatt". Bandera 649-655. Gran letrero luminoso. ¡No confundir! 10 Junio

COMPRE SUS MUEBLES DE ocasión. San Diego 1877. Facilidades de pago. 9 Jun.

AMOBLADOS DORMITORIOS, comedores, enchapados, imitaciones. Muebles sueltos. Precios bajos. Facilidades muy liberales. San Antonio 62. 9-jun

¡NO MALGASTE SU DInero! Ofrecemos los mejores amoblados al precio más bajo de Santiago. Enchapados finos o imitaciones correctas. Visítenos y ahorrará dinero. Mueblería Rosemblatt. Bandera 649-655. 10 junio

IMPORTANTE PARTIDA REcien recibida, baños importados, fierro enlozado, accesorios cromados, 5 1 2 y 6 pies, ofrecemos muy barato. Escadón, Hoyos y Castro. San Francisco 49. 17-jun.

CAOBAS, MUEBLES ANTIguos encontrará. Catedral 2561. 13 Jnio.

SE VENDE UN MUEBLE CON sus cinco planos de Santiago, para compañías de seguros: se encuentran al día. Galería Alessandri 2 (por Huérfanos). 8 junio

FAURE, MUEBLES PARA COcina. Carmen 315. 24-jun.

COMPRO MENAJES, AMOblados, muebles. Pago bien. Agustinas 865, teléfono 82169. 14 julio

¡FACILIDADES SIN REcargo! Ofrecemos para amoblados comedor, dormitorios confortables, todo moderno, precios incompetibles. Le conviene visitarnos. Mueblería Rosemblatt. Bandera 649-655. 10 junio

¡MUEBLES FINOS! FABRICAmos a gusto del cliente según catálogo. También muebles niquelados: Fábrica de Muebles "La Argentina". San Antonio 464, Teléfono 64667. 16 Jun.

COCINAS ECONOMICAS irrompibles. San Alfonso 642. 10 junio

SE COMPONEN Y SE TAPIzan toda clase de muebles, voy a domicilio. Tratar: O'Higgins 518, Recoleta. 8 jun.

OCASION MUEBLES LIVING, estilo francés, modernos. Central 73, piso 3, casa A. 8 jun.

VENDO CALIFONT IMPORtado, marca L. Flambeau, por mitad de su valor. Bascuñán 24. 8 jun.

AMOBLADO ESCRITORIO, anafe-cocina gas, faroles eléctricos, vendo. Lira 1293. 9 jun.

COMEDORES Y DORMITOrios, enchapados y corrientes, lo más barato. "Banco de Muebles": facilidades pago. Delicias 2695. 7 Julio

"MUEBLERIA VALPARAISO". Dormitorios, comedores, sillas, muebles sueltos. No pague de más. Compre al fabricante. Depósito ventas: San Diego 993. Fábrica: Victoria 1150. Teléfono 68585. 22 Jn.

FABRICA "LAS BALEARES". San Pablo 3120. Sommieres coloniales, precios fábrica. 12 Jun

OPORTUNIDAD UNICA aproveche las grandes ocasiones que le ofrece la Mueblería Central. San Diego 302 en toda clase y estilo de muebles. 21 Jun.

¡¡¡$ 150 PRECIOSOS AMOBLAdos mimbre!!! Esmaltados, colores fantasía. Fábrica Inglesa, San Isidro 261. 10 Jun.

$ 75 Y $ 95 LINDOS AMOBLAdos mimbre. Fábrica Inglesa, San Isidro 261. 10 Jun.

COMPRO MUEBLES, CATRES, menajes, máquinas coser, boletos agencia, cambio muebles modernos por usados. San Diego 1877. Teléfono 63171. 28 Jun.

"TALLER TAPICERIA" JORGE Azocar. Avda. Portugal 631. Hace hechuras amoblados confortables, cojines pluma, distinción y elegancia. Reparaciones, tapicería, barnices domicilios. Especialidad colocaciones cortinas, fundas. Presupuesto económico. 12 junio

COMPRO MUEBLES, PIANOS, máquinas coser, menajes, voy domicilio. Lira 933. 13 Jn.

¡NOVIOS! MUEBLES FINOS, modernos, coloniales, facilidades. Arturo Prat 248. 30 junio

MUEBLES ENCHAPAdos y semienchapados, precios bajos, grandes facilidades. Fábrica Industrial de Muebles — San Diego 174. 24 Jun.

¡¡FABRICA DE MUEBLES!! "La Fantasía": Vende directamente muebles al público. Arturo Prat 1154. Teléfono 66868. 18 junio

28) MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

AMOBLADOS MODERnos, estilos únicos, ofrecemos a precios de verdadera ocasión y con grandes facilidades pago "Gran Feria de Muebles". Delicias 3035. 24 Jun.

LAMPARAS CRISTAL, MENAJE, salamandra, vendo. Manuel Rodríguez 26. 16 Jn.

COMPRO COLCHONES, LAnas sueltas, crin. Voy a domicilio. Chacabuco 28-A. Teléfono 89244. 17 Jun.

SE VENDEN MUEBLES DE ocasión. Bulnes 58. 8 Jun.

MUEBLES COLONIALES. ENcontrará Tornería "El Progreso". Libertad 1441. San Diego 1718, Teléfono 82540. 3 Jul.

MADERAS TERCIADAS. VArios tamaños, placas, tulipas, precios bajos. Irarrázaval 2308. Teléfono 43352. 8 Jun.

¡OPORTUNIDAD UNICA! realizamos comedores, dormitorios confortables, precios irrisorios. Visítenos, economizará dinero. Otorgamos facilidades sin recargo. La Baquedano. San Diego 1283. 19 Junio

SE REALIZA TODA CLASE DE muebles, precios rebajados. Cambiamos sus muebles antiguos por nuevos. Grandes facilidades. La Baquedano. San Diego 1283. 19 Junio

VENDO COCINA GAS, 3 PLAtos, horno, $ 350 y máquina de coser de pie, $ 300. Diez de Julio 1350. 9 junio

¡¡OCASION VENDEMOS!! amoblados comedor, dormitorio, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 4 Julio

AMOBLADO DE GUSTO exquisito en imponente estilo moderno ofrecemos a precio verdadera ocasión, únicamente este mes oportunidad para comprar bueno a bajo precio. Fábrica de Muebles "Las Delicias". Delicias 2985. 4 Julio.

DORMITORIOS, COMEDORES, halls. Facilidades pago. Mueblería La Esmeralda. San Antonio 53. 4 Julio

¡¡¡NO COMPRE SIN CONsultarnos!!! Estamos en condiciones de ofrecer al público los mejores muebles enchapados o imitaciones perfectas a los más bajos precios de plaza. Facilidades, sin recargo. — Fábrica de Muebles "Las Delicias", Delicias 2985. 4 Jl.

URGENTISIMO VENDO $ 350 dormitorio, otro $ 580, comedor completo, $ 490, amoblado escritorio, 260, ropero, $ 140, hall, salita, mesa, sillas, muebles sueltos. Lira 933. 11 Jun.

COMPRAMOS MUEBLES, MAquinas coser, catres, colchones. San Pablo 2602. 11 Jn.

URGENTISIMO VENDO HALL confortables felpa, amoblado escritorio cuero 260, amoblado comedor 450, dormitorio moderno, catres bronce, colchones lana, Bellón, ropero luna 130, amoblado salita, azulino, diván felpa, paraguero, cocina gas junkers. Cochrane 515. 11 Jun.

COCINA GAS FLAMANTE, vendo permútola por cocina leña. Vargas Buston 200, paradero 14. 8 Jun.

1.200 VENDESE JUEGO COmedor, mesa corredera, aparador, trinche, vitrina, 12 sillas. Irarrázaval 5146. 8 Jun.

OCASION VENDO JUEGO COpas cristal, estufa parafina, radiador eléctrico, máquina coser zorros negros. Catedral 2081. 8 Jun.

CAJAS FONDOS, VARIAS DImensiones, nuevas, usadas, arreglos, pintura. Delicias 2218. 4 jul

28) MUEBLES y MENAJES en GENERAL

CALIDAD Y PRECIOS BAjos solamente en la "Mueblería América". Visítenos. 361 San Antonio 361, entre Huérfanos y Merced. 20 Jun.

POR VIAJE VENDO SALON felpa seda roja, otro 250; living azulino; riquísimo escritorio cuero marroquí; comedor flamante 480; dormitorio moderno; diván, resto menaje. Natanael 231. 21 jun.

BAÑOS, EXCUSADOS, LAVAtorios, Bidets, urinarios, califonts Calentadores gas, leña, cocinas económicas gas, lavaplatos, estufas. Gran ocasión. Brasil 42-A. 20 Jun.

SOMMIERES COLONIALES, marquesas, divanes baratos: Fábrica "El Cóndor". Delicias 1789. 12 Jun.

POR VIAJE, VENDO JUEGO salón dorado, entre bronce, dos de fierro, silla para guagua, menaje. Molina 42. 8 Jun.

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO GALVANIZADO, LIso: San Pablo 1179. 1.o Julio

CEMENTO MELON.— SACK. 1.o Jul.

FIERRO REDONDO PARA construcciones.— Sack. 1.o Julio

FIERRO ACANALADO, GALvanizado: Morandé 817. 1.o Julio

ZUNCHOS LISOS Y AMPOllados donde Sack. 1.o Julio

PINTURA EN PASTA. 1.o Julio

PARA FIERRO: SACK. 1.o Julio

S. SACK. BARRACA DE fierro: San Pablo 1179, Morandé 817. Precios bajos. 1.o Julio

FIERRO NEGRO PARA TECHO, ofrece Fábrica Canalización de Fierro. Matucana 551. 2 jul.

¡PUERTAS, VENTANAS! GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medida. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix". Av. Bernardo O'Higgins 739. 6 Julio.

TECHO ECONOMICO, $ 3 plancha, canalada, para techo. 110 x 80. Matucana 551. 8 Julio.

MATERIALES CONSTRUCción, nuevos y usados, cómprelos en antigua Feria Materiales, Monjitas 845, mayor surtido en plaza. Precios módicos. 21 Jun.

MATERIALES ESTANDARDIzados de cemento; bloques huecos, "Termo" M. R., escaleras de caracol, losas para terrazas y aceras, etc. D. G. Downey Cía. Providencia 1970. Teléf. 40842. 12 junio

FABRICA DE PUERTAS Y Ventanas "La Moderna": Gran Avenida 2774. Completo surtido en mamparas, galerías, etc. Puertas todas de raulí, desde $ 35. Especialidad en trabajos de medidas. Se atienden pedidos de provincias. 16 Jun.

SEÑORES ARQUITECTOS Y constructores: Fieltro para impermeabilizar, libre de alquitrán y brea, solamente con asfalto, precio más bajo plaza, pídalo Subproductos del Gas: Sto. Domingo 1037 al lado Cía. Gas. 10 Jun.

FIERRO ANGULO, REDONDO, cuadrado, Vigas doble T. y U. Vidrios para piso. Radiadores, Parquet roble americano. Mamparas. Puertas, Roble y Pino, Cañerías agua y gas. Maipú 70. 14 Junio

TEJAS USADAS, LADRILLOS, vendo. Cumming 714. 8 Julio.

VENDO PUERTAS FIERRO telescópicas, puertas cortinas y puerta para bóveda. San Diego 1260. 17 Jun.

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

HUERFANOS ESQUINA MOrandé, vendo vigas dobles de varias dimensiones. Kilo $ 1.20 fierro en muy buenas condiciones. 9 Jun.

TEJAS ANTIGUAS VENDO. San Pablo 1660. 2 Julio.

¡GRAN DEMOLICION! CLAraboyas, vidrios para pisos, sanitarios, tablas piso, cielo, vigas doble T., galerías, puertas, ventanas, mamparas, zinc, baldosas, puertas cortinas, etc. Teatinos 66. 10 Jun.

PLANCHAS ZINC, PUERTAS, ventanas, mamparas, compro. Av. Portugal 747. 19 Junio

PAPELES PINTADOS, SALDOS importados $ 2 rollo. Estado 134. 11 Jun.

CAL VIVA, APAGADA, DE concha, cemento Melón, yeso, grea, espejuelo. Gil, Independencia 291, Teléfono 89688. 19 Jun.

HARNEROS (PLANCHAS PERforadas) para agricultura, minas, molinos, gran existencia y sobre medida, ofrece. Fábrica Looser. Cumming 881. 4 Jul.

LLEGO ZINC USADO. SAN Diego 1758, 11 jun.

PLANCHAS ACANALADAS, techo, compro, fierro redondo, clavos, alambre. Providencia 1495. 11 jun.

VENDEMOS OCASION, 4 VENtanas fierro, puertas y materiales demolición en general. San Diego 1758. 11 jun.

LADRILLOS REFACTARIOS, tofo, yeso, cemento, fierro redondo, planchas cartoneras, lecholit. Providencia 1495. 11 jun.

CAL DE CONCHA, CAL VIVA y apagadas. Providencia 1405. Teléfono 43892. 11 jun.

GALVEZ 128, REALIZA puertas de una, dos hojas, ventanas, mamparas, galerías, bastidores; tablas cielo, piso, roble todas dimensiones, vigas álamos, tejas, fierro para techo, etc. 20 jun.

PUERTAS, VENTANAS, GALErías, tipo standard, completo surtido. Despachos rápidos a provincias. Fábrica Iriondo Hnos. Matucana 23. 20 Julio

LA YANKE, FABRICA IRIONdo y Blossin. — Puertas, ventanas, galería, mamparas gran surtido completo en tipo Standard listo para entregas y sobremedida. Despachamos provincia contra reembolso. Almirante Barroso 770, esquina San Pablo. Teléfono 89162. 7 Julio

CEMENTO 10.40; YESO 5.80. Depósito. Av. Matta 757. 22 Jn.

30) MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER

COMPRO MAQUINAS SINGER pie, mano, boletos, pago comisión, intermediario. Claras 162. 12 Jun.

MAQUINAS SINGER LIQUIdamos existencia, conclusión negocio. Facilidades pago. Claras 162. 12 Jun.

SU MAQUINA DE TEJER O coser, ¿está mala? Mándela a San Diego 276. Teléfono 87590. 30 junio

TELARES "PINOCHET", SUEcos, grandes facilidades pago. Ventas hilados. Irarrázaval 2214. Teléfono 43969. 16 junio

COMPRO MAQUINAS COSER, muebles, catres, colchones. San Pablo 2602. 11 Jn.

MAQUINA REGISTRADORA National, cuatro operaciones, esmaltada caoba, en perfecto estado, vendo: Arturo Prat 331. Calentador eléctrico cincuenta litros, importado, en perfecto estado, vendo: Arturo Prat 331. 8 Jun.

SE VENDE UNA MAQUINA Singer de codo N.o 1730 para carteras. Santa Clara 248, Lo Ovalle. 8 Jun.

COMPRO MAQUINA COSER voy domicilio. Lira 933. 11 Jun.

MAQUINA SINGER DE PIE EN perfecto estado, vendo Simón Bolívar 250. 8 Jun.

MAQUINA SINGER BOBINA, compro. Buenos Aires 227. 10 junio

MAQUINA SINGER BOBINA, compro. San Diego 51. 10 junio

31) MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

MOTORES ELECTRICOS, ocasión. San Diego 721. 8-Jun.

¡¡¡MOTORES ELECTRICOS!!! Continuamente existencia. Cintolesi Morandé 220. 12 junio

BOMBAS HIDRAULICAS MARca Siegmund de todas capacidades, para todas presiones, continuamente en existencia. Ingenieros E. Cintolesi y Cía. Ltda., Morandé 220, casilla 13220. 17 junio

SOLDADURA ELECTRICA INsuperable. Delicias 2425. 23 Jun.

¡¡¡ARADOS IDEAL!!! EXIStencias, ingenieros. Cintolesi y Cía. Morandé 220. 27-jun.

MOTORES DIESEL "SENling", marca ultra, modernos económicos, todas potencias. Ingenieros Cintolesi. Casilla 13220. Morandé 220. Santiago. 23 Jun.

MOTORES ELECTRICOS Brown-Boveri, Suiza, maquinarias para toda industria, bombas, motores Diesel, CITI, ingenieros. Morandé 619, Casilla 2980. 24-Jun.

PRENSA HIDRAULICA, BALdosera, moldes para tubos, máquina para tejas, vende. Federico Jara. Alameda 1749. 12-jun.

¡¡TORNOS MECANICOS!!! siempre existencia. Ingeniero Cintolesi y Cía. Morandé 220. 28 Jun.

TRACTOR DEERING, PERfecto estado. Tractor Fordson, buen estado: 2 máquinas harneadoras, una sembradora, dos rastras discos y varios, vende Suc. Francisco Silva. Requinoa, fundo Las Rosas, Casilla 11. 10 Jun.

MOTORES ELECTRICOS, DInamos. Ocasión. San Diego 222. 1.o Julio

CHANCADORA, MOTORES, huinchas y grúa a vapor 2 mil kilos, vende. Esperanza 85. 9 junio

MAQUINARIA DE MINERIA Y maestranza vende constantemente. Esperanza 85. 9 junio

COMPRO DE OCASION MAquina de tejer del 10 de 70 centímetros. Dirigirse: Casilla 1986. 8 Junio

MAQUINAS FABRICAR ESCObas realizo. Portugal 673. 8 Jn.

MOTORES ELECTRICOS MARca Garbe-Lahmeyer, protegidos, de construcción fierro fundido, con descansos bolitas. Precios ventajosos. Hampel y Kosiel Ltda. Santo Domingo 1031. 18 Jn.

TURBINA PELTON 15 CABAllos, generador continua 12 kilowatts, vendo. Santo Domingo 1143. 19 junio

MOTORES ELECTRICOS Y generadores corriente continua, de todo tamaño; 440 y 220 volts. Cintolesi: Morandé 220. 19 Jn.

$ 800. VENDO MOLINILLO eléctrico, alterno. Vicuña Mackenna 689. 8 Jun.

COMPRO ROMANA COLGAR de 5,000 kls. Casilla 4115. Teléfono 64038. 11 Jun.

ESCOPLEADORA, TUPI, CANteadora y motor 3 HP., vendo. Lira 82. 8 Jun.

VENDO MAQUINA TEJEDOra, y romanita. Sargento Aldea 524. 9 jun.

VENDO OCASION MAQUINA moler carne "Universal", alterna 1,3 H. P. San Antonio 515. 10 jun.

COMPRO MAQUINA FABRIcar sacos papel. San Francisco 1273. 9 jun.

PRENSA DE DOS METROS para doblar fierro grueso, ocasión, vendo. San Alfonso 40, 14 Jn.

MOTORES MONOFASICOS, trifásicos, vendo. San Diego 825. 22 Jn.

ARADOS, RASTRAS, CUARTAS y tapadoras de trigo, ofrece a usted la Fábrica Unión Americana 245. 7 Julio

MAQUINARIAS, CALDEROS, correas, descansos transmisiones poleas. Ocasión venden: Manuel y Emilio Sala. Rodolfo Phillippi 36. 22 Jn.

MAQUINA FABRICAR PICArones, especial, cafetería, vendo. Gran Avenida 6064, paradero 15. 8 jun.

CARPINTEROS INSTALACIOnes, necesito. Bulnes 839. 8 Jn.

¡¡SOLDADORA ELECTRICA!!! completa 250 amperes, para corriente continua de 440 volts. Ingeniero Cintolesi. Morandé 220. 22 Jn.

32) NEGOCIOS E INSTALACIONES,

Compran y venden

GRAN EXPOSICION, CAFETEra express, fuentes soda, loncheras, bar, doy funcionando, facilidades pago, única fábrica. R. Correa. Delicias 1737. Teléfono 80596. 9-jun.

BILLARES BRUNSWICK, canchas de palitroques, accesorios, con facilidades de pago. Huérfanos 1066, 2.o piso. 30 junio

BARATO VENDO ALMACEN anexo licores, buenas instalaciones. Venta comprobada: Cuevas 1801. 8 Jun.

VENDO SILLON PELUQUERIA, barato. Libertad 11. 8 Junio

POR VIAJE, OCASION, VENdo moderno salón de Peinado, bastante clientela. Vicuña Mackenna 843. 8 Jun.

$ 2,300, REGALO PEQUEÑA industria juguete, carreras caballitos, única Chile, entrego trabajando con buen pedido casa mayorista. Compruebo mucha clientela y utilidades. Avenida Matta 1351. 8 jun.

VENDESE NEGOCIO, UTENSIlios varios, casa para vivir, arrien do barato, poco capital. Victoria 935. 10 Jun.

32) NEGOCIOS e INSTALACIONES

Compran y venden

VENDESE NEGOCIO ESTABLEcido, $ 20,000. Buen mobiliario, mesas poker, etc. Acepto socio con personalidad jurídica. Arriendo gratis. Correa. Monjitas 877. 8 Jun.

COMPRO PATENTE DEPOSIto licores. Tucapel 3170. 8 jun.

¿DESEA VENDER SU NEGOcio o Industria? Tengo pedidos ordene venta sin exclusividad. Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 11 Jun.

$ 1.100 VENDO NEGOCIO. BAScuñán Guerrero 1137. 8 Jun.

LOS MEJORES EMPORIOS vendo. Providencia 2407. 8 Jun.

POZO PLATA, ABARROTES, barrio Ecuador. Tratar: Chacabuco 18. 9 jun.

POR ENFERMEDAD TRASPAso concesión de Club Social y Quinta de Recreo. Independencia 2719. 8 jun.

VENDO, PERMUTA, ARRIENdo 3 máquinas circulares, tejer seda, algodón. Independencia 327. 11 jun.

VENDO ESTANTERIAS DEPOsito de licores, buen estado. Blanco Encalada 2774. 8 jun.

ANTIGUO PUESTO VARIOS, vendo, arriendo barato, buena utilidad. Jofré 307. 9 junio

$ 3,600 VENDO PENSION ACREditada por ausentarme de Santiago. Vicuña Mackenna 1430. 12 junio

¡ATENCION! SE VENDE ALmacén instalado, y mercadería, $ 5.000. Avenida Brown Sur 167. Teléfono 42690. 10 jun.

60 MIL, VENDO EN MEJOR posición sastrería y Ropería. San Diego 633. 8 Junio

CARNICERIA PUEDA VENder 600. Rosas 1650. 9 Jun.

POR VIAJE REALIZO BUENA lavandería. R. W. Casilla 2153. 9 jun.

POR VIAJE URGENTE, SE vende negocio de abarrotes, esquina Purísima, Dominica, (ex Económico), con casa habitación, arriendo barato. 17 jun.

VENDO BOTELLERIA, FACIlidades pago. 1 Norte 810, Población Manuel Montt, góndola 17. 8 jun.

NEGOCIO INDUSTRIAL REmunerativo para quienes dispongan de diez mil pesos efectivo, y deseen trabajar por su cuenta en lavadero de oro de gran producción. Utilidad mínima diaria 150. Comunidad Industrial. Compañía 1333. 8 Jun.

SE VENDE LA PENSION INdependencia N.o 2023. 10 jun.

VENDO FIAMBRERIA Y FRUtería: poco capital, 10 de Julio 445. 10 Jn.

POR VIAJE, VENDO EMPRESa facilísimo manejo, produce excelentes utilidades comprobadas. Gran porvenir, $ 8,500 al contado. San Pablo 1468. 8 Jn.

VENDO NEGOCIO, ALMIRANte Barroso 454. 9 Jn.

NEGOCIO VARIOS, UTILIDAdes comprobadas, vendo. Santa Rosa 410. 8 Jn.

ABARROTES CON SIN MERcaderías, véndese ocasión. Manuel Rodríguez 898. 9 Jn.

PUESTO BENCINA, VULCANIzación, buenas utilidades. Oficina Munizaga, Moneda 1429. 9 Jn.

33) OPERARIOS Y OBREROS OFRECIDOS

SE OFRECE HORTELANO JARdinero, con buenos conocimientos. Escribir: Cisterna. Calle San Simón 0 515. 12 Jn.

OFRECESE JARDINERO HORtelano, llavero, para fuera o Santiago Dirigirse: Victoria 747. J. Ramírez. 9 Jn.

34) OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

"PROFILACTICO STOP. 13 Jun

SILLETERO FINO COMPEtente, enchapados, necesito permanente. Mc-Iver 233. 9 Junio.

JOVEN DECENTE, SIN VICIOS se ofrece como chofer mecánico para camión o cualquiera ocupación decente, excelentes informes. Román Díaz 915. L. F. 8 junio

MUEBLISTAS, GOTICOS Y oficiales necesito en Agustinas 1111, subterráneo. 8 junio

NECESITO TEJEDORAS COMpetentes con máquinas y sin ella. Vicuña Mackenna 1085. 8 Jun.

NECESITO LAVANDERAS REcomendadas, Lavandería. Matucana 536. 11 Jn.

NECESITO JARDINERO COMpetente injertador, con buenas recomendaciones. Irarrázaval 2561. 12 Jn.

ARMADORES PARA INGLES, necesitamos. Cuevas 730. 8 Jun.

APARADORAS, NECESITAMOS Cuevas 730. 8 Jun.

MUEBLISTAS COMPETENTES necesito. Av. Pedro Montt 1559. 15 Jn.

NECESITO APRENDIZAS VEStoneras, adelantadas. Eleuterio Ramírez 1030. 8 jun.

NECESITO PECHERA PARA camisas y cortadora. Providencia 1756. 8 Jun.

BUEN ABRIDOR DE HENDIdos, se necesita en fábrica de calzado. Club Hípico 650. 8 Jun.

SEÑORITA COMPETENTE TEjidos lana, doy en media explotación, máquina "Perssons". San Francisco 1143. 8 Jun.

TEJEDORAS A PALILLOS competentes, sepan hacer escoceses, puntas variados, se necesita. Esperanza 525. 8 jun.

NECESITO PLANTILLEROS para niños, dentro y fuera, y cosedores. Fábrica de Calzado. Carmen 853. 11 jun.

34) OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

NECESITAMOS BUENAS [...]radores, y buenos cortadores [...]ra plantilla y hombre [...] 1043.

CARRETELERO SOLT[...] repartir leche, y empleada [...]der lechería, necesito. [...] Korner 549.

NECESITO VESTONERAS [...] confección para taller, [...] obra casa. San Diego [...] 8 J[...]

NECESITAMOS COMPOST[...]ra vestonera. Bandera [...]

NECESITO MUY BUENAS [...]toneras, presentarse [...]tras. Casa Riccardi, [...] 140.

PLANTILLEROS OBRA [...]pleta, necesito. Sta. Rosa [...]

ZAPATEROS BUENOS [...]dores, necesito. Sta. Rosa [...]

MUEBLISTA ENCHA[...] necesito. Lira 82 [...]

NECESITO AYUDANTA [...]das. San Diego 900, casa [...]

ARMADORES ENCHINC[...]res calzado hombre, aprendiz [...]tacador. Chacabuco 2[...]

ZAPATERO COMPOSTURA necesito. Recoleta 267.

CORTADORES CUERO Y [...]rros competentes, necesita [...] Fca. Calzado. Amunátegui [...]

BORDADORA COMPETENTE necesito. Libertad 80-A. [...]

FABRICA CALZADO [...]ta descarnadores, [...] San Francisco 608. [...]

CARPINTEROS MUEBLISTAS competentes, y tapiceros, necesita. Fábrica Diez de Julio [...]

BUENA LAVANDERA CON [...]breta, necesito. Lavandería Española. Rosas 1326. [...]

NECESITO CHOFER, CASA[...] con recomendaciones [...]lado Santiago. Placer 11[...]

NECESITO DOS MAESTR[...] hojalateros, competentes y [...]ciales, hoy martes temprano [...] Víctor Manuel 2015. [...]

LA IBERICA ALONSO OVALLE 879, necesita aplanchador, [...]blez y camisera posticera. [...]

APRENDIZ CARTERAS, Y [...]ño mandados. Avenida [...]ña 418. [...]

AYUDANTA PANTALONE[...] necesito. Aldunate 669. [...]

PELUQUERO COMPETENTE aseguro. Huérfanos 2210. [...]

CARNICERIA NECESITA [...]ven sepa desportar y re[...] presentarse 12-1. Aldunate [...]

MAESTRO PARA FABR[...] botones y broches, Galalita [...]cesita. San Martín 415. [...]

PEINADORAS NECESITO, [...]neda 950. Peluquería A[...]

MUEBLISTAS COMPETENTES necesito. Gálvez 836. [...]

NECESITO APRENDIZA [...]lantada modas. San Isidro [...]

COMPUSTURERA COMPETENTE, necesito, sastrería. Mo[...] 797.

PELUQUERO NECESITO, A[...]guro. Avenida Matta 7[...]

NECESITAMOS CERRADOR[...] armadoras, pegadoras [...]brica camisas. Rosas 1[...]

MUCHACHO AYUDAR TR[...]jo jardines, necesito. Ga[...]

35) OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

SE RUEGA A LA PERSO[...] que ayer tomó por equivocación cartera con documentos de auto en calle Bandera, devuelva los papeles, que sólo tienen importancia para su dueño J. G. "La Nación", Sec. Dibujantes. [...]

SE RUEGA A PERSONA [...] haya encontrado llavero [...] una correíta en las tribunas segunda del Club Hípico, de[...] verlas a Moneda 2365, o [...] al 87086, donde se puede [...]rarlas. [...]

DOCUMENTOS IDENTID[...] perdidos, gratificaré quien devuelva. Mario Rojas Ad[...] Eyzaguirre 345. Teléfono [...] San Bernardo.

GRATIFICARE QUIEN [...]tregue llavero perdido do[...] Alameda frente Almirante [...]rroso. Dirigirse: Moneda [...] a M. L.

36) PROPIEDADES COMPRAN

COMPRO CASA, SITIO, [...]ta $ 30.000. Casilla 13[...] 11 J[...]

¿DESEA VENDER SU P[...]piedad rápidamente? Pruebe [...] mi oficina, deme su orden [...] exclusividad. Alfredo Gutiérrez [...] Huérfanos 1153.

CIEN MIL PESOS AL CON[...]do, negocio rápido, por [...] renta. E. G. Y. Casilla 1[...]

COMPRO CASITA CON [...]da, valor 40,000, contado [...] H. V. Casilla 81 D.

CHALET MODERNO, PRE[...]rese con calefacción, 4 dormitorios, 2 toilettes. Providencia [...]rios, [...] Seminario, Los Leones [...]bao, $ 250,000. Bennett. A[...] hasta [...] tinas 925. Oficina 218.

VIDA SOCIAL

LA FUNCION DE GALA DE MAÑANA.—

Mañana se realizará en el Teatro Municipal el beneficio que celebra anualmente el Bando de Piedad de Chile, conocida institución santiaguina, en favor de las numerosas obras sociales que mantiene.

El programa es por demás ameno y variado, sobresaliendo los números a cargo de las alumnas del Liceo N.o 1; las alumnas de danzas de Gina Maggi; la orquesta Roxy, que dirige el maestro Franco Ruso; la jazz estudiantil los "Mickey's boys"; el "Cuarteto Pacífico"; además se pondrá en escena el cuarto acto de Rigoletto, a gran orquesta, y cuyos papeles principales estarán interpretados por las señoras Laura de Krahn y Zunilda Carrasco y los señores Jorge Infantas, Oscar Moebis y Oscar Dahm. Finalmente, le cabrá destacada actuación al Cuadro Artístico de la institución, que dirige el actor Gabriel Maturana.

Las localidades estarán en venta desde las 10 horas en la boletería del teatro.

MATRIMONIOS.—

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Ana Campbell C. con el señor Alberto Nef Jaras.

—Ayer contrajeron matrimonio privadamente en esta capital la señorita Mercedes Valenzuela Navarrete con el señor Guillermo Keith Gajardo. Sirvieron de padrinos, por parte de la novia, la señora Sara N. viuda de Valenzuela y el señor Alberto Navarrete Santander; por parte del novio, la señora Selmira Salas Salas y el señor Carlos Salas Reyes.

—Se ha efectuado privadamente el matrimonio de doña Aurora Madrid Jaramillo con don Oscar de la Fuente Muñoz.

—El domingo pasado se efectuó el matrimonio de la señorita Lily Guerra Núñez con el señor Moisés Mussa B.

MANIFESTACION.—

Los amigos de don Luis Portales y Vicuña le ofrecieron una manifestación en el Club de la Unión, con motivo del Centenario de Portales.

Adhirieron los siguientes señores:

Fernando Morandé, Gonzalo Subercaseaux, Pedro Rojas, Félix Echeverría, Leonidas Larraín, Gonzalo Herrera, Vicente Valdés, Eliodoro Matte, Luis Herrera, Eleazar Lezaeta, Héctor Fuentes, Jorge Sutil, Nicolás Montt, etc.

A EUROPA.—

Hoy se dirige a Europa la señora Elisa Freire de Barros Beauchef e hijos.

MISA.—

Con motivo del primer aniversario del fallecimiento de doña Aurora Astaburuaga de Amengual, hoy a las 10 horas, en la Iglesia de San Agustín, Estado esquina de Agustinas, se oficiará una misa en sufragio de su alma.

ENFERMOS.—

Está enferma la señorita Juana María Lecaros Izquierdo.

—De cuidado don Luis Subercaseaux Aldunate, que fue operado ayer en la Clínica del Dr. Covarrubias.

—Mejor don Gonzalo Balmaceda Astaburuaga.

LA SEÑORA LIDUVINA CADEMARTORIS DE SALAMANCA.—

En la madrugada de ayer falleció en Talca la respetable dama señora Liduvina Cademartoris de Salamanca, esposa del doctor don Juan Salamanca, que tuvo destacada actuación política y social.

La señora Cademartoris de Salamanca muere a los 76 años de edad, después de una vida dedicada por entero a su hogar y a la ayuda de los desvalidos. Sus condiciones de cultura, simpatía y bondad le habían conquistado la estimación unánime de la sociedad talquina.

Sus funerales se efectuarán esta tarde en Talca.

RESIDENCIA.—

Don Lucio Parada P., señora Olga Dagnino de Parada y familia han fijado su residencia en la calle Manuel Montt N.o 2355, entre República y Avenida España.

VIAJEROS.—

Vía Panagra:

—De Buenos Aires: señor Francisco Sievert, señor Juan C. Brandt, señor Patricio Vaca.

—De Cristóbal: señor E. Sánchez.

—De Lima: señor Catz, señor Buttler, señor Von Dutton.

—De La Paz: señor H. Beck.

—A Buenos Aires: señor Gordon Foote, señor Charles Puvianse.

—Procedente de Concepción se halla pasando una temporada en Santiago el prestigioso industrial señor Guillermo Schlack.

Se hospeda en el Hotel Splendid.

—Alojado en el Hotel Splendid, se encuentra en Santiago el señor Hans Suter, procedente de Londres.

—Del mismo lugar el señor Harold Campkin.

—De Alemania llegó a Santiago el señor William Hepp. Se hospeda en el Hotel Splendid.

—En el mismo establecimiento, procedente de Temuco, el diputado señor Carlos Ribbeck y señora, don Alvaro Bórquez y señora, de Osorno; señor M. Sanguinetti y señora, de Viña del Mar; don Roberto Tan y señora, de Alemania, y don Luciano Camardón e hijos, de Cauquenes.

—A Valparaíso partió ayer el Ministro del Interior don Matías Silva.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AGUSTIN BARROS JARPA, ERNESTO BARROS JARPA, HUMBERTO SILVA, Compañía 1288. N.O.

LISANDRO SANTELICES
Abogado
Huérfanos 1112. Teléfono 86831, de 10 a 11. 23 Jun.

GUILLERMO ANDRADE
Huérfanos 1294. 8.o piso, Oficina 84. 18-jun.

ESTUDIO SERANI
Abogados.
Huérfanos 1294. — 8.o Piso. 8 junio

ENRIQUE OLIVA MONTANER
Huérfanos 1153. Ofic. 29. 10 Jun.

SALAS ROMO HNOS.
Trasladaron sus oficinas a Huérfanos 1294, 7.o piso. 30 Jun.

L. GMO. EADE PEREDA
Abogado.
Anticipa dinero defensas, compra derechos litigiosos. Santo Domingo 975. 16 Jun.

MEDICOS

DOCTOR CASTAÑON
Pulmón. 4-5, Agustinas N.o 1269. Edif. "LA NACION". 4.o piso. Teléf. 82222 y 61979. N.O.

Dr. WAUGH ROJAS
Cirugía
Aparato digestivo.
Tratamiento úlceras varicosas.
Várices. Hemorroides.
Miraflores 459. Tel. 82149. 7 julio

Dr. HUMBERTO PACHECO P.
Médico Cirujano.
Irarrázaval 2201. Teléfono 43282. Medicina interna, 1-3 tarde. N.O.

J I R O N
Niños.
2-4 San Francisco 47. — Teléfono 40474. 30 Jun.

Dra. CLARA BARRIA VIDAL
Medicina interna, corazón, pulmón, hígado, riñón, etc. Consultas: 3-5. Avenida Vicuña Mackenna 662. Teléfono 63782. 16 Jun.

LOPEZ CORTES
Médico Hospital. Piel. Venéreas, 5-9. Ahumada 71. ULTRATERMIA. 2 Jul.

CONSULTORIO NATURISTA, HOMEOPATICO
(Enfermedades rebeldes)
Pedro Lucio Cuadra 202, Ñuñoa. 4 julio

Dr. DIMITSTEIN
1-4. Exclusivamente enfermedades señoras. Partos. Diatermia, Ahumada 17. 30 junio

Dr. GIANELLI
Estudios Europa. Piel, Sifilografía. Vías urinarias. Catedral 1338. Teléfono 91179. Jul.—15

BEAUMONT
Cirugía. Ginecología. Jefe Servicio Hospital Salvador. Merced 334. Teléf. 41367. 30 junio

RAMON BRIONES
Cirugía. Ginecología. Estética. Pensionado. Santa Rosa 271. 4-6. Teléf. 64621. 20 Julio

DOCTOR RAMOS
Enfermedades sangre, piel, gonorreas, várices, úlceras rebeldes. Huérfanos 1917. 2-5. 30 junio

Dr. KRUMBACH
Especializado Alemania. Señoras. Impotencia. Venéreas. Urinarias. 4-6. Delicias 870. 7—Ag.

Dr. GORGEWSKY
Rayos X.
Estómago, Hígado
Broncopulmonares, Diabetes
2-6 Brasil 39. 30 junio

A. WAISSBLUTH
Especialidad: corazón, pulmón. Rayos X, estómago sífilis. Delicias 2294. 3.30-6.30. Teléf: 60092. 11 junio

DOCTOR A. BUSTAMANTE
Homeópata.
Regresó del extranjero. Consultas, Rosas 1551. Teléfono 82398 30 junio

Dr. ERNANI PARODI
Piel-Sífilis. Venéreas.
2-6. Prat 62.
Teléfono 74621. 20 Agost.

CLINICA PIEL, VENEREAS
Dr. Sylvester.
Santo Domingo 1523. Teléfono 89622. Consultas: 2-8. 30 Jun.

WAISSBLUTH.
Corazón. pulmón, estómago, hígado. Puente 622 - 64177. 30 Jun.

ULTRATERMIA
Instituto de Asistencia Médica. Compañía 1447 8 Jun.

WEHRHAHN
Especializado Alemania.
Estómago, intestino, hígado, vesícula. Rayos X. Radiografías. San Isidro 87-A, 3-5. 16 Novbre.

CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex médico residente Hospital Niños. — Compañía 1851. 20 junio

Dr. ROJAS NARVAEZ
Cirugía. Urinarias, Sífilis. Merced 327. 6 a 8. Tel. 74965-61181. 30 Jul.

ULTRATERMIA
Precios módicos. Ahumada 35. 30 Jun.

Dr. MARTINI
Corazón, pulmón, estómago, hígado, sífiles. Rayos X.—1-5. San Isidro 245. 17 Jun.

DOCTORA BEHM
Señoras. Diatermia. Consultas 11-12 y 1-5.—Claras 663 24 junio

DOCTOR GRUNWALD
Oídos, nariz, garganta.
Estado 360. 2 1|2-4. Teléfonos 67650-61900 30 junio

DR. RATINOFF
Asma. Corazón, broncopulmonares, tuberculosis. Rayos X. Manuel Rodríguez 764. Teléfono 84639 25 junio

DOCTOR MUHM
Garganta, nariz, oídos. Lunes, miércoles, viernes. 3 1|2-6. Compañía 1556. 27 Jun.

Dr. BRUNA
Cirugía.
Moneda 1035. 1 1|2 - 3. Teléfono 62800. 28 Jun.

DOCTORA ARMIDA ZEPEDA
Ultratermia
2 - 6
Sto. Domingo 504. — Tel. 88912. 14 Agost.

Dr. ZAMORA
Estómago, intestinos, hígado.
2-4 Domicilio, Marín 48.
4-6 San Francisco 47. 30 Jn.

DOCTOR OMAR SANTAPAU
Especialidad vías urinarias, riñón, vejiga.
Rosas 910. — Teléfono 86024. 30 My. 1938

Dr. GUILLERMO GALAN
Enfermedades de señoras.
Estados Unidos 375
Consultas 5-7. 30 Jn.

Dr. PAREDES
Especialidad señoras. Ginecología. Cirugía. Brasil 47.— 2 - 5. 1.o Sep.

DOCTOR KAPLAN
Enfermedades nerviosas. Brasil 117. Teléfono 86536, 5-7. 1.o Jul.

JULIO APARICIO PONS.
Compañía 1288. 30 Jun.

DOCTORA ARMIDA ZEPEDA
Ultratermia
2 - 6
Sto. Domingo 504 14-agost.

CHAIMOVICH
Oído, nariz, garganta. Serrano 173. 30 junio

OCULISTAS

Dr. VICUÑA
Consultas. 4 a 6. Dieciocho 309. Teléfono 64895. 19 julio

OPTICOS

OPTICA HERRMANN
Estado 40
Instituto especialista en anteojos. 18-jun.

OPTICA KOHN
Pasaje Matte 23. Casilla 1509. 4 Dic.

DENTISTAS

DR. URIZAR BAWDEN
Especialidad cirugía y radiografías dentales. Huérfanos 801. 2.o piso. Ofic. 10. Teléf. 81046. 30-jun.

Dr. VALENZUELA LABBE
Dentista.
Cirugía. Dentística general. Consultas: 9-12 y 2-6. Monjitas 299. Teléfono 88068. 21 Jul.

FRANCISCO ROMERO
Dentista
Puentes, planchas últimos sistemas. Pedir presupuestos. Rosas 910.— Teléf. 67057. 25 Jul.

SALAZAR ROIJERS
Regresó
Estudios Europa. Trabajos en horas. Moneda 821. Consultas: 3 - 7. 23 Jun.

JULIO FLORES M.
Consultas gratis, facilidades de pago. Puente 557. 30 Jn.

DENTADURAS ARTIFICIALES
Adherencia completa último sistema. Extracciones indoloras. Radiografías, ¿sufre usted ciática, jaquecas, reumatismo? Consulte dentista Ureta Cienfuegos. Merced 639. 30 Jun.

DOCTOR BOLTON
Dentista.
Procedimientos modernos. Agustinas 1612. Teléfono 87989. Consultas: 10 a 12 y 3 a 5. 30 Jun.

INSTITUTO DE PIORREA
Estudios en Europa
Clemente Lizana, Antonio Monserrat. Ayudantes Clínica Piorrea. Escuela Dental. Compañía 1048, 5.o piso. Dep. A. Consultas de 2 a 4. Teléfono 86865. 28 Jul.

JORGE VILLASECA M.
13 años Prof. Escuela Dental. Estudios EE. UU. 1912-1926.— Monjitas 786. Teléf. 60950. 25—Jul.

Dr. MIGUEL CONCHA
Dentaduras artificiales
Ultimos sistemas
Ahumada 11—Teléfono 85428. 7 agosto

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Cirujano-Dentista
Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269. 4.o piso. Teléfonos 82222 y 61901. N.O.

ARTEMIO BARRIENTOS
Ahumada 71. Consultas 9-1, 3-8. Teléfono 80615. 19 Jun.

Dr. ARTURO NOVILLO F.
Cirujano Dentista. Huérfanos 874. — 9-12; 2-8 7 junio

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Central 16, 5.o piso. Teléfono 82928. Dentística general. Extracciones. 5 Jun.

DR. AGUILERA FLORES
Dentista
Atención diaria, niños y adultos 9 a 12, 2 a 8. Providencia 2040. Teléfono 42615. 30 Jun.

MECANICOS DENTALES

PLANCHAS DENTALES
Composturas ultrarrápidas, 15 pesos. Delicias 179. Telef. 87537. 17 Jun.

LABORATORIO VERGARA
Mecánica dental. Composturas rápidas. San Francisco 450. Teléfono 84793. 19 Jun.

JULIO TOLEDO
Dentaduras (planchas)
Composturas en dos horas
Estado 15 30 Jn.

PRACTICANTES

A R A Y A
Tratamientos venéreas, curaciones, inyecciones, llamados domicilio, Lastra 613, Recoleta. Teléf. 60832. 17 Jun.

ESCOBAR
Urinarias, venéreas, inyecciones, diatermia. Atención 8-1 y 3-9. San Antonio 281. 18 junio

DIOGENES CERDA
Cirugía menor, curaciones venéreas, inyecciones. Jofré 273, 5 a 8. 9 junio

O. REYES
Vías urinarias. Sífilis. Inyecciones. Curaciones en general. Arturo Prat 763. Teléfono 87414. 14 Jun.

SOTTOLICHIO
20 años práctica, urinarias, venéreas, inyecciones, curaciones. 11-1; 6 1|2-9. Mapocho 2776. 16 Jun.

18 AÑOS PRACTICA VENEREAS
Tratamientos, curaciones.—San Pablo 1438. Todo el día. 17 Jun.

SILVA PEREZ
Especialmente venéreas, sífilis. Llamados domicilio. Chacabuco 81, Casa 5 14 jun.

PEDICUROS

SIMON Y GEMES
Pedicuros-Cirujanos. ¡Pida hora! Teléfono 88947. Huérfanos 930, altos Teatro Central, 4.o piso 42. 9-jun.

DR. RIQUELME
Pedicuro-científico
Toda clase enfermedades pies. Pasaje Matte 65. Teléfono 81516 26 junio

C O L O M E R
Pedicuro - Cirujano.
Titulado Europa. Especialista enfermedades pies. Ahumada 354 Teléfono 85624. 7 Jun.

POLICLINICOS

LABORATORIO
Bascuñán 627. Exámenes sangre, diez pesos; orina, cinco; curaciones, cirugía. Venéreas. Inyecciones. Diatermia. Radiografía. Dentistas. 15 jun.

MASAJISTAS

GABINETE DE MASAJE MEDICO
Consulta (médico), 2 a 4. Tratamiento: 9-12 — 2 6. Santo Domingo 2009. Tel. 62967. 10 junio

MATRONAS

SEÑORA VICENTINI
Pensionistas, partos. Atención esmerada. Primerizas. — Larga práctica. Avda. Macul 980. Teléfono 43304. 23-jul.

ROSA DE GARCIA
Ex jefa Maternidades.
Atención médica.
Coquimbo 930. 15 junio

H. IZQUIERDO S.
Partos.
Atención esmerada. Riquelme 741. Teléfono 86576. 4 Jul.

CARMELA TORO
Teléfono 85843. Matucana 640. 15 junio

BLANCA FISHER
Matrona.
Trasladóse, Molina 137. Consultas 2 a 7. 4 Jul.

CELIA JIMENEZ
Catedral 2950, teléfono 88395. 9 Junio.

ANA VARGAS BARRERA
Ginecologista
Unión Americana 627. Teléfono 64237. 2 Set.

BLANCA E. BARRA
Ginecologista
Enfermas pensionistas. Consultas gratis, 2 5. Arturo Prat 1078. 11 junio

SEÑORA REYES
Partos, tratamientos sin dolor; asistencia médica. Consultas gratuitas. José Miguel de la Barra 331, frente Cerro Santa Lucía. 5 julio

SARA ZABALA
Ginecologista
Jefa Hospital Barros Luco. Arturo Prat 2018. 2 Ju.

CELSA GUERRA REYES
Partos. Trastornos Periódicos. Tratamientos por técnicas modernas. Casos urgentes. Prescripción médica. Pinto 1171. Teléfono 67694 23 Ju.

ELCIRA GODOY DE CONTRERAS
Partos, suturas, tratamientos. Av. Vicuña Mackenna 584. 7 Ju.

AIDA AZAGRA
Recibe pensionistas. Catedral 2227. Teléfono N.o 82524. 11 Ju.

ANA MORA P.
San Antonio 781 A. Departamento 1. Teléfono 74...

SEÑORA MORAL
Embarazos normales o patológicos, suturas, casos urgentes. General Mackenna 1038. Departamento 1. Teléfono ... (no hay plancha).

SARA AGUILERA DE SOTO
Atiendo enfermas. Consultas gratis. Vicuña Mackenna ...

NAVEAS PEREZ
San Diego 357
Embarazos, partos, tratamientos, suturas, atención permanente. Recibe pensionistas.

Sra. BURGOS ESQUIVEL
Embarazos, toda época. Bellavista 353. próximo Recoleta.

BLANCA PINEDA
Ex Jefe Maternidad
Recibe pensionistas. Consultas gratis, San Diego 28...

LIDIA ALFARO
Recibe pensionistas enfermas, tratamiento o espera de hospitalizarse.
Unión Americana 158.—Tel. ...

ESTER MALDONADO
Pensionistas partos. Bulnes ... 5 Ju.

CONTADORES

LUIS O. BOSCHANER SANTANDER
HECTOR GUERRERO GONZALEZ
Contadores Públicos Autorizados. Ofrecen sus servicios profesionales. Atención esmerada. Peritaje. Técnicos en Legislación Tributaria y Social. Contabilidad en general. Operaciones Bursátiles, New York 52, 5.o piso, oficina N.o 2. Teléfono 84751-... Casilla 1218.

Llamados de urgencia

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 28; Posta N.o 2 de la Asistencia, Maule esquina de Chiloé, teléfono 85498; Posta N.o 3, de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 83333; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval, teléfono 43360; Oficinas y médicos de turno, 43363; Asistencia Pública de San Miguel, Avenida San Miguel 1917 teléfono 61542; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt 803, teléfono 89953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé teléfono 28; Bombas 25; Prefectura de Investigaciones, Teatinos esquina de General Mackenna teléfono 82216

Turno de Farmacias

DEL 5 AL 13 DE JUNIO
San Pablo 2190; Mapocho 4193; J. J. Pérez 5273; Avenida Ecuador 4299; Santo Domingo-Maipú; Brasil 77; Estado 93; Bandera 628; Avenida Ossa 53, Los Guindos; Borgoño 311, Población Bulnes, Renca; Providencia 1231; Irarrázaval 3137; Centenario 127; Independencia 1898; Independencia 3126; Independencia 1016; Recoleta 701; Pío Nono 101; Prieto 1806; Avenida Italia 1501; Avenida Francisco Bilbao 2019; Irarrázaval 1864; San Francisco 1601; O'Higgins 2802; Portugal 1052; Bascuñán 1963; Blanco Encalada 2150; San Diego 2400; San Diego 881; San Diego 1401; Gran Avenida 6264; Gran Avenida 4755; San Miguel-Santa Rosa; Lira 1617.

37) PROPIEDADES VENDEN

Casas, Sitios y Chalets

¡¡¡EMPLEADOS PARTICULARES!!! Sitios. $ 14.000. Avda. Inglaterra, $ 6.000; Avda. Encinas. $ 8 y 12 m c. Población Buenos Aires. $ 35.400. Compañía próximo Plaza Brasil. Llody Gac de Crédito. Huérfanos N.o 1270. 17 Jun.

¡¡¡EMPLEADOS PARTICULARES!!! Chalets: 160.000 Ñuñoa.— Carmen Covarrubias; 145.000 Ñuñoa.— Av. Manuel Montt, 120.000. Gran Avenida.— Cisterna, 100.000. Santiago, frente Parque Cousiño, 75.000. Sierra Bella. 12. 24, y 33.000 Chalecitos ciudad Rancagua. Lloyd Gac de Crédito, Huérfanos 1270. 17 Jun.

¡¡¡CASAS!!! 120.000 SANTA Rosa, 90.000, Castro, 80.000, Sta. Victoria, 70.000, San Francisco 57,000 República, 52.000 Avenida Portugal, 35.000, Lo Ovalle, 30,000, Arturo Prat, 25.000 San Jorge. Lloyd Gac de Crédito, Huérfanos 1270. 17 Jun.

!!!EMPLEADOS PARTICULARES!!! Casas: $ 25.000, $ 22,000 17.000, 90,000. Población Buenos Aires, $ 22.000. General Bueras. $ 14.000. Tres de Diciembre. $ 20.000. Avenida Encinas. $ 27,500, 70,000. Vivaceta, $ 16.500. Guanaco. $ 25.000, 70,000. Robles. $ 19.000. Maipo. $ 15.000. P. Donoso. $ 60.000. Balmaceda. $ 55.000. Negrete. $ 42,000. Av. Acacias. $ 58.000. 53,000. Rengifo. $ 42,000. Pastor Ovalle. $ 120,000, 65.000. Dardignac. $ 120,000. Huérfanos $ 76.000 37,000. Avenida Chile. Lloyd Gac de Crédito. Huérfanos N.o 1270. 17 Jun.

¡¡¡PROPIEDADES DE RENTA!! $ 350.000. San Diego, llegar Diez de Julio. $ 210.000 Rosales, llegar Dieciocho, $ 260.000 Avenida Vicuña Mackenna, esq. Avenida Matta. Lloyd Gac de Crédito. Huérfanos 1270. 17 Jun.

¡¡¡EMPLEADOS PARTICULARES!!! Terrenos: $ 9. 10. 20 y 25 metros. Gran Avenida, $ 23.100. Gay llegar Avda. España, $ 28,100. Ñuñoa, cerca Plaza. Lloyd Gac de Crédito, Huérfanos 1270. 17 Jun.

$ 13.200 AL CONTADO, LINDA propiedad, próxima Recoleta. Saldo ochenta pesos mensuales. Bandera 131, tercer piso, oficina 28. 10 Jun.

VENDO PROPIEDAD ESQUINA, gran porvenir. Av. Vicuña Mackenna y Av. Matta Tratar: Vicuña Mackenna 1085. 8 Jun.

REGIO SITIO 14x29, CON agua. Eduardo Matte 1961. Tratar: Blanco Encalada 2372. 8 Jn.

BUEN NEGOCIO. OFREZCO vender propiedad renta, produce más 10 o|o. Precio: $ 225,000. Frente línea carros Moneda. Tratar: Huérfanos 1337, teléfono 83997. 8 Jn.

$ 30,000 VENDO CASAQUINTA 1,500 metros plantados, living, dos dormitorios, comedor, cocina, baño, dependencias, pozo séptico, cuatro cuadras Gran Avenida. Teléfono 342, Cisterna. 8 junio

VENDO QUINTA EN LA GRANJA, sin intermediarios. San Gerardo 680. 8 Jun.

120,000, LOS LEONES, CUATRO dormitorios, garage, deuda, 55,000 Teléfono 41064. 14 Jun.

CHALETS NUEVOS, MODERNOS, vendo Av. Italia esquina Colo Colo, llegando Irarrázaval. 8 Junio

4,800.— SITIO SAN ANTONIO, 300 metros cuadrados, frente playa o se permuta por lana de tejer o mercaderías. Galería Alessandri 2 (por Huérfanos). 8 junio

10,000 CONTADO, SALDO 25,000, mensualidades 145. Bungalow, bien tenido y casita renta. Las Brisas cerca Gran Avenida; especial personal aviación. Galería Alessandri 2. 8 junio

13,800 CONTADO, SALDO 12,200, mensualidades pequeñas. Casita sólida, lado Franklin, entre Nataniel y Cochrane. Galería Alessandri 2. 8 junio

14,000 CONTADO, SALDO 15,000 mensualidyades 87. Casita bien tenida, lado Plaza Chacabuco. Galería Alessandri 2. 8 junio

20,000, CASA SOLIDA. BIEN tenida, 10x30, Lircay cerca Recoleta. Facilidades pago. Galería Alessandri 2. 8 junio

34,000 COMODO BUNGALOW nuevo, Arellano cerca carro Macul, se dan falicidades pago. Galería Alessandri 2. 8 junio

35,000, SITIO LLOLLEO, 2.980 cuadrados, 2 cuadras Plaza, hacia la playa, muy central, facilidades pago. Galería Alessandri 2 (por Huérfanos). 8 junio

36,000, CASA ESQUINA 2 PISOS, con renta. Deuda 11,000 Banco Hipotecario, facilidades pago saldo. Galería Alessandri 2. 8 junio

68,000 PROPIEDAD POCO EDIFICIO, Diez de Julio cerca Santa Rosa, buen frente, 70 fondo, especial para industria, muy central; facilidades pago. Galería Alessandri 2. 8 junio

70,000, REGIA CASAQUINTA en Cisterna, Avda. Eleuterio Ramírez, 60x40, edificio sólido, bastantes habitaciones, quinta frutal y jardines; facilidades pago. Galería Alessandri. 8 junio

75.000, CASA ESQUINA, LOCAL, sólida, 6 habitaciones, dependencias, bodegas. Deuda 20 mil., Martínez de Rozas altura Bulnes; facilidades. Galería Alessandri 2. 8 junio

80,000, CASA, PROVIDENCIA cerca carro, muy cómoda, varias dependencias, facilidades pago. Galería Alessandri 2. 8 junio

85.000, CASA SOLIDA, BIEN tenida, lado Providencia. Deuda 22,000 Caja Ejército, facilidades. Galería Alessandri 2. 8 junio

85,000, BUNGALOW SOLIDO, mucha comodidad, 5.000 metros cuadrados, barrio alto. Deuda Caja 15,000, facilidades. Galería Alessandri 2. 8 junio

100,000, REGIO CHALET, BARRIO alto, Bolívar. Deuda Caja Empleados Particulares 42,000, dividendo 250, superficie 12x35. Galería Alessandri 2. 8 junio

100,000. GRAN PROPIEDAD DE renta, 2 pisos, lado Independencia por Sevilla. Deuda Caja Empleados Particulares 62,000, dividendo 327. Renta 800. Galería Alessandri 2 (por Huérfanos). 8 junio

$ 18.000, CASA 8 PIEZAS, RECIBO parte, pago auto o moto barata. San Diego 31. 8 Jun.

¿EMPLEADOS PARTICULARES? Les ofrezco propiedades, no cobro gastos tramitación, doy máximo facilidades. Alfredo Gutiérrez, Huérfanos 1153. 11 Jun.

CHALET, RECIEN TERMINADO, moderno, tres dormitorios, terraza, chimenea, garage, parquet, terminaciones finas y tres toilets instalados, vendo. Avenida Condell 1064. 8 Jun.

VENDO DOS SITIOS QUINTA, Los Guindos, Ñuñoa. Correo 11, Providencia. Carnet 37-686. 9 jun.

CASA SE VENDE, $ 18,000, ocasión, 5 piezas, baño y cocina, verla y tratar: Fco. Lobos 881. 8 jun.

22,500, VENDO CASITA, NUEVE piezas. José Joaquín Pérez 4550. 9 jun.

17,000, VENDO CASA, ANDES 3011, cuatro habitaciones. Tratar: Tocornal 359. 9 jun.

HAGASE PROPIETARIO, SITIOS, casas, parcelas, vendo, poco costo. Vargas. Moneda 1118, oficina 15. 9 jun.

SE VENDEN TERRENOS urbanizados para edificar, varias demensiones, de 7 a 30 pesos metro cuadrado. Gran Avenida 6995. Paradero 19. 8 Jn.

$ 65,000, VENDO CASA, 8 PIEZAS, hall, dependencias, bien plantada, salida dos calles. Deuda pequeña. Mapocho 2215. Escribir: Angamos 6398, Lo Ovalle. 8 jun.

38) QUINTAS, CHACRAS Y FUNDOS

CASA QUINTA VENDO REGALADA, 4 piezas, 2 halls, dependencias, parrones, naranjos, gallinero, palomar, $ 55,000. Buenos Aires 227. 9 junio

QUINTA 2,400 METROS, ARBOLEDA, jardín. Totalmente cerrada. Buena cómoda casa habitación previlegiada para industria, desagüe canal. Sta. Rosa 3011. 9 Jn.

39) PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

¡¡GONORREAS RECIENTES!! antiguas, rebeldes, estrecheces urinarias, dolores vejiga, curan "Glóbulos Pérsicos". Base: Cubeba, hexametilentetramina. 8-jun.

¡AGOTAMIENTO NERVIOSO! Decaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual. Tónico reconstituyente "Cerebrol". Bases: Fósforo, fierro, calcio. 8-jun.

CRUZADA ANTIVENEREA
STOP!
STOP!
PROFILACTICO STOP PRO RAZA CHILENA 12 junio

LA DEBILIDAD SEXUAL YA no es problema de gravedad. Use "BISMOLAN", a base de las últimas experiencias científicas. Pida boticas. 21 junio

SARNA, ECZEMA, ESPINILLAS, úlceras, heridas infectadas, sanan rápidamente con "Unguento Max", 0.60 y $ 2. Base: naftol beta. 1.o Julio

IMPOTENCIA, HOMBRES, débiles, mujeres pálidas, anémicas, su gran tónico "Energiol", eficaz, rápido, seguro. Frasco $ 9. Base: manganeso, fósforo, asimilable. 1.o Julio

¡SEGUROL! CORTA LA FIEBRE, adultos: 3 tabletas al día; niños, media tableta. Base: salicilacético. 1.o Julio

SEÑORA O CABALLERO, ¿SUFRE Ud. de reumatismo? Mejoría rápida. Remedio infalible. Lastra 1359. 8 Jn.

VIAS URINARIAS, LIMPIAS Y sanas con "Glóbulos Kaddé", contra gonorreas, cistitis, ardor al orinar. Comience su mejoría hoy. Frasco, $ 7.80. Base: uritona, cubeba. 1.o Julio

39) PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

"GONORREAS" ANTIGUAS, REBELDES y agudas. En los dos sexos, se combaten rápidamente con sellos "Gonocistol". No haga ensayos, tómelos desde hoy mismo. Fórmula precisa, acción rápida. Se vende en todas las farmacias del país. Base: Forminamentiléntrica. 3 Jul.

ESPERMATORREA, PERDIDAS seminales. Poluciones nocturnas. Use "Poluxanil". Tonifica sistema nervioso, vigoriza memoria, combate anemia. Base: Lupulina, Glicerofosfatos. Pídanse farmacias surtidas. 3 Jul.

SIFILIS, GONORREA, TRATAMIENTO diatermia. Consultas gratuitas. Pulmón, 1-9. Santo Domingo 1953. 11 jun.

40) PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS

INVIERTA BIEN SU DINERO en préstamos hipotecarios, garantía propiedades centrales, buen interés libre gastos. Oficina hácese responsable pago intereses. Juan P. Bennett y Cía. Agustinas 925. Teléfono 61394. 22 Jn.

PARA NEGOCIO ESTABLECIDO y organizar otro utilidades comprobadas, necesito socio 150.000. Teatro Nacional. Independencia 801. 17 Junio

NECESITO PERSONA APORTE $ 25.000 para cultivo agrícola, garantizando 50 o|o utilidad anual. Casilla 13268. 11 Junio

2,000 A 50,000 PESOS, PRESTO por hipoteca, corto plazo. Compañía 1264, oficina 8 11 junio

PRIMERAS, SEGUNDAS HIPOTECAS, 8 o|o, largo plazo, tramitación rápida. Arreglamos títulos corriendo gastos. Lloyd Gac de Crédito, Huérfanos 1270. 22 Jn.

$ 70,000 NECESITO PROPIEDAD, tasación $ 500,000. Casilla 2313. 10 Jn.

HIPOTECAS RAPIDAS. DEL Río. Bandera 552. 10 Jn.

2,000 A 5,000 PESOS, HIPOTECA, corto plazo, donde Martínez y Zuleta. Morandé 291, oficina 31. 8 jun.

NECESITO SOCIO 80.000 SOBERBIO negocio Valparaíso, ganar se 80.000 libre anualmente, capital garantizado. Yoll, Correo 2. 11-Jun.

42) PERSONAS BUSCADAS

DESEO SABER DE PEDRO Peña, su compadre José Ramírez. Dirigirse por escrito a Maule número 920. 8 junio

JOSEFINA LADRON DE GUEVARA necesita saber urgentemente de su hijo Ramón Segundo Castro Guevara. No tiene noticias de él desde 1914. Datos sobre su paradero al Correo Central. Se implora a las almas caritativas. N|O.

44) RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

BOBINAS "B Y E". PARLANTES resistencias, transformadores, etc. Importación directa. Central Electric. Calle Nueva York 63. 18-Jun.

44) RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

GRATIS EN SU PRESENCIA, arreglamos su radio pagándonos solamente repuestos, con técnicos (no por prácticos) Radios Emerson 1937, con grandes facilidades. Alfonso Salinas. San Pablo 1226. Teléfono 89023. 13-jun.

$ 300 VENDO BUENA RADIO. López 631. 8 Jn.

"SALA BACH". PIANOS COLA, Verticales modernos. ¡¡Grandes ocasiones!! Teléfono 87391. Catedral 1739. 11 Jun.

RADIOS ROYAL, ERTA, MODELOS 1937 importadas, garantidas, grandes facilidades pago. Delicias 845. 3 Jul.

400 VENDO OHMETRO WESTON. Cumming 77. 8 Jun.

VENDO RADIO - ELECTROLA R. C. A. de sobremesa, corriente alterna, de ocasión, funcionando, en Darío Urzúa 1811, Pedro Valdivia. 9 jun.

VENDO PIANO ALEMAN clavijero bronce. Teléfono 63597; 12 a 13 horas. 8 jun.

REPARACIONES RADIOS, GARANTIDAS, voy domicilio. Teléfono 64105. 19 Junio

¡¡¡COMPRE UNA RADIO PILOT con facilidades pago!!! Ofrecemos modernos receptores desde $ 900. ¡Visítenos! Pasaje Matte 81, entrepiso, oficina 7. 19 jun.

$ 980, VENDO BUEN PIANO estudio Alemán. Lira 933. 8 Jun.

VENDO PIANO ESTUDIO, $ 2,400. Buenos Aires 356. 11 jun.

VIOLIN, NICOLAUS SMATTI (auténtico), año 1600, vendo por ausentarme del país. Carmen 728. 14 jun.

PIANO ARRIENDASE DIAS, meses, véndese facilidad. Catedral 2226. 9 Jn.

CASA ALEMANA GUSTAVO Rau, regios pianos, las mejores ocasiones. (Recibo composturas). Echaurren 51. 8 Julio

47) CITACIONES Y NOTIFICACIONES

HABIENDO COMPRADO EL negocio de almacén, de doña Carmen Padilla C., ubicado en R. Cumming 1201, no respondo por ninguna cuenta. A. Hutinel R. 10 jun.

48) TALLERES Y COMPOSTURAS

MAESTRO MARCOS, ESPECIALISTA en calzado ortopédico: Esmeralda 834. 15 junio

50) ARTICULOS SANITARIOS

EXCUSADOS, LAVATORIOS, califonts, baños, cañerías, ocasión vende. Manuel Montt 2852. 18-jun.

50) ARTICULOS SANITARIOS

¡BASOS AMERICANOS! $ 140. ¡Califonts leña! $ 180. Calentadores gas $ 250. Lavaplatos $ 28. Basureros $ 12. Fábrica, Delicias 2350, teléfono 67433. 12 junio

VENDESE LAVATORIO MARMOL patente. Santo Domingo 1457. 9 Jn.

53) FOTOGRAFIA Y CINE

FOTOGRAFIA VERA. SAN ANTONIO 560. 16 jun.

RETRATOS LAPIZ, SEPIA, pastel, bromuros sin retoque, marcos ovalados, vidrios, cóncavos, por mayor y detalle "MATOS". Bascuñán 229. 8 Jun.

54) JUDICIALES

FORMACION DE SOCIEDAD "RODRIGUEZ Y VODANOVIC LIMITADA". — En Santiago de Chile, a primero de junio de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Javier Echeverría Vial, abogado, Notario Público de este departamento y testigos que se expresan al final, comparecieron: don Antonio Rodríguez Martínez, español, viudo, comerciante, domiciliado en la calle Agustinas número mil doscientos veinticinco; y don Domingo Vodanovic Vodlovic, yugoeslavo, casado, comerciante, domiciliado en la calle Agustinas número mil doscientos veinticinco, mayores de edad, a quienes conozco y expusieron que vienen por la presente escritura en celebrar un contrato de sociedad de acuerdo con la ley número tres mil novecientos dieciocho de siete de marzo de mil novecientos veintitrés, que consta de las cláusulas siguientes: Primera: Los señores Rodríguez y Vodanovic constituyen una sociedad comercial de responsabilidad limitada, con el objeto de dedicarse al transporte en góndolas de pasajeros y carga entre Santiago y Valparaíso, de acuerdo con la concesión que le ha sido otorgada al señor Rodríguez por la Ilustre Municipalidad de esta ciudad, según decreto número mil novecientos quince, Sección Segunda, de fecha siete de noviembre de mil novecientos treinta y seis, acuerdo Municipal número cuatrocientos veintiocho de dos de noviembre del mismo año, concesión que el señor Rodríguez aporta a la presente sociedad.— La sociedad podrá explotar también cualquier otro ramo que los socios de común acuerdo estimen beneficioso para ella. — Segunda: La razón o firma social será "Rodríguez y Vodanovic Limitada" y su uso como asimismo la administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios indistintamente, quienes obrarán en consecuencia, separadamente y con amplias facultades.— Tercero: El capital de la sociedad será la cantidad de ciento diez mil pesos que ambos socios aportan en dinero efectivo y por iguales partes, o sea, la suma de cincuenta y cinco mil pesos cada uno; las cuales han sido enteradas en la Caja Social. —La responsabilidad personal de los socios queda limitada al monto de sus respectivos aportes. — Cuarta: Queda establecido que ninguno de los socios podrá comprometer intereses de la firma otorgando fianzas a favor de terceros, concediendo préstamos, realizando operaciones de Bolsa o celebrando actos o contratos similares.— Quinta: El socio señor Vodanovic retirará mensualmente la suma de mil quinientos pesos a título de sueldo para sus gastos personales, debiendo cargarse dicha suma a gastos generales. — Sexta. Las utilidades o pérdidas que produzcan los negocios sociales se repartirán mes a mes por mitad entre los socios, o sea el cincuenta por ciento para cada uno.— Séptima. El plazo de duración de la sociedad será de cinco años a contar desde la fecha de esta escritura, quedando prorrogado dicho plazo por otro período igual en caso de que ninguno de los socios dé aviso por escrito de su deseo de terminar la sociedad por lo menos seis meses antes de su terminación. — Octava. En caso de fallecimiento de cualquiera de los socios durante la vigencia de este contrato, la sociedad continuará hasta su vencimiento con el socio sobreviviente y la sucesión del fallecido, debiendo éste nombrar un representante común que tendrá las mismas facultades y atribuciones del fallecido. — Novena. Cualquiera dificultad que se produzca, ya sea durante la vigencia de la sociedad o en su liquidación, con motivo de la interpretación, validez o cumplimiento del presente contrato será resuelta por un árbitro arbitrador y amigable componedor nombrado de común acuerdo por los socios, quien fallará sin forma de juicio y en única instancia y su fallo será final e inapelable, renunciando los socios desde luego a cualquier otro recurso que pudiera favorecerles.— Décima: El domicilio legal de la sociedad y el de los socios para todos los efectos de esta escritura será esta ciudad de Santiago.— Se faculta al portador de copia autorizada de este contrato para llevar a efecto todos los trámites de legalización que correspondan. — En comprobante y previa lectura firman los comparecientes.— Fueron testigos de este acto don German Vial Z. y don Nicolás Vial Caces. — Se dió copia, pagándose al margen de este Registro en estampillas la cantidad de doscientos veinte pesos conforme al artículo séptimo de la ley número cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro sobre Timbres, Estampillas y Papel Sellado de fecha trece de junio de mil novecientos treinta y cuatro y además un peso de cargo del Notario que autoriza conforme a lo dispuesto en el artículo séptimo de la ley número cinco mil novecientos cuarenta y ocho de fecha siete de octubre de mil novecientos treinta y seis.— A. Rodríguez. — D. Vodanovic V.— German Vial Z. — N. Vial C. — Ante mí, Javier Echeverría Vial. — Entre líneas "aportan" vale — Doy fe. 11 Jun.

FORMACION DE SOCIEDAD. SOCIEDAD Lumina Industrial "Foley y Compañía Ltda."—Fs.—En Santiago de Chile, a dos de junio de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Javier Echeverría Vial, abogado, Notario Público de este departamento y testigos que se expresan al final, comparecieron: los señores, don Luis Cifuentes Latham, chileno, soltero, ingeniero, domiciliado en la calle Dieciocho número cuarenta y cinco; don Rodolfo Jenschke, chileno, casado, arquitecto, domiciliado en la calle Román Díaz número cuatrocientos setenta y siete: don Ricardo Labarca Benítez, chileno, casado, ingeniero, domiciliado en la calle Central número cuarenta; don Alberto Risopatrón Barredo, chileno, casado, arquitecto, domiciliado en la calle Livingstone número setenta y dos; don Howard J. Foley, norteamericano, soltero, comerciante, domiciliado en calle Santo Domingo número setecientos ochenta y cuatro; don Rafael Domínguez Echenique, chileno, casado, ingeniero, domiciliado en la calle Huérfanos número mil quinientos treinta y uno; don Jorge Fernández Montalva, chileno, soltero, comerciante, domiciliado en Avenida Cumming número seiscientos cuarenta y tres; don Luis Menchaca Lira, chileno, casado, comerciante, domiciliado en la calle Príncipe de Gales número ochenta y cinco: Oscar Heiremans Brockmann, chileno, casado, ingeniero, domiciliado en la calle Toesca número dos mil trescientos treinta y cinco; don Marcelo Heiremans Brockmann, chileno, casado, industrial, domiciliado en la calle Gay número dos mil trescientos sesenta, de esta ciudad, y don Víctor Vidaurre Coo, chileno, casado, industrial, domiciliado en calle República número cuatrocientos setenta y cinco: todos mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: que han convenido en constituir una sociedad de responsabilidad limitada con arreglo a la ley tres mil novecientos diez y ocho y a las disposiciones que a continuación se expresan: Primero. Se forma la Sociedad Colectiva Comercial de Responsabilidad Limitada cuyo nombre será "Sociedad Lumina Industrial", y cuya razón social será "Foley y Compañía Limitada". Esta Sociedad queda constituída por los comparecientes, de los cuales los señores Luis Menchaca Lira, Howard J. Foley y Rafael Domínguez Echenique se denominarán socios industriales y los demás socios capitalistas. — Segundo. El uso de la razón social, como así mismo la administración corresponderá conjuntamente a dos de los tres socios industriales señores Luis Menchaca Lira, Rafael Domínguez Echenique y Howard J. Foley indistintamente, quienes podrán ejecutar válidamente todos los actos y contratos comprendidos en el giro de los negocios sociales o que fueren necesarios o conducentes a la obtención de estos fines. Podrán sin embargo, estos tres socios conjuntamente designar uno o más apoderados para administrar los negocios sociales y tener el uso de la razón social, fijándoles sus atribuciones y mandato. Estas designaciones para que sean válidas deberán ser hechas por escritura pública. — Tercero. El objeto de la Sociedad es la fabricación de puertas, ventanas, muebles, defensas, particiones y decorados de fierro y los negocios similares o relacionados con esta industria. — Cuarto. El domicilio de la Sociedad será la ciudad de Santiago, pudiéndose establecer agencias o sucursales en el territorio nacional. — Quinto. El capital de la sociedad es la suma de cuatrocientos mil pesos, que será aportado íntegramente en dinero efectivo por los socios en la siguiente proporción: don Luis Cifuentes Latham, sesenta mil pesos; don Rodolfo Jenschke, sesenta mil pesos; don Ricardo Labarca Benítez, ... mil pesos; don Alberto Risopatrón Barredo, sesenta mil pesos; don Howard J. Foley, cincuenta mil pesos, don Rafael Domínguez Echenique, treinta mil pesos; don Jorge Fernández Montalva, ... mil pesos; don Luis Menchaca Lira, treinta mil pesos; don Oscar Heiremans Brockmann, ...te mil pesos; don Marcelo Heiremans Brockmann, diez mil pesos; don Víctor Vidaurre Coo, diez mil pesos. Por consiguiente la responsabilidad personal de los socios queda limitada a los aportes indicados. Los socios industriales fuera de las sumas aportadas antes indicadas por cuyos montos se les considerará como socios capitalistas, aportan además de las sumas de dinero antes expresadas su trabajo, industria y experiencia en el giro de los negocios sociales. — Sexto. Las utilidades se repartirán en la siguiente forma: Primeramente se separará en cada Ejercicio la suma necesaria para pagar un interés del ocho por ciento sobre el capital de cuatrocientos mil pesos y en proporción a los aportes de los socios indicados en la cláusula quinta. El saldo de utilidades sobrantes, durante los tres primeros años o Ejercicios de la Sociedad, se repartirá así: Un siete por ciento al señor Oscar Heiremans Brockmann, un cuatro por ciento al señor Marcelo Heiremans Brockmann y un cuatro por ciento al señor Víctor Vidaurre Coo, o sea un total de quince por ciento a los tres expresados señores, quienes renuncian en este acto a la fabricación de puertas y ventanas, "Fenestra" en los talleres de su propiedad y continuar representando en Chile a la Detroit Steel Products Company, Detroit Michigan U. S. A.; un cuarenta y cinco por ciento en partes iguales de quince por ciento cada una, a los socios industriales señores Luis Menchaca Lira, Howard J. Foley y Rafael Domínguez Echenique y un cuarenta por ciento para los socios aportantes del capital social de cuatrocientos mil pesos, en proporción a sus aportes. Después de los tres años o Ejercicios, los señores Oscar Heiremans Brockmann, Marcelo Heiremans Brokmann y Víctor Vidaurre Coo, dejarán de percibir el quince por ciento indicado y, en consecuencia el reparto de utilidades en el Ejercicio siguiente, después de pagado el ocho por ciento sobre el capital de cuatrocientos mil pesos, en la forma antes indicada, se efectuará en las siguientes proporciones: un cincuenta y cuatro por ciento para los socios industriales, por partes iguales, o sea un diez y ocho por ciento para cada uno de los señores Luis Menchaca Lira, Howard J. Foley y Rafael Domínguez Echenique; y un cuarenta y seis por ciento para los socios capitalistas dividido entre ellos en proporción a sus respectivos aportes. —Séptimo. Se deja expresa constancia de que el interés del ocho por ciento sobre el capital de cuatrocientos mil pesos, es preferente y acumulativo, es decir, que si en algún ejercicio de la Sociedad las utilidades no alcanzaren para cubrirlo total o parcialmente la ...

(PASA A LA PAG. 10)

Katharine HEPBURN

Mas sublime que nunca, secundada admirablemente por Franchot TONE en

"La CALLE del ABOLENGO"
(Quality Street)

RKO Radio Pictures

En esta película el insuperable galán joven de la pantalla Franchot Tone nos pone en evidencia el peligro del beso. Besa un día, casi por una humorada los labios de fuego de Katharine Hepburn, y ya no puede jamás olvidar ese beso, y quince años después tras una vida turbulenta llevada en la guerra, vuelve, y el recuerdo de esa boca que se le brindó tres lustros ha, lo lleva irremisiblemente al matrimonio.

(Sólo para mayores)

Matinée "LA FLECHA DE ORO", por George Brent y Betty Davis

HOY-VICTORIA

EL TEATRO DE LOS GRANDES ESPECTACULOS

COLISEO

PROPIEDAD DE SANTIAGO SERRA

EMPRESA IBARRA Y CIA.

HOY-ESPECIAL 6.15 Y NOCHE 9.30

GRANDES FUNCIONES DE DESPEDIDA DE LA APLAUDIDISIMA COMPAÑIA

C. VALICELLI

CON LAS DOS OBRAS DE MAS EXITO; TRIUNFO RESONANTE DE TODA LA COMPAÑIA

EL BAILARIN DEL CABARET y MUSTAFA

EN OBSEQUIO AL PUBLICO $ 3.40 PLATEA NUMERADA

EMPRESA CHILENA "CONDOR".

CINE Y ESPECTACULOS, $ 3.40 PLATEA.



BALMACEDA

HOY: 6 1/4 y 9.30. May. y Men., estreno Fox 1937, con patinadora noruega: SONJA HENIE y DON AMECHE, en

Una en un millón

Además, COMPAÑIA REVISTERIL, estreno nueva obra bataclánica: **IR POR LANA Y SALIR TRASQUILADO.**

$ 3.40, platea; $ 1.80, balcón; y $ 0.80 galería.

POLITEAMA

Portal Edwards. — Teléf. 80064.

HOY: 6 1/4 y 9.30. DOBLE, estreno católico Metro Goldwyn sonorizado, con RAMON NOVARRO en el romance religioso,

BEN-HUR

Además, estreno Universal 1937 con JUDITH BARRET en HEROINAS DEL AIRE. May. y Men.

$ 3.40, platea; $ 2.40, balcón; y $ 1, galería.

Mañana: CAIN Y MABEL con CLARK GABLE.

O'HIGGINS

San Pablo-Av. Cumming — Teléf. 86920

HOY: 6 1/4 y 9.30, DOBLE. Además de RAMON NOVARRO en el drama católico,

BEN-HUR

al mismo estilo del "Signo de la Cruz", y, además, estreno Paramount 1937 con FRANCIS LEDERER en EL CONDE DE ARIZONA

$ 3.40, platea, $ 2.40, balcón, y $ 1, galería.

Mañana: CAIN Y MABEL con Marion Davies.

EL CINE Y SUS ARTISTAS DE HOLLYWOOD

LOS "APRENDICES", TAMBIEN GOZAN DE GRANDES SUELDOS.

¿Qué diría el lector si alguien le ofreciera mil dólares semanales para que aprendiera algún oficio? Esto no es fantasía: ocurre en al vida real... si puede llamarse vida real a la de Hollywood.

Cada empresa tiene contratado a cierto número de "posibles" artistas, en cuyas dotes tiene fe. Estos "aprendices" no hacen otra cosa que eso: aprender. Muchos de ellos resultan inservibles, pero quien paga los platos rotos es la empresa y no el "aprendiz", que ha ganado un sueldo que puede oscilar entre los 150 y los 1.000 dólares o más por semana.

A menudo las esperanzas que cifra una empresa en alguna cara bonita o en la habilidad que cree que posee algún candidato resultan equivocadas, y la lección es costosa. El conde de Warwick, inglés, a quien trajo una empresa californiana a Hollywood, ha representado una pérdida de 20.000 dólares, importe de seis meses de sueldo pagados por la compañía, por contrato, antes de resolver finalmente que dicha suma pasara a ganancias y pérdidas.

El empresario Samuel Goldwyn trajo a Hollywood, hace tres años, al jugador de tennis Frank Shields, que todavía sigue "estudiando para astro". Su "trabajo" consiste en jugar al tennis todos los días, para conservar la línea, y concurrir a las clases de Arte Dramatico que dicta Katherine Hall. Además, se ve obligado, cierto está, a desempeñar algunas pesadas labores, tales como hacerse fotografiar en compañía de coristas y rendir periódicamente un "examen" ante la cámara.

En compensación de estas fatigas, la empresa le paga un sueldo que le permite vivir al estilo Hóllywood en Béverly Hills, barrio de las estrellas y astros. Pero Goldwyn cree firmemente que ya llegará el día en que Shields produzca, con creces lo que se ha invertido en él.

Tiene también una "trouvaille" noruega, llamada Sigrid Gurie, actriz del Teatro Nacional de Oslo, que está en Hóllywood desde el verano pasado. Además de la obligación de aprender inglés, la señorita Gurie tiene las siguientes: le está vedado hacerse ver en los "cabarets" de Hóllywood; no debe dejarse fotografiar; no debe concurrir a fiestas o festines en Hóllywood(por lo que la chica está muy agradecida); debe observar fielmente el régimen alimenticio prescrito por el facultativo de la empresa; y finalmente, debe dormir por lo menos nueve horas diarias.

Hace unos ocho meses, hubo oportunidad de ver una cinta de prueba que constituye el examen de ingreso al cine de Della Lind, una hermosísima cantante vienesa, a quien ha contratado por largo tiempo la Metro-Goldwyn-Mayer. Se ve enseguida que Fraulein Lind es una artista de talento y muy simpática, que puede conquistarse en un santiamén al público; empero, tiene la dificultad de que habla muy mal el inglés. De ahí que siga su curso de "aprendizaje", que en su caso se limita solamente al idioma. Va sin decir que cobra regularmente su buen sueldo entre tanto.

Otra vienesa bonita y de talento, Francesca Graal, está en el mismo caso que Della Lind, esperando dominar el inglés para dar comienzo a sus labores en la empresa Paramount.

Próximamente con toda probalidad, se oirá hablar de una cantante alta y rubia, del cine: María Korjus, contratada por M. G. M. hace un año. En la actualidad realiza sus "estudios", que consisten en rebajar de peso(unos 20 kilógramos) y perfeccionarse en la teoría y práctica del arte peliculero.

Otra candidata al "estrellato" parece ser la bonita Margaret Tallichet, ex dactilógrafa del departamento de publicidad de la Paramount, a quien ha contratado David Selznick, Miss Tallichet ya ha desempeñado un papel, mejor dicho, un papelito, en "Nace una estrella": pero está ahora haciendo su aprendizaje y no volverá a aparecer en la pantalla hasta que haya terminado su curso de "Arte Dramático" bajo la dirección de Madame Davkahonova, que dicen que es famosa en Nueva York.

"IR POR LANA Y SALIR TRASQUILADO", ESTRENA HOY EL TEATRO BALMACEDA

Como todos los martes, el Teatro Balmaceda con sus Revistas Bataclánicas Cóndor, anuncian para hoy un estreno revisteril titulado: "Ir por lana y salir trasquilado", compuesto de 10 cuadros de fantasía coreográfica, con buenos números de skechts, bailables y cantados, en la que toman parte la totalidad de los artistas de este conjunto. Esta revista cómica de gran actualidad se debe a Eugenio Retes y su música al maestro Roberto Retes.

Los principales cuadros de esta nueva pieza están hechos con cuidado y representan diversas formas el panorama mundial y sus últimos acontecimientos y los que toman fuerza escénica con la labor muy meritoria de Carmen de Thalia, Romilio Romo, Eugenio Retes, Blanca Arce, Alberto Contreras, Lira, Montero, Cantó y las 15 bailarinas del núcleo bataclánico.

Este estreno irá combinado con la película musical de Sonia Henie la campeona mundial del patín "Una en un millón".

LAS MATINEES GRATUITAS ALIVIOL SE VERIFICAN MAÑANA EN LOS TEATROS O,HIGGINS Y AVENIDA MATTA

Mañana miércoles, a las 3 de la tarde, se llevaran a efecto las grandes matinées gratuitas Aliviol que auspician esta firma y el diario "LA NACION", y que vienen obteniendo sucesivos éxitos en los diferentes teatros que se anuncian. Las de mañana se verificaran en las amplias salas del O'Higgins y Avenida Matta, teatros que sirven dos populosos barrios de Santiago y cuyo publico las ha recibido siempre con muestras visibles de verdadero entusiasmo. Los programas confeccionados para mañana significan un gran esfuerzo de la dirección de estos espectáculos gratuitos, ya que se exhibirá un programa doble de seleccionadas películas, además de agregados cómicos y noticiarios mundiales.

Para asistir a estas interesantes funciones, ólo se necesita presentar sobres vacios de Aliviol de los de 3 por un peso o comprobantes de avisos económicos del diario "LA NACION", en la forma que lo indican los anuncios respectivos. También da derecho a entrada, el mostrar en boletería el último ejemplar, de la importante revista infantil "El Pibe", pagando sólo el impuesto correspondiente.

"LA DOLOROSA", DEL MAESTRO SERRANO, PRESENTA EN ESTRENO ABSOLUTO EL COMEDIA EN SUS FUNCIONES DE HOY

Un nombre más que se destaca con resaltante atracción en los carteles teatrales, es el que la Empresa del Comedia fija hoy, anunciando el estreno, en su sección de la tarde, de la afamada producción del maestro español José Serrano, "La Dolorosa". El anuncio de este estreno, por el sólo nombre del autor, reclamaba ya un interés de parte del público, que naturalmente han acrecentado las halagüeñas referencias que nosotros hemos venido proporcionando, sugeridas por las opiniones de la prensa extranjera, por informaciones personales y por el prestigio natural de que se rodean ciertos títulos, cuando han hecho cartel largo en los grandes teatros. "La Dolorosa" se presenta recomendada de antemano por todas estas circunstancias, como una partitura rica en valores musicales que emanan de un venero conocido en los círculos de arte; y como un drama, que sería suficientemente meritorio, aún sin la cooperación de la música y la belleza del canto, pues tiene trama y acción movidas, interesantes, que trasmiten y hacen gustar de emoción en todo su trascurso. "La Dolorosa", ejecutada por una compañía de operetas, como lo es la que actúa en el Comedia, tendrá un interés musical, pues sabemos que está hecha precisamente para el lucimiento de buenos cantantes y éstos los encontrará esta tarde con el trabajo de Alejandro Rojo, de José Muñiz y con la primera presentación que hace ante el público del Comedia la soprano María del Valle.

Al éxito de "Katiuska" y al reafirmado en varias representaciones con la reprise de "Marina", la Empresa y la Compañía del Comedia agregarán seguramente hoy el de "La Dolorosa", que continuará manteniéndose en el cartel hasta que sea preciso dejarle sitio a otros estrenos que ya se anuncian, como "El Barbero de Sevilla" y "La Alsaciana".

"EL GRAN CONQUISTADOR", ESTRENA HOY CIA. ARRIETA EN EL T. CARRERA

La Compañía de Comedias Cómicas de Leonardo Arrieta, que viene desarrollando una exitosa temporada en el escenario del Teatro Carrera, en combinación con el cine, anuncia para hoy en vermouth y noche, el estreno de la graciosa obra titulada: "El Gran Conquistador", comedia de situaciones de mucha comicidad que los elementos de la Compañía Arrieta han ensayado cuidadosamente en todos sus detalles, y que cuadra muy bien a las condiciones de la actriz Aracelly Marques, la característica Angela Jarques y el actor Leonardo Arrieta.

El cine exhibirá la espectacular película por Ramón Novarro "Ben Hur".

SPLENDID

MATINEE 3 P.M. ESPECIAL 6.45 Y NOCHE 10 P.M. $ 3.40 Y $ 2

DOUGLAS MONTGOMERY y CONSTANCE BENNETT EN UN DRAMA INTENSO, DE CONTEXTURA RECIA Y ESCENAS EMOCIONANTES (MAYORES, NO RECOMEND. PARA SEÑORITAS)

EL PROFUGO

Mañana: REESTRENO EXCLUSIVO DE LA SUPERPRODUCCION "20th CENTURY FOX" "LLOYDS DE LONDRES".

54) JUDICIALES

me que faltare, se cancelará de preferencia a cualquier otro reparto de las utilidades de los siguientes Ejercicios. — Octavo. La duración de la Sociedad será de cuatro años, a contar desde el primero de julio del presente año, en caso de muerte de cualquiera de los socios durante la vigencia del contrato social, la Sociedad continuará con los socios sobrevivientes y los herederos del difunto. Ninguno socio podrá retirarse, ni ceder a cualquier título su participación en la sociedad, ni hacerse sustituir en las funciones que le corresponden en la administración, sin previa autorización de los demás; esto se entiende sin perjuicio de los poderes que los socios pueden legalmente otorgar. — Noveno. Los socios no podrán tomar dinero de la Sociedad para sus gastos particulares. Los balances se efectuarán el treinta de junio de cada año y corresponderán a un Ejercicio completo de un año, y las utilidades se repartirán entre los socios en la forma establecida en la cláusula Sexta, después de fijarse las sumas que se destinen a castigos y a formar fondos especiales de reserva, cuando así lo acordaren los socios Administradores, debidamente autorizados por los representantes de los socios capitalistas, que ellos designaran y de cuyo nombramiento se dejará constancia en el Libro de Actas a que se refiere la cláusula Décima. — Décimo. Para el orden interno de la Sociedad, sin que ello signifique menoscabo de las amplias facultades de administración y uso de la razón social conferido a los socios industriales en la cláusula segunda, se llevará un Libro de Actas en donde se dejará constancia de todos los acuerdos de importancia. Este Libro de Actas será firmado por los socios Administradores y por los representantes de los socios capitalistas, que ellos mismos designen en la primera acta que se levante. Estos mismos socios serán los que autorizarán posteriormente las provisiones especiales de fondos para castigos y reservas a que se refiere la cláusula novena. — Undécimo. Expirado el plazo por que se constituye esta Sociedad, o antes si así procediera en conformidad con la Ley, se efectuará su liquidación, salvo que los socios acordaren prorrogarla. La liquidación se practicará por los socios de común acuerdo, y si no hubiere acuerdo, por el árbitro a que se refiere la cláusula Duodécima. La liquidación se efectuará en la forma siguiente: Primeramente se cancelará todo lo que se adeudare a los socios capitalistas en concepto del interés de ocho por ciento garantido, privilegiado y acumulativo sobre el capital de cuatrocientos mil pesos convenido. Después se retirará del haber el capital de cuatrocientos mil pesos que se devolverá a los socios capitalistas en la proporción a sus aportes. El saldo que resultare se dividirá en la misma proporción acordada para el reparto de las utilidades, según la liquidación se efectúe antes o después de los tres primeros años de existencia de la Sociedad. Las representaciones, marcas y patentes registradas que posea la Sociedad pasarán a poder de los socios industriales, siempre que así lo acepten los mandantes en el caso de las representaciones. — Duodécimo. Las dificultades de cualquier naturaleza que se produzcan entre los socios, ya sea en cuanto a la interpretación o cumplimiento del presente contrato, o con motivo de la liquidación de la Sociedad, serán resueltas en única instancia, sin ulterior recurso, renunciando para este efecto las partes aún al recurso de casación, por el señor Ricardo Letelier Ruiz o en la imposibilidad de él por el señor Eduardo Morel Herrera, con el carácter de árbitro arbitrador, amigable componedor y sin forma de juicio. Se faculta al señor don Benjamín Cifuentes Latham para diligenciar la legalización de la presente Sociedad. — En comprobante y previa lectura firman. — Fueron testigos de este acto don Germán Vial Z. y don Nicolás Vial Caces. — Se da copia, pagándose al margen de este Registro en estampillas la cantidad de ochocientos pesos, conforme al artículo séptimo de la Ley número cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro, sobre Timbres, Estampillas y Papel Sellado de fecha trece de junio de mil novecientos treinta y cuatro; y además, un peso de cargo del Notario que autoriza, conforme al artículo séptimo de la Ley número cinco mil novecientos cuarenta y ocho de fecha siete de octubre de mil novecientos treinta y seis. — Doy fe. — R. Jenschke. — Luis Menchaca. — A. Risopatrón B. — Howard J. Foley. — L. Cifuentes L. — J. Fernández M. — R. Domínguez E. — R. Labarca B. — Marcelo Heiremans. — Oscar Heiremans. — V. Vidaurre Con. — Germán Vial Z. — E. Vial C. — Ante mí, Javier Echeverría Vial.

11 junio

POSESION EFECTIVA, AUTO 4 actual 2.o juzgado concedió a Vitalia Bulas Nexeux, viuda de Gallardo, posesión efectiva herencia de Damián Bulas Nexeux. El secretario. 8 Jun.

SOCIEDAD "TAPIA Y FUENZALIDA Limitada". — En Santiago de Chile, a dos de Junio de mil novecientos treinta y siete, ante mí Jorge Maira Castellón, Notario y Conservador de Minas de este Departamento, y de los testigos cuyos nombres al final se expresarán, comparecieron: don Oscar Fuenzalida Correa, chileno, casado, agricultor domiciliado en esta ciudad, [illegible] y don Luis A. Tapia Rodríguez, [illegible], mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: Primero: Que han convenido en formar una sociedad colectiva comercial, de responsabilidad limitada, que se denominará "Tapia y Fuenzalida Limitada", la que tendrá por objeto la explotación agrícola e industrial de las propiedades que estimaren convenientes y en especial de los fundos "Santa Margarita de Longuén", "La Brava" y la hijuela de "La Higuera", ubicados en la Isla de Maipo, Departamento de La Victoria, fundos que el señor Tapia ha arrendado a los señores Fortunato Larenas y Luis Aníbal Barrios por escrituras de tres de Mayo del presente año ante el Notario don Pedro Cuevas y de esta misma fecha ante el Notario que autoriza, respectivamente. — Segundo. La Sociedad será administrada por ambos socios de común acuerdo y el uso de la razón social corresponderá también a ambos socios. — Tercero. El señor Fuenzalida aporta lo siguiente: a) Veinticinco mil pesos que el señor Fuenzalida ha pagado [illegible] a cuenta del canon de arrendamiento por el presente año de los fundos "La Brava" y la hijuela de "La Higuera" [illegible]; b) [illegible] mil pesos que el señor Fuenzalida depositará dentro del plazo de cinco días, en una cuenta especial que se abrirá a nombre de la Sociedad "Tapia y Fuenzalida Limitada", en el Banco Francés e Italiano, [illegible] destinada a la explotación agrícola de los fundos mencionados; y c) Los enseres y animales que [illegible]. El señor Tapia aporta lo siguiente: a) Los contratos de arrendamiento [illegible] b) [illegible] pero efectivo que ha pagado a don Fortunato Larenas como canon de arrendamiento, por el primer año agrícola del fundo "Santa Margarita" de Longuén; y La Campana: el quince mil pesos por el que se avalúa o aprecia la labor de organización de esta sociedad que ha instalado el señor Tapia, los gastos de mantención y otros en que ha incurrido hasta la fecha en la explotación del fundo "Santa Margarita de Longuén" [illegible] en la explotación de los fundos. Sexto. Las utilidades o pérdidas se repartirán entre los socios por iguales partes. Las liquidaciones se harán el primero de Mayo de cada año o antes, si los socios lo estimaren conveniente. Estas liquidaciones, así como la liquidación final, se practicarán por los socios mismos. — Séptimo. La Sociedad durará cinco años a contar desde esta fecha. — Octavo. Las futuras rentas de arrendamiento de los fundos aludidos en esta escritura, se cancelarán, en adelante por la Sociedad. — Noveno. Cualesquiera dificultades que se produjeren entre los socios con motivo de la interpretación de este contrato o de su liquidación o de las liquidaciones anuales, serán sometidas al fallo de un árbitro arbitrador y amigable componedor, quien fallará en única instancia y sin ulterior recurso. Se designa, desde luego, para tal cargo al abogado don Belisario Prats González. — Décimo. Al liquidarse definitivamente la Sociedad, al término de la misma, los socios retirarán sus aportes. Undécimo. El domicilio de la Sociedad será la ciudad de Santiago. Duodécimo. Los gastos de la presente escritura y de legalización se cubrirán por iguales partes entre los socios. Se faculta al portador de una copia autorizada de esta escritura para requerir la inscripción respectiva y para que practique las demás diligencias necesarias hasta su completa legalización. En comprobante firman, previa lectura, con los testigos don Luis Cárcamo Camus y don Ernesto Arenas Rojo. Se dió copia habiéndose pagado en la matriz el impuesto de ciento ochenta pesos por la Sociedad y de veinte pesos por la protocolización y además, se pagó el impuesto Notarial. — Doy fe. — Luis A. Tapia R. — Oscar Fuenzalida. — Luis Cárcamo C. — E. Arenas R. — Jorge Maira C. — Pasó ante mí: firmo y sello. — Jorge Maira C.

9 Jun

QUIEBRA PAPADIA: EN SOLICITUD presentada por don Francisco Larrañaga y Juan Pagola, en representación de Beltran Ilharreborde, se ha pedido que se les tenga por desistidos de la quiebra y que se sobresea definitivamente a favor del fallido. El Juzgado proveyó por resolución de 28 de mayo del presente año. Traslado al Síndico de Quiebras y por resolución de tres de junio se ordenó publicar por avisos la resolución anterior. La quiebra se tramita ante el 5.o Juzgado Civil de esta ciudad.— El secretario.

8 Jun

CAJA NACIONAL DE AHORROS.- Remate Judicial.— El 14 de junio de 1937, a las 15 horas, ante el Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, se rematará la propiedad calle Antonio Bellet 196, Providencia, Santiago. Mínimum: $ 115,000.— Boleta: $ 11.500.— El precio se enterará: con $ 20.000 al contado: reconociendo una deuda a la Caja Nacional de Ahorros, primitiva de $ 99.000, por saldo el día remate (más o menos $ 86.000); saldo a seis meses. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado, juicio Caja Ahorros con Maira, y en la Sección Judicial de la Caja, abogado señor Ernesto Letelier. El secretario.

8 Junio.

5.o JUZGADO CONCEDIO A JORge Enrique, Adriana Ana, Delia, Laura Berta y Eliana Vargas Acevedo, posesión efectiva de Segundo Vargas Parada, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Delia Acevedo. Tramítase conformidad artículo 40 inciso 2.o y siguientes Ley 5427.—Secretario.

8 Junio

POSESION EFECTIVA. — POR auto 3 de junio en curso el 5.o Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia intestada de don Manuel Astaburuaga Urzúa a sus hijos María Elena, Gabriel, Raquel, Inés, Pedro, María y Raúl Astaburuaga Urzúa, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Elena Urzúa de Astaburuaga. El 10 del presente, a las 15 horas, practicaré inventario solemne en mi oficina.— Juan Vicente Cacéres.— Secretario.

9 Jun.

ACTA

Sociedad ELECTRO QUIMICA Industrial Carena.—Es. 531.— En Santiago de Chile, a veinte de abril de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Javier Echeverría Vial, abogado, Notario Público de este Departamento y testigos que se expresarán al final, compareció: don Alejandro Reyes Cerda, chileno, casado, abogado, domiciliado en la calle de San Martín número novecientos [illegible]

[illegible]

deberá nombrar una Junta Liquidadora con facultades para firmar en cuanto el acta respectiva esté reducida a escritura pública, el contrato de compraventa del Activo y Pasivo de la Sociedad "Carena" con la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones en las condiciones antes descritas.— Deberá quedar autorizada, además, la referida Junta Liquidadora para recibir la parte de precio a que se refiere la cláusula siguiente.— Quinto.— Después de firmada la escritura de compraventa y contra presentación del Decreto Supremo que apruebe la liquidación anticipada de la Sociedad "Carena", la Compañía pagará en dinero efectivo a la Junta Liquidadora la suma de tres millones setecientos setenta y nueve mil novecientos noventa y dos pesos cincuenta centavos, a fin de cubrir las cantidades a que se refiere el número segundo, letras A) y B) y primera cuota de la letra C), debiendo la Junta Liquidadora extender el recibo correspondiente por escritura pública.— Las cuotas restantes señaladas en la letra C), del número segundo, las pagará la Compañía en las fechas que allí se señalan, directamente al Administrador General de la Caja de Seguro Obligatorio, quien deberá extender los recibos correspondientes por escritura pública. — Sexto.— La Compañía se hace cargo de solucionar por medio de una escritura pública de transacción, el juicio de reivindicación de la caída de Patagüilla, que siguen ante los Tribunales Ordinarios los representantes de la sucesión de don Federico Eitel contra la Sociedad "Carena".— Se deja constancia de que este juicio, junto con el finiquito de toda cuestión pendiente que pueda existir entre la sucesión de don Federico Eitel, la Sociedad "Carena" y la Asociación del Canal de las Mercedes, quedará solucionado por parte de los representantes de la Sucesión de don Federico Eitel, mediante el pago de la suma de seiscientos mil pesos, que recibirá de la Compañía al firmarse la escritura de transacción y finiquito conjuntamente con la escritura de compraventa del activo y pasivo de la Sociedad "Carena" de que se habla en la cláusula cuarta.— Séptimo.— El Directorio de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones ha prestado por unanimidad su acuerdo a la proposición que se contiene en la presente, sujeta únicamente a la condición de que se arregle con la Asociación del Canal de Las Mercedes, la situación de un saque de agua de dos metros cúbicos por segundo, que existe en el vertedero que hay a la entrada del túnel de la Patagüilla y que en el caso de mantenerse disminuirá en forma apreciable la potencia de la planta.— La Compañía solicita un plazo hasta de veinte días para solucionar esta cuestión y dentro de este plazo

se obliga a dar a la Caja su respuesta favorable o desfavorable al proyecto contenido en esta carta. — Octavo. — Mientras se realizan los trámites para perfeccionar esta negociación [illegible]

[illegible]

pañía de Papeles y Cartones y cuyos términos son los siguientes: La Compañía de Papeles y Cartones compraría el Activo y Pasivo de la Sociedad "Carena", pagando a la Caja por sus ciento setenta mil acciones Preferidas, el valor nominal de éstas o sea ocho millones quinientos mil pesos en dinero efectivo, en la siguiente forma: Con dos millones de pesos al contado, después de firmada la escritura de compraventa y expedido el Decreto que aprueba la disolución anticipada de la Compañía "Carena". Con una segunda cuota de dos millones de pesos en el término de diez y ocho meses contados desde el día que se pague la primera cuota y una tercera cuota de cuatro millones quinientos mil pesos en el plazo de treinta y seis meses, contados en la misma forma. Tanto con el pago de la segunda y tercera cuotas, la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones liquidará y pagará intereses sobre su monto insoluto, a razón de cuatro por ciento anuales. Se reserva a la misma Compañía la opción de abonar al vencimiento del plazo para el pago de la tercera cuota, el mínimum de dos millones de pesos, debiendo pagar el saldo que quede pendiente, dentro de cincuenta y cuatro meses contados desde el pago de la primera cuota, con el interés del seis por ciento anual sobre este saldo opcional, durante los últimos diez y ocho meses. Después de producido en torno a esta propuesta el debate que queda consignado in-extenso en el anexo a la presente acta y estimándose que la negociación es beneficiosa para los intereses de la Institución, se acordó, con la abstención del Consejero señor Alfredo Egaña, proceder a la venta de los derechos de la Caja de Seguro Obligatorio en la sociedad Electro Química Industrial "Carena", en las condiciones que quedan especificadas y además que se contienen en las cartas de la Compañía compradora de diez y siete y veintisiete de Febrero próximo pasado quedando autorizado el señor Administrador General para realizar en unión con el Consejero señor Alfredo Piwonka, todos los trámites necesarios a fin de llevar a su término esta negociación. Saluda atentamente a Ud. Caja Central de Seguro Obligatorio. — Fdo.: Fernando Errázuriz. — p. Administrador General. Santiago, a seis de Marzo de mil novecientos treinta y siete. — Señor Gerente de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones. — Presente. — Muy señor mío: Me es grato manifestar a Ud. que en la última sesión celebrada por el Consejo de esta Institución, se aprobó la venta de las ciento setenta mil acciones Preferidas que tiene la Caja en la Sociedad Electro Química Industrial "Carena". La venta se hará al precio de cincuenta pesos por cada acción, valor nominal, o sea, en la suma total de ocho millones quinientos mil pesos que se pagarán en la siguiente forma: A) Con dos millones al realizarse la negociación. — B) Con dos millones en el plazo de

diez y ocho meses, contados desde el día en que se pague la primera cuota, y C) El saldo de cuatro millones quinientos mil pesos en el plazo de treinta y seis meses contados desde la misma fecha. Los saldos a plazo ganarán el interés del cuatro por ciento anual. Es entendido que la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, pagará a esta Caja al contado, el avance que ella había hecho, de cuatrocientos cincuenta mil pesos a la Sociedad "Carena". Es entendido también que la Caja de Seguro Obligatorio queda liberada de todo compromiso u obligación referente a los bienes o valores que componen el activo y pasivo de la Sociedad "Carena"; y quedará también exenta de toda responsabilidad, no sólo con respecto a las personas y entidades que han tenido intervención en dicha Sociedad, o que han contratado con ella, sino también en lo referente a los gastos y desembolsos que origine esta liquidación. En estas condiciones, y de acuerdo con los términos del borrador que Ud. ha tenido a bien enviarme, me es grato manifestar a Ud. la aceptación de este negocio por parte de la Caja. Tan pronto como esté lista y aprobada el acta de la sesión correspondiente, me será grato enviarle una copia autorizada de ella. Queda como siempre a las órdenes del señor Gerente su affmo. S. S. — Santiago, primero de Marzo de mil novecientos treinta y siete. — Señor Gerente de la Sociedad Manufacturera de Papeles y Cartones. Presente. — Muy señor nuestro: Tenemos el agrado de confirmar por la presente las condiciones que hemos convenido para la venta a esa Compañía del activo y pasivo de la Sociedad Electro Química Industrial "Carena" en lo que se refiere a los derechos que corresponden a los tenedores de acciones ordinarias. Estas condiciones son: Primero. Al comprar el activo y pasivo de la sociedad "Carena", esa Compañía pagará para los tenedores de los treinta mil acciones ordinarias, la suma de un millón trescientos cincuenta mil pesos, cantidad que esa Compañía entregará a la Junta Liquidadora de "Carena", una vez dictado el Decreto que autoriza la liquidación anticipada de la Sociedad y después de otorgada la escritura de transferencia del activo y pasivo, para lo cual se autorizará expresamente a la Junta Liquidadora. — Segundo. También la Sociedad Manufacturera de Papeles y Cartones pagará directamente al señor Alejandro Reyes Cerda, la suma de ciento setenta y ocho mil cuarenta y siete pesos como honorarios en remuneración de los servicios que, aparte de sus deberes de Presidente, le ha prestado a la Sociedad Química Industrial "Carena" atendiendo la defensa de los derechos de la Sociedad a la caída de "La Patagüilla" en frente de las pretensiones y demanda de la sucesión de don Federico Eitel, estudio y redacción con don Manuel Madrid del contrato de servidumbre para construir en el fundo de éste el desagüe de la caída, estudio y tramitación de este negocio de compraventa y otras cuestiones; y a don Eduardo Alert, la suma de doscientos cincuenta y un mil novecientos dos pesos en remuneración de los servicios que, aparte a sus deberes de Gerente, le ha prestado a dicha Sociedad en su organización técnica y en el estudio y tramitación de esta negociación. Estas sumas deberán ser pagadas por la Sociedad Manufacturera de Papeles y Cartones a cada uno de los nombrados, en dinero efectivo al momento de firmarse la escritura de transferencia del activo y pasivo de que se ha hecho alusión. — Tercero. El Acta de la Junta General Extraordinaria de la Sociedad "Carena", deberá contener todos los acuerdos y disposiciones necesarios para llevar a efecto este convenio, y para esto deberá ser aprobada previamente por Ud. — Cuarto. Este convenio queda sujeto a la aceptación, por parte de la Caja de Seguro Obligatorio, de la proposición contenida en la carta de Ud. a dicha Caja, de fecha diez y siete del presente, en cuanto se refiere a la venta de las acciones preferidas de la Sociedad, aceptación que deberá otorgar la referida Caja, de la fecha antes de ocho días, mediante de la aceptación de las bases del negocio, por medio del Consejo de esa Institución. Quedamos de Ud. sus muy attos y S. S., Fdo.: Alejandro Reyes C. Fdo.: Eduardo Alert D. L. A. — I. V. Santiago, marzo ocho, de mil novecientos treinta y siete. Señores Alejandro Reyes y Eduardo Alert. Santiago. Muy señores nuestros. Refiriéndonos al punto cuarto de su carta de fecha primero de marzo actual, nos es grato manifestarles que el Administrador de la Caja de Seguro Obligatorio don Pedro Lira, nos ha enviado una carta dándonos el conforme respecto a la negociación de Carena. El señor Lira nos ha manifestado hoy por teléfono que en la sesión que celebrará el Consejo de la Caja el viernes doce del actual, hará ratificar el acuerdo en los mismos términos en que le fué enviado por nosotros y que inmediatamente después nos enviará una copia autorizada de este acuerdo. Con estos antecedentes creemos que Uds. podrán proceder a citar cuanto antes al Consejo de la Carena, a fin de reunir después a la Junta General Extraordinaria de Accionistas. Saludan a Uds. sus attos y SS. SS Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones. Firma Gerente. R. B. Z. Santiago, marzo doce de mil novecientos treinta y siete. Señor Eduardo Alert. Presente. Muy señor nuestro: Impuesto del contenido de su atenta fecha nueve del corriente, nos es grato manifestarle que nuestra carta del ocho del actual significa nuestra conformidad a la proposición enviada por Ud. y el señor Alejandro Reyes a nuestra Compañía en su carta de fecha primero. Esta conformidad está sujeta naturalmente a que después de los trámites de rigor se firmen simultáneamente con la escritura de compraventa del activo y pasivo de Carena, por la Sucesión Eitel y la Asociación del Canal de Las Mercedes, los documentos que a ellos corresponden y que están íntimamente ligados a esta negociación. Sin otro particular nos subscribimos como sus Attos. y SS. SS.— Cía Manufacturera de Papeles y Cartones. Gerente. Firma. El activo y pasivo que se transfieren constan del Inventario y Balance practicados por la Sociedad al treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y seis con las agregaciones o disminuciones que procedan efectuarse de acuerdo con el movimiento del giro de la Sociedad, contabilizado al veintidós de marzo de este año, que los señores Accionistas conocen y aprueban unánimemente, las operaciones posteriores a esa fecha hasta la de la escritura de transferencia del activo y pasivo se contabilizarán por cuenta de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, al efecto de transferirle también a esa Compañía ese activo y pasivo complementario. Esa contabilidad deberá ser firmada por ambas sociedades, en señal de aceptación. Todos los señores accionistas por unanimidad acordaron transferir el activo y pasivo de la Sociedad Electro-Química Industrial Carena a la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, en los términos de que dejan constancia las cartas anteriormente insertas, reduciendo a escritura pública la transferencia correspondiente. En dicha escritura se determinan los deslindes de

las propiedades raíces que forman parte del activo para los efectos de su inscripción y queda facultado quien presente copia suficiente de la escritura pública a que se acaba de hacer referencia para requerir la inscripción de tales propiedades, en el Registro correspondiente del Competente Conservador de Bienes Raíces. También en dicha escritura se insertarán las partidas globales de la contabilidad, protocolizándose con ella el Inventario al treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y seis y el movimiento posterior desde esa fecha hasta la de la escritura de transferencia del Activo y Pasivo, a que ya se ha hecho referencia. Es entendido que la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones adquiere los bienes que forman el Activo de Carena que se indican en el Inventario mencionado y las deudas del Pasivo contabilizadas en sus libros que se enumeran una a una en la escritura de venta, quedando en consecuencia así limitada la responsabilidad de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones por las deudas de Carena que toma a su cargo. Con todo, la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, tomará la responsabilidad de cualquier suma de que Carena pueda resultar deudora, aunque no esté contabilizada, ni contenida en la enumeración a que antes se hizo referencia, siempre que provenga o se relacione con alguno de los contratos celebrados por Carena que la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones hará suyas, o que tenga por causa obligaciones derivadas para Carena del cumplimiento de las leyes tributarias o sociales. Igualmente será de responsabilidad de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones los gastos que demanden la disolución y liquidación de Carena, sin cargo alguno para los accionistas, a fin de que se logre atribuir a los tenedores de acciones ordinarias de Carena cuarenta y cinco pesos por cada acción y cincuenta pesos por cada acción a los tenedores de títulos preferidos. Asimismo por último la Sociedad y la Caja de Seguro Obligatorio con motivo de la transferencia acordada, se otorgan formal finiquito por las relaciones jurídicas que pudiera haber entre ellos, renunciando, en consecuencia, a todo cargo extrajudicial o deducción de toda acción o excepción judicial. Como consecuencia del acuerdo anterior, todos los señores accionistas por unanimidad, resuelven la disolución anticipada de la Sociedad Electro Química Industrial Carena y nombran a los señores Fernando Errázuriz L., Alberto Jenschke y Jorge Silva para que formen la Junta Liquidadora. La Junta recibirá el precio al contado de la transferencia del activo y pasivo y lo distribuirá entre los accionistas. Sin embargo, el precio al contado que deberá recibir por sus acciones ordinarias, la sucesión de don Ramón Alcayaga, será pagado directamente por la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones a esa Sucesión y el precio a plazo que deberá recibir la Caja de Seguro Obligatorio, será percibido directamente por esta Institución a quien se cederá para este efecto el crédito contra la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones para saldar el precio de la compraventa. Los señores Errázuriz y Jenschke tendrán como remuneración la suma de diez y siete mil quinientos pesos cada uno y el señor Silva ha declarado que como abogado de la Superintendencia de las Sociedades Anónimas no cobrará remuneración. — La Junta deja constancia de su agradecimiento por este motivo al señor Silva.— Se faculta al señor Julio Vicuña Luco para que lleve a cabo ante el Supremo Gobierno los trámites necesarios para solemnizar, en conformidad a la Ley, los acuerdos anteriores.— Se faculta al señor Raúl Varela y al Gerente de la Sociedad Electro Química Industrial Carena para subscribir, en representación de la Sociedad Carena la escritura pública de transferencia del Activo y Pasivo con la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones.— Se faculta a don Alejandro Reyes Cerda para reducir a escritura pública esta acta.— Se nombra a los Sres. accionistas Fernando Errázuriz L., Ignacio Ureta y Daniel Valdivieso para firmar el Acta de la presente sesión.— Todos los accionistas estuvieron conformes en llevar a cabo los acuerdos tomados en esta reunión, sin esperar la aprobación del Acta.— No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión.— Alej. Reyes C. —Ignacio Ureta E.— D. Valdivieso.— F. Errázuriz.— E. Alert. — Aviso.— "Sociedad Electro Química Industrial Carena. — Cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas de esta Sociedad para el día veintidós de marzo en curso, a las diez y siete y media horas, en las Oficinas de la Sociedad, Morandé número novecientos dos de esta ciudad, con el objeto de que los señores accionistas se pronuncien sobre la venta y transferencia del activo y pasivo de la Sociedad; la disolución anticipada de ella, el nombramiento de la Junta Liquidadora y, en fin, sobre los demás acuerdos que sea necesario tomar en relación con los objetos de esta citación.— El Presidente" — El Notario infrascrito, certifica: Que se citó a los accionistas de la Sociedad Electro Química Industrial Carena a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día veintidós de marzo en curso, a las diez y siete y media horas, por avisos publicados los días trece, catorce, quince, diez y seis, diez y siete, diez y ocho, diez y nueve, veinte, veintiuno y veintidós de marzo de mil novecientos treinta y siete en el diario "El Imparcial", de esta ciudad; avisos que son del tenor siguiente: "Sociedad Electro Química Industrial Carena.— Cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas de esta Sociedad para el día veintidós de marzo en curso, a las diez y siete y media horas, en las Oficinas de la Sociedad, Morandé número novecientos dos, de esta ciudad, con el objeto de que los señores Accionistas se pronuncien sobre la venta y transferencia del activo y pasivo de la Sociedad; la disolución anticipada de ella, el nombramiento de la Junta Liquidadora, y, en fin, sobre los demás acuerdos que sea necesario tomar en relación con los objetos de esta citación.— El Presidente". Segundo.— Que se encontró presente en la expresada Junta, la cual se celebró en el lugar, día y hora designados en el aviso que precede.— Tercero.— Que los poderes presentados fueron aprobados sin observación por los accionistas.— Cuarto.— Que fueron leídos, puestos en votación y aprobados los acuerdos sometidos a la consideración de la Junta.— y Quinto.— Que el acta que precede es una relación fiel y exacta de lo ocurrido en la reunión.— Santiago, veintidós de marzo de mil novecientos treinta y siete.— Javier Echeverría Vial, Not.— Hay un sello".— Conforme con su original que corre de fojas veintidós a fojas cuarenta y dos del Libro de Actas de la Sociedad Electro Química Industrial Carena que he tenido a la vista en este acto.— En comprobante y previa lectura firma el compareciente.- Fueron testigos de este acto don Germán Vial Z., y don Nicolás Vial Caces, ambos competentes y de este domicilio.— Se da copia pagándose al margen de este Re-

gistro, en estampillas de impuesto, la cantidad de diez pesos y completando papel sellado de diez pesos, todo conforme a lo dispuesto en el artículo séptimo de la Ley número cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro sobre Impuesto de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, de fecha cuatro de mayo de mil novecientos treinta; y además un peso de cargo del Notario que autoriza, establecido en el artículo séptimo de la Ley número cinco mil novecientos cuarenta y ocho de fecha siete de octubre de mil novecientos treinta y seis.— Doy fe. —Alej. Reyes C. — Germán Vial Z.— N. Vial C.— Ante mí, Javier Echeverría Vial. — Conforme con su original esta segunda copia.— Santiago, veinte de abril de mil novecientos treinta y siete.— Javier Echeverría Vial.—

DECRETO SUPREMO. — SOCIEDAD Electro Química e Industrial Carena. — Es. — En Santiago de Chile, a dos de junio de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Javier Echeverría Vial, Abogado, Notario Público de este Departamento y testigos que se expresan al final, compareció: don Julio Vicuña Luco, chileno, casado, abogado, domiciliado en la calle Central número cuarenta, mayor de edad, a quien conozco y expuso: que a virtud de la autorización que se le confirió en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Electro Química e Industrial "Carena", cuya acta fué reducida a escritura pública ante el Notario que autoriza, con fecha veinte de abril de mil novecientos treinta y siete, viene en reducir a escritura pública el siguiente Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda: "República de Chile. — Ministerio de Hacienda. — Santiago, veinte y seis de mayo de mil novecientos treinta y siete. — Hoy se decretó lo que sigue: Número mil novecientos seis. — Vista la solicitud presentada por don Julio Vicuña Luco, debidamente facultado en la que pide se autorice la disolución anticipada de la sociedad anónima denominada Sociedad Electro Química e Industrial Carena; teniendo presente que en el acuerdo respectivo se ha cumplido con las prescripciones pertinentes de sus estatutos sociales y con las exigencias reglamentarias de sociedades anónimas; con el mérito de lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, por nota número trescientos treinta y seis, de ocho de mayo del año en curso, y por la Dirección General de Impuestos Internos en oficio de fecha diez y ocho de mayo del presente año; y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo cuatrocientos veinte y siete del Código de Comercio, Decreto: Autorízase la disolución anticipada de la Sociedad anónima denominada Sociedad Electro Química e Industrial Carena. El acuerdo respectivo consta de la escritura pública otorgada el veinte de abril de mil novecientos treinta y siete, ante el Notario de Santiago don Javier Echeverría Vial. Dése cumplimiento a lo dispuesto en el artículo cuatrocientos cuarenta reformado del Código de Comercio. — Tómese razón, comuníquese y publíquese. — Alessandri. — F. Garcés Gana. — Lo que transcribo a U. para su conocimiento. — Dios guc. a U. — C. Alvarez". — Conforme con la transcripción oficial que he tenido a la vista en este acto y dejo protocolizado al final de mis Registros de Escrituras Públicas del presente mes bajo el número once. — En comprobante y previa lectura firma. — Fueron testigos de este acto don Germán Vial Z. y don Nicolás Vial Caces. — Se dió copia pagándose al margen de este Registro, en estampillas, cinco pesos, conforme al artículo séptimo de la Ley número cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro sobre Timbres, Estampillas y Papel Sellado, de fecha trece de Junio de mil novecientos treinta y cuatro y además un peso de cargo del Notario que autoriza, conforme al artículo séptimo de la Ley número cinco mil novecientos cuarenta y ocho de siete de octubre de mil novecientos treinta y seis. — Doy fé. — Julio Vicuña L.—Germán Vial Z. — N. Vial C. — Ante mí. Javier Echeverría Vial. — Enmendado "consta" vale. — Doy fe —Conforme con su original esta segunda copia. — Santiago, dos de junio de mil novecientos treinta y siete.— Javier Echeverría Vial. Notario.

9 Junio.

MAURICIO CONTRERAS, EMpleado, Santa Elvira 647, demanda su mujer Elena Badilla, labores sexo, domicilio ignorado, para que declárese nulo matrimonio contraído ambos, verificado cuatro abril 1934 en Circunscripción única Talcahuano. Fundaméntala en que ninguno tenía entonces, domicilio ni residencia esa Circunscripción. Cita artículos 9 y 31 Ley Matrimonio Civil. Otrosí, solicita notificación avisos y apercibimiento demandada para notificar por estado resoluciones, inclusa sentencia definitiva, si no cero día. Corte designó Quinto Juzgado Santiago, quien proveyó: Santiago 19 mayo 1937. A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado; al otrosí, acredítese previamente por el Ministro de Fe que el domicilio demandada es desconocido en Correos, telégrafos, Carabineros e Investigaciones.— Papel seis pesos.— Número 80.005.— Manuel Almarza.— Vicente Castro. — Veintinueve mayo 1937, ordenóse notificar avisos. —Consecuencialmente notifícase demanda, apercibiéndosela fijación domicilio.—Secretario. 9 Jun.

EXTRACTO.— CERTIFICO, QUE por escritura extendida hoy ante mí, doña Matilde Hoffmann Ortega, farmacéutica, de este domicilio y dos comanditarios, han modificado la escritura de Sociedad en comandita simple comercial que bajo la razón social de "Hoffmann y Compañía" celebraron también ante mí, el once de mayo de mil novecientos treinta y seis, en la forma siguiente: La razón social será Hoffmann y Compañía y su uso corresponderá exclusivamente a su único socio gestor doña Matilde Hoffmann Ortega. En lo demás no se modifica el primitivo contrato social — Santiago, junio 1.o de 1937.—Javier Echeverría Vial, Not.

11 junio

PRIMER JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva de doña Ana Schulz de Cuevas, a sus hijos legítimos Emilio, Mario, Hugo, Horacio, Estela, Eliana, Dora, María, Ida y Marta Cuevas Schulz, sin perjuicio derechos de don Emilio Cuevas Carrasco, cónyuge sobreviviente. Inventario solemne practicaré 11 del presente, quince horas, en Secretaría.—El Secretario.

9 junio

POR RESOLUCION PRIMER JUZgado Civil, concedióse posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Catalina Silva Aguilera v. de Ojeda, a sus hijos legítimos doña Ema del Carmen y doña María del Rosario Ojeda Silva.

9 junio

REMATE JUDICIAL. — Por resolución del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, de fecha 24 de mayo último se ha señalado el día 25 de junio en curso, a las 15 horas, para que se lleve a efecto el remate de las manzanas de terrenos signadas con los números 48, 49, 50 y 53 ubicadas en las calles Antonio Varas, Antofagasta, Atacama, Jotabeche y

Tagle de esta ciudad, [illegible] das en la ejecución que [illegible] bro de pesos siguen el [illegible] Germánico de la América [illegible] Sur con don José León [illegible] mann y otros. El mínimum [illegible] las cuatro manzanas, en [illegible] lo lote, será de $ 126,000 [illegible] hubiere postores por el [illegible] la propiedad, se procederá [illegible] remate por lotes o manzanas con los siguientes mínimos: manzana 48, mínimum [illegible] manzana 49, mínimum [illegible] manzana 50, mínimum [illegible] y manzana 53, mínimum [illegible] Demás bases y antecedentes [illegible] la Secretaría del Juzgado, [illegible] pediente N.o 61655, y en el [illegible] co Germánico. — El S[illegible]

POR RESOLUCION PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía [illegible] practicaré en mi oficina, [illegible] corriente, a las 15 horas, [illegible] tario solemne de los bienes [illegible] los menores Vial Marambio [illegible] Secretario.

POSESION EFECTIVA [illegible] tario. — Primer Juzgado [illegible] Cuantía concedió posesión [illegible] va herencia de doña Diana [illegible] tra a sus hijos legítimos [illegible] dis Pedro y Fernando [illegible] tra. Inventario solemne [illegible] re el ocho del presente a las [illegible] ce horas. — Puelma, secretario.

PRIMER JUZGADO CIVIL [illegible] Edicto. — Por el presente [illegible] y emplazo a las personas que [illegible] crean con derecho al cobro [illegible] $ 5,590.65 al 5 por 100, [illegible] por doña Manuela Guzmán [illegible] dado vacante por fallecimiento [illegible] don Roberto Soler Echeverría [illegible] gozaba, para que las [illegible] ler dentro del plazo [illegible] cibimiento legal. — Arancibia [illegible] gara L. — Arturo Puelma [illegible]

HABILITACION EDAD.— POR [illegible] lución 3.er Juzgado Menor Cuantía, fijóse audiencia 12 [illegible] horas, concurran parientes [illegible] dor. Defensor Público, [illegible] habilitación edad menor [illegible] fo Muñoz Ponce. — Secretario.

PRORROGA SOCIEDAD "FORTEZA Hnos. Ltda." Es [illegible] Santiago de Chile, el [illegible] junio de mil novecientos [illegible] ta y siete, ante mí, Jorge [illegible] Castellón, Notario y Conservador de Minas de este Departamento y los testigos cuyos nombres al final se expresarán, comparecieron: don Jorge Forteza [illegible] chileno, casado, arquitecto, domiciliado en esta ciudad, calle Nono número doscientos [illegible] ta y uno; y don Jaime [illegible] Gomis, chileno, viudo, arquitecto, domiciliado en la Avenida [illegible] de Valdivia número ciento [illegible] siete de esta ciudad; ambos mayores de edad, a quienes [illegible] y expusieron: Primero: Que [illegible] escritura de fecha siete de [illegible] de mil novecientos treinta y cuatro, otorgada ante el [illegible] esta ciudad don Eulogio [illegible] rano T., los comparecientes [illegible] únicos socios, formaron [illegible] ciedad comercial de responsabilidad limitada, con domicilio en esta capital y bajo la razón social de "Forteza Hermanos Limitada". — Segundo: El plazo de duración de esa Sociedad se pactó por [illegible] años a contar desde la fecha [illegible] escritura y su capital se fijó en cien mil pesos. — Tercero: por la presente escritura, los comparecientes, sin novar en ninguna otra forma el contrato social [illegible] dido, vienen en declarar que prorrogan por dos años más a contar desde el siete del actual el plazo de duración de la Sociedad "Forteza Hermanos Limitada", sea, hasta el siete de junio de mil novecientos treinta y [illegible] — Cuarto: Quedan vigentes todas sus partes las demás cláusulas de la escritura de formación de la sociedad que por la presente se prorroga, y facultando al portador de copia autorizada para requerir su inscripción. En comprobante firman, previa lectura, con los testigos don Luis Cárcamo [illegible] y don Ernesto Arenas Rojo. [illegible] dió copia, habiéndose pagado en la matriz el impuesto de [illegible] tes pesos y, además, [illegible] impuesto Notarial. — Doy fe. — José Forteza G. — Jaime [illegible] za G. — Luis Cárcamo C. — Arenas R. — Jorge Maira C. Concuerda con su matriz. [illegible] go, a cuatro de junio de mil novecientos treinta y siete. — [illegible] ge Maira C.

EL 11 DEL CORRIENTE, A LAS [illegible] horas, se reunirá propiedad [illegible] ro Prat 1801 esquina [illegible] mínimum: $ 35,000, ante [illegible] Puyó, secretario Cuarto Juzgado Civil. Demás antecedentes [illegible] do Jorge Gumucio, Bandera [illegible]

REMATE.— ANTE 5.o JUZGADO Civil Mayor Cuantía, se rematará el 23 de junio del presente, a las quince horas, los bienes embargados a don Diego [illegible] en el juicio ejecutivo que le sigue doña Matilde del Campo, consistentes en derechos radicados en el fundo Providencia de la Comuna de Quilpue. Mínimum cien mil pesos. Boleta de 10 por ciento del mínimum. Bases y antecedentes [illegible] secretario, juicio del Campo [illegible] Echeverría.—El secretario.

CAJA NACIONAL DE AHORROS [illegible] Por decreto del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de [illegible] go, el 15 del presente, a las [illegible] horas, se efectuará el remate de [illegible] propiedad ubicada en esta ciudad, Comuna de Yungay, calle [illegible] Walker Martínez N.o 373, formada sobre los sitios 31, 32, y 33 de la manzana 6 de la población [illegible] sana de dicha Comuna. Mínimum $ 160.000. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado, [illegible] nado, juicio Caja Nacional de Ahorros con Donoso y en la Sección Judicial de la Caja, Morandé [illegible] abogado señor Ovalle. Boleta [illegible] por ciento del mínimum.—El secretario.

POR RESOLUCION SIETE [illegible] último, Primer Juzgado Civil [illegible] cedió posesión efectiva herencia intestada Ramón Recassens [illegible] a Juan, Mercedes y Carmen [illegible] cassens Artigas, sin perjuicio derechos cónyuge Isabel Artigas [illegible] Recassens.—El secretario.

5.o JUZGADO CIVIL— CON[illegible] cedióse posesión efectiva herencia intestada de doña Carmen [illegible] Correa de Bulnes a doña [illegible] resa Bulnes Correa v. de [illegible] Gonzalo Bulnes Correa, Francisco Bulnes Correa, Juan [illegible] Correa, Carmela Bulnes Correa de Domeyko, Carlos Bulnes [illegible] rrea y a doña Raquel Bulnes [illegible] Saavedra, en representación de su padre don Manuel Bulnes Correa. Practicaré inventario solemne de esta herencia [illegible] juntamente con la de don Gonzalo Bulnes Pinto, el 12 del presente, a las 9 hrs. Cito interesados. Secretario.—

REMATE. — POR RESOLUCION del señor Juez del Cuarto [illegible] Menor Cuantía esta ciudad, [illegible] designado el día 30 junio [illegible] mo, a las 10 horas, para que [illegible] ga lugar el remate propiedad [illegible] cada en calle Covadonga [illegible] cincuenta y cuatro de esta [illegible] —Mínimum: $ 15.000 — [illegible] antecedentes en secretaría del [illegible] zado.—El secretario.

HOY SE DESPIDE VALICELLI DEL TEATRO COLISEO

La temporada de éxitos cómicos que ha venido haciendo la compañía de sainetes argentinos de Carlos Valicelli, termina hoy, en el teatro Coliseo, con un festival que en honor del director ha preparado la empresa de ese amplio teatro de la calle Arturo Prat.

Durante el mes de actuación que lleva esa compañía, ha dado a conocer las más aplaudidas obras que hizo en otro teatro de la capital y para la fiesta que se hace en tarde y noche de hoy, ha dejado las preferidas, no sólo por el público sino que por todo el conjunto que dirige el gracioso actor porteño.

"El bailarín del cabaret" y "Mustafá" son las obras que se han elegido para esta fiesta.

Valicelli ha dejado en el ánimo del público buenos recuerdos de su brillante creación del Gaetano del Mustafá y hoy a pedido de muchas personas que lo han catalogado como el mejor intérprete de esa obra de Discepolo y de Rosas, se verá nuevamente al bufo argentino repetir sus graciosas escenas.

Algunos números que estarán a cargo de artistas del conjunto, completarán el programa que es de atracción para los asiduos a esa compañía.

GUIA DEL ESPECTADOR .-. TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 841. — Teléfono 88768. — Cía. de Revistas "Cóndor". — Vermouth y noche: Ir por lana y salir trasquilado; y cine.

COLISEO. — Arturo Prat 1001. — Teléfono 84545. — Cía. Carlos Valicelli. — Vermouth y noche: El bailarín del cabaret y Mustafá.

CARRERA. — Avenida Delicias 3151. — Teléfono 86685. — Cía. Arrieta. — Vermouth y noche: Gran conquistador; y cine.

COMEDIA. — Huérfanos 1180. — Teléfono 87630. — Cía. de Operetas. — Vermouth y noche: La dolorosa.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono 83425. — Vermouth y noche: El llanero y Cala y Mabel.

APOLO. — Victoria 753. — Teléfono 81427. — Vermouth y noche: El crimen misterioso y Felicidad robada.

ATENAS. — Avenida Portugal 1085. — Teléfono 82534. — Vermouth y noche: La parisiense y Vigilantes de la ley, 3.a.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966. Vermouth y noche: Los hombres no son dioses.

ALAMEDA. — Avenida Delicias 2987. — Teléfono 85254. Vermouth y noche: El llanero.

AVDA. MATTA. — Avenida Matta 618. — Teléfono 61455. Vermouth y noche: Ruta sin fin y El último de los mohicanos.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Vermouth y noche: La novela de un joven pobre.

BOLIVAR. — Tarapacá 761. —Teléfono 60985. — Vermouth y noche: El último de los mohicanos y Felicidad robada.

BRASIL. — Plaza Brasil. — Teléfono 80308. — Vermouth y noche: Allá en el rancho grande y Ben-Hur.

BROADWAY. — Avenida Central 1203. — Teléfono 86185. — Vermouth y noche: El médico de la legión y Una en un millón.

BUENOS AIRES. — Vermouth y noche: El prófugo.

CAPITOL. — Av. Independencia 224. — Teléfono 89581. Vermouth y noche: La canción del olvido y Coche dormitorio.

CENTRAL. — Huérfanos 830. —Teléfono 66946. — Vermouth y noche: Escuela de secretarias.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas 743. — Teléfono 86020. — Vermouth y noche. Allá en el rancho grande.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60728. — Vermouth y noche: La dama fatal.

COUSIÑO. — San Ignacio 1249. — Teléfono 92—47. — Vermouth y noche: Una en un millón.

DELICIAS. — San Alfonso 17. — Teléfono 88670. — Vermouth y noche: Corazón de bandolero y El jorobado.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 319. — Teléfono 80936. — Vermouth y noche: Heroínas del aire.

DIECIOCHO. — Dieciocho 14. —Teléfono 83778. — Vermouth y noche: Los hombres no son dioses.

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono 87430. — Vermouth y noche: Al servicio del Zar.

EXCELSIOR. — Independencia 1070. — Teléfono 60776. — Vermouth y noche: Volando a río y El miedo de los valientes.

FRANKLIN. — San Diego 2117. — Teléfono 66763. — Vermouth y noche: El llanero y Vigilantes de la ley, 5.a.

HOLLYWOOD. — Av. Irarrázaval 2900. — Teléfono 42380. — Vermouth y noche: La ruta sin fin.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130. — Matinée: La rosa del rancho; Vermouth y noche: Allá en el rancho grande.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62188. — Vermouth y noche: No matarás.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Teléfono 62702 Vermouth y noche: El llanero.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336. — Vermouth y noche: Amor a toda máquina.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Av. Italia. — Teléfono 41883. Vermouth y noche: Al servicio del Zar.

IMPERIAL. — San Diego 1344. — Teléfono 60964. — Vermouth y noche: El capitán tormenta e Imperio fantasma, 5.a.

LATORRE. — Avenida Delicias 3732. — Teléfono 59607. — Vermouth y noche: Rose Marie.

METRO. — Bandera esquina Unión Central. — Teléfono 83361 —Vermouth y noche: El haragán.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono 66969. — Vermouth y noche: Madre querida y Morena clara.

NACIONAL. — Av. Independencia 801. — Teléfono 63568. — Vermouth y noche: Madre querida y El último de los mohicanos.

ÑUÑOA. — Avenida Irarrázaval 2706. — Teléfono 63810. Vermouth y noche: Arco iris sobre el río.

O'HIGGINS. — San Pablo-Cumming. — Teléfono 86939. — Vermouth y noche: Ben-Hur y El conde de Arizona.

ORIENTE. — Providencia esq. Pedro Valdivia. — Teléf. 41345. Vermouth y noche: El llanero.

PORTUGAL. — Av. Portugal con 10 de Julio. — Teléfono 68782. Vermouth y noche: El llanero.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono 80064. — Vermouth y noche: Ben-Hur y Heroínas del aire.

PRINCESA. — Avenida Recoleta 243. — Teléfono 60193. Vermouth y noche: Ruta sin y Mater nostra.

PRINCIPAL. — Ahumada 162. —Teléfono 63050. — Vermouth y noche: La ruta sin fin.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 81364. — Vermouth y noche: El carnaval del diablo.

REAL. — Compañía 1040. — Teléfono 65555. — Matinée, vermouth y noche: Aída o Tú eres mi felicidad.

RECOLETA. — Avenida Recoleta 587. — Teléfono 63874. Vermouth y noche: Allá en el rancho grande y El emperador de California.

REPUBLICA. — Avenida República 239. — Teléfono 83613. Vermouth y noche: Allá en el rancho grande y Los tres diablillos.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono 41667. — Vermouth y noche: Los hombres no son dioses.

ROGELIO UGARTE. — Nuble 390. — Teléfono 89868. — Vermouth y noche: Corazón de apache.

SANTA LUCIA. — Alameda esquina San Isidro. — Vermouth y noche: El bailarín pirata.

SANTIAGO. — Merced 839. — Teléfono 88888. — Matinée, vermouth y noche: Chan en la ópera.

SELECTA. — Chacabuco 1178. —Teléfono 89394. — Vermouth y noche: El último de los mohicanos y La dama fatal.

SETIEMBRE. — Avenida Delicias 404. — Teléfono 86404. — Vermouth y noche: Mazurka.

SPLENDID. — Huérfanos 1048 — Teléfono 85815. — Matinée, vermouth y noche: El prófugo.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco. — Teléfono 61557. — Vermouth y noche: Una en un millón y Un diablo en la sierra.

VICTORIA. — Huérfanos esq. San Antonio. — Teléfono 86474. Matinée, vermouth y noche: La calle del abolengo.

OTROS MILLARES DE FUGITIVOS VASCOS LLEGAN A FRANCIA

LA PALLICE, 7. — (U. P.) —Un grupo de fugitivos vascos que llegó a este puerto a bordo del vapor español "Habana", comenzó a desembarcar en la mañana de hoy.

En total venían 4.... personas; 2.900 indigentes de los cuales 1.200 son adultos y 1.700 niños; y 1.300 pasajeros con pasajes pagados, de los cuales son adultos y 600 niños.

LONDRES, 7. — El Secretario Parlamentario del Ministerio de Salubridad, R. Bernays, informó a la Cámara de los Comunes:

"La salud general de los niños vascos traídos a este país es satisfactoria, pero por razones de salubridad es conveniente reducir el número de niños en el campamento de North Stoneham. La comisión mixta de socorro a España comparte esta opinion. Novecientos de los cuatro mil niños han sido ya trasladados".

"Han ocurrido cinco casos de tifus, dos de difteria y tres de alfombrilla, pero son casos aislados. Se han tomado las debidas precauciones contra la infección".

Terminó pánico del oro en la Gran Bretaña

Ayer solamente se vendieron 262 barras de este metal, por un valor total de £ 737.000

LONDRES, 7. — (UP) — Con gran alivio de Londres, los ... jistas del oro moderaron sus actividades ofreciendo en venta solamente 262 barras de oro por un valor de 737.000 libras esterlinas, siendo que el viernes habían batido los records de todos los tiempos vendiendo 1.493 barras avaluadas en 4.200.000 libras.

Con esto el precio del oro recupero rapidamente 5 peniques, llegando a 140 chelines 8 1/2 peniques, cotización inferior solamente en 2 1/2 peniques a la "paridad de embarque", o sea el precio exacto al cual puede enviarse el oro a Estados Unidos, sin ganancia ni pérdida.

Proclamando que ha terminado el pánico del oro, los diarios de la noche atribuyen el hecho, principalmente a las tranquilizadoras observaciones del Presidente Roosevelt, ... Sir Auckland Gaddes, ... diendo la reunión anual del Adboth Investment Trust, ... fleió una nota discordante al declarar que el problema del oro aún no está solucionado.

"Mi opinión es que no se puede confiar en la situación actual del oro porque es posible que el Gobierno de Estados Unidos no esté dispuesto a seguir aumentando su deuda nacional para pagar oro que ya tiene en exceso y a lque no puede utilizar — dijo —. Habría que ser muy obtuso para esperar confiadamente que Estados Unidos de América siguiese comprando oro al precio actual, o siquiera comprándolo".

Sin embargo, se estima que el cambio de la política ... de Estados Unidos no es inminente y, en consecuencia, los precios ofrecidos hoy, mientras el fondo de nivelación del cambio también influía, fueron lo suficientemente altos para que fuera posible traspasar el oro a Estados Unidos con una baja de solamente 2 1/2 peniques en lugar de 7 1/2 el viernes y de 7 el sábado.

Las acciones auríferas, cuyas emisiones principales perdieron 67.000.000 de libras esterlinas, en los precios del mercado, desde que se inició esta crisis del oro, comenzaron a mejorar moderadamente, pero se cree que el público ... pre en gran escala antes de que las perspectivas sean más favorables que ahora.

Mientras tanto, se espera que Sir John Simon hará mañana una declaración tranquilizadora en la Camara de los Comunes.

Puerto Rico

8 REOS NACIONALISTAS EMBARCADOS PARA EE. UU.

SAN JUAN, 7. — (U. P.) — Los ocho nacionalistas portorriqueños condenados por conspiración para derrocar el Gobierno ... no y establecer la República, fueron embarcados en un aeroplano especial rumbo a Atlanta, Georgia, en cuya prisión federal serán encarcelados.

En el momento de embarcarse, dieron fuertes gritos de ... a la República.

Las autoridades pusieron un cordón de policía en torno al embarcadero, ante el temor de que hubiera demostraciones.

RAYEN QUITRAL ACTUARA EN EL CENTRAL EL PROXIMO VIERNES

El recital de canto que ofreció la semana pasada la soprano araucana Rayen Quitral, despertó tanto entusiasmo en el público, que ha impelido a la dirección del Teatro Central, siempre preocupada de mantener en su escenario escogidos valores artísticos, a pedir a la distinguida cantante que ofrezca una nueva audición, ya que su próximo viaje a los Estados Unidos, la alejará por largo tiempo de nosotros, privándonos de oír su voz privilegiada.

Al efecto, el recital de la notable cantante ha quedado fijado para la tarde del viernes próximo. Las localidades se encuentran ya a la venta en la boletería del Central.

Nada más justificado que el éxito obtenido por Rayen Quitral en su reciente concierto, y el que seguramente obtendrá el viernes próximo. Se trata de una artista formada, que posee una potente voz de soprano, cuyas inflexiones y potencialidad le permiten atacar con éxito los más difíciles trozos, haciendo gala de la facilidad y limpieza con que vence las dificultades de las más complicadas composiciones. Rayen Quitral es una artista de porvenir, a quien tendremos ocasión de oír una vez más, en la etapa más brillante de su carrera.

Oportunamente daremos a conocer el programa completo de este recital.

TONA ENGEL Y ALUMNAS EN EL MUNICIPAL

Próximamente se verificará en el Municipal la fiesta coreográfica, que anualmente organiza la distinguida profesora de bailes, señora Tona Engel. Presentará sus mejores alumnas. Los diferentes números del programa, seleccionados con acierto, demuestran la comprensión de la organizadora.

Desprovisto de todo interés material, el arte de Tona Engel es, ante todo, hermosura y distinción. Sus creaciones reflejan su talento artístico y su deseo vivo de aspirar únicamente a lo bello.

Uruguay

EL HUNDIMIENTO DEL "VIENA"

MONTEVIDEO, 7.— (U. P.) Esteban Pendola, pasajero del vapor "Viena", hundido ayer en Río de la Plata, ha hecho una interesante relación de la forma en que se produjo la sacudida que determinó el hundimiento.

Manifestó que fué un momento dramático aquel en que las muchas mujeres que integraban el pasaje prorrumpieron en gritos de alarma al comprobar que el buque comenzaba a hundirse, mientras se pedían desesperadamente auxilios a Buenos Aires, Montevideo y Colonia.

Inmediatamente se recurrió a los botes salvavidas en que todo el pasaje se dirigió a la isla Farallón, de la que estaban ya cerca cuando se avistó la primera lancha que se dirigía en su auxilio. Expresó la opinión, compartida por el pasaje, de que el peligro fué neutralizado por la serenidad y rapidez del capitán Vicente Vásquez.

LA VELADA DE MAÑANA EN EL MUNICIPAL

Un programa extraordinario ha preparado el Banco de Piedad de Chile, para celebrar mañana a las 6 y media de la tarde, su tradicional beneficio anual. Se iniciará el espectáculo con escogidas danzas a cargo de la señorita Gina Maggi, siguiendo luego un cuadro a cargo del Liceo de Niñas N.o 1 y la comedia "Por un vaso de agua", representada por la señora María Godoy, señoritas Antonieta Roig e Isabel Birón y por los señores Juan Cisternas, Alamiro Rojas, Salvador Sánchez y Gabriel Maturana. Se finalizará el programa con el cuarto acto de Rigoletto, en el que participarán los mejores elementos de la Opera Nacional. Del mismo modo aportará su concurso las orquestas "Roxy" "Mikey's Boys" y el Orfeon de Carabineros.

Las entradas para este espléndido espectáculo teatral se venden diariamente en Arturo Prat 22 o teléfono 84635.

MUSICA

EL SINFONICO

El programa elegido por el Director Artístico de la Asociación Nacional de Conciertos Sinfónicos, don Armando Carvajal, para llevar a cabo la quinta audición orquestal de la temporada que transcurre, presentaba dos obras no escuchadas aún en Chile: un fragmento de una producción de Hindemith, que lleva por título Mathis der Maler, y una suite del compositor chileno Próspero Birquertt, organizada según la siguiente minuta: Aire chileno, Marcha grotesca, Claro de luna, Arlequín y Bodas de Pierrot. El trozo orquestal del autor germano se distingue por la solidez de su estructura sonora, sin que esta cualidad, naturalmente, encierre una significación musical extraordinaria. A ratos suena agradable, moderno y limpio, cuando intervienen los bronces y demás instrumentos de viento; pero la obra no deja ningún recuerdo de algo personal y duradero. El autor emplea motivos litúrgicos sin lograr efectos místicos, porque, seguramente, todo eso obedece a un cálculo de gabinete. Pospone el corazón a la mente y alardea de sentirse fuerte despreciando el factor constante del arte, que es el sentimiento. Para sintetizar, un matemático de cierta cultura musical, formaría la siguiente proporción: Bach es a Hindemith como la Música es a la Geometría analítica.

Los esbozos de Próspero Bisquertt, a nuestro juicio, pierden mucho de su naturalidad y gracia al ser vertidos a la orquesta. En su versión pianística, que es la original, se puede admirar mejor su sabrosa armonía y sus juegos rítmicos, que tanto en el "Aire chileno" como en la "Bodas de Pierrot", se funden en la más agradable gama de sorpresivos matices.

Pero dejemos constancia del valor musical que presenta cada uno de los trozos de la Suite, alegrándonos especialmente por el progreso que en ella se advierte, en cuanto al proceso armónico y a la espontaneidad de su trazo melódico, que en Bisquertt ya se cristaliza como una cualidad distintiva.

Carvajal dirigió esta producción nacional como si tratase de algo propio y con toda la vivacidad y certeza de su batuta.

Blanca Hauser puso mucha ternura en la Canción de Agata, del Freischutz, que anotaba el cartel, cosechando con esta versión merecidos aplausos.

A. A.





TOMA CUERPO EL RUMOR DE QUE LA MUERTE DE MOLA NO SE DEBIO A UN SIMPLE ACCIDENTE

VALENCIA, 7.—(U. P.)—El corresponsal de la Agencia Febus en Andujar informa que "a nadie se ha permitido examinar las ruinas del avión en que pereció el general Mola, según declaró un fugitivo del campo nacionalista, quien llegó hoy a las líneas gobiernistas".

Agrega que "tal prohibición ha dado mas visos de verdad al rumor de que la muerte del general no se debió a un simple accidente.

"El fugitivo declaró tambien que en el curso del día después del accidente, los requetes trataron de realizar una manifestación de duelo, siendo dispersados por la policia que declaró que lo hacia en vista de que se esperaba que la aviación leal bombardeara la ciudad.

"Tambien ha producido sorpresa la ausencia del general Franco en los funerales, lo que se atribuye a diferencias habidas entre los dos generales".

Las fuerzas del Gral. Dávila recuperaron las posiciones que había conquistado Mola

Mientras los aviones bombardeaban y ametrallaban intensamente a los vascos, la infantería avanzaba y tomaba posiciones.— Ahora está cavando trincheras.— Sin embargo, Lémona continúa en poder de los gobiernistas

DAVILA EXHIBE LA MISMA TACTICA DE SU ANTECESOR.— ENCARNIZADOS COMBATES EN TODOS LOS FRENTES

FRONTERA FRANCO - ESPAÑOLA, 7.—(U. P).— Con la ... de Lémona aun en poder de los vascos, ocupada por un pequeño destacamento, después de haberse retirado las principales fuerzas que la defendían, los carlistas del general Dávila contraatacaron y recuperaron las alturas de Lémona en el día de ayer, están hoy cavando trincheras en la cima de esos montes.

Como consecuencia de la brillante victoria obtenida por la infantería, que atacando bajo la protección de los aviones que ... a los vascos, obligándolos a buscar refugio en las ... situadas al Oeste de Lémona, el ejército de Dávila ocupa ahora exactamente las mismas posiciones que estaban en su poder el día de la muerte de Mola, y los fuertes de El Gallo, ... como el cinturón de trincheras que rodea a Bilbao están ... mente bajo el fuego de las ... nacionalistas emplazadas en las montañas de Biz...

Dávila, en su primera operación importante como nuevo jefe del ejército del Norte, empleó una táctica igual a la de ... envió grandes fuerzas de aviación para despejar las ... ocupadas por los ... antes de lanzar adelante su infantería, en un movimiento envolvente.

... noche, los nacionalistas ... aun a cerca de 3 kilómetros de Lemona, a medio camino entre dicha ciudad y Amo...

Al obligar a los vascos a retirar sus cañones de la Peña de Lémona, los nacionalistas han ... a la carretera de Villa... Yurre, y a las 2 que salen de Amorebieta, una al Norte hacia Guérnica, y la otra al Este hacia Durango.

Fué tan intenso el ataque de ... desde el aire, que, según lo dicen los observadores, en el momento culminante de la ofensiva, 27 aviones bombardearon simultáneamente las trincheras vascas. Tan pronto como se retiraron los aviones, entró en acción la artillería ... que bombardeó lo que ... de las defensas vascas. Los vascos se replegaron tan pronto como fué evidente que el ataque asumía proporciones desproporcionales, y por ello es que el comunicado admite que sus bajas fueron solamente de 10 muertos y 8 prisioneros, pero los nacionalistas agregan que se apoderaron de 800 rifles en el material bélico abandonado en el campo de batalla.

Al caer la noche, los vascos seguían ocupando el pie de los montes de Peña de Lémona, pero carecen de aviones, y, como Dávila personalmente está comandando sus tropas, 3 contraataques vascos fueron fácilmente rechazados.

Durante la noche, los vascos intentaron 2 veces apoderarse de una posición nacionalistas al ... de Lémona, pero en ambos ... fracasaron.

El comunicado vasco anuncia que tuvieron que retirarse de las alturas de Lémona, debido a que, ... mente, 60 aviones dejaron caer sobre ellos millares de bombas, después de lo cual 30 tanques nacionalistas avanzaron por las lomas, formando un escudo protector, tras al cual ocuparon las posiciones la infantería. Los vascos carecían por completo de artillería contra los tanques, pero los dinamiteros de ... participaron en la lucha.

Protegida por los tanques, la infantería nacionalista logró ... a un bosque situado cerca de la cima de la montaña y, al entrar a ella, con lo que quedó a cubierto y en espléndida situación para disimular sus movimientos, los vascos abandonaron sus trincheras y volvieron a formarse algo más abajo, en las ... del oeste.

Al amanecer los vascos reanudaron la batalla, bombardeando la cima con sus baterías emplazadas en los fuertes de El Gallo. ... su comunicado informa en la tarde que, "desde el amanecer, la batalla de Peña de Lemona se ha reanudado con intensidad".

Antes de que se iniciara el combate, que ha sido uno de los mas encarnizados librados hasta ahora en la ofensiva contra Bilbao, los carlistas juraron en el campo de batalla recuperar las alturas de Lemona para vengar la muerte de Mola, o perecer en la demanda.

Más al Oeste, en el sector de ... ciado un ataque en dirección al Sur, hacia la rica cuenca minera de Guardo, para distraer la atención de los que atacan a Bilbao y obligar a Dávila a enviar parte de sus tropas al frente de León. Los nacionalistas explotan las minas de Guardo día y noche e utilizan con éxito el carbón extraído e nsus industrias bélicas, de suerte que el ataque de los gobiernistas obedece a un doble propósito.

La ofensiva se inició con un avance contra las alturas que dominan el valle de Pondón, donde, según lo informan los gobiernistas, se habían apoderado de Reigote, acercándose a Oseja.

Ambos bandos proclaman haber obtenido importantes victorias aéreas, tanto en el frente de Bilbao como en el de Madrid; pero la operación de más éxito parece haber sido el bombardeo de un nuevo aeropuerto vasco, dentro de las líneas de defensa de Bilbao.

Tres aviones nacionalistas, al combatir con 3 gobiernistas sobre Amorebieta, los obligaron a huir hacia Bilbao. Los aviones gobiernistas aterrizaron en salvo, pero esto permitió al enemigo localizar el nuevo aeropuerto y dar cuenta del hecho a su base que envió varios trimotores que bombardearon el campo y destruyeron 5 aviones.

En el sector de Oviedo, los nacionalistas iniciaron una nueva tentativa para hacer retroceder a los sitiadores asturianos que mantienen, desde hace 330 días, un sitio incesante. Las líneas asturianas de Fresno, situadas en las afueras de Bilbao fueron intensamente bombardeadas por la artillería nacionalista; pero los asturianos, como represalias, irrumpieron en las líneas insurgentes, atacando a los cañones con bombas de dinamita y granadas.

BILBAO, 7. — (U. P). — A las 14 horas se desencadenó una tormenta de truenos y lluvia, que interrumpió toda actividad aérea.

Los frentes, según los vascos, presentan idéntica fisonomía que durante las últimas jornadas.

En el pueblo de Galdecani pueden verse las huellas de 6 bombas lanzadas por los aviones nacionalistas, durante su última incursión. Solamente ha sido dañado el pavimento y un kiosco de la banda.

Amontonados a lo largo de las carreteras de Bedia, Lemona y Larrabesua se ven los cascos de las bombas lanzadas por la aviación nacionalista.

Se mantienen en alerta los vascos, y predicen que en breve habrá novedades. Por el momento se ha entablado un duelo de artillería.

Desde Bizcargui, la artillería nacionalista busca los pueblos de la retaguardia vasca. También en las posiciones nacionalistas de Lemona se ha notado actividad de la artillería.

La lluvia sirvió para extinguir los incendios en los pinares de las montañas.

A la caída de la tarde decreció el fuego de los cañones.

Las fuerzas gobiernistas de Orduña han estado activas sofocando los incendios provocados en algunos edificios de la población, por las fuerzas aéreas nacionalistas.

BILBAO, 7.— (UP). — El cielo se encuentra despejado, sintiéndose duelos de la artillería gobiernista sobre las posiciones nacionalistas de Lemona y Bizcargui. En el sector de Munguia se ha registrado un tiroteo suelto.

El primer toque de sirena se oyó a las 13 horas, cruzando el espacio 17 trimotores que arrojaron más de un centenar de bombas en las zonas de Galdacano y Miravalles.

MADRID, 7.— (UP). — Informaciones oficiales procedentes de Bilbao informan que las posiciones de los gobiernistas en las vecindades de Peña de Lemona "han mejorado ligeramente", después del ataque concentrado de los nacionalistas efectuado el sábado y el domingo.

A pesar de los muchos tanques atacantes y el gran número de aviones de bombardeo que volaron sobre las posiciones, los nacionalistas no pudieron desalojar de sus posiciones a los defensores de Bilbao, que estaban en las alturas fortificadas. Los nacionalistas fueron forzados a retirarse bajo un intenso fuego de la artillería gobiernista, la que también disparó durante el día domingo y la noche en contra de las posiciones enemigas de Mondramendi y Gata, dispersando grandes concentraciones de reservas que estaban allí, para apoyar la ofensiva enemiga que ha sido frustada ahora.

Siguiendo instrucciones del comando central, los batallones de la milicia han mantenido mientras tanto la presión sobre Leon, abriendose camino a través de las montañas a lomo de mula y a caballo, sosteniendo una lucha de guerrilla con los nacionalistas que cuidan los pasos.

El frente de Oviedo está tranquilo, después de otro ataque nacionalista en dirección de El Fresno. Parece que los nacionalistas han renovado la presion en la zona de Oviedo, con el fin de evitar que lleguen más tropas de Asturias para unirse a sus camaradas que marchan hacia Leon.

La milicia catalana ha contribuido a la defensa de Bilbao, porque ha dispersado concentraciones enemigas de la zona de batalla vasca mediante un ataque efectuado en Sierra de la Serna, en la vecindad de Bilchite.

En los sectores de Madrid hubo durante la noche un intenso fuego de artillería y de ametralladoras. De vez en cuando se han oído grandes disparos de los morteros de trinchera y las explosiones de las granadas de mano. La artillería gobiernista se ha unido al coro, debido a que hay evidencia de que los nacionalistas se preparan para otra acción en la Ciudad Universitaria. El ataque posiblemente se realizaría desde el puente de los franceses, para suministrar provisiones a los compañeros que están sitiados en el Hospital Clínico.

A las 3 horas cesó el fuego, después de que se impidió la pasada de un convoy a través del puente provisional, de madera, sobre el Manzanares.

EMPRESTITO INTERNO EN EE. UU. FUE CUBIERTO EN UN 600 POR CIENTO

WASHINGTON, 7.—(U. P.)—El Secretario del Tesoro, Mr. Morgenthau anunció que las dos emisiones de certificados federales, por un total de 800.000.000 de dólares, fueron suscritas con un exceso de 2.831.000.000, o sea, de un 600 por ciento.

El Eclipse Solar se Observará Hoy

Será el más largo que se registre en los últimos 1,200 años, pues durará más de 7 minutos; en el Perú durará 3'20"

EXPEDICIONES CIENTIFICAS LO OBSERVARAN EN EL PACIFICO

Abarcará una extensa zona que comenzará en el Perú y terminará en el Asia

LIMA, 7 (U. P.)— Más de una veintena de hombres de ciencia de Estados Unidos, el Japón y Perú se hallan ya en sus puestos de observación, diseminados a lo largo de la cordillera de la costa peruana, ansiosamente esperando lo que anticipan como el más extraordinario eclipse solar de la historia.

La fase total del eclipse se espera tenga lugar en el Perú, mañana en la tarde, más o menos entre las 17.21 y las 17.24 horas. Además de tratarse del eclipse solar más largo de los últimos 1.200 años, ofrecerá el fenómeno de una puesta de sol doble, y también terminará en el Perú, el día antes de comenzar, por más extraño que esto parezca.

El eclipse comenzará en el Océano Pacífico del Sur, más o menos a 12 grados Sur del Ecuador; al amanecer se desplazará al Noreste, a lo largo de una trayectoria en curva, atravesando dos veces el Ecuador antes de llegar a la costa peruana, en el puerto de Casma. En el Perú, el ecplise total tendrá lugar en una faja de aproximadamente 200 kilómetros de ancho, que cortará la costa en forma oblicua, entre el puerto de Trujillo y la elevada cima del Cerro de Pasco.

La totalidad máxima del eclipse de mañana sera de 7 minutos y 4 segundos, ocurriendo en medio del Océano Pacífico. La sola expedición apostada en el océano es la de The National Greographic Society, U. S. Navy, acampada en las islas de Enderbury y Cantón, puntos desde los cuales el eclipse total será visible, algún tiempo después de comenzar. Es así que el más largo eclipse en los últimos 1,200 años no será observado desde su iniciación.

La totalidad en la costa del Perú durará por lo menos 3 minutos, 20 segundos.

Lo que los hombres de ciencia llaman la "Puesta de sol doble" será el eclipse del sol por la luna, poco antes de la puesta del sol, y, en seguida la reaparición del sol, por unos 20 minutos, antes de perderse en el ocaso. Esta característica del eclipse, que realzará la belleza pictórica del fenómeno, puede aumentar la dificultad de hacer observaciones, puesto que el eclipse, ocurriendo tan cerca del horizonte, puede ser parcialmente borrado por las condiciones atmosféricas sobre el mar.

Se calcula que el eclipse comienza más o menos a las 6 de la mañana, en el medio del Pacífico, el día 9 de junio, pero terminará en las montañas peruanas en la tarde del día 8, dado el hecho de atravesar el eclipse, en su trayectoria sobre el Pacífico, la línea internacional de cambio de fecha.

Las expediciones que observarán el eclipse en el Perú son las siguientes: Hayden Planetarium-Grace Scientific Expedition of the United States, acampado en Pira, Huanchaco, Cerro de Pasco y Moro; (el profesor Serge Korff anunció que había abandonado su campamento anterior en Colquipocho, trasladándose a Moro, debido a las desfavorables condiciones de visibilidad en el primer campamento); la misión del Gobierno japonés acampada en Huanchaco, y la misión peruana en el mismo sitio.

Además, observaciones independientes serán hechas por el profesor Charles Smily, de la Universidad de Brown, Estados Unidos, en la localidad de Huaraz, y el doctor Joel Stebbins, de la Universidad de Wisconsin, Estados Unidos, en el Cerro de Pasco.

El equipo utilizado por los observadores es principalmente fotográfico.

WASHINGTON, 7 (U. P.)— El eclipse solar más largo visible en la tierra desde el siglo VIII sera observado por los hombres de ciencia mañana martes.

El paso del eclipse cubrirá alrededor de 8,000 kilómetros a través del Océano Pacífico; su máximum de duración, de 7 minutos 4 segundos, ocurrirá a mediodía en un punto sobre el océano a 2.400 kilómetros de la tierra más próxima.

Según las explicaciones científicas, el eclipse ocurrirá en el paso la "línea internacional" en el medio del Pacífico, de manera que empezará el 9 de junio y terminará el 8 de junio.

El centro principal para los observadores norteamericanos estará en las Islas Phoenix, alrededor de 2,900 kilómetros al Suroeste de las Islas Hawaii, y 4,800 kilómetros al Noreste de Australia. Para observar el eclipse en este punto se ha destacado una expedición de la Sociedad Geográfica Nacional y de la Armada de Estados Unidos.

EN 13 HORAS 12 MINUTOS ATRAVESO AMALIA EARHART EL ATLANTICO SUR

PARIS, 7 (U. P.) — La estación de radio de la Air France informa que la aviadora norteamericana, Amalia Earhart, aterrizó en San Luis, Senegal, a las 19.35 horas (G. M. T.), 13 horas 12 minutos, después de partir de Natal, en vuelo sobre el Atlántico del Sur en su vuelta alrededor del mundo.

Amalia salió de Natal, a las 6.13 horas (G.M.T.), siendo regular el estado del tiempo sobre el Atlántico, más bien nublado. La distancia entre Natal y Dakar, la ruta que siguió, es de 2,896 kilómetros, y es, en general, cubierta por los aviones de la Air France en un tiempo de 13 a 14 horas.

Durante su vuelo, las estaciones de radio de la Air France oyeron sus señales, débilmente registradas, pero no pudieron determinar su posición, hasta haber aterrizado.

Deportivas

FERNANDITO PELEARA EL SABADO

BUENOS AIRES, 7— (U. P.) Fernandito enfrentará el sábado próximo a Mario Bianchini, italiano, en un match a 12 rounds.

COPA DAVIS

MILAN, 7 (U. P.)— Alemania venció a Italia en las eliminatorias inter-zona por la Copa Davis. Los resultados son los siguientes:

Henckel, Alemania, venció a Vanni Canapele, Italia, por 3|6, 6,3, 6 1 y 6 4.

Von Cramm, Alemania, derrotó a de Stefani, Italia, por 6|0, 6|1 y 6 4.

STALIN SE CASARIA NUEVAMENTE

PARIS, 7 (U. P.) — El corresponsal del "Paris Soir", en Varsovia, anuncia haber sabido que Stalin está haciendo los preparativos para casarse por tercera vez. Su novia sería Irene Seblova, jefe de subdivisión de Moscú del Departamento de la Industria Pesada.

El primer esposo de Irene Seblova fué un funcionario del ejército rojo.

Se cree que la boda tenga lugar en el otoño próximo.

Stalin e Irene se conocieron en circunstancias en que esta última preparaba un dificilísimo informe, dejando muy impresionado a Stalin por la inteligencia que reveló en dicha labor.

Las discusiones finales de la Conf. Imperial

Principales resultados que han sido obtenidos en las tres semanas de labores transcurridas

EL PROBLEMA DE LA S. D. N.

Terminaría el día 15 del presente mes

LONDRES, 7. — (U. P.) — Después de tres semanas en las que ha ido liquidando importantes temas referentes a los problemas de la defensa, relaciones exteriores, económicos y otros que interesan el Imperio británico, la Conferencia Imperial de Londres, ha iniciado, en esta última semana, las discusiones en las que recibirá los informes de los diferentes comitées, con el objeto de coordinar, en un informe general, los resultados de la que se considera la más importante de cuántas reuniones ha celebrado la familia del Imperio Británico.

Se espera que la última sesión plenaria se llevará a cabo el 15 del actual.

En una sesión de los delegados principales, celebrada a las 11 horas en el N.o 10 de Downing Street, bajo la presidencia de Mr. Neville Chamberlain, fueron aprobados los informes de los subcomitées económico y constitucional, cuyas deducciones serán dadas posteriormente a conocer.

Si bien la Conferencia ha llegado a algunos acuerdos precisos, sus más importantes resultados conocidos hasta ahora pueden resumirse como sigue:

Primero, los delegados estuvieron de acuerdo, talvez como nunca antes de ahora, en la necesidad de una más estrecha coordinación de todas las defensas de la Confederación, frente a la gran carrera de los armamentos mundiales;

Segundo, la crisis de la no-intervención, que se produjo inesperadamente hace hoy una semana, llevó a la propia reunión de los delegados del Imperio una amplia y real impresión de la situación española, la que pueden ahora apreciar de primera mano en vez de conocerla des de lejos.

Tercero, la reunión de estos estadistas, procedentes de todos los dominios, ha permitido al Gobierno británico imponerse de sus opiniones sobre las negociaciones comerciales anglo-estadounidenses que han llegado a un punto desde el cual no pueden proseguir más adelante sin saber, de parte de los Dominios, cuáles son las concesiones, en el caso de que las haya, que están dispuestos a hacer respecto de las preferencias imperiales, con el objeto de facilitar la conclusión de un pacto comercial.

Los delegados estuvieron de acuerdo en la necesidad de mantener intacta a la Sociedad de las Naciones, pero recomendaron la revisión de su Pacto, especialmente en la parte que se refiere a las sanciones. Además, la Conferencia estuvo de acuerdo en que era de desear dar a la Liga la mayor universalidad posible, haciendo que ingresen a ella los que por ahora le son ajenos.

Rusia

LA EXPEDICION POLAR

MOSCU, 7.—(U. P).—La posición exacta del aviador Alexiev es del 83 grados y 37 minutos, o sea, 160 kilómetros de la isla Rudolf.

Golovin partirá con gasolina muy pronto. Espera sólo tiempo favorable.

GRAN BRETAÑA PROTESTARA ANTE LOS NACIONALISTAS POR LOS PERJUICIOS DEL "HUNTER"

LONDRES, 7.—(U. P.)—En la Cámara de los Comunes se anunció el convencimiento del Gobierno de que el destróyer británico "Hunter" fue averiado por una mina submarina de los nacionalistas españoles, y que se elevará una protesta por este suceso.

El Secretario Financiero del Almirantazgo Mr. G. H. Shakespeare, reveló que el Gobierno estaba convencido de que el destróyer "Hunter" había sido dañado por una mina submarina fija colocada por los nacionalistas españoles, "por lo cual se protestará ante los insurgentes, dejando en claro nuestro punto de vista de que la colocación de minas en alta mar no puede reconocerse como legítima en las circunstancias del actual conflicto español."

Declaró que " no se pedirán compensaciones" en este asunto.

CHILE APROBADO COMO CANDIDATO A MIEMBRO DE LA DIRECTIVA DE LA CIT

Su candidatura fué presentada junto con la de Brasil y México, y las tres fueron aceptadas por unanimidad por los delegados de los países latinoamericanos

PROTESTA POR LA VALIDACION DE CREDENCIALES DE RUSOS

GINEBRA, 7. — (U. P). — Brasil, Chile y México fueron aprobados oficialmente como candidatos al cuerpo directivo de la Conferencia Internacional del Trabajo, en la reunión de los representantes de los Gobiernos latinoamericanos. La sesión fué en privado, y a ella concurrieron todos los delegados latinoamericanos.

El delegado argentino, doctor Ruiz Guiñazú propuso los 3 candidatos a representantes de los países latinoamericanos en cuerpo directivo de la Conferencia. Fabela dijo: "Agradezco al delegado argentino muy sinceramente por su noble actitud, que nos permite arreglar de manera tan fraternal este problema, que pudo haber originado un conflicto, por el hecho de tener 4 candidatos para 3 cargos".

El señor Muñiz expresó: "A nombre de Brasil deseo agradecer a los Gobiernos de Latinoamérica que han apoyado la candidatura de Brasil en forma unánime. Deseo dar también mis más expresivas gracias a los representantes de Argentina, por haber ofrecido una solución que nos permite solucionar el problema de la elección de manera tan amigable".

El señor García Oldini, delegado chileno, expresó también sus agradecimientos a Argentina.

En respuesta, el argentino, doctor Ruiz Guiñazú se refirió "al espíritu de fraternidad de Argentina que le ha permitido hacer posible la solución".

Las otras dos decisiones adoptadas en la reunión fueron: primero: Hacer presente a los 3 miembros latinoamericanos del cuerpo directivo de la Conferencia "que deben recordar siempre las resoluciones y el espíritu que animó a la Conferencia del Trabajo de Santiago en 1936, en su labor en el cuerpo directivo"; y, segundo: Proponer que el español y el portugués sean reconocidos como idiomas oficiales en la organización internacional. Se designó un subcomité para que se preocupe de la cuestión de los idiomas, integrado por el delegado señor Antiga, de Cuba, señor Tito Alfaro, de Venezuela; y Antonio Fabra Rivas, Ministro de España en Berna.

La Unitel Press fué informada que la reunión duró desde las 18, hasta las 18.50 P. M., y que se desarrolló en "forma extremadamente cordial y amistosa".

GINEBRA, 7. — (U. P). — Ante el presidente ed la Conferencia Internacional del Trabajo, señor Sean Lemas ha sido depositada por intermedio de la Federación Cristiana de las Uniones Gremiales una protesta formulada contra la validación de las credenciales de la delegación de obreros rusos, y de su consejero respectivo.

La United Press ha sabido que la protesta ha sido presentada, basada en el hecho de que no hay miembros de la Unión Gremial libres en Rusia. Esta protesta lleva la firma de P. J. S. Serrarens, secretario de la federación aludida en Holanda.

GINEBRA, 7. — (U. P). — La comisión textil inició la tercera discusión general sobre el proyecto de convención para la semana de 40 horas en la industria textil, por insistencia del grupo de los empleadores, encabezado por Thomás Ashurst, británico. Los obreros habrán de librar una reñida lucha.

El asesor de los obreros belgas, Alphonse Segier, dijo: "Los obreros están deseosos de estudiar con los empleadores y Gobiernos los problemas de industria, pero lo primero que hay que hacer en su opinión es adoptar la semana de 40 horas. Si la Conferencia no logra alcanzar este fin, los obreros podrán recurrir a medios que serán universamelmente lamentados, pero que pueden hacerse necesario por la oposición encontrada aquí".

El día fué dedicado a la discusión por las comisiones de los acuerdos de aplicación de la convención sobre obras públicas, edad mínima, industria gráficas, industrias química y textiles, y continuará mañana.

A consecuencia de la decisión de la comisión de acuerdos, presidida por Fabela, de transmitir a la Conferencia el acuerdo sobre trabajo del indio, el grupo obrero urgirá medidas más enérgicas a nombre de los trabajadores nativos.

El acuerdo pide a la Oficina Internacional del Trabajo y a los expertos en trabajo de los nativos estudiar los metodos de acción internacional, y mejorar sus salarios, viviendas y condiciones sanitarias. La comisión aprobó también el acuerdo propuesto por delegados polacos que pide a la O. I. T., estudiar la protección, según el Derecho Internacional de los imigrantes asegurados o pensionados en conformidad a los planes de seguros [illegible]

MADRID COMENZO A SER BOMBARDEADO INTENSAMENTE A LAS 0.30 DE LA MADRUGADA DE HOY

MADRID, 8.—(U. P).— Las baterías nacionalistas empezaron a bombardear Madrid, a las 0.30 de la madrugada, con granadas de 200 mm. Las granadas caían sobre la ciudad con intervalos de 30 segundos; explotaban en los alrededores del hotel que ahora se usa como hospital de la Cruz Roja.

El bombardeo es el más violento de los bombardeos nocturnos registrados desde el comienzo de la guerra, y todavía continúa, siendo las 2.30 horas. En la llamada zona neutral se oye el eco del silbido, y las explosiones de las granadas por primera vez desde hace muchos meses.

La ciudad se estremece con las explosiones de los proyectiles lanzados por las baterías rivales, siendo uno de los más severos duelos de artillería desde hace meses.

Antes del bombardeo rebelde, las baterías gobiernistas bombardearon intensamente las posiciones nacionalistas. Luego se oyó el zumbido de un avión que trataba de ubicar las baterías gobiernistas. En seguida, se inició el bombardeo nacionalista que se convirtió en una constante corriente de proyectiles.

Primero se oyó un ruido profundo y resonante, mientras una granada salía de la boca de un cañón, después un estridente silbido, mientras volaba, y finalmente una fuerte explosión de muchos kilos de explosivo. En ese momento las familias en las casas afectadas dormían tranquilamente.

El bombardeo disminuyó en intensidad, a las 1.40 horas. Ya habían sido disparadas más de 150 granadas de cañones de grueso calibre que sacudían la ciudad. Una granada de metralla estalló en el hospital militar rompiendo los cristales de las ventanas. Cayó en el patio central a pocos metros del vestíbulo, donde había decenas de heridos que escaparon milagrosamente.

VALENCIA, 8.— (U. P)— El puerto fué bombardeado desde el aire a las 4 de la madrugada. Faltan detalles.

Camión y Tren no Deben Competir

ESTIGMA SOBRE LOS PERROS DE SAN BERNARDO

GRENOBLE, 7 (U. P.) — El doctor Bremond, padre de la niñita Marianne, que fue muerta por los perros de San Bernardo, ha pedido a los monjes que no continúen criando esos animales y que den muerte a los que atacaron a la pequeña Marianne.

Esto ha dado origen a una controversia en toda la región. Algunas autoridades consideran que la raza de estos perros ha degenerado y citan muchos casos de los años recientes, en que estos perros han atacado a la gente. Los gendarmes se han visto obligados varias veces a matar los perros a tiros. También los monjes se han visto en la necesidad de encerrar a algunos.

La semana de 40 horas estudia el Gobierno francés

El Gabinete trató en sesión de ayer el problema de obtener nuevos fondos para el Tesoro

¿IMPUESTOS O EMPRESTITOS?

No hay propósitos revalorizacionistas

PARIS, 7.— (UP).— El Gabinete se reunió a las 17 horas, para discutir la aplicación de la legislación sobre las 40 horas de trabajo semanales en los hoteles, restaurantes y la marina mercante.

Se esperaba que el Gabinete discutiera también los medios de obtener para el Gobierno 4.100.000.000 francos diarios; pero debido a que los proyectos del Ministro de Finanzas M. Auriol, relacionados con la provisión del Tesoro, no estaban listos, la discusión fué postergada hasta una próxima reunión.

Hay sólo dos medios de obtener el dinero: primero, por préstamos a corto plazo; o, si este método falla, por nuevos impuestos.

Los medios que estudiará el Gabinete son entre otros, primero: nivelación de los costos de producción, a fin de reducir el déficit presupuestario; segundo: obtención de fondos para crear un fondo de seguro nacional para las calamidades agrícolas, como sequías, inundaciones, ciclones, heladas, plagas de insectos, etc; y, tercero: medios para financiar las pensiones de vejez para los obreros.

Es probable que los socialistas propongan la nacionalización de las compañías de seguros para que sus utilidades pasen a constituir el fondo de las pensiones de vejez.

En el discurso que pronunció ayer en el Luna Park, el Premier M. Blum prometió que las leyes sobre el seguro contra las calamidades agrícolas y las pensiones de vejez serían apuradas en su despacho por el Congreso, antes que éste entre en receso.

M. Ariol admitió recientemente que el Tesoro debe conseguir entre abril y diciembre la suma de 18,000.000.000 francos para hacer frente a los gastos.

Se espera que el Gobierno lance un empréstito a corto plazo, imitando el ejemplo del Tesoro británico, que obtuvo la cantidad de 75,000.000,000 a corto plazo.

Los expertos consideran que será difícil obtener un empréstito a corto plazo, debido a que cualquiera innovación que se haga en grande escala, necesita tiempo en Francia si se desea obtener buen éxito. Los nuevos empréstitos del Gobierno obtenidos en el Banco de Francia están limitados a 2,500.000,000 francos, que faltan para completar el límite legal de 10.000.000,000.

La revalorización del franco oro después de la última desvalorización, se fijó en 98 francos por libra estrelina; pero en la actualidad el cambio medio es de 110 francos por libra. Por esta razón se considera que es posible que se haga la revalorización hasta el límite actual; pero hasta el Gobierno ha desmentido que tenga la intención de hacer tal cosa.

Estima en París el señor Miguel Letelier Escalante, que representa a Chile en el Congreso Ferroviario Internacional

ES IMPERATIVO COORDINAR ESTOS DOS SERVICIOS EN CHILE, DICE

Las tarifas de carga entre los dos medios de transporte no debe hacer diferencias

PARIS, 7.— (U. P.)— Don Miguel Letelier Escalante, funcionario jefe de los Ferrocarriles de Chile y representante oficial de su país en el Congreso Ferroviario Internacional, declaró a la United Press:

"Concedo especial importancia a la materia que figura en la tabla del Congreso que se refiere al efecto de la crisis mundial y de la competencia automovilística al tráfico ferroviario.

"He estudiado profundamente esta cuestión, y puedo decir que en Chile es imperativo establecer nuevas coordinaciones entre el tráfico ferroviario y el caminero. Como Ministro de Obras Públicas en 1923 establecí los principios de un sistema de coordinación, pero estoy convencido de que puede introducirse una nueva y más útil legislación en ese sentido. Creo especialmente que el tráfico caminero debiera ser el elemento nutritivo del sistema chileno de ferrocarriles, haciendo el servicio desde las regiones en que no hay vía férrea hasta las estaciones.

"Al mismo tiempo considero que entre las tarifas de carga entre los dos sistemas no debiera haber diferencias de consideración.

"Pienso someter a la consideración del Parlamento chileno proposiciones destinadas a asegurar una mayor coordinación, en beneficio de los ferrocarriles a este respecto. Me parece que no hay necesidad de que el tráfico caminero compita directamente con el tráfico ferroviario, y que el objetivo primordial del tráfico caminero sea alimentar los ferrocarriles desde las regiones apartadas en lugar de competir directamente con ellos en caminos paralelos a las vías férreas.

"En cuanto respecta a la organización de los ferrocarriles chilenos, puedo decir con toda sinceridad que su [illegible] no es inferior a la [illegible] otro país. Esto se [illegible] cialmente al servicio de [illegible] jeros. Un conocido [illegible] glés me dijo una vez [illegible] comodidad y limpieza de [illegible] rrocarriles chilenos [illegible] la de los más modernos [illegible] europeos.

"Las compras recientes de [illegible] gones para pasajeros en Estados Unidos hacen que la [illegible] ción de los pasajeros sea [illegible] tima palabra. Por ejemplo, [illegible] servicio de ferrocarril [illegible] entre Santiago y Valparaíso [illegible] pueda servir de modelo a [illegible] quier país. En la actualidad [illegible] le está fabricando [illegible] gones de carga, debido a [illegible] aumentado la producción [illegible] materias primas en el [illegible] pués del período de [illegible]

"Tengo interés [illegible] que se restablezca el [illegible] transandino; tan pronto [illegible] Argentina haya restaurado [illegible] que queda bajo su tuición [illegible] cilitará grandemente el [illegible] cambio comercial, especialmente después de la firma del [illegible] do sobre internación de [illegible] Al mismo tiempo [illegible] aumentar las cordiales [illegible] nes chileno-argentinas.

"Estoy directamente [illegible] do en la internación de [illegible] especialmente vacuno y [illegible] llar, pues represento a la [illegible] ciedad Nacional de Agricultura [illegible] He visitado las famosas [illegible] das en las regiones de [illegible] Bourdonnais, y puedo decir [illegible] mo resultado de mis [illegible] ciones, que el caballo de [illegible] frances, particularmente el [illegible] cheron, es el que mejor [illegible] ne a Chile. En cuanto al [illegible] inglés, el tipo Durham de [illegible] nos cortos es el mejor para [illegible] hacienda chilena.

"Me dirigiré a Inglaterra [illegible] vez terminado el Congreso [illegible] rroviario. Allá estudiaré [illegible] todos de crianza del ganado [illegible] glés".

"NO ESPERAMOS GRAN COSA DEL COMITE NO INTERVENCIONISTA", DICE GIRAL

LONDRES, 7.—(U. P.)—El corresponsal de la "Agencia de Informaciones España" anuncia desde Valencia [illegible] el Ministro de Relaciones, señor Giral, declaró en [illegible] entrevista especial:

"No esperamos gran cosa del Comité No Intervencionista; a menudo nos ha perjudicado; pero esta[illegible] deseosos de que todo el mundo sepa la verdad en lo [illegible] se refiere al bombardeo de Almería. Por este motivo [illegible] tamos prontos a aceptar un tribunal internacional [illegible] investigue nuestra afirmación de que el acorazado ale[illegible] fué el primero en romper el fuego sobre nuestros avio[illegible]

Agregó en seguida que el Gobierno había conside[illegible] en un comienzo apelar y discutir el asunto de Alm[illegible] en el Consejo de la SDN; pero había abandonado la [illegible] por la pérdida de tiempo.

El Ministro de Relaciones Exteriores hizo contra[illegible] la paciencia desplegada por Gran Bretaña y Francia [illegible] respecto a esa incidencia de la guerra civil, y la a[illegible] drástica adoptada por los alemanes de "asesinar muj[illegible] y niños no combatientes en una ciudad abierta".

Al discutir el futuro de España, el señor Giral [illegible] presó: "El parlamentarismo y la democracia serán a[illegible] cuadamente defendidos con el ejército, la armada y [illegible] fuerza aérea, recibiendo una ayuda también adecua[illegible] Las grandes reformas políticas y sociales que hemos [illegible] vado a cabo, serán mantenidas y reforzadas. No [illegible] posibilidad de regreso al pasado".

México

LA HUELGA PETROLERA

CIUDAD DE MEXICO, 7. — (UP).— Los piquetes de obreros encargados de mantener el cumplimiento de la orden del sindicato en el sentido de que continúe la huelga petrolera, recibieron órdenes de seguir desempeñando su misión.

Los autobus son escasísimos y hay muchos pueblos que están totalmente incomunicados.

JUAN MARCH OFRECE MILLONES DE LIBRAS A FRANCO

GIBRALTAR, 7. — (U. P.) — En círculos bien informados se ha sabido que el millonario español Juan March ha autorizado al general Franco para gastar otros millones de libras esterlinas que se suscribirán en el exterior.

March se dirigió a España procedente de Gibraltar, a donde había llegado procedente de Italia el sábado.

Estados Unidos

LA HUELGA SIDERURGICA

WASHINGTON, 7.— (U. P.) —El Presidente Roosevelt ha recibido una petición telegráfica de ochenta personas pertenecientes al sindicato local de obreros siderúrgicos, en que se le solicita que intervenga en la huelga siderúrgica del Medio Oeste. El Presidente refirió [illegible] comunicación a la Junta Nacional de Relaciones Obreras.

El departamento de Justicia dice que la intervención de [illegible] ta repartición es posible en [illegible] caso en que el funcionamiento de los ferrocarriles sea entor[illegible] pecido.

La Junta del Trabajo fué [illegible] tada a celebrar una sesión de emergencia para estudiar [illegible] petición.

CONGRESO REGIONAL SUDAMERICANO DE RADIOCOMUNICACIONES

RIO DE JANEIRO, 7.— (U. P.)— Diplomáticos y técnicos [illegible] representación de 10 países [illegible] americanos se reunieron [illegible] lunes en el 10 o Congreso [illegible] gional de Radiocomunicaciones a fin de redactar un [illegible] continental para ser presentado en la Conferencia Internacional de Radiocomunicaciones [illegible] Cairo, en 1938.

El Ministro de Comunicaciones, Marquéz dos Reis, pronunció el discurso inaugural.

Argentina, Uruguay, Paraguay, Chile, Bolivia y Venezuela contestaron oportunamente a la invitación del Brasil a concurrir delegados al Congreso; Ecuador, Colombia y Perú, que también fueron invitados, no contestaron, sino hasta el último momento.

El Salvador

HOMENAJE AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

SAN SALVADOR, 7.— [illegible] —El Congreso concedió al Presidente de la República, General Maximiliano Hernández Martínez, el título de Benefactor de la Patria, por los relevantes servicios prestados [illegible] patria.

También dispuso que se [illegible] locase en el Salón Azul [illegible] placa de bronce que contenga las palabras del Presidente: "Propongo a la faz de la [illegible] ción que no se consienta [illegible] más en la contratación de nuevos empréstitos".

14,000 HOMBRES DE REFUERZO PARA LOS FRENTES DE MADRID Y BILBAO HABRIA RECIBIDO FRANCO

Esto le da un pequeño margen numérico en Bilbao, pero siempre quedará en inferioridad en Madrid.— Además, pronto tendrá que enviar gente a las cosechas

LA GUERRA CIVIL ENTRO A SU 48.a SEMANA DE DURACION

PARIS, 7. (U. P.)—Se informa que a fin de semana fueron enviados 14,000 hombres de refuerzo de Ceuta a los frentes de Madrid y Bilbao, como preludio de la nueva ofensiva que estudian Franco y Mola y sus estados mayores antes de la muerte del último.

Mil quinientos de tales refuerzos son voluntarios extranjeros de los cuarteles de la Legión Extranjera en la zona española de Marruecos, y 3,000 en su mayoría jóvenes reclutas llamados a las filas hace meses y que han pasado el período de entrenamiento en Marruecos.

La llegada de estos reclutas da a Franco un pequeño margen numérico en el frente de Bilbao, pero el ejército central de Miaja, apoyado por las brigadas internacionales en el frente de Madrid, sigue teniendo una decidida ventaja numérica.

No ha habido indicación alguna de dónde atacará después Franco; pero los observadores neutrales están convencidos que es inminente una ofensiva enérgica, porque Franco debe librar tranquilamente en julio a algunos miles de hombres, a fin de proporcionar gente a los campos para la cosecha, de la que depende la vida del ejército nacionalista y la población civil de 28 provincias actualmente en poder de los nacionalistas.

Las perspectivas de los cultivos son malas, esperándose sólo una modesta cosecha. Para permitir una completa y rápida cosecha, la Junta Técnica ha suspendido la ley de Términos Municipales que restringía el movimiento de trabajadores de una a otra provincia. Se reclutarán batallones especiales entre la gente que [illegible] ahora armas y serán trasladados de provincia a provincia; pero si lo permite la situación militar, Franco podrá dedicar a miles de combatientes a la siega en el mes de julio.

Mientras la guerra entra el jueves a su 48.a semana, se están agotando las existencia de víveres y sólo las imoprtaciones de ellos, que están siendo desembarcadas en Valencia, Bilbao y Santander, en cantidades siempre mayores, debido a los esfuerzos de organización de los comunistas en el exterior, principalmente en Francia, Bélgica e Inglaterra, mantienen con vida a la España gobiernista.

Franco tiene en su poder las principales provincias agrícolas de que depende el resto de España normalmente para el trigo, las carnes, productos de lechería y azúcar; de modo que aún una cosecha moderada bastará con creces para las provincias nacionalistas.

La nota de protesta de Franco por la confiscación por el Gobierno vasco de los valores, joyas y oro de los particulares españoles depositados en Bancos de Bilbao, y su envío al exterior a fin de obtener créditos para víveres, llegó hoy al Gobierno francés por intermedio del Comité de No Intervención de Londres y fué entregada también a los otros 27 Gobiernos signatarios.

SEVILLA, 7. (U. P.)—La radio de esta ciudad informa que un trimotor gobiernista intentó bombardear ayer la ciudad de Granada; pero fué ahuyentado por una máquina de caza nacionalista que lo ametralló y lo persiguió.

El piloto del avión nacionalista, al aterrizar, informó que el avión enemigo, seguramente, sufrió serias averías, pues desapareció dejando una estela de humo negro.

BARCELONA, 7. (U. P.) — Se anuncia a las 17 horas, que un buque de guerra nacionalista, que se cree sea el "Canarias", bombardeó a mediodía los pueblos San Feliú de Guixols y Palamos. No se tienen detalles.

SALAMANCA, 7 (U. P.) — De acuerdo con una estadística oficial hecha en Zaragoza, 1.028 milicianos llegaron a las líneas nacionalistas del frente de Aragón durante el mes de mayo; 785 de ese número, traían armamentos. Todos estaban muy satisfechos de haber tomado tal decisión; y muchos de ellos pedían que se les permitiera pelear en favor de los nacionalistas.

GIBRALTAR, 7 (U. P.). — El general Queipo del Llano dijo por radio que mientras que las tropas gobiernistas fortificaban las alturas de La Esteca, en el sector de La Reguera, en el frente de Oviedo, los nacionalistas lanzaron un ataque sorpresivo y ocuparon esa posición, perdiendo durante el ataque 7 hombres.

Agregó que en otro ataque repentino, los nacionalistas tomaron El Gerdo, Tejonero y las alturas de Santa Cruz, el Norte de Peñarroya. En dicha operación las fuerzas del Gobierno perdieron 60 muertos y 20 prisioneros, mientras que los nacionalistas tuvieron 30 bajas.

VALENCIA, 7 (U. P.). — Una apreciable mejoría en el abastecimiento de subsistencias en Madrid ha pronosticado Bernardo Giner de los Ríos, Ministro de Obras Públicas, para principios del próximo mes.

Un organismo especial encargado de la coordinación de todos los medios de transporte a motor y ferroviario a Madrid será establecido bajo la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas.

No se intentará nacionalizar los servicios de transportes a motor y por ferrocarril.

En el transporte de víveres a Madrid se dará preferencia al trigo y a las legumbres, por ser los artículos de consumo más importantes, y así los productos alimenticios de importancia secundaria entrarán a la capital después de que se hayan asegurado los medios de transporte para las subsistencias más necesarias.

VALENCIA, 7. (U. P.)— Un comunicado anuncia que la aviación leal bombardeó la estación ferroviaria de Granada y la cancha de toros que ha sido transformada en un campo de instrucción militar. La estación ferroviaria se incendió.

VALENCIA, 7. (U. P.)— El corresponsal de la Agencia Febus en Barcelona comunica que un buque de guerra nacionalista bombardeó la costa a las 18.15 horas. Varias granadas cayeron en Malgrat. No se ha recibido más detalles del bombardeo.

MADRID, 7. (U. P.)— Las fuerzas gobiernistas avanzaron en el sector de El Pardo y hasta 2 kilómetros de la aldea de Aravaca, llegando al cementerio hasta 180 metros de la carretera de la Coruña.

Los gobiernistas emprendieron su ataque bajo la protección de la oscuridad. Lo inició un batallón de dinamiteros, que fueron seguidos de fusileros protegidos por una cortina de fuego de ametralladoras de las trincheras gobiernistas más atrás.

Los rebeldes se encuentran atrincherados fuertemente a 60 metros de las líneas gobiernistas.

VALENCIA, 7. (U. P.)—Se desmiente oficialmente que el Premier Negrín haya renunciado, agregándose, además, que no hay crisis ministerial.

Francia

CARRERA AEREA ISTRES-DAMASCO

PARIS, 7.— (UP).— Extraoficialmente se anuncia que el Ministerio de Aire ha decidido la realización de una carrera aérea entre Istres (Marsella) y Damasco, en reemplazo de la de Nueva York a París, que no pudo realizarse por haber prohibido el Gobierno de Estados Unidos que se iniciará desde su territorio.

NEGOCIACIONES COMERCIALES CON ALEMANIA

PARIS, 7. — (U. P.) — Se ha revelado que las negociaciones comerciales franco-alemanas han tenido algunos obstáculos suscitados por la redacción del acuerdo sobre pagos. El principal delegado alemán partió inesperadamente a Berlín el viernes último para recibir nuevas instrucciones.

CAMBIOS EN EL SERVICIO DIPLOMATICO

PARIS, 7. — (U. P.) — Se preparan importantes cambios diplomáticos ante la necesidad de que el Embajador en Washington, M. Bonnet, regrese a Francia al término de los seis meses de su misión financiera, o presentar su dimisión ante el Parlamento, corporación que limita tales ausencias diplomáticas al plazo de seis meses.

El Embajador en Bruselas, M. Laroche, que se encuentra próximo a la edad de retiro, debe también ser reemplazado, y, probablemente, le suceda en el cargo, M. Paul Bargeton, quien al presente es director en asuntos de política y de comercio, en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

M. Pierre Bacq de Fouquiéres, que tal vez sea quien entiende más de su oficio que ningún otro diplomático, se halla próximo a los 70 años de edad, también se retirará automáticamente del cargo que sirve como Jefe de Protocolo, desde 1920.

Argentina

VAPOR ALEMAN SE INCENDIA

BUENOS AIRES, 7.—(U. P.)—El buque de carga alemán "Walkuere", se está incendiando a 50 kilómetros de Buenos Aires. Las bombas flotantes se han dirigido rápidamente al sitio del siniestro.

El "Walkuere" venía desde Recalada, un puerto cerca de Montevideo, a 200 kilómetros de Buenos Aires. Su llegada era esperada para poco después de medianoche.

El "Walkuere" debía llevar desde Buenos Aires a Alemania 6,000 toneladas de maíz. El capitán envió un radiograma a ésta capital, pidiendo auxilio.

La Compañía Wilkenf, agentes del barco, confirman que el buque era esperado para después de medianoche.

RUPERTO CASANUEVA REGRESA HOY A CHILE

BUENOS AIRES, 7.— (U. P.) El jueves partirá de regreso a Santiago, el señor Ruperto Casanueva del Canto, ingeniero de la Dirección del Alcantarillado de Santiago, quien ha estado ausente dos años de Chile, estudiando los métodos sanitarios en Estados Unids, Canadá y varios países sudamericanos. Después de estar en Nueva York, visitó Río de Janeiro, y actualmente estudia las instalaciones de salubridad de Buenos Aires. Hará el viaje de regreso a Santiago en avión.

Gran Bretaña

LA SITUACION DE CREDITO

LONDRES, 7.— (U. P.)—El Miembro del Gabinete Mr. Colville contestó en la Cámara de los Comunes a un parlamentario que lo interrogó a propósito del problema del oro, que "el Gobierno no tiene la menor intención de apartarse del acuerdo tripartito de cambios. No hay indicio alguno de situación insatisfactoria o inestable del crédito en este país, ni nadie permitirá que esta situación se suscite".

JUSTO, EN CATAMARCA

CATAMARCA, 7.— (U. P.) Ha superado los cálculos más optimistas el entusiasmo provocado por la llegada a esta provincia del Presidente de la República. La ciudad está embanderada y todos los hospedajes agotados.

Rindieron honores en la estación tropas de infantería, y recibieron al general Justo el Gobernador, altas autoridades de la provincia, militares y numeroso público.

TRINITROTOLUENO POR PETROLEO PARA COMUNISTAS ESPAÑOLES

PERPIGNAN, 7. — (U. P.) — Los agentes del control neutral detuvieron un vagón cargado de tanques que, según se afirmaba, contenían petróleo destinado a España; pero se encontró que contenían explosivos de trinitrotolueno, que los comunistas franceses trataban de pasar de contrabando para los comunistas españoles.

Un agente enviado a investigar informó de este intento de violación de la frontera al Comité de Londres, el que puede hacer las representaciones correspondientes al Gobierno de Francia.

DEL INTERIOR

Consternación produce en Temuco trágica muerte de D. Otto Lorenzo Leuchsner

El extinto tenía 27 años de edad, y viajaba a Magallanes por asuntos de negocios. —

TEMUCO, 7.—El nombre del señor Leuchsner es Lorenzo Otto Leuchsner, conociéndosele entre sus amigos y familiares por "Lorenzo".—(Oscar Arellano, corresponsal).

LA PERSONALIDA DEL JOVEN LEUCHSNER

TEMUCO, 7.—El hallazgo del cadáver del señor Otto Leuchsner, que viajaba en el Sikorsky "Chiloé", ha producido en esta ciudad unánime consternación entre los numerosos amigos y relaciones sociales del extinto.

El señor Leuchsner era un joven de 27 años, nacido en Temuco, que se educó en el Liceo de Hombres local. Su familia la forman su madre y un hermano, empleado en la Casa Schutz y Cía.

Actualmente era vendedor viajero de la firma de maquinarias Hamdorf Cornelius y Cía., con cuya representación iba a Magallanes, por asuntos de negocios.

El señor Leuchsner viajaba en avión por primera vez y había determinado hacer el viaje en esta forma para economizar tiempo, que deseaba emplear en sus actividades en el puerto austral.

Era socio del "Deutscher Turnverein" de Temuco, institución que se ha hecho cargo de sus funerales, cuando lleguen sus restos mañana o pasado.

Si los restos llegan de noche se le levantará una capilla ardiente en la Iglesia Evangélica Alemana, y si llegan de día se les conducirá directamente al cementerio.—(Arellano, corresponsal).

NOTICIAS DEL COMANDO EN JEFE DE LA AVIACION

En el comando en Jefe de la Fuerza Aérea, se nos informó ayer a las 18 horas que el Sikorsky que ha facilitado la Panagra para contribuir a la búsqueda del avión "Chiloé" pasó por Puerto Montt a las 15.20 en dirección a las Islas Desertores, punto donde se encontró un cadáver que corresponde a uno de los pasajeros del anfibio perdido.

EL "SOBENES A LA ISLA AULLINI

También se nos informó en esta repartición, que el escampavía "Sobenes" zarpó de Puerto Montt a las 14 horas en dirección a la isla Aulliñi a fin de buscar a los náufragos del "Chiloé".

Además se nos dijo que inconfirmadamente la Panagra había recibido la noticia de que encontró otro cadáver que se supone corresponde a otro de los pasajeros del Sikorsky.

EL SABADO SE ENCONTRO EL CADAVER DEL SEÑOR LEUCHSNER

Por otra parte, se nos expresó que el cadáver del señor Otto Lorenzo Leuschner fué encontrado el sábado a mediodía en la playa de la isla Aulliñi por naturales de la región. El cadáver no presentaba huellas de golpes ni heridas, por lo que se presume que murió helado debido a su larga permanencia en las frías aguas de los mares del sur.

Ayer fueron encontrados dos cadáveres en el mar frente a "Tres Puentes"

MAGALLANES, 7.—En la tarde de hoy fueron extraídos frente al lugar denominado "Tres Puentes" los cadáveres de los pescadores Daniel Millalonco y Juan Barría, que perecieron ahogados anoche mientras desarrollaban su labor. —(Coloane, corresponsal).

EL SIKORSKY DE LA PANAGRA REGRESA A CHAMIZA

Por un comunicado recibido en la Subsecretaría de Aviación a las 18 horas, se supo que el Sikorsky de la Panagra que coopera a la búsqueda del anfibio perdido, regresó a la base de Chamiza al atardecer sin haber encontrado indicio de los náufragos.

HALLAZGO DE OTRO CADAVER

Según informaciones de Magallanes, que nos fueron proporcionadas en la Central Radio de la Armada, se habría encontrado otro cadáver en las inmediaciones de la isla Aulliñi, el cual no ha podido ser identificado debido a la acción destructora de las aguas que ha borrado sus rasgos.

EL "SOBENES" RECOGERA LOS CADAVERES

En la Subsecretaría de Marina se nos informó que el escampavía "Sobenes" se dirige a toda máquina a la isla Aulliñi con el objeto de recoger los cadáveres y traerlos a Puerto Montt.

BIANCO Y BERMUDEZ ATERRIZAN EN TERRITORIO ARGENTINO

MAGALLANES, 7.—Los aviadores civiles, señores Bianco y Bermúdez se vieron obligados a aterrizar en la tarde de hoy en territorio argentino, debido al mal tiempo reinante, que les impidió seguir hasta este puerto.

Con anticipación el Intendente, señor Pérez Peña había pedido la autorización correspondiente al Gobierno argentino.

El Gobernador de Santa Cruz telegrafió esta noche a los dos pilotos rogándoles vuelvan por la vía que estimen más cómoda, debido a la inutilidad de la búsqueda en la región asignada.

Se espera que los raids efectuados por ambos pilotos civiles son verdaderas hazañas de aviación, pues vuelan en pequeños aparatos de turismo, con un sólo tren de terrizaje.— (Coloane, corresponsal).

EL "CONDELL" EN VIAJE

A BORDO DEL DESTRUCTOR "CONDELL".— Estamos a bordo del destructor "Condell". Viaja en la nave el Gobernador Marítimo, capitán señor Cases. El "Condell" va en busca del Sikorsky "Chiloé", o de los restos de sus ocupantes. He sido informado por la radio que el cadáver del señor Leuchsner será llevado esta tarde a Puerto Montt.

En la mañana pueden producirse novedades.— (Briones, enviado especial).

SE HABRIAN VISTO MANCHAS DE ACEITE SOBRE EL MAR

PUERTO MONTT, 8.—A las 0.20 horas de hoy, llegó a este puerto el remolcador "Foca", a bordo del cual venía el Intendente, señor Silva Cortés, quien confirmó con pobladores de Santo Domingo, la efectividad del amarizaje forzado de un anfibio, pero que no se hundió inmediatamente.

En este momento se nos informa, también, que los pilotos del Sikorsky de la Panagra, que efectuó un reconocimiento en la tarde, percibieron al norte de las Islas Desertores, manchones de aceite, y al sur de las mismas islas vieron brillar un disco, que se crea sea de una rueda del Sikorsky perdido o un flotador. Sin embargo, al bajar a escasa altura sólo percibió las manchas, y no logró ubicar el disco ni otros restos.

Estas noticias no han sido confirmadas. — (Pérez, corresponsal).

Dueños de sastrerías de Pto. Montt aumentan salarios de operarios

PUERTO MONTT, 7. — Las sastrerías de esta ciudad han aumentado a sus operarios un veinte por ciento en sus salarios. Esta medida ha sido tomada por los industriales después de las reuniones habidas en la Intendencia y que son auspiciadas por el Intendente, que persigue un aumento general de rentas en todas las industrias.— (Corresponsal).

CURICO

Cura Párroco celebró el 16.o aniversario de su primera misa

CURICO, 7.— El presbítero don Tulio Garcés, cura y vicario de la ciudad, ofreció en la casa parroquial un almuerzo a sus relaciones sociales con motivo de celebrar el 16.o aniversario de su primera misa.

Asistieron las autoridades locales y una numerosa concurrencia, que exteriorizó al señor Garcés sus sentimientos de amistad.— (Corresponsal)

Indignación produce en Osorno profanación de tumba del Cementerio

OSORNO, 7.— La prensa denuncia la profanación de una tumba en el Cementerio General de esta ciudad, hecho que una vez conocido ha levantado un profundo sentimiento de indignación en la ciudad.

Los deudos de una persona, fallecida recientemente, han comprobado que algunos individuos con instintos criminales abrieron la tumba en que había sido depositado su cadáver; en seguida hicieron lo mismo con el ataúd y robaron las ropas con que estaba vestido.

La Sección de Investigaciones, ante este crimen inaudito, ha iniciado las diligencias del caso, y se espera de un momento a otro la detención de los delincuentes— (Corresponsal).

Fué encontrado...

(DE LA 1.a PAGINA)

[illegible] en un momento de desesperación y no a pedir auxilio. —PEREZ OJEDA, corresponsal.

LA "SOBENES" RECOGE EL CADAVER

PUERTO MONTT, 7. — Se informa que a las 19 horas, el escampavía "Sobenes" recogió el cadáver del señor Leuchsner. Se espera que la nave llegue a este puerto en las primeras horas de la madrugada. El niño que halló el cadáver se llama Pedro Pascual Raquil. — (Pérez Ojeda, corresponsal).

TENIA VARIOS DOCUMENTOS Y TRES MIL PESOS EN LOS BOLSILLOS

PUERTO MONTT, 7. — Los documentos que fueron encontrados en las ropas del señor Leuchsner son: un talonario de cheque, su carnet de identidad, varios papeles personales y una suma de dinero superior a tres mil pesos. — (Pérez Ojeda, corresponsal).

MALESTAR EN PUERTO MONTT

PUERTO MONTT, 7. — Existe visible malestar en este puerto por la actitud asumida por el Gobernador marítimo, que se estime no dispuso las oportunas medidas necesarias para una búsqueda eficiente del anfibio "Chiloé". El vapor "Foca" que estaba fondeado en la bahía desde el jueves, salió sólo anoche a cooperar a la búsqueda del anfibio. — (Briones, enviado especial).

HABRIA NADADO EN BUSCA DE AUXILIO

PUERTO MONTT, 7. — Se estima en algunos círculos locales donde el señor Otto Lorenzo Leuchsner era conocido, que como el extinto era un gran nadador, bien puede que haya sido enviado a pedir auxilio desde el anfibio, tarea en la cual encontró la muerte. — (Pérez Ojeda, corresponsal).

NAVES PARTEN A AULLINI

PUERTO MONTT, 7. — Se ha dispuesto que los escampavías "Yelcho" y "Sobenes" se dirijan a toda máquina a la Isla Aulliñi, con el objeto de recoger el cadáver del señor Leuchsner y continuar la búsqueda de los náufragos. — (Pérez Ojeda, corresponsal).

SE HABRIA HALLADO UN NUEVO CADAVER

MAGALLANES, 7 — Poco después del mediodía he sido informado que se habría encontado un segundo cadáver en la Isla Aulliñi, del Grupo de las Desertores. Este estaría totalmente despedazado por la acción de las aguas y las mordeduras de los peces, hasta el extremo que no se podría identificarlo. Con esto se confirma la versión de los isleños, que manifestaron que habían visto amarizar un anfibio en la caleta de Ayacara, del canal de Moraleda, noticia que fué transmitida por la radio del Faro San Pedro y enviada a "LA NACION".— (Coloane, corresponsal).

EDITORIAL DE "EL MAGALLANES"

MAGALLANES, 7— En la mañana de hoy salió a hacer reconocimientos, en el avión de su propiedad, el piloto civil Franco Bianco.

"El Magallanes", editorialmente, expresa que el accidente se debe a la mala organización de la Línea Aérea, y a la poca previsión que significa hacer dos viajes seguidos en el "Chiloé", cuando normalmente cada aparato toma un descanso de ocho días antes de un nuevo viaje.— (Coloane, corresponsal).

COOPERACION DEL SIKORSKY "SAN ANDRES"

El Sikrosky "San Andrés", de la Panagra, que coopera en la búsqueda del "Chiloé", y que partió de Santiago en la mañana de ayer, llegó a Temuco a las 12.15 P. M., en donde se abasteció de gasolina.

A las 13.15 salió de Temuco con el propósito de aterrizar en Puerto Montt, pero en atención a las noticias radiotelegráficas que se le transmitieron anunciando el encuentro del cadáver del señor Otto Leuchsner, siguió rumbo directo hacia la Isla Nao, realizando exploraciones hasta las 16.45 de la tarde, aterrizando en Puerto Mont, a las 17.15.

Durante este vuelo no pudieron obtenerse mayores noticias.

En la mañana de hoy, el Sikorsky de la Panagra zarpará nuevamente desde su base de Puerto Montt, para reanudar su tarea, comandado por el piloto señor Sterling y por el copiloto y radiotelegrafista señor Reddgn.

VALPARAISO

En libertad un empleado de la Notaría Cavada

Ayer se concedió la libertad bajo fianza al empleado de la Notaría Cavada, señor Rigoberto Mena, detenido por la participación que pudiera caberle en la desaparición de los protocolos correspondientes a noviembre y diciembre de 1935.

Las actuaciones judiciales relacionadas con este hecho han continuado su curso, sin que se hayan producido mayores novedades.

Que se reponga la suma destinada al Desayuno Escolar

El jueves a las 18.30 horas, se reunirán en el Instituto de Previsión, los dirigentes de los Centros de Padres de Familias de Valparaíso, para estudiar la redacción de un memorial que será elevado al Ministro de Educación, en el que se expondrá la necesidad de que se mantenga la cuota de setenta mil pesos asignada al Desayuno Escolar desde el año 1935 y que, en el año en curso, ha sido rebajada, creando una situación angustiosa a estas instituciones que habían hecho sus presupuestos a base de esta ayuda gubernativa.

Un memorial a la Junta de Exportación elevan panaderos

Los Industriales de Panaderías firmaron ayer el Memorial que elevarán a la Junta de Exportación, solicitando la derogación del Decreto que ordena fabricar pan con harina de 85 o/o de extracción, de acuerdo con lo resuelto en la reunión que celebraron hace algunos días los industriales de la Provincia de Valparaíso. Este documento será enviado hoy a la Junta de Exportación.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
MAGALLANES, de Iquque

Hoy:
SANTA CLARA, de Nueva York.
FRESIA, de Lota
CHILOE, de Quellón.
TIRUA, de Lebu.
IRIS (goleta), de Juan Fernández
ALLIPEN, de Corral.

Mañana:
ALBERTO HAVERBECK, de Arica
CASTILLA, de Iquique
MAIPO, de Corral.

Jueves 10:
ARAUCO, de Coquimbo
ALFONSO, de Coquimbo.

SALIDAS

Ayer:
ARAUCO, para Coquimbo

Hoy:
ORDUÑA, para Liverpool e intermedios.
MAGALLANES, para Magallanes e intermedios.
SANTA CLARA, para Talcahuano.
TIRUA, para Coquimbo.

Mañana:
ALLIPEN, para Iquique e intermedios.
ALBERTO HAVERBECK, para Corral e intermedios.
AYSEN, para Corral e intermedios.
MAGALLANES, para Quellón e intermedios.

Jueves 10:
CHILOE, para Iquique e intermedios.
ALFONSO, para Antofagasta e intermedios.
ARAUCO, para Buenos Aires.

Manifestación al Alcalde de Viña ofrecen el jueves

Sus numerosas relaciones ofrecerán el jueves próximo, en el Club de Viña del Mar, una comida en honor del Alcalde de ese balneario, don Sergio Prieto Nieto, con motivo de cumplir cinco años al frente de la administración de esa comuna.

La lista de adhesiones se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas del Club de Viña del Mar.

SENADO

"El señor Ross no hizo ni pretendió hacer como Ministro de Hacienda ningún acto administrativo de intervención electoral"

Dijo ayer don Romualdo Silva Cortes contestando observaciones del señor Schnake sobre las recientes elecciones generales.— En sesión secreta fueron aprobados varios ascensos militares.— El senador don Abraham Gatica desvirtuó observaciones formuladas por miembros de la Junta de Beneficencia

Presidencia del señor Cruchaga. Asistieron 34 señores senadores.

INCIDENTES

HOMENAJE A DON DIEGO PORTALES

El señor LIRA INFANTE, rinde homenaje a don Diego Portales en la fecha centenaria de su trágica muerte, recordando los servicios que prestara a la Patria como organizador de la República y entre otras cosas dice que el Senado, depositario de las tradiciones que enaltecen la historia de nuestra ciudadanía no puede menos de asociarse al homenaje que la nación ha rendido al esclarecido estadista, honra de América, que plasmó con talento y energía indomable la estructura institucional de Chile, colocándola a la cabecera de los países de este continente, y que cualquiera que sea el ángulo desde el cual se analice la obra de este hombre ilustre entre los ilustres habrá de reconocerse la influencia decisiva que ejerció en la marcha de nuestra incipiente nacionalidad que pasó, bajo su férrea dirección de la anarquía al régimen del orden, del constante vaivén de sus primeros efímeros gobiernos a la estabilidad del poder; del enfermizo afán de innovaciones y ensayos que caracterizó la época que medió entre la abdicación de O'Higgins y el advenimiento de Portales al imperio de normas constitucionales que bajo su inspiración consagró en fórmulas felices y atinadas nuestra sabia Carta del 33.

CANDIDATURA SENATORIAL DEL SEÑOR PUGA

El señor MORALES se refiere a la carta dirigida por el señor Puga al señor Pradenas en la que explicaba las causas de su derrota como candidato a senador y hacía alusión a él.

En cuanto el señor Morales se impuso de esa carta, le escribió al señor Puga explicándole las causas de su derrota, en la que le decía, entre otras cosas, que era falso que el señor Azócar ni ningún otro candidato a senador hubieran contribuido a los gastos [illegible] en Cañete, donde él actuó y según él ha sabido ocurrió otro tanto en toda la provincia de Ñuble. En cuanto a su derrota le dice que puede estar satisfecho de ella porque fué un triunfo dado el número de votos que sacó.

POLITICA DE LOS PARTIDOS DE DERECHA

El señor SILVA CORTES. — En el discurso del Honorable Senador por Tarapacá y Antofagasta, don Oscar Schnake, que ha sido el acto parlamentario inaugural de la política de oposición en el período legislativo que se inicia, se han expresado afirmaciones y conceptos de gravedad.

Los Partidos de la Derecha se sienten atacados con injusticia; y los senadores que a ellos pertenecemos deseamos demostrar la falta absoluta de fundamento con que se nos pretende agraviar.

Con franqueza, se ha dicho que se habla desde estas tribunas para el país, no sólo para el Senado, cuyas altas atribuciones están limitadas por la Constitución. Nuestra contestación es, en consecuencia, para la nación.

El dictamen del Honorable señor Schnake exhibe a la mayoría parlamentaria actual, formada por liberales y conservadores, como el exclusivo o, por lo menos, principal resultado del cohecho electoral, o sea, de lo que en el régimen de sufragio universal igualitario, en casi todos los tiempos y países, es una de las influencias que hasta hoy no han podido suprimirse en los hechos de la vida civil de los pueblos libres que no sea por alguno de los que puedan hacerlo: que no es defendible ni deseable; pero que sólo puede desaparecer de la realidad de la vida política, en el régimen representativo, por la educación moral y las virtudes cívicas de los ciudadanos capaces de comprender el valor y los efectos del sufragio popular.

Aunque ya el Honorable señor senador por Concepción, Ñuble y Arauco, don Gustavo Rivera contestó al Honorable señor Schnake sobre el cohecho y demostró las exageraciones y errores del ataque, yo quiero recordar que este factor, aunque se hubiese usado por la mayoría y también por la minoría en casos cuya prueba legal es casi imposible, no pudo ser jamás, que el Honorable senador por Tarapacá y Antofagasta nos ha expresado en este recinto.

Tanto como las prestaciones o gastos electorales en dinero, pueden influir las promesas y los halagos de la Izquierda, que no han de convertirse en realidades; y los anuncios de futuras y mejores situaciones personales, en las que lo de unos pueden pasar a otros, en virtud de reformas avanzadas de legislación.

Hay también inversiones y gastos electorales lícitos, expresamente autorizados por las leyes; y aunque el límite de su monto es conocido, no debemos olvidar que se fijó en tiempo de la buena moneda; y que las expensas de propaganda, publicaciones, transportes y otros muchos, han aumentado considerablemente.

Elementos o [illegible] de muy superior importancia han determinado el éxito electoral de conservadores y liberales.

Aquí, en el Senado, Su Señoría, congresal que viene por vez primera al Poder Legislativo, encuentra veinte ciudadanos que antes estaban en sus cargos y cuyo período no termina en el [illegible] actual, de los cuales once, o sea la mayoría, son liberales y conservadores. Entre los veinticinco recientemente elegidos, hay trece de la mayoría de Derecha y dos de quienes la misma Derecha dió considerable y decisivo número de sus propias fuerzas electorales. De estos quince, y de los once que continúan, o sea de los veintiséis, solamente dos han llegado al Senado ahora sin haber estado en el Congreso en el período anterior, en esta Cámara o en la [illegible]. Los veinticinco son políticos y parlamentarios conocidos y algunos muchas veces [illegible] por el pueblo; y los dos nuevos son ciudadanos distinguidos que han servido a la República en variadas y constantes actividades.

A las consideraciones sobre las personas y sus actuaciones, breves o dilatadas, siempre correctas y patrióticas y públicamente apreciadas, de los candidatos, el pueblo elector pudo agregar los programas y la propaganda, los ideales políticos, económicos y sociales. Las grandes cuestiones sobre el Estado, la familia, la propiedad, y el trabajo, que nombres y grupos de contradictorias tendencias discuten en el mundo y que en Chile también existen y se debaten.

No es razonable ni justo decir al país lo que Su Señoría sin fundamento le ha dicho, en orden al triunfo electoral de la Derecha. Este éxito se debe, verdaderamente, a los factores reales y superiores que he expresado.

Al lado de otros ataques y afirmaciones de Su Señoría lo del cohecho es lo menos grave; y lo que menos puede interesarnos después de las resoluciones del alto Tribunal de Derecho y de Conciencia que, constitucionalmente, oyendo todos los reclamos libres y públicos, ha sentenciado.

El honorable Senador señor Schnake cree y dice que los partidos de Derecha seguramente tienen intenciones colectivas y deseos individuales de hacer buen gobierno para el pueblo; que con sus capacidades podrían llegar a soluciones de justicia y de progreso, pero que el régimen lo impide, porque este régimen, [illegible], es un sistema de privilegios injustos y antieconómicos; porque estamos vinculados en forma muy fuerte y casi indestructible a dirigentes, accionistas o empresas del capitalismo; y porque a juicio de Su Señoría, nosotros propiamente no somos el pueblo ni representamos masas populares.

Además, Su Señoría no cree en nuestra adhesión al régimen representativo y democrático de Gobierno de la República.

A unas breves y sinceras palabras de quien hace pocos días, dejaba el cargo de presidente provisorio del Senado exhortando con respeto al mantenimiento de paz y cordialidad para el prestigio y la eficacia de las labores y para el mantenimiento del sistema representativo, Su Señoría contestó, en forma antirreglamentaria y desusada, calificando esa intención con palabra ofensiva e inexplicable.

No es lo dicho lo único que el orador de las Izquierdas ha expresado sobre las Derechas. Para Su Señoría la Derecha está formada por muchos partidarios, agentes y defensores de un imperialismo capitalista extranjero, contrario a nuestra patria y a sus intereses superiores.

De los hombres políticos de la Derecha, el señor Senador atacó duramente al que considera efectivo jefe y principal director, el ex Ministro señor Ross, por sus actividades y su actuación especial en materias electorales; y supone, en los elegidos que aprovecharon sus auxilios, sentimientos de dependencia o de otra clase. También atacó al Ministro de Defensa Nacional que, a la vez por sorteo fué miembro del Tribunal Calificador; y al Ministro de Agricultura por resoluciones sobre exportación de productos nacionales.

Ya hemos contestado ampliamente sobre el cohecho. Nos corresponde decir algo sobre lo demás.

El Ministro de Agricultura, contra quien el señor Schnake formuló el cargo más concreto y preciso, me ha enviado la explicación siguiente.

"Es inexacta la afirmación de que en el año pasado la Junta de Exportación notificara a los agricultores de que no toleraría un precio superior a $ 80 en el trigo".

¿En qué podría fundarse la Junta para proceder en esa forma? Esta no tiene autorización para fijar precios máximos, y se limitó, como era su deber, a no permitir salida de trigo del país.

Dice el señor Schnake que se alzó el precio a $ 110, y esto lo atribuye a una criminal especulación.

Las cosas sucedieron en la siguiente forma: el precio del trigo fluctuaba, a principios de este año, alrededor de $ 80, y a medida que iba avanzando la cosecha en la zona central, se veía que el rinde iba a ser inferior a lo calculado. En febrero se produjeron grandes temporales en el sur, en plena cosecha, estimándose esto como una verdadera catástrofe. Al mismo tiempo, se producía fuerte demanda en el mercado argentino, por pedidos de Inglaterra, Alemania e Italia, subiendo en aquella plaza de 10 a 16 nacionales los cien kilos, en Dársena, Buenos Aires. La intranquilidad europea fue la causa de este fenómeno, y lo mismo sucedió con el estaño y cobre, que subieron sus precios a términos tales, que el estaño en pocos días tuvo diferencias de £ 50 por una tonelada.

Por estas dos causas, el mercado interno, como era natural, tuvo gran demanda, y de consiguiente, su precio se alzó rápidamente hasta llegar a $ 115 o más. Entonces el Ministro de Agricultura, señor Moller, en previsión de posibles, lógicas nuevas alzas, dictó un decreto fijando precio máximo a $ 110 y autorizando a los molineros para que molieran el trigo que tenían al fijar precio, para que entregaran harina al consumo al precio oficial. Si esto no se hubiera hecho, habría llegado el precio del trigo a $ 150 o $ 160 el quintal, que era lo que costaba importado.

Se dictó otro decreto por el Gobierno, a pedido de la Junta de Exportación, para producir harina de extracción de 85 o|o para evitar una fuerte importación de trigo del extranjero que nos crearía una situación económica angustiosa. Por lo demás, el pan hecho con esta harina es más sano y alimenticio, según todos los médicos y sabios que se han dedicado al estudio de la materia.

Datos estadísticos falsos no han existido, puesto que la estadística oficial dió los datos de la cosecha, como todos los años, mucho tiempo después que se produjo la exportación.

En el año pasado se hizo una exportación de papas, como vía de ensayo. Este tubérculo no estaba sujeto a licencias de exportación; pero en vista de la posibilidad de un encarecimiento y de no existir datos estadísticos de la cosecha, la Junta prohibió la exportación de nuevas partidas, y por esta razón sólo salieron ciento veinte mil quintales lo que no alcanza al 3 o|o de la producción normal. En seguida, el Gobierno, para dar mayor fuerza al acuerdo de la Junta, dictó un decreto por el cual se prohibía la exportación de papas y frejoles de consumo interno. Este decreto lleva la firma del Ministro de Agricultura, señor Valdés Fontecilla.

Se ha afirmado, además, por el honorable señor Schnake, que el Gobierno permitió la exportación de papas en el año pasado a favor de un pariente del Ministro respectivo. Los nombres de los que exportaron papas el año pasado son los siguientes: Compañía Frutera Sudamericana, Jacard y Pérez, Juan Serrat y Enrique Stricker. Ninguno de estos exportadores tiene relaciones de familia o parentesco con el señor Valdés Fontecilla.

El Ministro de Defensa Nacional señor Bello fué atacado porque como miembro del Tribunal Calificador intervino en los procesos electorales y firmó los [illegible] o fallos de los mismos que desecharon reclamaciones fundadas en cohecho e intervención.

Los Partidos de la Derecha no tuvieron participación o ingerencia alguna en el nombramiento de esa Comisión de tres magistrados de los Tribunales ordinarios superiores de Justicia: de un ex Presidente o vice de la Cámara y de otro del Senado. El señor Bello fué Presidente de la Cámara de Diputados treinta y cuatro años antes de ahora, en el año 1903; y su nombre entró al sorteo. El cargo es de naturaleza gratuita y consejil. Fué, pues, uno de los cinco jueces absolutamente imparciales. Los fallos, todos o casi todos dictados por unanimidad, no han merecido tacha ni protesta de la opinión pública. Esas personas respetables y patriotas han prestado un gran servicio a la República, obrando en conciencia y aplicando el derecho. Sólo con una institución como esa puede constituirse bien el Poder Legislativo, sin los grandes males de otra época de calificaciones defectuosas que debieron corregirse.

Al ex Ministro de Hacienda, señor don Gustavo Ross es a quien más duramente se han dirigido los ataques de las Izquierdas. Su actuación singular y sobresaliente, como excelente Ministro del Gobierno del actual Presidente de la República señor Alessandri, es comentada y juzgada con injusticia por los que públicamente lo censuran, y nosotros estamos obligados a defenderlo. Lo hacemos con agrado y con patriótica satisfacción porque se trata de un ciudadano eminente que ha prestado a la nación y al pueblo grandes servicios.

Ningún precepto constitucional, ninguna ley y ninguna práctica de buen gobierno impide o prohibe a un hombre público que desempeña un alto cargo interesarse por el éxito electoral de una combinación o tendencia favorable a sus ideales políticos y de bien nacional.

Puede hacer todo lo lícito, con la única excepción de intervenir con la autoridad y las funciones que se le dan para servicio general del país en beneficio de todos. Esas funciones y autoridad no pueden ponerse oficialmente al servicio electoral de unos contra otros. Me refiero a las atribuciones administrativas del Ministerio o Secretaría de Estado.

El señor Ross no hizo ni pretendió hacer jamás como Ministro de Hacienda actos administrativos indebidos de intervención electoral. Todo lo que pudo hacer e hizo fué lo que regularmente han hecho y harían los hombres públicos de una democracia civil organizada, sin apartarse del Derecho Constitucional y de las prácticas generalmente aceptadas.

En orden a esa supuesta e imaginaria dependencia de los congresales amigos y correligionarios del señor Ross, puedo decir que no existe fundamento ni antecedente alguno para lo que el honorable señor Senador se ha permitido expresar. Todos ellos son caballeros patriotas, serios, dignos de la confianza pública. En su mayoría, son parlamentarios conocidos por su actuación anterior. Tienen personalidad independiente que debe ser respetada. Es superfluo e inoficioso que yo haga su defensa porque no es necesaria.

El señor Schnake no cree en la verdadera adhesión nuestra al sistema representativo y democrático de gobierno.

[illegible] explicar brevemente y en términos generales lo que sus señorías mismos dicen y reconocen para probar la verdad de nuestra absoluta adhesión a tal sistema, porque no habríamos hecho en todas las elecciones lo que [illegible] si no tuviéramos ese ideal político.

[illegible] o no, en mayoría o en minoría, en la oposición como antes y en el Gobierno, como ahora, conservadores y liberales hemos [illegible] muchas veces el régimen parlamentario; y siempre, como ahora, por lo menos el régimen representativo en el que el Pueblo Soberano debe elegir Presidente y miembros del Parlamento de la República.

¿Para qué habríamos venido y para qué estaríamos aquí si no hubiéramos deseado sinceramente esa forma de Gobierno? No puede dudarse de un hecho real.

Su Señoría cree que las Izquierdas tienen representación genuina, natural, casi exclusiva, del pueblo. No es razonable hablar aquí de clases en una República democrática. Todos representamos, en general, a nuestros conciudadanos, ricos y pobres, de situación grande y pequeña, de clases medias y obreros. En los partidos de Derecha hay de toda condición, fortuna, situaciones sociales y económicas. La Patria está formada por todos y la República es de todos, para el bien común. El Gobierno y las leyes son para todos, tanto para el capital como para el trabajo.

Es cierto que hay caudales [illegible] por el solo hecho de ser tales.

En Chile no hay clases privilegiadas. La Constitución Política de la República así lo declara. Todas las leyes [illegible] lo confirman. Las autoridades han ejecutado este precepto fundamental.

Nunca hemos pensado ni pretendido defender injustos o indebidos privilegios. Porque respetamos los conceptos doctrinales de la propiedad y [illegible], no puede decirse que el régimen [illegible] al pueblo, [illegible] podamos servirle con el respeto y cumplimiento de esos preceptos que con sus inflexiones.

Por último el honorable Senador señor Schnake, nos exhibió en su discurso como partidario de lo que la Izquierda llama el imperialismo extranjero.

Al extranjero le debemos mucho y nadie puede negar esta verdad evidente.

Por extranjeros se conquistó para la civilización cristiana el continente americano. Ilustres extranjeros nos auxiliaron en la Guerra de la Independencia.

En los primeros tiempos de nuestra vida de Nación, buscamos la cooperación valiosa de [illegible] profesores, técnicos y directores de obras de formación de nuestro país.

En los últimos años, en las masas populares y entre los tribunos y caudillos adversarios del capital extranjero, se han desarrollado el error y el más lamentable olvido de las muchas cosas buenas que en favor de Chile han hecho personas y empresas venidas del exterior.

No debemos ser injustos ni ingratos. La penetración económica y aun la influencia moral e intelectual del extranjero ha sido en general de incontestable utilidad; y ha respetado la soberanía nacional y las instituciones chilenas. No debemos juzgar por casos raros o de excepción. Aun en éstos, el mal se ha corregido y, casi siempre, nuestra Patria ha sido finalmente beneficiada.

Muchas y valiosas riquezas naturales de nuestro territorio sólo han podido ser conocidas y explotadas por la costosa e inteligente exploración preliminar de grandes capitales extranjeros, empresas aleatorias al principio y justamente remuneradoras después para los industriales y para nuestro país.

Deseamos para el extranjero la misma justicia y todas las garantías que le dan todas las naciones civilmente constituidas.

En estas materias, como en todas las otras de carácter económico, político y social, los miembros de los Partidos que forman la mayoría del Congreso Nacional, trataremos de buscar soluciones de justicia de progreso y de paz, para el bienestar del pueblo chileno.

INDICACIONES

El señor MORALES pide al señor Ministro del Interior que se sirva adoptar las medidas necesarias para que se mejore el servicio de correos entre Curacautín y Lonquimay, en forma de que éste se haga regularmente y no hasta con 20 días de atraso como a veces ocurre y se reponga el servicio de encomiendas.

Los señores Sáenz, Concha don Luis, Ambrosio y Guzmán, piden que se dé el primer lugar en la tabla al proyecto relativo a empréstito a la Municipalidad de Viña del Mar.

El señor RIOS ARIAS dice que el Alcalde de Viña del Mar ha solicitado al señor Ministro del ramo el nombramiento de un jefe de la Contraloría para que estudie sobre la legalidad de los empréstitos contratados por la Municipalidad de esa comuna e informe sobre la materia. Agrega que el señor Alcalde le ha pedido que ruegue a los señores senadores que dejen pendiente la discusión de este proyecto hasta que ese inspector de la Contraloría informe al respecto.

El señor CRUCHAGA (Presidente). — Impone al señor Ríos Arias del estado en que se encuentra la tramitación de este proyecto y el señor Ríos Arias retira su indicación de aplazamiento.

A indicación del señor Bravo, se acuerda constituir la Sala en sesión secreta en los últimos quince minutos de la segunda hora, a fin de ocuparse de los mensajes pendientes sobre ascensos militares.

El señor GROVE (don Marmaduque), ruega a la Comisión de Defensa que active el despacho del proyecto sobre ascensos de los veteranos del 79 y aumento de pensiones.

ORDEN DEL DIA

EXPROPIACION DE DOS FUNDOS

Se considera la moción de los señores Gatica, Michels, Concha don Aquiles y Portales, sobre expropiación de los fundos Colrón y Tahuinco, de propiedad de la Junta de Beneficencia de Santiago en favor de la Caja de Colonización Agrícola.

El señor GATICA lamenta tener que ocupar la atención del Senado con una cuestión personal a que lo obliga la profusa literatura de los miembros de la Junta de Beneficencia lanzada en la prensa de la capital para atacar el proyecto en debate.

Según se impuso por algunos de sus colegas miembros de la Junta de Beneficencia pedían a los señores senadores el rechazo del proyecto, dando entre otras razones la de que él había presentado ese proyecto en venganza, porque la Junta de Beneficencia no había accedido a darle esos fundos en arriendo, lo que es una inexactitud que no se explica cómo puedan expresar personas que se precian de caballeros.

Expresa el señor Gatica, que todos los miembros de la Junta de Beneficencia saben muy bien que esa institución ha arrendado sus fundos siempre en remate público y desde que él empezó a trabajar, ese sistema ha estado en vigencia hasta el presente. No se explica, por lo tanto, cómo hayan podido expresar esos directores lo que han dicho y cómo hayan informado a "El Mercurio" en esa forma, pues en un editorial de ese diario se expresa que algunos antiguos arrendatarios que levantaron fortunas en los fundos de la Beneficencia han hecho activa campaña en contra de la aplicación del sistema de administrarlos directamente por la institución y han solicitado que se les siga dando en arrendamiento y ante la negativa han tenido la idea de parcelarlos. Además el director de la Beneficencia señor Del Río expresó en un reportaje que el señor Gatica dueño del fundo "Las Cañas" era hasta hace poco arrendatario del fundo vecino a este Tahuinco y que en un juicio de aguas entre ambos fundos en un comparendo que tuvo lugar en Petorca en 1928 para regular la distribución de aguas entre ambos fundos, el señor Gatica asistió a dicho comparendo en su doble carácter de dueño de "Las Cañas" y de arrendatario de la Beneficencia y se señaló al fundo de la Beneficencia como dotación normal permanente la cuota que su título original le asignaba como mínimo ocasional para períodos de escasez.

Para demostrar la inexactitud de esta afirmación declara el señor Gatica que en 1928, él no era arrendatario del fundo Tahuinco, fundo que arrendó hace más de 14 años, y que desde esa fecha no ha vuelto a arrendar.

Además, él no asistió a ese comparendo y en esa fecha se encontraba en viaje en el extranjero. El que concurrió a ese comparendo fué el representante de la Junta de Beneficencia, inspector de propiedades don Luis Larraín y no sabe si se hizo o no acompañar de alguno de los muchos abogados de esa institución, pues insiste en que él no asistió al comparendo. Pero hay algo más grave, agrega y es el hecho de que él adquirió el fundo "Las Cañas" en remate público a fines de 1929, ante el abogado don Arturo Alessandri Rodríguez, y antes de esa fecha ni siquiera había pensado en comprarlo. Califica el señor senador de calumnia vil el que se diga que él compareció en un juicio de aguas para fallarlo en su favor como representante de un fundo que no era de él y arrendatario de un fundo que no arrendaba.

Declara que en su larga vida de trabajo jamás ha usufructuado de un solo centavo de la Caja fiscal, mientras que esos caballeros que lo califican gozan de grandes sueldos sin compensar la forma en que desarrollan sus actividades a este respecto.

En cuanto a que se haya pagado precios de arrendamiento inverosímiles por lo bajos, como se afirma en un editorial de "El Mercurio" para desmentirlo basta recordar que esos fundos fueron dados en arrendamiento en licitación pública y que él los disputó en remate a otros oponentes. Para los que puedan creer todavía que en esta licitación hubo malicia cabe recordar los nombres de las personalidades que entonces manejaban los intereses de la Beneficencia. No se puede suponer, dice que Manuel Arriarán, Recaredo Ossa, Manuel Elruguren, Ramón Barros Luco, Carlos Irarrázaval entre los fallecidos y algunos que aún viven como don Ismael Valdés Valdés, a quien todos veneran, no se puede suponer que esas dignísimas personas cuyos nombres bastan para alejar de ellos toda sospecha y que muchos de ellos legaron todos sus cuantiosos bienes a la Beneficencia estuvieran entonces de acuerdo con él para burlar a la Beneficencia en sus legítimos intereses.

Rinde el señor Senador un homenaje de gratitud a todos esos caballeros, entre otros, que no recuerda en el momento, pues todos ellos supieron cautelar los intereses de la Beneficencia muy por encima de la forma en que lo hacen los que hoy manejan esa institución.

Para combatir este proyecto se ha caído en otra exactitud. Se ha dicho que la división de la propiedad en Choapa ha fracasado, pues las parcelas son al presente de propiedad de comerciantes árabes o libaneses que las adquirieron de los primitivos colonos. Sorprendido el señor Gatica ante esa afirmación se dirigió al Director de la Caja de Colonización quien le escribe declarando que el editorial de "El Mercurio" en que se hace esa información está en un error, pues como lo comprueba con la lista de colonos que le acompaña y a la cual da lectura el señor Senador, los colonos son todos chilenos y que en una lista de 159 sólo hay dos extranjeros. Además, no ve porqué dos extranjeros que han constituído su familia en Chile y que tienen medios para trabajar una parcela, no puedan obtenerla.

Dejando a un lado la parte personal de este debate entra el señor Gatica al fondo del problema y dice que desde algún tiempo se susurraba que la Junta de Beneficencia de Santiago iba a explotar por su cuenta sus fundos en Choapa. Terminado el arriendo de Tahuinco en 1934 la Beneficencia lo entregó a un administrador suyo y se creyó que no iba a continuar en ese terreno y que al término de los arriendos de los otros fundos los destinaría a la parcelación o los subdividiría para darlos a pequeños arrendatarios. Este año al término del arriendo del fundo "Colrón" la Beneficencia lo tomó para explotarlo directamente, medida que ha alarmado a los habitantes del Valle Choapa y de todo el departamento de Illapel, quienes nombraron un comité para que pidiera a los Poderes Públicos en vista del buen resultado de las colonias allí establecidas, que se parcelara dicho fundo. Esta petición fué auspiciada por toda la representación parlamentaria de las provincias de Coquimbo y Atacama y por la Sociedad Agrícola del Norte, cuyo presidente y algunos de sus directores acompañaron al comité que vino a hablar sobre esto con S. E. el Presidente de la República y el Ministro de Tierras y Colonización y con otras instituciones.

La razón que han dado para pedir esa parcelación es la de que por este sistema de administración directa se va a constituir en esa zona del país el monopolio más odioso que habrá en la República, pues los fundos que posee la Beneficencia en Choapa abarcan más de la mitad de los terrenos de ese valle y como en la parte vecina a la cordillera todas las aguas del Choapa nacen en fundos de esa institución, lo que es natural alarme a los habitantes de esa región, pues estiman muy peligroso de que todas las aguas de que se puede disponer estén en una sola mano, ya que en los años secos los que están en segundas aguas sufrirán las consecuencias.

Por haber llegado la hora, queda el señor Senador con la palabra.

SESION SECRETA

A continuación se constituyó la Sala en sesión secreta para tratar de los ascensos en el Ejército pendientes.

Según nuestras informaciones se aprobaron los ascensos del general Juan 2.o Contreras, coronel don Waldo Lira, teniente coronel don Numa Herbages y comandante de grupo don Augusto Magnan.

CAMARA DE DIPUTADOS

Aprobó ayer el proyecto que libera de derechos aduaneros los artículos que se importen para la Asistencia Pública

Fué designada una comisión de diputados que investigará algunos actos ocurridos en el Politécnico de San Bernardo. Continuó la discusión general del proyecto que reforma el Código de Minería.— Por unanimidad se aprobó un voto para manifestar al Gobierno la conveniencia de derogar el decreto que hizo obligatorio el consumo del pan integral

SESION ORDINARIA DE 7 DE JUNIO DE 1937

Presidencia del señor Gregorio Amunátegui, con asistencia de 105 señores diputados.

CUENTA

Se dió cuenta:

De un mensaje del Ejecutivo para exonerar del pago del impuesto del 5 o|o a naves que hacen su tráfico internacional por el Estrecho de Magallanes; de una moción del señor Opitz para declarar ilegal y punible todo acto tendiente a establecer monopolios, acaparamientos, suspensión de producción, limitación de compras y ventas u otro procedimiento semejante; de una moción de los señores Manuel José Irarrázaval y Garretón, para establecer un impuesto global complementario sobre la renta de los bienes raíces agrícolas cuyo avalúo sea superior a $ 500.000.00; y de una moción del señor Miller para modificar el art. 15 transitorio de la ley N.o 6020, sobre reajuste de sueldos a los empleados particulares.

FACIL DESPACHO

LIBERACION DE DERECHOS ADUANEROS

Se inició la discusión del proyecto de acuerdo que libera de derechos aduaneros a la internación de productos destinados al tratamiento de la tuberculosis y a los artículos que importe la asistencia pública.

El señor Maira desea que la Cámara trate sólo la moción por él presentada y que se refiere a la liberación de los derechos de aduana para los productos que importe la Asistencia Pública. Agrega que el informe se refiere a dos proyectos distintos que fueron informados en globo.

Después de un corto debate, en que tomaron parte los señores Prieto y Maira, se accedió a discutirlo en esta forma. Estos dos señores diputados presentaron un contraproyecto para liberar de derechos aduaneros todos los artículos y efectos que importe la Asistencia Pública, con excepción de los que puedan expenderse directamente al público en la Farmacia de Urgencia.

Quedó aprobado por asentimiento unánime.

Se entró después a considerar el proyecto que libera de derechos a los productos destinados a combatir la tuberculosis. A petición del señor Allende fué retirado de la tabla de fácil despacho y, por indicación posterior del señor Cuevas, se acordó pasarlo a la Comisión de Higiene.

CREA JUZGADO DE MENOR CUANTIA

Se acordó enviar nuevamente a Comisión el proyecto que crea los Juzgados de Menor Cuantía en Curacautín, Puerto Saavedra y Loncoche.

JUZGADO DE MENOR CUANTIA DE MAULLIN

A indicación del señor Silva don Luis, quedó aprobado en general y particular el proyecto que suprime el Juzgado de Menor Cuantía de Maullín.

ORDEN DEL DIA

REFORMA DEL CODIGO DE MINERIA

Continuó la discusión general del proyecto de los señores Torres y Lois para reformar el Código de Minería.

El señor ALDUNATE.— Ha estudiado las indicaciones formuladas durante la discusión del proyecto y ha podido establecer que muchas de ellas sólo producirían una confusión en las ideas generales, por ser cuestiones de una enorme importancia, que deben ser tratadas en otra ocasión y con mayor estudio. Cree que aún dentro de las disposiciones reglamentarias no insidirían en el proyecto en debate. Pasó después a analizar algunas de estas indicaciones, estimando muy oportunas la de los señores Alvarez, Opitz y Beeche; pero criticando otras.

En cuanto al cambio del sistema de amparo de la propiedad minera por medio del trabajo en vez del sistema de amparo por la patente, señaló las dificultades que en la práctica se producirían y que en último término irían sólo en perjuicio del minero pobre.

El señor GONZALEZ (don Jorge).— Interrumpe para recordarle el caso de la Borax Consolidated, que no es un minero pobre, y que tiene abarrotados todos los yacimientos de borax, sin trabajarlos, por medio del pago de la patente únicamente.

El señor ALDUNATE.— Está de acuerdo que el sistema de amparo por el trabajo puede establecerse en ciertos casos; pero estudiando particularmente cada sustancia y otros factores de fundamental importancia en otro proyecto que contemple una adecuada legislación sobre la materia; pero no cree cuerdo incorporar en el proyecto en debate indicaciones que no han sido debidamente estudiadas. Con este sistema sólo no se conseguiría la aprobación de este proyecto.

El señor GONZALEZ VIDELA.— Cree que la oportunidad es esta, cuando se trata de reformar el Código de Minería vigente, con mayor razón cuando no es conveniente estar dictando leyes especiales y contrarias al propósito general de codificación de las mismas materias.

El señor ALDUNATE.— Se trata de cuestiones complicadas, que pueden ser consideradas por el Congreso con mayor estudio, y no hay conveniencia en complicar más y más un proyecto que es sencillo.

El señor GONZALEZ VIDELA.— Está en desacuerdo con el señor Aldunate y cree que tratándose de la reforma de un Código debe especialmente, abocarse en la Cámara al estudio de los problemas de fondo, como es en este caso reservar la riqueza minera para el país e impedir que el resto de fierro y cobre pase también a manos extranjeras.

El señor ALDUNATE.— Sostiene que no hay capitales nacionales suficientes para la organización de negocios mineros. El minero chileno necesita del capital extranjero, que mejora nuestro cambio, entona el mercado monetario y produce otros beneficios evidentes para la economía nacional.

El señor GODOY.— El capital extranjero tiene que venir por una ley fatal de la economía; busca las materias primas estén donde estén.

Una cosa es entrar a saco en la riqueza de un país y otra cosa es que ese capital trate con un país digno que le impone condiciones en defensa de su economía y de sus obreros.

El señor CUEVAS.— Debe establecerse, en nuestra legislación una regalía parecida a la que tiene el Estado boliviano al entregar para su explotación, sus riquezas mineras al capital extranjero.

El señor ALDUNATE.— Hoy día el Estado chileno recibe el 15 o|o de las utilidades.

El señor CUEVAS.— Pero eso no es una regalía.

El señor ALDUNATE.—Toda esta discusión me hace llegar a la conclusión que por este sistema de hacer las leyes sólo se consigue perturbarlas y producir una confusión en las ideas fundamentales.

El señor GONZALEZ (don Jorge).—El señor Aldunate ha dicho que las modificaciones del proyecto en debate las han pedido los propios mineros. Pero Chile pide otra cosa: que se aborden el fondo de los problemas a fin de que prime el interés general sobre el interés particular, por muy respetable que este sea.

Hablan después los señores Allende, Guarello y Rozas quedando este último con la palabra por haber llegado la hora de término del Orden del Día.

COMISION INVESTIGADORA

A indicación del Presidente la Comisión que investigará la denuncia sobre ciertos actos ocurridos en el Politécnico de Menores de San Bernardo, quedó formada por los señores Arellano, Brañas, Cárdenas, García de la Huerta, Godoy, Chamudez y Loyola, este último en reemplazo del señor Moreno que renunció.

INCIDENTES

ASUNTOS VARIOS

El señor MUÑOZ.— Fundamentó un proyecto de acuerdo para dirigir al Ministro del Interior un oficio a nombre de la Cámara, para que a su vez se dirija a quien corresponda en la Dirección Superior de la Cía. de Tracción y Alumbrado, manifestándole que la Cámara vería con agrado que se atendiera favorablemente la petición del Sindicato de la Cía. de Tracción en que pide aumento de jornales para todo el personal obrero.

El señor CARDENAS.— Llamó la atención hacia el hecho de los gastos onerosos que tienen que hacer los padres de familia que educan a sus hijos en los establecimientos de instrucción secundaria por el continuo cambio de los textos de estudio y en los uniformes.

Se refirió después a la necesidad de prolongar también las líneas de tranvías de Alameda, Parque e Independencia, a fin de servir especialmente los barrios obreros. Terminó pidiendo que las bandas de los regimientos toquen semanalmente en las plazas de los sectores populares y no únicamente en la Plaza de Armas como sucede.

CONFLICTO OBRERO DE SCHWAGER

El señor MUNITA.— Manifestó que con sus palabras no iba a negar el derecho a huelga que tienen los obreros ni tampoco a defender los intereses de la Compañía, sino que iba a hacerse cargo de las observaciones que en una sesión anterior le oyó a la Cámara al señor Contreras Labarca acerca del conflicto obrero de Schwager. Dijo que este no se había originado por cuestiones de salario o dificultades en los contratos de trabajo, sino únicamente por una diferente manera de apreciar la elección del directorio del Sindicato obrero de [illegible]. Leyó el informe del [illegible] Inspector del Trabajo en que manifiesta que la elección fué realizada de acuerdo con las disposiciones legales o reglamentarias que existen sobre esta materia y por consiguiente no era justo hacer responsable a la Compañía del conflicto producido.

No encontró conveniente el hecho de que parlamentarios hayan actuado como testigos [illegible] biendo un documento en [illegible] deben aparecer actuando [illegible] pectivos funcionarios del [illegible] y las partes interesadas [illegible] concreta la fórmula de [illegible] del conflicto.

Manifestó que se habían [illegible] tido diversos actos de [illegible] delitos contra la libertad [illegible] bajo, actos que han sido denunciados a la Justicia.

El señor EDWARDS.— Explicó la intervención de la Comisión parlamentaria radical formada por él y el señor Faivovich con el objeto de investigar las causas de este conflicto obrero y contribuir a su solución. Dejó constancia de que, a su juicio, la elección para designar los miembros del directorio del Sindicato no fué la fiel expresión de la voluntad de los trabajadores. Terminó formulando un proyecto de acuerdo a fin de que la Cámara dirija oficio al Ministro del Trabajo para que designe un funcionario que dé completa garantía por su imparcialidad en la elección que se [illegible] pronto, a pedido de los obreros.

El señor FAIVOVICH.— Se hizo cargo de las observaciones del señor Munita, y declara que la elección del directorio del Sindicato fué viciada. Estimó inaceptable que un parlamentario haya llegado casi a protestar por la intervención que les cupo a ellos en unión de diputados comunistas y socialistas en la solución amistosa del conflicto. Esta actitud contrasta con el gesto que ha tenido el propio Ministro del Trabajo al enviarle una tarjeta de agradecimiento por la colaboración que prestaron en ese sentido. Recomienda al Ministro del Trabajo que investigue y aplique [illegible] por la actuación dudosa de los Inspectores del Trabajo en este movimiento obrero.

El señor CHAMUDEZ.— Siente satisfacción haber intervenido en la solución del conflicto, especialmente cuando el día anterior a su partida el Ministro del Trabajo había declarado en la Cámara que no tenía medios legales para solucionar el conflicto. Además demuestra que no constituyen una horda de gitanos que andan sembrando el descontento y el [illegible] en el país. Criticó después la intervención del Inspector del Trabajo de Coronel.

CONSUMO DE PAN INTEGRAL

El señor BERMAN.— Analizó las causas que determinaron el decreto que hace obligatorio el consumo de pan semintegral, manifestando que no es el auténtico pan integral el que se come, sino mezclado con afrechillo y otros subproductos, aprovechando que el color pardo se presta para que sea adulterado. Señaló el caso de que en las últimas jornadas sanitarias el inspector sanitario de Bío-Bío había dado a conocer que en esa región se estaba vendiendo la coronta de choclo que se mezclaría con la harina [illegible] gral en la elaboración del pan que hoy se consume. Terminó pidiendo se haga lo posible por volver al pan blanco.

VOTACIONES

En trámite de segunda discusión se aprobó por unanimidad el proyecto de acuerdo del señor Berman para que a nombre de la Cámara, hacer presente al Gobierno la conveniencia de derogar el decreto que hizo obligatorio el consumo de pan integral.

Defendió la indicación su autor, y después el señor Madrid intervino para hacer presente que el Gobierno se [illegible] ocupado de esta cuestión, y no había por qué hacer de ella cuestión política.

INDICACIONES

Quedó para segunda discusión un proyecto de acuerdo del señor Ortega para pedir, a nombre de la Cámara, los antecedentes relacionados con el decreto que alzó las tarifas de los servicios de [illegible]nos.

—Se levantó la sesión.

Antirreglamentaria sería la sede fijada para realizar la convención de la democracia

Por tratarse de su carácter de extraordinaria debería realizarse en Santiago. — Tres puntos de interés resolverá hoy la Junta Ejecutiva

La Junta Ejecutiva de la democracia unificada celebrará esta tarde una reunión con asistencia de todos sus parlamentarios, que es esperada con vivo interés tanto en los círculos democráticos como demócratas.

En esta sesión deberá tratarse lo relacionado con las votaciones de carácter político que se han realizado últimamente en la Cámara de Diputados y en las cuales han intervenido algunos parlamentarios de la corriente democrática. Asimismo se votará el informe de la comisión respectiva que recomienda que no pueden ser delegados a la próxima convención los empleados públicos, municipales o contratistas con el Fisco que sean miembros del Partido.

Con respecto a las actividades de la democracia unificada conversamos en la tarde de ayer con el diputado don Carlos Cifuentes, quien nos manifestó, entre otras cosas: "De acuerdo con el reglamento del Partido toda convención extraordinaria debe verificarse en Santiago y en cuanto a las ordinarias, son estas convenciones las que deben resolver el punto en que deben verificarse. Así la última convención celebrada en Temuco fijó como sede de la próxima que debía realizarse el 20 de noviembre próximo, la ciudad de Valparaíso.

En lo que respecta a si los empleados públicos pueden o no ser delegados a la Convención no lo resuelve nuestro reglamento, de modo que la Junta podría adoptar sobre el particular el acuerdo que estime más conveniente; no así en lo que se refiere a la convención, ya que el reglamento en esta materia es imperativo."

Con relación a la unificación misma el señor Cifuentes nos manifestó finalmente que en la última sesión de la Junta y a raíz de oírse una cuenta de los señores Nicasio Retamales y Roberto Gutiérrez sobre la reciente jira de unificación que realizaron en Cautín, pidió que se pidiera una nómina completa de los presidentes de agrupaciones demócratas y democráticas que estaban de acuerdo y habían contestado a la Junta sobre su acatamiento a la unificación.

"Esto es necesario, terminó diciéndonos el señor Cifuentes, ya que los señores Retamales y Gutiérrez manifestaron que en algunos puntos de importancia mientras los demócratas estaban llanos a efectuar la unificación, los democráticos habían declarado que esperaban para pronunciarse sobre esto, las instrucciones y comunicaciones de su directiva."

Con respecto a la sesión de hoy, la secretaría nos ha informado que se ha citado a los señores Clemente Garay, Armando Martínez, Julio Abarca y Armando Maturana Olea, que son los cuatro representantes designados por la Agrupación Demócrata de Santiago, para que en unión de los 4 delegados nombrados, a su vez, por la Agrupación Democrática, constituyan el Comité Unificador en Santiago. Los delegados elegidos por la Agrupación Democrática, son los señores Agustín Ponce Gálvez, Constantino Gutiérrez, Desiderio Mella Muñoz y José del R. Poblete.

Asimismo, se ha citado a los señores Alberto González G., Raúl Isla Prieto, José María Cárdenas, José Santos Córdova, Luis Vera, Armando Peña Moreno y al diputado don Manuel Antonio Luna, designados para que formen la comisión que tendrá la misión elaborar proyecto sobre publicación de un diario de la democracia.

Las reuniones, de la Junta y de las dos comisiones, se llevarán a cabo a las 19 horas de hoy en el local oficial, ubicado en calle Huérfanos N.o 1244.

CITACIONES POLITICAS

CENTRO DEMOCRATICO RENOVACION.— Cita a la [illegible] nión que la Agrupación [illegible] brará mañana a las 21 horas en Monjitas 881.

CLUB SOCIAL DEMOCRATA ZENON TORREALBA.— Cita a [illegible] sesión extraordinaria de [illegible] bles para mañana, a las 21 horas.



Ayer fueron designados los miembros de las comisiones de la Cámara de Diputados

De las doce comisiones, siete presidencias corresponden a la derecha, cuatro a la izquierda y una a los demócratas unidos

En la tarde de ayer se reunieron en la sala de la presidencia de la Cámara de Diputados los presidentes de los diversos comités parlamentarios para llegar a un acuerdo definitivo con respecto al nombramiento de las comisiones y al número de presidencias que deben pertenecer a cada partido con relación al número de sus diputados.

En esta reunión quedaron designadas las comisiones que damos a continuación y correspondió a los partidos de la derecha siete de ellas en un total de doce; a la izquierda cuatro y a los demócratas una.

Entre las presidencias de la izquierda figura una para el Partido Nacional Demócrata, bajo cuya denominación se presentaron a la lucha eleccionaria última, los candidatos comunistas.

Como el número de diputados no alcanzaba al que exige el reglamento de la Cámara para tener comité, los radicales tuvieron que facilitar a los comunistas seis diputados para estos efectos.

Como presidente de la Comisión de Asistencia e Higiene figura don Carlos Morales San Martín, radical, que forma parte del Comité Comunista para los efectos reglamentarios de la corporación.

GOBIERNO INTERIOR:
Irarrázaval, Rafael, presidente.
Barros Torres, Roberto
Brizard, Ricardo
Concha, Dionisio
Del Campo, Carlos
Falvovich, Angel
Gajardo, César
Guerra, Juan
Gutiérrez, Roberto
Lorain, Pablo
Martínez, Carlos Alberto
Osorio, José Luis
Pezoa, Aníbal

RELACIONES EXTERIORES:
Valenzuela, Néstor, presidente.
Acharán Arce, Carlos
Cifuentes, Carlos A.
Del Pino, Humberto
Echenique, Guillermo
Hübner, Manuel Eduardo
Latcham, Ricardo
Marín Balmaceda, Raúl
Morales, Carlos
Smitmans, Hernán
Sotomayor, Justiniano
Urrutia, Mario
Varas Montt, Antonio

CONSTITUCION, LEGISLACION Y JUSTICIA:
Estévez, Carlos, presidente.
Alvarez, Humberto
Barrenechea, Julio
Cabezón, Manuel
Castelblanco, Pedro
Contreras, Carlos
Del Canto, Rafael
Durán, Fernando
Labbé, Francisco Javier
Moreno, Rafael
Opazo Cousiño, Pedro
Parada, Humberto
Poklepovic, Pedro

EDUCACION:
Ortega M., Rudecindo, presidente.
Bahamondes R., Alberto
Brañes F., Raúl
Cárdenas N., Pedro
Chamúdez R., Marcos
Coloma, J. Antonio
Fuenzalida E., Edmundo
García de la H., Pedro
Gardeweg V., Arturo
Godoy U., César
Maira C., Fernando
Moore M., Eduardo
Videla S., Luis

HACIENDA:
Dussaillant, Alejandro, presidente.
Alcalde C., Enrique
Aldunate E., Fernando
Alfonso, Pedro Enrique
Echevarri, Julián
Madrid O., Enrique
Merino R., Rolando
Opitz V., Pedro
Prieto C., Joaquín
Puga F., Ruperto
Rossetti C., Juan B.
Subercaseaux R., Guillermo
González Videla, Gabriel

DEFENSA NACIONAL:
Garrido, Dionisio, presidente.
Barrenechea, Julio
Beeche, Jorge
Canessa, Juan
Carrasco, Ismael
Cifuentes Latham, Rafael
Claro, Benjamín
De la Jara, René
Guarello, Fernando
Huerta, Manuel José
Ojeda, Efraín
Silva Silva, Luis
Zepeda, Hugo

VIAS Y OBRAS:
Madrid O., Enrique, presidente.
Arellano, Humberto
Bustos, Emiliano
Cabrera, Luis
Castro, Amaro
Escobar Andrés
González, Julio
Loyola, Gustavo
Lorca, C. Fernando
Rosende, Alfredo
Rozas L., Carlos
Silva Pinto, Juan
Vargas Molinare, Gustavo

AGRICULTURA Y COLONIZACION:
Meza, Pelegrín, presidente.
Alamos, Víctor
Bart, Manuel
Célis, Armando
Cerda, Alfredo
Cuevas, Carlos
Errázuriz, Carlos
Gómez, Roberto
Mozó, Gregorio
Osorio, Juan
Walker, Joaquín
Irarrázaval, Manuel José
Zapata, Emilio

ASISTENCIA MEDICO SOCIAL E HIGIENE:
Morales S. M., Carlos, presidente.
Berman, Natalio
Braham, Alfredo
Cifuentes, Oscar
Del Canto, Rafael
Luna, Antonio
Madrid, Manuel
Maira, Fernando
Martín, Armando
Toro, Leoncio
Torres, Isauro
Uribe, Luis
Varas, Fernando

TRABAJO Y LEGISLACION SOCIAL:
Pereira, Julio, presidente.
Allende G., Salvador
Errázuriz Ladislao
Fernández, Sergio
Iaete, Carlos
Garretón, Manuel
Lobos, Francisco
Melo, Sebastián
Santandreu, Sebastián
Smitmans, Juan
Urrutia, Luis
Vega, José
Verdugo, Hipólito

INDUSTRIAS:
Dowling Jorge, presidente.
Alessandri, Eduardo
Armas, Rodolfo
Arrau, Ramón
Edwards, Lionel
González, Jorge
Méndez, Ramiro
Munita, Ladislao
Muñoz Moyano, Luis
Otárola, Eleuterio
Palroa, Amador
Ruz, Fernando
Vega, José

POLICIA INTERIOR:
Amunátegui, Gregorio, presidente.
Baeza, Oscar
Cifuentes A., Carlos
Huerta Manuel, José
Mardones, Humberto
Medina, Remigio
Müller, Carlos
Opazo, Miguel
Ribbeck, Carlos
Toro Muñoz, Leoncio
Urrutia, Mario
Valenzuela, Néstor
Walker, Joaquín

Don Cornelio Saavedra contesta a "La Hora"

Carta que ha dirigido al señor Aníbal Jara rectificando publicaciones hechas por el diario de su dirección

Don Cornelio Saavedra Montt dirigió ayer la siguiente carta al Director de "La Hora":

Santiago, 7 de junio de 1937 —Señor Director de "La Hora".— Presente.— Muy señor mío:

"La Hora", diario de que es Director y accionista don Aníbal Jara, ha venido refiriéndose a mí insistentemente. Comprendo que el propósito que guía a "La Hora" y a su Director don Aníbal Jara, es desviar hacia mi persona la atención pública, frente a los gravísimos cargos que emanan de informes de la Contraloría sobre su administración como Gerente de "LA NACION", cuando esta Empresa era totalmente fiscal.

Y veo con agrado que se ha recurrido al ya trillado expediente de indicar con insistencia las situaciones que ocupo en diversas actividades de carácter comercial. Se pretende con ello hacer aparecer que todo lo debo al favor fiscal, y, para perseguir ese propósito, no se trepida en falsear los hechos y adulterar la verdad.

Desea "La Hora" que dé explicaciones sobre los cargos que ocupo en diversas instituciones que me honran con su confianza.

No tengo inconveniente, y respondo: soy Director del Banco Central, nombrado por S. E. el Presidente de la República como uno de los representantes que la ley le da derecho a designar en el Consejo Administrativo de aquella institución.

Soy representante del **Banco Central** en la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo. La Ley Salitrera dispuso que uno de los Directores del Banco Central fuera designado miembro de esa Corporación. La unanimidad de mis colegas me hizo el honor de confiarme esa representación, y debo haber desempeñado a su satisfacción este mandato cuando, al término de él, me lo han renovado por otro período. Este cargo, pues, no es de designación fiscal.

Soy Director de la Compañía de Teléfonos, por mandato de sus accionistas, en la misma forma en que lo son otros Directores, como don Luis Barros Borgoño, don Héctor Boccardo y don Manuel Foster Recabarren, etc. Es falso, en consecuencia, que sea representante del Gobierno.

Soy Presidente de la Sociedad Periodística "LA NACION" por voluntad reiterada de todos sus dueños y no como representante fiscal. El art. 14, página 18, de los Estatutos de la Sociedad dispone: "El Consejo Directivo se compondrá de cinco miembros. Dos de ellos serán elegidos por las acciones ordinarias, dos por las preferidas y el otro Consejero, que será el Presidente de la Sociedad, del Consejo y de las Juntas Generales de Accionistas, será elegido en sesión especial por los cuatro **Consejeros ya nombrados y durará tres años en su cargo, pudiendo ser reelegido**". En conformidad a esta autorización, se me ha reelegido recientemente, por voluntad unánime del Consejo.

De acuerdo con el artículo 28, inciso 1.o de los Estatutos, tengo la responsabilidad, que asumo por entero, de todo lo que se publica en "LA NACION".

El desempeño de estas y otras actividades, lejos de ser para mí causal de deshonor u oprobio, es motivo de satisfacción y orgullo, no por las remuneraciones que pueda obtener del desempeño de estos cargos, único aspecto que parece interesar a "La Hora" y a su Director, sino porque esto me demuestra que personas y entidades respetables tienen confianza en mí y en mi labor.

Lo que a "La Hora" y a su Director conviene indagar es si yo cumplo con las obligaciones que me impone el desempeño de estas actividades y en qué forma las cumplo.

Si llegara a comprobarse que en alguna de ellas procedo en la forma en que actuó don Aníbal Jara como Gerente de la Empresa fiscal "LA NACION", y de cuyas actuaciones dejan constancia documentada los informes de la Contraloría General de la República, sería llegado el caso de que se me atacara.

Por otro lado, "La Hora" del domingo último inserta una información anónima referente a la S. A. C. Saavedra, Bénard, entidad comercial fundada hace más de cincuenta años por mi padre, y a la cual he prestado servicios durante más de treinta. Ya he manifestado que nada tiene que ver S. A. C. Saavedra, Bénard, en estos asuntos. Es una sociedad comercial que vive al amparo de las leyes de la República, en libre competencia con sociedades similares. No recibe, directa ni indirectamente, ninguna protección del Estado. Si, como se insinúa en los artículos de "La Hora", alguna repartición pública adquiere de la Sociedad algunos suministros, lo hará porque así conviene a esa repartición, sin que jamás la Sociedad haya ejercitado ninguna influencia ilícita para obtener ese negocio. Por lo demás, dedicada la Sociedad especialmente a la venta de artículos para la agricultura, la minería y la industria, el monto de las operaciones que pueda tener con el Fisco resulta un porcentaje insignificante en el monto global de sus operaciones.

Respecto a que el arreglo que la antigua Sociedad efectuó con sus acreedores extranjeros fuera obligadamente impuesto y produjera estupor en Estados Unidos y en los círculos comerciales de Chile, declaro que es una afirmación antojadiza. El convenio a que arribó la Sociedad con sus acreedores extranjeros, respecto de obligaciones, casi todas ellas provenientes de deudas bancarias y no de compra de mercaderías, fué pactado de común acuerdo y por conveniencia mutua. Es semejante al que han hecho otras Sociedades o personas que se encontraron por la caída de la moneda en igual situación que la nuestra, y tan falso es aquello de que produjo malestar en Estados Unidos, que con todas esas firmas, norteamericanas, inglesas, alemanas y chilenas, después de cumplido lo pactado, hemos seguido en las mejores relaciones y ampliando nuestros mutuos negocios.

Sobre ellos, la Sociedad sólo tiene que dar explicaciones a sus dueños y a los funcionarios fiscales encargados de velar por el correcto funcionamiento de las Sociedades Anónimas.

No volveré, pues, a ocuparme de los cargos que en forma tan tendenciosa se insinúan contra ella, y si se continúa en el afán de procurar el descrédito de esta Sociedad comercial, a base de informaciones falsas, recurriré a la justicia, en amparo de su derecho.

En conformidad a la Ley de Imprenta, espero que esta carta se publique en la misma forma y sitio en que se insertaron las observaciones que contesto.

De usted muy ato. y S. S.
CORNELIO SAAVEDRA.

El ex contador de "La Nación" don Juan Rebolledo refuta al Director del diario "La Hora"

Don Juan Rebolledo Correa, ex contador de "LA NACION", nos ha enviado para su publicación lo siguiente:

Santiago, 7 de junio de 1937. — Señor Director de "LA NACION" S. A., don Arturo Meza Olva.— Presente.— Muy señor mío:

Agradecería se sirviera ordenar en la edición de mañana de "LA NACION" la carta que le acompaño y que con esta misma fecha le dirijo al Director de "La Hora", señor Aníbal Jara.

Sin otro particular, quedo de usted como su atto. y Ss. Ss.—**Juan Rebolledo Correa.**

Santiago, 7 de junio de 1937.— Señor don Aníbal Jara Letelier, Director de "La Hora".— Presente.—Muy señor mío:

En "La Hora" del día 4 del presente mes se trata de hacerme aparecer culpable en las irregularidades y fraudes ocurridos en el diario fiscal "LA NACION" durante la época en que usted fué Gerente. Se hace presente, además, que yo presto mis servicios en la actual Empresa Periodística "LA NACION" S. A., con lo cual se me quiere crear una situación difícil en el puesto en el que me gano honradamente la vida.

Usted no puede olvidar que mientras fuí contador del diario que usted administraba, no hice sino atenerme a sus instrucciones precisas y obedecer sus órdenes. Debo recordar también que al Contador le proporcionaban los datos para la contabilidad los jefes de secciones, que por su orden tenían plena autonomía, y que solamente estaban sujetos a un sistema de control ideado y puesto en práctica también por usted.

De ahí que, cuando la inspección de la Contraloría descubrió los fraudes en las diversas secciones, yo fuera el primero y único en pedir a usted y al Consejo por escrito que enviara los antecedentes a la justicia ordinaria para que esclareciera a los verdaderos culpables. Usted no lo hizo así e ignoro los motivos que tuvo.

No creo que sea leal tratar de hacerme aparecer a mí responsable de esos fraudes e irregularidades, cuando usted bien sabe que únicamente cumplí sus órdenes. Tampoco me parece lícito eludir propias responsabilidades para arrojar sombras sobre un hombre de trabajo, que para luchar en la vida no tiene otra arma que su honradez.

Espero que dé cabida a esta carta en su edición de mañana, ya que la ley me da garantías para defenderme de una acusación tan injusta como deprimente y perjudicial para mi buen nombre.

Atentamente saluda a usted.— **Juan Rebolledo Correa.**

QUEDÓ CONSTITUIDA LA SOCIEDAD DE CIRUJANOS DENTISTAS DE HOSPITAL

El domingo se reunieron en el Hospital de S. Juan de Dios, los dentistas que prestan servicios en la Beneficencia, en esta capital, con el fin de fundar una sociedad que propenderá a la mejor organización y atención dental en los Hospitales, y a difundir ampliamente la cultura científica.

Después de una larga discusión, los dentistas reunidos declararon constituída la Soc. de Cirujanos Dentistas de Hospital, procediendo a elegir su primer directorio, que quedó integrado así: Presidente, Dr. Juan Edo. Rojas; Secretario, Dr. Alberto Ducheylard; Tesorero, Dr. Armando Mora.

COMISION RADICAL DE ASUNTOS ECONOMICOS CELEBRÓ SESION AYER

En la tarde de ayer se reunió la Comisión interna del Partido Radical destinada al estudio de los Asuntos Económicos.

Procedió a constituirse y a designar como presidente, al señor Pedro Aguirre Cerda.

En seguida se tomó conocimiento de dos proyectos que se estudiarán para someterlos al conocimiento de la Junta Central del Partido.

Uno, presentado por el señor Osvaldo Garretón, propone la percepción del 25 o|o de los derechos aduaneros en oro, para los efectos del valor unitario de la moneda; y el segundo, presentado por el señor Samuel Flores Fernández, acerca de un plan de solución para la desocupación forzada.

Huelga de las fábricas "Lourdes" y "El Salto" quedó solucionada ayer

En ese acuerdo intervinieron el Ministro del Trabajo y representantes patronales y obreros.

Ayer se puso término a la huelga que durante 54 días habían sostenido los obreros de las fábricas de Tejidos "Lourdes" y "El Salto". La solución de esta huelga se obtuvo con la intervención del Ministro del Trabajo señor Leighton y del inspector general del Trabajo, don Mariano Bustos. Actuó de mediador el diputado don Juan B. Rossetti.

Para llegar a un acuerdo entre los obreros y patronas de estos establecimientos textiles fueron necesarias tres reuniones celebradas en la Cámara de Diputados y en el Ministerio del Trabajo, con asistencia de los señores Leighton, Rossetti, Bustos y los representantes patronales y obreros.

La solución se acordó mediante las siguientes bases propuestas por el mediador:

1.o—A consecuencia de la huelga no queda ningún cesante. Los obreros que no puedan quedar ocupados en las fábricas de El Salto y Lourdes, serán desahuciados — previo pago del desahucio — por la empresa; pero serán reincorporados inmediatamente por otras industrias textiles que ya han manifestado su voluntad de aceptarlos, indicando, cada fábrica cuantos va a ocupar;

2.o— Todos los obreros recibirán un aumento del salario. Habrá un salario mínimo de un peso, por hora, dentro de la jornada legal. Todos los obreros que ganaban — antes de la huelga — más de un peso por hora, tendrán un aumento del diez por ciento.

3.o— Queda abierto el petitorio de los obreros para solicitar de la empresa las mejoras que estimen necesarias, pero dentro del trabajo y en un ambiente de tranquilidad y armonía; y

4.o— La designación de los obreros que van a ser reabsorbidos por las demás industrias — se hará por el Ministro del Trabajo — con estudios de los antecedentes.

El Municipio no innovará con respecto al cobro por la exhibición de películas

Se rechazó el informe que proponía que dicho impuesto lo pagaran los empresarios

En la sesión de ayer de la Municipalidad, dió origen a un largo debate el informe de la Comisión de Asuntos Legales, en la presentación de la Cámara de Comercio Cinematográfico, solicitando reformas en el sentido de cargar el derecho de exhibición de películas a los empresarios de teatros, en lugar de las compañías importadoras, que son las que actualmente pagan este impuesto de acuerdo con un decreto con fuerza de ley.

El abogado de la defensa, señor Varas, dió a conocer las razones que habían inducido a la defensa para estimar que el derecho por exhibición debían pagarlo los empresarios, ya que estos eran los que realmente exhibían las películas, ya que la ley expresaba que el impuesto debía ser de cargo de los que exhibían la cinta.

Varios otros regidores se refirieron también a este asunto, votándose finalmente el informe. Fué rechazado por 8 votos contra 1: el del señor Echeverría. En consecuencia, no se innovará sobre el particular, pagando las casas importadoras los derechos de exhibición.

MATERIAS APROBADAS

En la hora de Fácil Despacho fueron aprobadas las siguientes materias: Remuneración a los enroladores y recaudadores del impuesto a los receptores de radio, en un 7 y 8 o|o, respectivamente; suplemento de 160 mil pesos para adquirir 2.500 quintales métricos de avena para forraje; suplemento de $ 261,379.02 para cuentas pendientes y de $ 600,000 para atender diversos servicios. Se acordó dar el nombre de Aníbal Letelier a una calle nueva abierta entre San Martín, Amunátegui, Rosas y San Pablo; se aprobó

La Sala prestó su aprobación también al trazado definitivo para la Avenida Independencia, desde la Plaza Chacabuco hasta el límite de la comuna, dejándola con 30 metros de ancho. Asimismo, se aprobó el trazado de ensanche a 20 metros de la Avenida Los Castaños, entre las calles San José y General Saavedra.

En seguida, la Corporación acordó contratar 2 Visitadoras Sociales, con sueldo de $ 750 cada una.

INDICACIONES PRESENTADAS

Los regidores señores Urzúa y Ugarte, presentaron una indicación en el sentido de que la Corporación solicitara al Gobierno, que no prestara su aprobación al proyecto sobre parcelación de fundos de la Beneficencia.

Además, el señor Urzúa presentó otras dos indicaciones: una para que el Municipio consulte la suma de $ 24,000 a fin de comprar juguetes en Alemania, que se repartirán a los niños de los obreros durante las fiestas de Pascua, y la otra para que se destine la casa que ocupaba la Gota de Leche en calle Antonio Varas, para un Club de Obreros, donde se instalarían billares, mesas de ping - pong, sala de lectura, etc. Ambas indicaciones pasaron a comisión.

Comisiones de parlamentarios liberales trabajarán por sus candidatos el próximo domingo

Ayer fueron designados los senadores y diputados que se trasladarán a las zonas en donde se repetirá el acto eleccionario del 7 de marzo

El próximo domingo 13, deberán verificarse las elecciones complementarias a que ha convocado el Gobierno, de acuerdo con los fallos emitidos por el Tribunal Calificador de elecciones.

Estas elecciones se efectuarán en las agrupaciones departamentales de Petorca, San Felipe y Los Andes; San Fernando y Santa Cruz; San Carlos e Itata; Laja, Mulchén y Angol y Valdivia y Río Bueno, y ellas afectan a los diputados designados presuntivamente por esas Agrupaciones.

Corresponderá también efectuar repetición de elección para senadores en las Agrupaciones de San Carlos e Itata, pertenecientes a la circunscripción electoral provincial de Ñuble, Concepción y Arauco.

CONSTITUCION DE LAS MESAS RECEPTORAS

En la Dirección del Registro Electoral se han recibido comunicaciones que dan cuenta de haberse efectuado la constitución de las mesas receptoras de sufragios en las zonas en donde se deberá efectuar la elecciones complementarias.

Sólo en la comuna de Nacimiento en la provincia de Arauco no se constituyó la mesa que se ha ordenado repetir la elección, pero se ha fijado una nueva fecha para que se proceda a efectuar la correspondiente reunión.

COMISIONES DE PARLAMENTARIOS LIBERALES

La mesa directiva del Partido Liberal designó ayer las comisiones de parlamentarios que deberán trasladarse a las zonas que se les ha fijado el día de las elecciones complementarias.

Los siguientes parlamentarios fueron designados para trasladarse a la provincia de Aconcagua, donde se repetirá la elección de diputados en las comunas de Longotoma y Petorca:

A Longotoma, irán los diputados señores Pedro Poklepovic, Roberto Barros, Manuel Huerta, Edmundo Fuenzalida, Miguel Opazo y Fernando Ruiz.

A Petorca, el senador señor Gustavo Rivera y los diputados señores Enrique Madrid, Fernando Lorca, Néstor Valenzuela, Raúl Marín, Gregorio Mozó, y los dirigentes señores Rafael Vives y Alberto Salleres.

La elección estará a cargo del Sr. Onofre Lillo, quien en compañía del delegado electoral ante la Junta Ejecutiva del Partido señor Alberto Salleres, han realizado ya varias jiras por la zona referida, con el objeto de preparar la campaña.

A LA PROVINCIA DE COLCHAGUA

Para la provincia de Colchagua, se designaron las siguientes comisiones:

A la comuna de Alcántara, irán los diputados señores Gregorio Amunátegui y Eduardo Alessandri.

A la comuna de Paredones, los diputados señores Edmundo Fuenzalida y Pedro García de la Huerta; y a la comuna de Lolol, los diputados señores Ladislao Errázuriz, Pedro Opazo y Juan Smitsman.

EN LA PROVINCIA DE ÑUBLE

En las comunas de las agrupaciones de San Carlos e Itata, se han designado a los siguientes parlamentarios, que van a cooperar en la repetición de la elección que afectara al diputado conservador señor Eleuterio Otárola, aunque la lucha por la diputación se encuentra reducida solo a los señores Ruperto Puga, demócrata, actual diputado presuntivo y Aurelio Benavente, radical.

A la comuna de Cobquecura irá el diputado señor Guillermo Subercaseaux; a Ninhue, el diputado señor Ladislao Munita y a Quirihue, los diputados señor Armando Martín y Julio González.

RETIRO DE LA CANDIDATURA DE DON GUSTAVO ERRAZURIZ

En el día de ayer y después de celebrarse una reunión entre dirigentes conservadores y liberales, quedó acordado el retiro de la candidatura de don Gustavo Errázuriz, para la elección complementaria que debe verificarse el próximo domingo en el departamento de Santa Cruz.

Esta determinación afianza la situación del diputado liberal presuntivo don Eduardo Moore y la del señor Oscar Gajardo.

Sobre este particular, el diputado don Enrique Madrid nos manifestó en la tarde de ayer que este acuerdo venía a afianzar más las cordiales relaciones de los partidos de la Derecha, y que significaba una muestra más de disciplina y espíritu patriótico del señor Gustavo Errázuriz.

NUEVA JUNTA EJECUTIVA DEL PARTIDO CONSERVADOR SE REUNIRA ESTA TARDE

La nueva Junta Ejecutiva del Partido Conservador, designada en la reciente reunión del Directorio General de esta colectividad, celebrará esta tarde su primera reunión.

En esta sesión, se tratarán diversos asuntos, entre ellos, la designación de las comisiones que cooperarán a los candidatos en las elecciones complementarias del próximo domingo y el nombramiento de tesorero del Partido.

CONCURSO

para llenar 105 vacantes en Escuelas de Especialidades de la Armada

Llámase a concurso para llenar 105 vacantes en las siguientes Escuelas de Especialidades de la Armada:

Para la Escuela de Artillería Naval.	33
Para la Escuela de Torpedos..	35
Para la Escuela de Máquinas..	37
	105

Los interesados pueden presentarse al Cuartel N.o 1 "Almirante Silva Palma" y deberán cumplir con los siguientes requisitos:

a) Ser conscripto naval del 34.o o 35.o contingente;

b) Haber hecho efectivamente el servicio naval;

c) Tener buena licencia;

d) Examen médico favorable;

e) No tener menos de 1.55 m. de estatuta;

f) Saber leer, escribir y las cuatro operaciones.

g) Certificado de nacimiento del Registro Civil;

h) Certificado de vacuna (no debe tener más de 6 meses);

i) Carnet de identidad (no debe estar vencido y sus datos coincidir con el certificado de nacimiento);

j) Certificado de antecedentes del Gabinete de Identificación (no debe tener más de 3 meses);

k) Cuatro fotografías tipo carnet.

D. Daniel Risopatrón expone sus puntos de vista sobre labor de Consejeros de la Caja de EE. PP.

En comunicación dirigida a la Asociación Sindical de Empleados, expresa que ha renunciado por motivos particulares

Don Daniel Risopatrón, ex Consejero de la Caja de Empleados Particulares, ha dirigido la siguiente comunicación al Presidente de la Asociación Sindical de Empleados de Chile:

"Acuso recibo de su comunicación del 27 de mayo, llegada sólo ahora a mi poder, por la cual Ud. me manifiesta que, por acuerdo de la Asociación Sindical de Empleados, me pide que presente la renuncia del cargo de Consejero de la Caja de Empleados Particulares, por estimar Uds. que no represento yo a los empleados.

Agrega Ud. algunas consideraciones, entre las cuales la de que Uds están dispuestos a mantener una campaña permanente, hasta obtener la renuncia de los actuales Consejeros y la reorganización de la Caja, y hasta lograr que ella juegue el verdadero rol que debe tener, y que no siga sirviendo para manejos dudosos a espaldas de sus legítimos dueños; y que no permitirá que sea ella administrada por otras personas que no sean sus genuinos y auténticos representantes, designados libremente por las Instituciones gremiales que posean en el país.

Como yo he presentado la renuncia del cargo de Consejero, por motivos estrictamente particulares, quiero dejar perfectamente establecido, que ella no obedece en absoluto a la presión que Uds. han estado haciendo sobre los Consejeros nombrados por el Presidente de la República, para desempeñar estos cargos, la cual en ningún momento la he considerado justificada.

En efecto, yo no acepto, como antiguo empleado particular con más de 30 años de servicios en distintas esferas, desde los puestos más subalternos hasta el de Jefe de una Institución importante, que se me considere menos capacitado para representar a los empleados particulares, que a las personas que se dedican a promover luchas entre empleados y empleadores, como son algunos de los que dirigen estas campañas. No creo tampoco que haya motivo alguno que autorice a Uds. para apreciar que un empleado como yo, que ha llegado a ser Jefe, haya perdido el carácter de empleado particular, que haya perdido también el contacto con los empleados y que se preste a manejos dudosos a espaldas de los imponentes de la Caja.

No creo tampoco que los Gremios de Empleados formados por un pequeñísimo porcentaje de todos los empleados particulares, representen el sentir de estos. Personalmente he tenido oportunidad de oír a algunos empleados de Provincia, que lo único que desean respecto de la administración de la Caja, es ver en los cargos directivos, a personas capaces de mantener la integridad de sus ahorros, su correcta inversión, y una razonable aplicación a orientaciones bien estudiadas de previsión social. En este sentido, a pesar de la opinión de muchos teorizantes, creo que la formación de un pequeño capital para cada uno de los empleados, es de mayor importancia para el país, porque así a la vuelta de algunos años, tendrá una clase media capitalizada como en los viejos países de Europa, a fin de que los hijos de éstos puedan orientarse como pequeños capitalistas a incrementar la producción del país como industriales o agricultores con responsabilidad económica propia, sin necesidad de que busquen como única orientación la empleomanía y la burocracia.

Yo lamento muy deveras no haber podido continuar sirviendo el cargo de Consejero de la Caja de Empleados Particulares, que había aceptado con gran interés, para poder continuar sirviendo entre otros a los empleados que de mí dependen, con los cuales he tenido muchas oportunidades de manifestar con hechos y no con palabras, mi interés por velar por su bienestar futuro y presente.

Contrariamente a lo que Uds. se imaginan, las demás personas que han sido nombradas por el Supremo Gobierno, para desempeñar los de más cargos de Consejeros de la Caja de Empleados Particulares, son en mi concepto, perfectamente idóneos, y el tiempo ha de mostrar con el resultado de su labor, cuanta razón tuvo el Gobierno para elegirlos.

Saluda a Ud. Atte.

Daniel Risopatrón".



Hoy se producirá el eclipse de sol más largo habido hasta ahora en 1,200 años

La zona de totalidad se extenderá hasta la costa del Perú, donde el eclipse será visto a la puesta del sol.— Por Radio C B 93 se darán a conocer en nuestro país, desde las 17 hasta las 18 horas, las observaciones que se realicen

Todos los hombres de ciencia del mundo tienen su atención puesta en el notable fenómeno astronómico que ocurrirá hoy día, en que nuestro satélite la Luna, al interponerse entre el Sol y la Tierra, proyectará su cono de sombra a través del Océano Pacífico, hasta la costa americana.

El eclipse de sol de hoy será el más largo observado hasta el presente en el transcurso de 1,200 años, y la zona de totalidad se extenderá hasta la costa del Perú, donde el eclipse será visto a la puesta del Sol.

EXPEDICIONES CIENTIFICAS OBSERVARAN EL FENOMENO

La Sociedad Geográfica Nacional de Estados Unidos ha enviado al Observatorio del Salto, que dirige don Julio Bustos Navarrete, toda la documentación de la expedición que ha organizado para observar el eclipse total del Sol en las Islas Fénix, en medio del Océano Pacífico.

El buque portaaviones "Devocet", de la Armada de Guerra de Estados Unidos, llevando más de 11 toneladas de equipo científico y una verdadera colonia de astrónomos, ancló en las Islas de Coral del Archipiélago de las Fénix, el día 13 de mayo.

Cerca de un mes han demorado las comisiones científicas en la instalación de su equipo de observación, compuesto de 3 grandes telescopios fotográficos, 6 espectógrafos para analizar la luz de la atmósfera solar.

Entre los principales hombres de ciencia que hoy día están en las Islas Fénix se encuentra el Dr. Mitchell, director del Observatorio Meteorológico de la Universidad de Virginia; el Dr. Teodoro Dhumbar, del Observatorio Monte Wilson; John E. Willes, del Observatorio Naval de Washington, y Richard Stewart, de la Sociedad Geográfica Nacional de Estados Unidos.

Junto con los astrónomos va el artista Charles Wittinger, que pintará un cuadro del eclipse en colores naturales, tal como lo ve el ojo humano. Además van numerosos operadores cinematográficos, que filmarán, en tecnicolor, los diversos pasajes del fenómeno.

Los ingenieros de radio Walter Brown y S. Adams han preparado un equipo de onda corta que transmitirá desde las Islas Fénix todas las observaciones del eclipse a la red nacional de Broadcastings de EE. UU., desde donde serán irradiadas las noticias a todo el mundo.

EL ECLIPSE EN EL PERU

Varias comisiones de astrónomos de EE. UU., Japón, Perú y Chile observarán el eclipe que se producirá hoy en el Perú a la puesta del Sol.

El único Observatorio chileno que estará representado en este notable acontecimiento científico será el del Salto, cuya comisión está dirigida por el doctor don Fernando López de Romaña, a quien la Universidad de Harvard le ha proporcionado el equipo científico necesario para sus observaciones.

En el plan de observaciones científicas que se realizará hoy, figura en primer término la comprobación de la tesis del Observatorio del Salto, presentada a la Unión Astronómica Internacional, sobre el origen meteorológico del efecto Einstein. La comprobación de este fenómeno se efectuará por medio de fotografías monocromáticas, con radiaciones de onda larga y corta, que permiten determinar los fenómenos de refracción de origen termodinámico provocado por la sombra de la Luna.

Además, se observará la relación entre la actividad solar, las protuberancias solares y los rayos coronales.

Simultáneamente, en el Observatorio de la Cordillera de Los Andes, en Chile, el Observatorio del Salto ha instalado un equipo de magnetógrafos que están a cargo de don Juan Tocornal, que permitirán comprobar la perturbación magnética provocada por la Luna durante el eclipce.

Finalmente, se efectuarán experiencias en la radio del Observatorio del Salto, en las transmisiones entre Chile y Japón, con la radio del Observatorio de Tokio. Por este método se estudiarán las variaciones producidas en la ionosfera, que es una zona de la atmósfera que se encuentra encima de la estratósfera, y sobre la cual la radiación solar provoca fenómenos eléctricos muy notables.

EL ECLIPSE EN CHILE

En Chile el eclipse de hoy será parcial desde Arica hasta Valdivia, comenzando poco antes de la puesta del Sol, cerca de las 17.30 horas.

El sol se va a poner durante el eclipse, según las investigaciones hechas hasta el presente; en su fase máxima, la Luna solamente cubrirá una parte del disco solar, apareciendo el resto como una Luna en creciente.

El mayor interés del fenómeno astronómico estará en el Perú, y sus particularidades se darán a conocer en nuestro país por la Radio CB-93, Radio Hucke, que retransmitirá directamente desde el Observatorio del Salto todas las observaciones científicas, desde las 17 hasta las 18 horas.

El presente mapa indica la trayectoria de la sombra de la Luna al desplazarse sobre la superficie de la tierra; en el punto inicial, designado por el número 1, el eclipse comenzará a la salida del Sol; en la zona número 2, el eclipse será visible a mediodía, y finalmente en la zona número 3, el eclipse será visible a la puesta del Sol.

En la trayectoria de la sombra de la Luna hay dos discos negros. El primero indica la posición de las comisiones de astrónomos en las Islas Enderburry y Canton, en medio del Pacífico; el segundo, la posición de las comisiones de astrónomos que observarán el eclipse en el Perú, donde estará representado el Observatorio del Salto.

Toda la región comprendida dentro de la línea punteada podrá observar el eclipse como parcial, disminuyendo su magnitud proporcionalmente a la distancia del cono de la sombra. Así, por ejemplo, en el Norte de Chile, se verá más de la mitad del Sol eclipsado, mientras en el Sur, apenas la Luna cubrirá un borde del Sol

El Banco Central no ha autorizado ninguna emisión

Es inexacta la noticia sobre acuñación de monedas de $ 5

Un diario de la tarde de ayer informó que en el mes de septiembre próximo se lanzaría a la circulación una emisión de monedas de níquel y de plata del tipo de 5 pesos, para lo cual la Casa de Moneda había recibido de Alemania los cuños correspondientes.

Sobre este particular hablamos anoche con el gerente del Banco Central, señor Otto Meyerholz, quien nos autorizó para desmentir esta especie, declarándonos que ese Banco, que según la ley debe autorizar las emisiones, no había tomado ninguna iniciativa al respecto.

GERENTE DE LA CAJA DE AHORROS VISITÓ AL MIN. DE HACIENDA

En la mañana de ayer visitó al Ministro de Hacienda, don Francisco Garcés Gana, el Gerente de la Caja Nacional de Ahorros señor Ernesto Aguirre Marín.

El señor Aguirre informó al Ministro sobre el estado financiero de la institución y le dió a conocer algunos proyectos sobre propaganda del ahorro que serán llevados a la práctica en breve.

DIRECTOR DEL REGISTRO ELECTORAL INFORMÓ AL Excmo. Sr. ALESSANDRI

Ayer fué recibido en audiencia por el Presidente de la República, el Director del Registro Electoral don Ramón Zañartu Eguiguren.

El señor Zañartu informó al Excmo. señor Alessandri acerca de la repetición, el domingo próximo, de las elecciones de parlamentarios en algunos puntos del país y de los preparativos hechos para asegurar la corrección del proceso eleccionario.

UNIVERSITARIAS

LOS PROBLEMAS DE NUESTRA SEGUNDA ENSEÑANZA. —Esta tarde a las 18.30 horas disertará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile la señora Amanda Labarca, quien dará término al ciclo de conferencias sobre los problemas de nuestra segunda enseñanza.

"LASTARRIA A TRAVES DE SU CORRESPONDENCIA INTIMA".— Mañana miércoles a las 18.30 horas ocupará la tribuna universitaria, el escritor don Sady Zañartu, quien disertará sobre "Lastarria a través de su correspondencia íntima".

Credenciales a S. E. presenta el jueves Embajador Nabuco

Se ha fijado para el próximo jueves la fecha de la presentación de las cartas credenciales del Embajador del Brasil a S. E. el Presidente de la República.

La ceremonia se efectuará, a las 11.30 horas, en el salón de honor de la Presidencia de la República. Tanto a su llegada como al retirarse de la Moneda, tropa de Ejército y la guardia de Palacio rendirán al Excmo. señor Mauricio Nabuco, los honores militares de rigor.

SOC. DE CIRUJANOS DE HOSPITALES CELEBRARA HOY SESION ORDINARIA

Hoy, a las 21.30 horas, en el local de la Amech, Santo Domingo 548, celebrará reunión ordinaria de trabajo, la Sociedad de Cirujanos de Hospitales.

La tabla es la siguiente:

Dr. Urbano González.— Un caso de invajinación coco cocal.

Dr. Gontran Beaumont. (Trabajo de ingreso). Estrechez congénita de la vajina.

Drs. Carlos Avendaño e Isaac Hervitz.— Intervención quirúrgica en homiplejía traumática.

Dr. Alberto Croquevielle. (Trabajo de ingreso). Fracturas antiguas, no diagnosticadas, del Raquis.

Por resolución de Sanidad ha sido prohibida la extracción, venta y transporte de ostras

Exámenes practicados revelaron que el producto está contaminado con bácilos "coli". — Informe a las autoridades

El Instituto Bacteriológico ha practicado últimamente análisis de muestras de ostras recogidas en algunos establecimientos de la capital, comprobando que el producto aparece contaminado con bácilos "coli", del tipo fecal. Con este motivo la Dirección de Sanidad dictó ayer una resolución prohibiendo la venta de ostras, en vista del peligro que significa para la salud pública el expendio del producto en esas condiciones.

La resolución mencionada que lleva la firma del Director de Sanidad, doctor don Atilio Machiavello, y que fué enviada al Intendente de la Provincia, al Alcalde de Santiago, a las autoridades de provincias, y jefes sanitarios de las distintas regiones del país para su cumplimiento, es la siguiente:

"Primero.— Prohíbese a partir desde esta fecha, y hasta nueva orden la extracción, venta y transporte de ostras en el país; y

Segundo.— Los Drs. José ... noso y Enrique ... se trasladarán a Puerto Montt a la mayor brevedad, a fin de investigar la causa de la contaminación del mencionado producto, debiendo levantar sumario ... que obraren en forma legal, e informar proponiendo las medidas que estimen adecuadas para corregir el mal.

Anótese, comuníquese a todos los Jefes provinciales por circular telegráfica, y a las autoridades marítimas y de ferrocarriles, y publíquese en la prensa de Santiago".

44.o aniversario celebró la 12.a Cía. de Bomberos

Ayer fué celebrado el 44.o aniversario de la 12.a Compañía de Bomberos, institución que, durante este lapso, ha desarrollado una activa labor.

Con este motivo, a las 21.30 horas, se llevó a efecto una sesión solemne el cuartel, acto al cual asistieron los jefes, oficiales, voluntarios y miembros cooperadores de la institución.

Hicieron uso de la palabra: el director, señor Luis Schmidt, y el secretario, señor Julio Contreras, quien leyó la memoria anual. En la sala de sesiones fué colocado el retrato del voluntario señor Carlos Valdés, recientemente fallecido en actos del servicio.

Finalmente, se procedió a tomar juramento a cinco nuevos voluntarios y se procedió a hacer entrega de lo spremios de asistencia y de años de servicio. El teniente 2.o, señor Rubén Avila, obtuvo por segunda vez, el premio de asistencia, con cero falta.

Terminada la sesión se sirvió, en el mismo cuartel, un banquete, al cual concurrieron distinguidas personalidades especialmente invitadas.

REGLAMENTO PARA LA ELABORACION Y VENTA DE PAN

FUE ENTREGADO A LA ALCALDIA. — COBRO POR SERVICIO DOMICILIARIO DE ASEO

El Dpto. de Salubridad e Inspección de la Municipalidad de Santiago, entregó al Alcalde señor Vicuña, un proyecto de reglamento sobre expendio y elaboración de pan, que será sometido a la consideración de la Corporación.

Trabajos de transformación del Parque Cousiño.— El miércoles próximo se efectuará en la sala del Alcalde, una reunión presidida por éste, y a la que concurrirán los regidores don Rogelio Ugarte y don Ricardo González Cortés, el Director de Aseo y Jardines, don Luis Morales, el Jefe de la III Zona de Aseo, don Eduardo Sierralta y el Jefe Técnico de Jardines don Juan Carmona Blanco, con el objeto de arbitrar los medios necesarios para que sean acelerados los trabajos de transformación del Parque Cousiño.

Contribución de aseo. — El Alcalde ha enviado un oficio a la Municipalidad, manifestándole que un cálculo aproximado permite estimar en más de un millón de pesos la suma de lo que se adeuda a la Municipalidad por contribución de aseo. Le manifiesta también que el personal ordinario de recaudadores carece del tiempo necesario para atender a la cobranza de estas contribuciones morosas, por lo cual estima necesario contratar un equipo de 5 recaudadores extraordinarios, que se dedicarían exclusivamente a este servicio y podrían hacer ingresar en arcas municipales una parte considerable de esa enorme cantidad.

Termina proponiendo un proyecto de acuerdo para el objeto indicado.

MINISTRO DEL INTERIOR VISITARA SERVICIOS DE INVESTIGACIONES

El Ministro del Interior don Matías Silva, visitará mañana miércoles, a las 17 horas, los Servicios de Investigaciones y Pasaportes, especialmente los nuevos departamentos de Estadística, de Criminología y Escuela Técnica de Detectives, con el objeto de incorporarlos defitivamente a los servicios, solicitando la ley respectiva del Congreso Nacional.





Responsabilidad del Estado por delitos cometidos poi sus agentes o funcionarios

Los actos ilícitos cometidos por carabineros, durante su servicio, no comprometen la responsabilidad civil del Estado.

La Corte de Apelaciones de Santiago, en un fallo de fecha reciente, ha sentado una interesante jurisprudencia, al declarar que los delitos y cuasidelitos cometidos por agentes o funcionarios, en actos del servicio, no pueden comprometer la responsabilidad civil del Estado.

Esta sentencia, subscrita por los Ministros señores Manuel I. Rivas, Ciro Salazar y Luis Agüero, confirma una sentencia dictada en primera instancia por el juez del Tercer Juzgado Civil, señor Miguel González, por la cual no se dió lugar a la demanda que perseguía el pago de indemnización por parte del Fisco.

La demanda se basaba en los daños efectivos y morales que habría recibido el demandante, a consecuencias de haber sido herido por un carabinero, mientras estaba de servicio, durante los sucesos de julio del año 1931.

En su parte considerativa, el fallo de la Corte de Apelaciones establece los siguientes principios;

Que la acción iniciada en la demanda es la prescrita en el Art. 2,320 del C. C., ubicado en el título XXXV del Libro IV, que hace responsable civilmente del delito o cuasidelito a la persona que tiene a su cuidado al sujeto que ejecuta el hecho;

Que, tratándose de la responsabilidad del Estado por los actos cometidos por sus funcionarios o agentes, debe hacerse la distinción de si los actos provienen del ejercicio de funciones de autoridad o si provienen de actos de gestión. En el primer caso el funcionario o agente ha actuado por el Estado en el ejercicio del poder público, y en el segundo, como representante de él, sujeto de derechos civiles;

Que el Título XXXV del Libro IV del C. C. nada dice de la responsabilidad civil del Estado, proveniente de los delitos o cuasidelitos cometidos por sus funcionarios o agentes, y como las disposiciones de ese título son esencialmente de derecho privado, no pueden aplicarse al Estado por la responsabilidad de los hechos ejecutados por sus funcionarios o agentes, como consecuencia del ejercicio de una función pública, sino cuando esos funcionarios o agentes ejecuten los hechos consecuenciales de un acto de gestión;

Que la división de actos de autoridad y de actos de gestión de los funcionarios o agentes del Estado ha sido defendida por diversos autores de Derecho Administrativo y está incorporada en las legislaciones de los diversos países que más han avanzado sobre la materia, como Alemania, Bélgica, Italia, etc., y si en estas naciones, como también en Francia han ido evolucionando las diversas escuelas que tratan de la responsabilidad del Estado-Autoridad o Estado-Poder, en el sentido de extender la responsabilidad de éste, sus doctrinas se han ido cristalizando en leyes especiales; pero no se ha extendido la aplicación de las disposiciones pertinentes de sus Códigos Civiles en vigencia;

Que este mismo camino ha seguido nuestra legislación. En efecto, la Constitución Política actual en su Art. 20, consagró el principio de que el procesado absuelto o sobreseído definitivamente tendrá derecho a indemnización en la forma que determinará la ley que debe dictarse al respecto;

Que la doctrina de este fallo está más de acuerdo con las realidades, dado el amplio concepto del cuasidelito civil y la multiplicidad de las funciones del Estado-Poder, que por su variación haría que todo presupuesto apareciese estrecho para indemnizar los daños provenientes de los cuasidelitos de las diversas autoridades o agentes que desempeñan las distintas funciones del Estado;

Que el carabinero es un agente de la autoridad que, durante su servicio, ejecuta actos propios de ésta que no pueden comprometer la responsabilidad civil del Estado si comete un delito o cuasidelito, sino su propia responsabilidad, según resulta de lo dicho anteriormente;

Que, como consecuencia de lo expuesto en los considerandos 16.o y siguientes, debe rechazarse la demanda;

Y visto, además, lo prescrito en los Arts. 1698 del C. C., 151, 167 y 193 del C. de P. C., se declara que no ha lugar a la demanda, sin costas, por estimar el juzgado que el demandante ha tenido motivos plausibles para litigar.

EL BCO. DE CREDITO E INVERSIONES INICIA EL 10 SUS ACTIVIDADES

El nuevo Banco, denominado de Crédito e Inversiones, iniciará el jueves próximo sus actividades comerciales.

Esta institución está formada por cerca de 3,000 accionistas, en su mayoría comerciantes e industriales minoristas.

El acto inaugural se llevará a efecto mañana, a las 17 horas, para cuyo efecto se ha invitado a todos los accionistas de la institución.

Celebración del 4.o aniversario del Sindicato de Empleados de Farmacia



Asistentes al te dansant con que el Sindicato de Empleados de Farmacias e Industrias Farmacéuticas celebró el 4.o aniversario de su fundación.
Esta reunión social se llevó a efecto el domingo próximo pasado, en el local de la Unión Comercial.

EXPOSICIONES, REUNIONES Y CONFERENCIAS

EXPOSICIONES

Sala del Banco de Chile. — Exposición de cuadros del pintor Alfredo Melossi.

Casa Ramón Eyzaguirre. — Cuadros de la Sra. Smith.

REUNIONES

El consejo ejecutivo de la Confederación del Comercio y de la Industria Minoristas de Chile celebrará hoy, a las 14.30 horas, una reunión ordinaria en Huérfanos 709.

—El Comité France-Amérique celebrará mañana una junta general de socios, a fin de proceder a la elección del nuevo directorio. Esta reunión se efectuará en la Legación de Francia.

—Hoy, a las 6 1|2 P. M., tendrá lugar la reunión de los vecinos de las calles Gálvez y Nataniel, en Gálvez N.o 178.

CONFERENCIAS

El Pbro. don Guillermo Viviani dictará el viernes, a las 11 horas, en el Club de Señoras, una conferencia sobre "Sansón y Dalila".

—El señor Heriberto Horst dictará el viernes, a las 18.30 horas, en la Escuela de Comercio y Economía Industrial, una conferencia sobre la "Conveniencia de fijar criterio sobre amortizaciones".

Hoy se hará cargo del Politécnico don Oscar Cuadra P.

Antecedentes del ex Director pasarán al Juzgado de San Bernardo

En las primeras horas de hoy, don Oscar Cuadra se hará cargo en forma interina de la Dirección del Politécnico de Menores "Alcibíades Vicencio".

Ayer el señor Cuadra conferenció con el Ministro de Justicia señor Serani, y con el director de menores, doctor Lea Plaza, con el fin de recibir de estos funcionarios las últimas instrucciones sobre su nuevo cargo.

SOBRE LA COMISION INVESTIGADORA

Se nos informó ayer que la comisión que designó el Parlamento para investigar los servicios dependientes de la Dirección de Menores y en especial el caso del señor Reñasco de la Puente, entrará en funciones en el día de hoy.

Las investigaciones que realice esta comisión serán hechas en conjunto con la Dirección de Menores.

LA JUSTICIA ORDINARIA VERA EL CASO DEL SEÑOR REÑASCO DE LA PUENTE

Ayer el Parlamento solicitó del Ministerio de Justicia el envío de los antecedentes del ex director del Politécnico, señor Reñasco de la Puente, con el fin de iniciar de inmediato los trabajos de investigación relacionados con este asunto.

El Ministerio contestó al Parlamento que los antecedentes serían enviados hoy al Juzgado de San Bernardo y que serían vistos por la justicia ordinaria, para que la culpabilidad que pueda caberle al señor Reñasco de la Puente se ventile de acuerdo con los preceptos legales.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos los más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar los restos de nuestro querido esposo y padre, Sr.

MANUEL J. VIDAL G.

Orfelinda G. v. de Vidal e hijos; Armando Vidal G. y esposa; Carlos Vidal G. y familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, Sra.

ELENA FELLENBERG de ENRIQUEZ.

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 5 P. M., de su casa, Av. República N.o 27.

—La familia.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a las personas que nos acompañaron a la sepultación de nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor

LUIS TESSORF FERRAUDO.

La familia.

Investigaciones refuta cargos faltos de fundamento que hace al servicio el diario "Trabajo"

Relacionados con supuestos apremios ilícitos de que se habría hecho objeto a detenidos

El Prefecto de Investigaciones, don Oscar Peluchonneau, dirigió ayer la siguiente comunicación al director del diario "Trabajo":

"Con fecha 3 del mes en curso, envié al señor Director de ese diario una carta, en la cual rectificaba cada una de las falsas imputaciones que el nacista Parada hizo en contra del Servicio de Investigaciones, en su alegato ante la Excma. Corte Suprema, informaciones que fueron publicadas en las ediciones de "Trabajo" de los días 4 y 5 del presente mes.

La dirección de ese diario se limitó a publicar un extracto incompleto de mi respuesta, alegando como excusa la falta de espacio. Sin embargo, en la página editorial se hace a 3 columnas una nueva publicación aludiendo a mi carta.

Como en dicha contestación se afirma de que he incurrido en varias falsedades notorias me veo en la necesidad de replicar a la dirección de ese diario, probándole en forma irredargüible que no soy yo el que incurro en tales falsedades, como paso a demostrarlo:

1.o El nacista Parada aseguró que las personas por él mencionadas, se encontraban hospitalizadas a consecuencias de las flagelaciones sufridas. Manifesté que se faltaba a la verdad maliciosamente, porque el único que se encontraba en la enfermería era Mateo Hermosilla Vergara, a consecuencias de heridas recibidas de los propios reos de la Cárcel.

Después de las indagaciones hechas por el Director de ese diario, ha establecido que José Moraga, la "víctima máxima", también está hospitalizado. Esto es efectivo, pero en ningún caso debido a flagelaciones. Este delincuente pasó a disposición del 2.o Juzgado del Crimen por hurtos reiterados, con parte N.o 322 de 23 de enero de 1936, y, según consta en la Sección Estadística de la Cárcel, fué hospitalizado el 8 de agosto del mismo año, o sea, después 6 meses de su detención, siendo el motivo de ello una lúes (sífilis) en último grado;

2.o Mantengo mi afirmación de que con fecha 2 de junio evacué mi informe relacionado con el caso de Samuel Salas Troncoso. En efecto, por oficio confidencial N.o 130 de 2-VI-937, lo remití a la Dirección de Investigaciones, porque la solicitud fué enviada por el Colegio de Abogados a dicha repartición, la que me pidió el informe, y por lo tanto hube de observar el conducto regular. Este hecho lo confirmará el señor Director viendo los antecedentes en la Secretaría del Consejo del Colegio de Abogados;

3.o En lo que respecta a Luis Armando Martínez, autor del homicidio del señor Fortunato Bartolomey Rober, lo mencioné al referirme al caso de Manuel Solís de Ovando Pinto, y afirmo que era nacista, porque al detenérsele se encontró en su poder la ficha respectiva, en que aparece registrado con el N.o 2,251 de la 2.a Comuna, Valparaíso, y así lo aseguró él personalmente; de tal modo que le desconozco a la dirección de ese diario todo derecho para juzgar intenciones, y para suponer trucos de parte de Investigaciones. Por lo demás, le es muy fácil al señor Director establecer la autenticidad de la firma del secretario Departamental de la indicada ficha;

4.o Invito al señor Director para que entrevistemos a Vergara Molina, y manifieste si en realidad la carta enviada al Prefecto infrascrito no es la realidad de lo expuesto en ella, y escuche de sus propios labios la indignación que le ha producido la actitud del nacista Parada;

5.o He mencionado los antecedentes judiciales y policiales de las supuestas víctimas, para que el público juzgue el valor moral que estas imputaciones puedan tener, ya que no es posible dar por establecidos los hechos con la sola afirmación de individuos, que por sus actividades delictuosas tienen un reconcentrado odio hacia el personal de Investigaciones;

6.o No me referí en mi carta a los casos de Torretti e Infante, por estimarlo inoficioso, ya que ellos jamás han recibido malos tratamientos de parte del personal a mis órdenes. El hecho de que el señor Infante esté hospitalizado, no significa que haya sido víctima de apremios innecesarios, ya que se ha afirmado que al ser detenido con orden competente por su participación en los vergonzosos sucesos del 21 de mayo, se encontraba convaleciente de una bronco neumonía. Su permanencia en el hospital bien se justifica, toda vez que es más cómodo estar en un pensionado antes que en la Cárcel; y

7.o El señor Director estima que por el hecho de que el servicio de Investigaciones se defienda de estas falsas imputaciones, y en su oportunidad se querelle en contra de las personas y diarios responsables, se le está amenazando para acallarlo. Si así piensa, está en un profundo error, ya que sólo hacemos uso de un legítimo derecho.

Termina el artículo en análisis, refiriéndose a los casos de Mesa Bell y Anabalón, pero nuevamente debo manifestar al señor Director que se ha olvidado de agregar los crímenes de Barrusto, Llanos Bastidas y otros, que podrían reforzar sus apreciaciones.

Ruego al señor Director que en conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.o del D. L. 425 sobre Abusos de Publicidad inserte en la página de ese diario la presente información, relacionada con el artículo publicado en la página 3 del N.o 549 de "Trabajo", de fecha 6-VI-937.

Saluda atentamente a Ud. — OSCAR PELUCHONNEAU BUSTAMANTE, Prefecto de Investigaciones".

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre, hermana y abuelita, Sra. PILAR CASTELLANOS v. de OLIVARES.

Sus restos serán conducidos al Cementerio General mañana miércoles 9, a las 10.30 A. M., partiendo el cortejo de su casa habitación, calle Cuevas N.o 1136.—La familia.

Policía

AUTORES DE ASALTO Y ROBO, DETENIDOS POR INVESTIGACIONES

El Jefe de la Primera Inspectoría Preventiva de Investigaciones, Inspector don Carlos Jiménez secundado por personal de su dependencia detuvo en la tarde de ayer a Arturo Canales Berríos, Juan Stohwing Vega y Luis Ernesto Vargas Basualto, acusados de ser los autores del asalto y robo de que fué víctima, don Lorenzo Bustamante Parra el 16 de diciembre del año pasado, a las 24 horas, frente a su casa habitación, situada en la calle Santo Domingo N.o 1324 y en cuya oportunidad le robaron especies y dinero que alcanzan a la suma de $ 5,000.

Interrogados en Investigaciones confesaron de plano su delito, y proporcionaron los antecedentes que permitieron recuperar parte de las especies robadas.

Los detenidos junto con las especies recuperadas serán puestos hoy a disposición del Segundo Juzgado del Crimen.

CONCURSO DE FARMACEUTICO

HOSPITAL DE CHILLAN

Llámase a concurso a fin de proveer el cargo de Farmacéutico del Hospital de Chillán.

Renta anual: $ 5,400, más el 25 por ciento de gratificación.

Los interesados deberán enviar sus antecedentes, que se recibirán hasta el 22 de junio inclusive, a la Secretaría de la Junta Central de Beneficencia, Monjitas N.o 665, Santiago.

CONCURSO DE FARMACEUTICO

HOSPITAL DE MOLINA

Llámase a concurso a fin de proveer el cargo de Farmacéutico del Hospital de Molina.

Renta anual: $ 5.400, más el 25 por ciento de gratificación.

Los interesados deberán enviar sus antecedentes, que se recibirán hasta el 22 del presente inclusive, a la Secretaría de la Junta Central de Beneficencia, Monjitas N.o 665, Santiago.

5 años de reclusión y multa de $ 10.000 pide el Fiscal para los Srs. Lira y Keller

El Ministro señor Muñoz que conoce del proceso contra "Trabajo" despachó mandamiento de embargo por las sumas indicadas

El Ministro de la Corte de Apelaciones, don Constantino Muñoz, recibió en la tarde de ayer la acusación deducida por el Fiscal don Carlos Muñoz Freire en el proceso que se instruye contra el diario nacista "Trabajo", por infracción a la Ley N.o 6,026 sobre seguridad interior del Estado.

En su dictamen el fiscal señor Muñoz Freire pide que se condene a cada uno de los inculpados, señores Carlos Keller y Diego Lira Vergara, a las penas de 5 años de reclusión y $ 10,000 de multa a beneficio municipal como responsables de la publicación materia de este proceso.

Establece el fiscal que la afecta la responsabilidad de Director del diario "Trabajo" al señor Keller, por ser la persona que aparecía legalmente como tal el día de la publicación aludida, y que la misma responsabilidad le afecta al señor Diego Lira Vergara, con motivo de su declaración prestada ante el Tribunal, en la que manifiesta que desde mucho tiempo antes de la publicación mencionada él era de hecho el Director del diario, según declaración que se hizo posteriormente a la Intendencia de la Provincia, y que por lo tanto sólo a él le afecta dicha responsabilidad.

Por otra parte, solicita también se despache mandamiento de ejecución y embargo en contra de las personas mencionadas por el monto respectivo de las multas.

NOTIFICADOS LOS INCULPADOS

Poco después de las 16 horas los señores Carlos Keller y Diego Lira Vergara fueron notificados personalmente en la Secretaría de la Corte de la acusación respectiva.

Notificados los inculpados tienen cada uno de ellos 48 horas de plazo para contestar la acusación, debiendo el Ministro sumariante, evacuados dichos plazos, proceder a dictar el fallo correspondiente.

Por otra parte, en las últimas horas de la tarde el Ministro señor Constantino Muñoz dictó una resolución por la que decreta el embargo por las sumas indicadas en contra de los señores Keller y Lira Vergara.

OFICIO DEL INTENDENTE

También recibió el Ministro señor Muñoz el nuevo informe solicitado al Intendente de la Provincia, don Julio Bustamante, y en el cual se expresa que la comunicación enviada por el diario "Trabajo" a la Intendencia respecto del cambio de director fué hecha el 24 del mes pasado.

PROCESO POR LOS SUCESOS OCURRIDOS EL 21 DE MAYO

El Ministro don Luis Agüero, secundado por el actuario don Rodolfo Apel, continuó trabajando activamente en el día de ayer en la substanciación del proceso contra los nacistas detenidos por arrojar bombas en la calle Morandé el 21 del mes pasado.

En la mañana el señor Agüero tomó una extensa declaración, que se prolongó por espacio de más de dos horas al señor Sergio Lira como testigo de cita.

A continuación dictó una resolución por la que negó lugar a la reposición solicitada por la defensa del reo señor Héctor Flores, de la resolución anterior que le había denegado la libertad provisional.

OFICIO DE S. E.

También recibió en la tarde de ayer el Ministro señor Agüero los oficios de S. E. el Presidente de la República, del Ministro del Trabajo don Bernardo Leighton y del Intendente de la Provincia, don Julio Bustamante en los cuales prestan sus respectivas declaraciones relacionadas con los hechos materia del proceso.

Investigaciones allanó un garito en Bulnes N.o 925

Fueron detenidos el dueño y 30 individuos dedicados a diversos juegos de azar

La Prefectura de Investigaciones ha continuado en su campaña tendiente a terminar con el juego clandestino de cartillas y juegos de azar en general.

En efecto, en la madrugada de ayer el Inspector, don Carlos Jiménez y personal a sus órdenes procedió a efectuar un allanamiento de un garito, ubicado en la calle Bulnes N.o 925, donde fueron sorprendidos numerosos individuos que se encontraban dedicados a la venta, confección, y juego de cartillas clandestinas, monte y diversos otros juegos de azar.

Fueron detenidos el dueño del establecimiento Arsenio Abarca Naranjo y 30 individuos más que se encontraban en el local, en el momento del allanamiento.

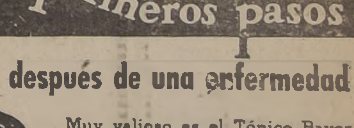
También se recogeron en esta oportunidad $ 3,500 en dinero efectivo, numerosas cartillas, talonarios, mesas carpetas y otras especies que se utilizaban para el juego.

Los detenidos junto con las especies serán puestos en el día de hoy a disposición del Segundo Juzgado del Crimen, para los fines legales a que haya lugar.

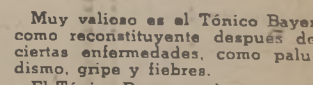












DEPORTES —

Campeonato Provincial de Football

El domingo próximo se continuará desarrollando el Campeonato Provincial de Football, programa que consulta la realización de dos encuentros, en primera y segunda división.

Los elencos superiores del Liverpool-Wanderers y Mataquito de Puente Alto, intervienen en la contienda de fondo, sirviendo de preliminar el match entre los segundos cuadros del Walter Müller y Santiago Rangers, programa que se realizará en cancha de Humanidades.

El vencedor del match Liverpool - Mataquito, deberá sortear las semifinales con el Unión Condell y Ferroviarios; y los de segunda con el San Lorenzo y Ferroviarios.

Competencia femenina de basketball

Tres partidos fija el calendario de la competencia de apertura de la Asociación Femenina de Basketball de Santiago para el domingo próximo, los cuales se realizaran en la cancha de San Ignacio y Franklin, siendo la programación la siguiente:

A las 15 horas, tercera división, Deportivo Valencia con General Baquedano.

A las 16 horas, primera división, Enrique Correa con Deportivo Valencia.

A las 17 horas, primera división, General Baquedano con Deportivo Estrella.

Siendo probable la no presentación del Estrella, la dirigente fijará en esa hora un partido especial.

ria Malloco, el primero 3 por cero, el segundo 3 por 2, y el ron con tres equipos al Victotercero 2 por cero.

ALIRO GONZALEZ F. C.— Por la cuenta de 2 por cero, venció el primero al Deportivo Flecha.

ATLETICO CHACABUCO.— Venció con tres equipos al Defensor Recoleta, el primero 3 por cero, el segundo 3 por cero, el tercero 2 por 1.

RENCA SPORTING F. C.— Empataron los terceros a cero goal, el primero y segundo vencieron 3 por 2, y 4 por cero, con el Deportivo Huracán.

SEDERIAS ATLAS F. C.— Empató a cero con el Newton el primero; el segundo empató a 1 con el Escudo Cóndor; el tercero venció al Huracán de Ñuñoa 1 por cero; infantiles empataron a 1, con el Turín Inter.

Asoc. de Basketball de Santiago

Ayer tarde se constituyó el nuevo directorio de la dirigente del basketball metropolitano, el cual quedó constituído en la siguiente forma, por elección del Consejo Superior:

Presidente, don Miguel Betinyaho Davis.

Vice, don Alberto Escobar González.

Secretario, don Rodrigo Vargas Monje.

Tesorero, don Manuel Valenzuela Aguilera.

Director, don Francisco Piñeiro Redondo.

Esta noche se reunirá en sesión ordinaria, a las 21 horas, en la secretaría de Mac Iver 464.

CITACIONES

BELLA JUVENTUD.— Junta general hoy, a las 21 horas, en secretaría de Tracción 2125.

JUAN VICUÑA F. C.—Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

DEPORTIVO JUVENTUD.— Junta general hoy, a las 21.30 horas, en secretaría de Tegualda 1549.

UNION Y LIBERTAD.—Junta general, hoy, a las 21 horas, en secretaría de Mapocho 2752.

LA CATALANA F. C.—Junta general hoy, a las 21 horas, en secretaría de Sargento Aldea 1053.

DEPORTES IBERIA.— Junta general mañana, a las 21 horas, en secretaría de Independencia 580.

VICTORIA JUNIORS F. C. —Junta general hoy, a las 21 horas, en secretaría de Av. Matta 467.

SEDERIAS ATLAS F. C.— Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

DEPORTES ESTRELLA.—Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre

Primera Zona ganó torneo del Inés de Suárez F. C.

El domingo pasado se jugaron en la cancha del "Inés de Suárez F. C.", las finales del Campeonato que organizó hace algún tiempo este club.

Jugaron los clubs formado por el personal de la Primera Zona de Aseo, con el fuerte equipo del Maturana F. C.

Los primeros en abrir la cuenta fueron los del Maturana, por intermedio de Orellana. Los de la Primera reaccionaron, logrando dominar en forma clara, a los 28 minutos del primer tiempo, Molina, organizó una buena jugada, y puso en juego a Martell, este a Gutiérrez, quien burló al back Arenas, marcando el tanto de empate. A los 42 minutos Arsendiga aprovechó una buena jugada de Tello, para marcar el segundo tanto para los Municipales. En el segundo tiempo el partido se mantuvo con las mismas características.

Faltando solamente 10 minutos, Salinas, aumenta la cuenta a 3 tantos para los de la Primera.

En consecuencia el score fué el siguiente. Primera Zona, 3 tantos; Maturana, 1 tanto.

El equipo que se clasificó campeón, estaba formado en la siguiente forma:

Arpurua
Thacache Cordero
Martell, Tello, Clavijo
Arsendiga, Salinas, Molina
Gutiérrez Pavéz

Triunfos del Manuel Menares en football

Dos buenas victorias obtuvo el Manuel Menares de Providencia entre los días sábado y domingo, la primera de ellas con tres equipos sobre el Máximo Quiroz, el tercero 4 por cero; el segundo, 3 por cero; y el primero, 3 por cero.

En Bandera Lo Gallo, los equipos tuvieron una destacada actuación frente a los locales, empataron los primeros y segundos, y el tercero venció.

La Copa "Mercería Valparaíso", la disputarán la semana próxima con el conjunto campeón de Ñuñoa, el Arco Iris.

Asoc. de Football de Santiago

El Directorio se reunirá hoy a las 19.30 en la Secretaría y a continuación el Consejo para ocuparse de la administración de nuevos clubs.

U. Española con Sirio en Santa Laura

Los partidos oficiales de basketball

En ocho canchas se cumplirán los diversos partidos de basketball que fija el calendario de la dirigente metropolitana, encuentros en que sobresalen los partidos entre los quintetos del Sirio—Españoles y Tabú—Olea, que se jugarán en las canchas de Santa Laura y San Ignacio, respectivamente.

LOS PARTIDOS

A continuación damos a conocer los programas a realizarse en las diferentes canchas de la capital.

SANTA LAURA N.o 1.— A las 9, 10 y 11 horas, terceros, segundos y primeros de la División de Honor, de los clubes Unión Española y Deportivo Sirio.

SANTA LAURA N.o 2.— A las 10 y 11 horas, equipos de la quinta y cuarta de Honor, de los clubes Sirio y Unión Española; a las 9 horas, cuartos de la primera del Deportivo Nacional con Deportivo Colombia.

SAN IGNACIO N.o 1.— A las 9, 10 y 11 horas, equipos del Deportivo Tabú y Olea de la División de Honor.

SAN IGNACIO N.o 2.— A las 10 y 11 horas, cuartos y quintos de Honor del Tabú y Olea. A las 9 horas, cuartos de primera de la Y. M. C. A. y Mercurio.

CANCHA EXPOSICION.— A las 9, 10 y 11 horas, cuarta, tercera y segunda de la División de Ascenso de los clubes Deportivo Hindú y Bando de Piedad.

CANCHA S. FRANCAIS. — A las 9,15, 10.15 y 11.15 horas, cuarta, tercera y segunda de la División de Ascenso de los clubes Cabrera Gana y Deportivo Comercial.

CANCHA DE GALVEZ. — A las 9, 10 y 11 horas, tercera, segunda y primera de la Primera División, entre los equipos del Mercurio e Y. M. C. A.

CANCHA CONCEPCION. — A las 9, 10 y 11 horas, tercera segunda y primera de la Primera División del Deportivo Nacional y Deportivo Colombia.

Federación de Chile canceló a la F. I. F. A.

Con motivo de los compromisos que dejara pendientes el antiguo Directorio con el organismo máximo del football mundial, las nuevas autoridades han debido remesarle la suma de 670 francos suizos la que convertida en moneda chilena, arroja un total de $ 4.254.50.

Dichos compromisos comprenden las siguientes partidas:

Saldo de la cuota de 1935, 150 francos.

Cuota de 1936, 260 francos.

Cuota de 1937, 260 francos.

Total: 670 francos.

Asoc. de Football de Providencia

Directorio hoy, a las 20 horas, en secretaría de Avenida Providencia 1917. Tabla: Sorteo de la competencia oficial.

TURF

Inscripciones y asignación de pesos para las próximas carreras en ambos hipódromos

Club Hípico

I.—Premio DANIEL CONCHA SUBERCASEAUX. — Clásico.— 3.000 metros. — Para caballos de 3 años y más ganadores. — Handicap. — El top weight no excederá de 62 kilos. — Premio: $ 20,000 al 1.o

			kilos
Tapicero	60	Ripley	55
V. Libre	56	Gandhi II	54
Cateador	55	Sirenia	53

II.—Premio NAGASKI.— 1.300 metros. — Para productos de dos años nacidos en Chile que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos. —Premio: $ 9.000 al 1.o; $ 2,200 al 2.o y $ 1,100 al 3.o

1.a SERIE		2.a SERIE	
Amigazo	54	Atophan	54
Bozuloco	54	El Debate	54
C. Borgia	54	Oberdán	54
Nocalmo	54	Felonía	52
P. Fino	54	Galactita	52
Quivolgo	54	La Sinvent.	52
Safari	54	Magnesia	52
S. Querer	54	Marigalante	52
Tafilete	54	M. Am	52
Zanzíbar	54	Noruega	52
Garmu	52	Salviva	52
Hero	52	Viruta	52
Tramoyista	52		

III.—Premio NERRI. — 1.300 metros.— Para productos de dos años ganadores hasta de dos carreras que no sean clásicas. — Peso: 52 kilos. — Recargo de 3 kilos al ganador de dos carreras. —Premio: $ 8.000 al 1.o; $ 2.000 al 2.o y $ 1 000 al 3.o

Bachiller	55	Menteur	52
Conrado	55	Pehuenco	52
F. Terruer	52	Cabocla	50
Ismalow	52	Stingerée	50

IV. — Premio NIRVANA. — 2,000 metros. — Para caballos de tres y cuatro años que no hayan ganado más de $ 30,000 o no hayan ganado en distancias mayores de 1,600 metros. — Handicap. — Premio: $ 8.000 al 1.o; $ 2,000 al 2.o y $ 1,000 al 3.o

S. Boy	69	Insurrecto	48
Pravia	60	Alguacil	45
G. Grant	57	Birmark	45
Campania	57	Balazo	44
N. d'Hiver	57	Cabrita	44
Geramo	54	Cervelet	44
G. Hazaña	50	Es Igual	44
Chatterbox	49	Trancura	44
Saladillo	49		

V. — Premio NOBILITY. — 1.800 metros. — Para todo caballo ganador de más de $ 15.000. Handicap. — Premio: $ 9,000 al 1.o; $ 2,200 al 2.o y $ 1,100 al 3.o Segunda serie. — Premio: $ 8,000 al 1.o, $ 2,000 al 2.o y $ 1,000 al 3.o

Torbellino	74	Coquelicot	49
Tapicero	73	Coronado	48
Colazo	66	B. de Oro	47
Sirenia	66	Batatazo	44
C. Verde	61	Bayanar	44
Koeningsmark	59	Bioplastina	44
Saduceo	56	G. Grant	44
S. Boy	54	N. d'Hiver	44
Mastuerzo	53	Purley	44
Sandial	52	Pilloico	44
Sublime	50	Yasmina	44

Hoy, hasta las 4 P. M. se reciben inscripciones para la siguiente carrera: agregada al programa del domingo proximo.

Premio NITROGENO. — 1.200 metros. — Para caballos de tres años y más que hayan ganado mas de $ 20.000. — Handicap. —Premio: $ 7.000 al 1.o

Hipódromo Chile

COMPETIDORES Y PESOS PARA LAS PROXIMAS CARRERAS

Premio GOOD LUCK. — $ 7,500 — 950 metros.

Almo-Cura	56	Valiosa	55
Bée	56	Brisca	54
Bombita	56	Oochoa	54
Bromalina	56	Nodina	54
Catástrofe	56	Habladuría	54
Magnesia	56	Funchal	53
S. Oros	56	Nora Mala	53
Indudable	55	Olévano	53
Isla Verde	55	Juanita	52
Nogales	55	Padutina	52
Salvatierra	55	Sea Star	52

Premio GAUDIOSA. — 1.a Serie. — $ 6.000. — 1,200 metros.

Canigó	60	Tarasca	56
Tropel	60	Gaurizankar	55
Como Nó	59	Meritoria	53
Fotográfico	59	Cht. Lagarde	52
Broadside	57	One Penny	51
Capri	56	Gineta III	46
Ramfis	56	Filo	45

Premio GAUDIOSA. — 2.a Serie. — $ 5,500. — 1,200 metros.

Miguelito	60	Pampadunguera	56
Carmuncha	58	Friburgo	55
Maritza	58	Ismir	55
Sugar Fly	58	Porcena	54
Panchomé	57	V. Verde	54
P. y Banca	57	Kahmil	53
California	56	Telémaco	52
C. o Cruz	56	Dideskallón	51
Patache	56		

Premio GAUDIOSA. — 3.a Serie. — $ 5,000. — 1.200 metros.

Florentina	58	Cantavieja	54
Marciano	58	Clavellina	54
Puntada	58	Baby Mine	53
Compadre	57	Onix	53
Vinagre	56	Saida	53
A. Rosca	55	Fru-Frú	52
Pancul	55	Mal Nacido	52
Ser Gut	55	Becassine	50
Venenito	54		

Premio GAUDIOSA. — 4.a Serie. — $ 5,000. — 1,200 metros.

El Manzano	58	Pajuerana	[illegible]
Patinazo	58	Bárbara Lée	54
M. Pescador	57	Highness	53
M. Walewska	56	Stacatto	53
Nocedo	56	Gananciosa	52
Bromural	55	Fallula	50
Larache	55	Te Henua	50
Lonjazo	55	F. de Espino	49

Premio GAUDIOSA. — 5.a Serie. — $ 5,000. — 1,200 metros.

Matancilla	58	Sarmiento	52
Aspasia	57	Vigoroso	51
Glorioso	55	Zurrona	[illegible]
Falsada	54	Garduña	50
Fernandito	54	Vividorcita	50
Frita	53	Carmina	49
Kasabi	53	Fruta Dulce	49
Novicio	52	Estival	41

Premio GAUDIOSA. — 6.a Serie. — $ 5.000. — 1,200 metros.

M. Pinson	58	Penélope	52
Millagal	56	Vicario	52
Uremia	55	Atizador	51
Manicure	54	Oropéndola	51
Doña Pura	53	Destronada	50
S. Madre	53	Invasorita	50
Ukari	53	Farsantini	49
Mon Tresor	52		

Premio GAUDIOSA. — 7.a Serie. — $ 5,000. — 1,200 metros.

Cartabón	58	Spira	53
Nubecilla	57	Quick	51
Ardoroso	56	F. Verde	49
Copérnico	56	Celaje	48
Miliciano	56	M. Rivas	47
R. de Oro	55	Patiño	47
Ostabat	53	Achecura	46
Pibrac	53		

Premio GAUDIOSA. — 8.a Serie. — Anulada. — Pan Vich, Gin Sower, Mauritania, Zapirón, Maddnes, Ardeur, Quiberón, Negligée, Chiquilla y Manteleta.

El premio GUANTE, también fué anulado.

Los trabajos de ayer en ambos hipódromos

CLUB HIPICO

PISTA DE CARRERA (de invierno).

BOZULOCO, montado por J. M. Godoy y Jellicoe, por L. A. Morgado, pasaron 1,200 metros en 1.19 3/5; llegaron iguales.

MARY AM, montada por aprendiz; Porto Fino, L. A. Bravo y Hospicio, M. Gonzalez, pasaron 1.400 metros en 1.33; llegaron los dos primeros iguales. Hospicio llegó a dos cuerpos.

CYTHERE, montada por J. Zuñiga y Manuel Antonio, por J. Alarcón, pasaron 1.200 metros en 1.17 4/5; llegaron iguales.

GAYOLA, montada por J. Carrasco y Trancura, por aprendiz, pasaron 1,400 metros en 1.32 2/5 llegaron iguales.

REINA SILVIA, montada por J. Carrasco, pasó 1,200 metros en 1.20

ISMAILOW, montado por F. Santander, pasó 1,200 metros en 1.17 3/5.

BOMBITA, montada por F. Marchant y Tramoyista, por aprendiz, pasaron 1,000 metros en 1.5; llegaron iguales

BOXEADOR montado por J. Alarcón y Te Regalo, por J. Herrera, pasaron 700 metros en 44; llegaron iguales.

INDUDABLE, montada por C. Leiva y Daflower, por R. Espinoza, pasaron 600 metros en 38; llegaron iguales.

KURICHE, montado por J. Zúñiga y Pretil, por F. Irigoyen, pasaron 700 metros en 44; llegaron iguales.

AMIGAZO, montado por J. Zuñiga y La Sinventura, por F. Irigoyen, pasaron 1,200 metros en 1.17 2/5; ganó Amigazo por varios cuerpos.

OBERDAN, montado por P. Flores y Florentina por E. Saavedra, pasaron 1,200 metros en 1.18 3/5; llegaron iguales.

BACHILLER, montado por J. Herrera y Fayal, por J. Carrasco, pasaron 1,200 metros en 1.17 tres quintos; ganó Bachiller por varios cuerpos.

TAXI GIRL, montada por aprendiz, pasó 700 metros en 44 3/5; después de un descanso, repitió en 44 1/5.

GAMU, montada por J. Zuñiga, pasó 1,200 metros en los últimos 700 metros marcó 47.

CONRADO, montada por J. Herrera, pasó 1,200 metros en 1.18.

TIMBERO, montado por J. Herrera, pasó 1.400 metros en 1.34 dos quintos.

SUZANNE, montada por F. Santander y Noruega, por J. Carrasco pasaron 1,200 metros en 1.18; ganó Suzanne por varios cuerpos.

BOLIDO, montado por M. González, pasó 1,400 metros en 1.32.

(PISTA DE ARENA)

CERISE, mont. por P. Flores, pasó 1,000 metros en 1.8.

SALVIVA, montada por E. Canales, pasó 800 metros en 56.

ESTIVAL, montado por J. Herrera, pasó 400 metros en 26 2/5.

PANCHOME, montado por L. A. Bravo, pasó 700 metros en 46.

SACAPUNTA, montada por C. Guerra, pasó 1,400 metros en 1.31 dos quintos.

KASABI, montada por C. Leiva, pasó sin apuro 800 metros en 57.

HERNAN CORTES, montado por C. Leiva, pasó 400 metros en 26 tres quintos.

VIEJO VERDE, montado por aprendiz, pasó 1.000 metros en 1.8 2/5.

SANDINO, montado por P. Flores, pasó 400 metros en 26.

VOLNEY, montado por P. Flores, pasó 600 metros en 41 [illegible]; repitió en 40 3/5.

FALSADA, montada por aprendiz y Bacante por C. Leiva, pasaron sin apuro 1,000 metros en 1.11 2/5; llegaron iguales.

EL MANZANO, montada por aprendiz, pasó 600 metros en 40 tres quintos.

HIPODROMO CHILE

PISTA DE CARRERA

SEA STAR, aprendiz y Aletero, A. Vidal, pasaron 800 metros en 52 2/5; llegando iguales.

UKARI, por L. Ahumada y Menteur, por A. Vidal, pasaron 1,200 metros en 1.18; llegando iguales.

CARTABON, H. Jara, pasó 1,200 metros en 1.21.

CANTAVIEJA, montado por aprendiz, pasó 800 metros en 51 tres quintos.

CABOCLA, por L. Ahumada, pasó 1,200 metros en 1.18 3/5.

MATANCILLA, por J. Silva, pasó 1,200 metros en 1.20.

VALIOSA, por J. Silva, Paraguaya por P. González y Juanita, por C. Rebolledo, pasaron 950 metros en 1.1 3/5; ganando Valiosa por 2 cuerpos. Las otras dos llegaron iguales.

CERVELET, por C. Rebolledo, e Hilván por E. Castillo paso una vuelta en 1.48 3/5; ganando el 1.o lejos.

ARDOROSO, por J. Brizo, pasó 1,200 metros en 1.19 2/5.

ONIX, por A. Vidal y Fruta Dulce, por A. Correa, pasó 1.200 metros en 1.18 3/5; ganando Fruta Dulce, por 4 cuerpos.

CHURRASCO, por C. Rebolledo, pasó 800 metros en 52 3/5.

PISTA DE ARENA (subida)

NAPCETA, por aprendiz, y Padutina, por aprendiz, pasaron 400 metros en 26.

SAETA, por H. Duque, pasó [illegible] metros en 1.04.

HIGINES?, por A. Vidal, pasó 1,000 metros en 1.6 3/5.

FARSANTINI, por aprendiz, pasó [illegible] metros en 54.

FRUTA VERDE, por J. González, pasó 400 metros en 25 2/5.

GARDUÑA, montado por V. Vargas, pasó 1,000 metros en 1.8.

STACATTO, por J. Silva y Becassine, por E. Castillo pasaron 800 metros en 51 3/5; llegando iguales.

MARITZA, C. Rebolledo, pasó 200 metros en 13; repitió en 12.

PARTENAIRE, L. Ahumada y Cochoa, por E. Castillo, pasaron 400 metros en 25 3/5.

LONJAZO, por L. Navarrete, pasó 400 metros en 26.

PISTA DE ARENA (Bajada)

QUINTESSENCE, por aprendiz, pasó 600 metros en 40.

PAGODA, por M. Ocampo, pasó 600 metros en 41.

VIVIDORCITA, por L. Soto, pasó 400 metros en 24 2/5; repitió 600 metros en 37.

FRIBURGO, por C. Rebolledo, pasó 600 metros en 38 2/5.

PANCHO GARUYA, por aprendiz, pasó 800 metros en 55.

OLD ENGLAND, J. Gonzalez, pasó 6[illegible] metros en 37 2/5.

CURICHOLONGO, por M. Ocampo, pasó 800 metros en 52 2/5.

KANNITA, por A. Vidal, pasó 400 metros en 25.

NOTICIAS DIVERSAS

CAMBIOS DE PREPARACION

Panteric, que cuidaba L. Vásquez y Tirúa, han pasado al corral de P. Boncerio.

Al mismo trainer le ha sido entregada Ibérica, que ha sido adquirida por el señor Oscar Isla Aguayo.

Bucólica, que fué vendida ha pasado al corral de Antonio Grilli.

Suasoric Fruta Dulce y Happy Feet al de Francisco Villa y Picaterra, al de L. Vásquez.

Arturo Muñoz, se ha hecho cargo de Los Laureles y Anónimo.

HAN MEJORADO

Cudichilongo y Mac Mahon, que cuida Emilio Cáceres, han sanado de las cañeras y comienzan a trabajar suave.

B O X

El Girardi B. C. festejó a su Presidente



Fotografía tomada en casa del señor Emilio Mutinelli, presidente del Girardi B. C. con motivo de una manifestación que le ofrecieron los socios del Girardi, en el aniversario de su patria.

Entre los asistentes pudimos notar a: Alberto Neat y familia, Alejandro Julca y familia, Ferruccio Girardi, Rafael Rodríguez y familia, Gregorio Alvarez, José Jorge y familia, Pascual Molla, Domingo Bordo e hijas, Armando Garfias, Lorenzo Benito y familia, Emilio Mutinelli y señora, Emilio Mutinelli Pissy y familia, Nereo Mutinelli y familia, Félix Mutinelli y familia, Otorino Mutinelli y señora, Jorge Ascui, Sammy Lewis, Guillermo Borghette, Juan Pinto, Pastor Yáñez, David Orellana, Luis Martínez, Luis Quintana, Familia López, Juan Pefaur, Ramón Duque R. etc.

Los vencedores en el Hogar de Suplementeros

El sábado pasado se realizó el intercentro entre el Hogar de Suplementeros B. C. y el Blanqueado B. C., en el local del primero de los nombrados en calle Teatinos 666.

Una numerosa concurrencia se dió cita para presenciar los encuentros anunciados y cuyos resultados fueron los siguientes:

Atilio Rubio, del Suplementeros, venció por puntos a Tito Sepúlveda, del Blanqueado.

Héctor Lataplat, del Suplementeros, ganó por K. O. a Francisco Chávez, del Blanqueado.

Juan Chávez, del Blanqueado, ganó por puntos a Raúl Muñoz, del Suplementeros.

Eduardo Caballero, del Suplementeros, ganó por K. O. a Francisco Apitria, del Blanqueado.

Hernán Araya, del Suplementeros, ganó por K. O. a Héctor Cruz, del Blanqueado.

Carlos Sepúlveda y Pedro Barrera empataron en el match de fondo.

Federación de Box de Chile

Cítase para el jueves próximo, a las 11 horas, a asamblea general ordinaria de delegados.

Se encarece la asistencia por haber asuntos de importancia que resolver.

El Racha B. C. venció el P. Muñoz B. C.

El sábado pasado se llevó a efecto el intercentro entre el Racha B. C. y el Pablo Muñoz B. C., correspondiéndole el triunfo al Racha B. C.

El resultado fué el siguiente:

Toribio Gutiérrez, del Racha, venció por puntos a Hernán Valenzuela, del P. Muñoz.

José Reyes, del Racha, empató con Salvador Bravo, del P. Muñoz.

Luis Ibaceta, del Racha, venció por puntos a Luis Calas, del P. Muñoz.

Raúl Sepúlveda, del Racha, venció por puntos a Enrique Ramírez, del P. Muñoz.

Luis Solorza, del P. Muñoz, venció por puntos a Segundo Arce, del Racha.

Enrique Figueroa, del P. Muñoz, fué declarado vencedor por no presentarse Enrique Rivera, del Racha.

Manuel Méndez, del Racha, fue declarado vencedor por no presentarse Eduardo Hernández, del P. Munoz.

Manuel Zúñiga venció por K. O. T. al cuarto round a Carlos Castillo, del Racha.

Semifinal de los novicios se efectúa el domingo próximo

El programa consta de catorce peleas de bastante interés

En un solo programa de catorce peleas, se efectuarán el domingo próximo, a las tres de la tarde, en el ring del Estadio Chile, las peleas semifinales del campeonato de novicios del presente año, competencia que cada día ha ido adquiriendo mayor importancia y revelando valores nuevos que han constituído una sensación en la competencia.

El programa semifinal del domingo es de verdadero interés. Bien se puede conceptuar como uno de los mayores acontecimientos de box desde hace mucho tiempo a esta parte, pues no sólo son numerosos los encuentros, sino que cada pareja, por los méritos revelados por los rivales, ha de ofrecer a los entendidos especiales atractivos.

Sólo los nombres de muchachos tales como Adilio Cerda, Basualto, Guillermo Saavedra, Eduardo Macuer, Vicente Cuevas, Gilberto Quiroga, Abdón Sepúlveda, Antonio Fer, Galvarino Rojas, Roberto Balbontín, y otros, son garantía de éxito, [illegible] han tenido en las ruedas anteriores actuaciones brillantes [illegible] han dado a la competencia [illegible] atractivo suficiente para congregar en las reuniones ya efectuadas a más de diez mil espectadores lo que habla en forma elocuente del interés que ha despertado esta competencia.

UN PESO LA GALERIA

En buen acuerdo, la Asociación mantendrá precios populares a las localidades, y en vez de dividir la semifinal en dos reuniones, la efectuará en una sola. La galería valdrá solamente un peso, la platea cuatro pesos, y el ring side siete pesos. En realidad, dada la importancia de la reunión, los precios fijados son netamente populares.

EL EXAMEN MEDICO ES MAÑANA

El examen médico de todos los semifinalistas que figuran en el programa que damos a conocer hoy, se efectuará mañana a las 19.30 horas, en la secretaría de la Asociación de Box de Santiago.

EL PESAJE

El pesaje será siempre el domingo próximo, a las 11 de la mañana en el mismo local de la Asociación de Box de Santiago.

A LAS TRES EN PUNTO

Por tratarse de una semifinal, es casi seguro que se efectuarán las catorce peleas anunciadas, en atención a la cual, la Asociación ha dispuesto que el espectáculo se inicie a las tres en punto de la tarde.

EL PROGRAMA

Damos a continuación el programa de la rueda semifinal del domingo próximo, en el ring del Estadio Chile:

CATEGORIA MINIMO.

Ismael Codorain, Badminton, con Adilio Cerda, Suplementeros.

Hugo Martell, México, c. Juan Suil, San Eugenio.

CATEGORIA MOSCA.

Carlos Basualto, Suplementeros, con Zacarías Guzmán, Girardi.

Guillermo Saavedra, Badminton, con Roberto Vásquez, Girardi.

CATEGORIA GALLO:

Gregorio Donoso, San Eugenio, con Antonio Rojas, Girardi.

Carlos Montecinos, Girardi, c. Eduardo Macuer, Badminton.

CATEGORIA PLUMA:

Gilberto Quiroga, R. Franco, con Jesús Sepúlveda, Badminton.

Vicente Cuevas, Girardi, con Manuel Sandoval, Badminton.

CATEGORIA LIVIANO:

Gilberto Lillo, Mapocho, con Abdón Sepúlveda, Suplementeros.

Tulio Montoya, Girardi con Carlos Bilbao Badminton.

CATEGORIA MEDIA MEDIANO:

Julio Ponce, Providencia, con Antonio Fer, R. Franco.

Angel Guiloff, México, con Alfredo Madrid, M. Maldonado.

CATEGORIA MEDIANO:

Galvarino Rojas, Providencia, con Miguel Morales, C. Atlético.

Vicente Rodríguez, Providencia, con Roberto Balbontín, Badminton.

El Embajador de México recibió un caluroso homenaje el sábado

Durante el inter-clubs entre los del México y del Providencia, en el ring de la calle San Pablo

Una concurrencia numerosa asistió el sábado al ring de la calle San Pablo 1617, que tenía como base la competencia entre los del México B. C. y del Providencia, en honor del Excmo. señor Embajador de México, don Manuel Pérez Triviño.

En el momento oportuno el anunciador dió a conocer el homenaje que la institución de la calle San Pablo hacía al nuevo Embajador. El público aplaudió con una verdadera ovación, y el distinguido diplomático hubo de subir al ring a agradecer y a la vez contestó con breves palabras, que de nuevo se tradujeron en aplausos.

El resultado general de las peleas lo indicamos más abajo, y en el cómputo total dió para ambas instituciones un empate, ganando tres peleas el México B. C. y las otras tres el Providencia B. C.

Adolfo Aravena, del México, perdió por puntos con Carlos Tejo, del Providencia.

Orlando Saavedra, del México, perdió por puntos con Héctor Aguirre, del Providencia.

Juan Varela, del México, se impuso por puntos después de una reñida pelea, a Carlos Briones, del Providencia.

José Núñez, del México, y José Remis, del Providencia, ganó este último.

Eduardo Navarro, del México, venció por puntos a Santiago Vergara, del Providencia. En este combate se disputó una hermosa copa donada por el socio del México B. C. señor Ricardo Gómez, estímulo que quedó en poder de Navarro.

Enoc Ramírez, del México B. C., y Serafín Ríos, del Providencia, hicieron el encuentro de fondo, venciendo el representante del México por K. O. T. al 2o round.

—Para hoy lunes está citado el directorio del México, a las 19 horas, a fin de tratar importantes asuntos para la buena marcha de la institución.

—La comisión de disciplina del México B. C. cita para hoy lunes, a las 19.30 horas, a los siguientes aficionados: Agustín Núñez, Roberto Ruiz, Dagoberto Alfaro y Ricardo Cavieres.

El programa de mañana en el México B. C.

Numerosos clubs han prestado su concurso

El próximo miércoles, a las [illegible].30 horas, se efectuará en el ring del México B. C., ubicado en la calle San Pablo 1617, el beneficio que el Mapocho B. C., conjuntamente con todos los clubes de box de esta capital, ofrecen en honor y beneficio del manager Domingo Sánchez, que se encuentra enfermo de gravedad.

El programa elaborado por estas instituciones para este merecido homenaje a uno de los más populares hombres de ring, es bastante interesante ,y está llamado a llevar una gran concurrencia el México B. C.

En él toman parte destacados elementos de Santiago y provincias, estando el match básico de la noche a cargo de Cacharro Moreno, del Badminton, con Humberto Cuppitte, del Regimiento Buin.

Esta velada comenzará con seis preliminares a tres rounds, y tres matches de fondo a cinco.

El programa completo es el siguiente:

Prelimnares a 3 rounds:

Osvaldo Rubio, del Mapocho, v. Heriberto Flores, del Muñoz Moyano.

Luis Leiva, del San Eugenio, v. Lindor Marambio, del San Bernardo.

Mario Cuppite, Puente Alto, v. Víctor Chávez, del Girardi.

Ismael Arrué, del Rafael Franco, crack del Matadero, v. Alfonso Tudela, del Mapocho.

Enrique Briceño del Muñoz Moyano versus José Guzmán, del San Eugenio.

Rafael Osorio, del Badminton, versus Manuel Riquelme del Benito Vergara.

1.er semifondo 4 rounds, Pedro Gómez Girardi, v. Luis Figueroa, del Benito Vergara.

2.o semifondo: Jorge Santander, de Sewell, v. Segundo Avendaño, del Benito Vergara.

1.o de fondo: Joaquín Cruzat, Badminton, v. Rolando Oteiza, Girardi.

Pelea de fondo: Raúl Moreno (Cacharro, del Badminton, v. Humberto Cuppitte, del Regimiento Buin.

CITACIONES

El Girardi B. C. cita a entrenamientos diarios a los ocho aficionados que vienen actuando en el Campeonato de Novicios. Estos aficionados deberán ponerse a las órdenes del manager Ricardo Meneses.

Esta institución nos encarga citar para el próximo miércoles, a las 19 horas, a sesión de directorio. Se encarece la asistencia.

—El Racha B. C. cita a junta general para hoy, a las 19 horas, en su local de la calle Poniente 3584 La Legua, por tratarse de asuntos de suma urgencia.



MEMORANDUM DE "LA NACION"

JUNIO MARTES 8

SANTOS DE HOY

GUILLERMO, HERACLIO Y SEVERINO.

Santos de mañana:

FELICIANO, VICENTE Y PELAGIA

DEFUNCIONES

Palmira Núñez Rubio, 38 años; Ana Riquelme, 80; Julio González Fuentes, 38; Rosenda González Reyes, 70; Sandalio Flores Allendes, 63; Emo Carrasco González, 33; Andrés Jorquera Espinoza, 38; Manuel Becerra Contreras, 21; María Saturnina Fuentes Estay, 50; Manuel Zamorano Guzmán, 38; Filomena Gamboa Pizarro, 89; Onofre Salinas Valdivia, 81; Eduvijis Silva Aravena, 92; Elena Sánchez Abarca, 30; Guillermo Cornejo Cornejo, 23; Harold Corthorn Humberstone, 36; Juan Rojas Villanueva, 75; Margarita Araneda Toro, 72 y quince menores de un año.

BOLETIN METEOROLOGICO

Las condiciones de buen tiempo, con nublados y neblinas locales en algunos puntos, se han mantenido en todo el país. Los vientos predominantes han sido moderados del sur.

Las altas presiones que desde hace varios días invaden el territorio, han comenzado a debilitarse gradualmente en el día de hoy, sin embargo, el buen tiempo con nublados y neblinas locales, tiende a mantenerse todavía hasta Chiloé. En el resto es de esperar que una nueva onda depresionaria se manifieste, provocando una alteración atmosférica en esa región.

PREVISION

ARICA-COQUIMBO: Bueno. Nublados matinales. Vientos débiles y variables en la mañana y del sur y suroeste en la tarde. Visibilidad regular.

VALPARAISO-MAULE: Bueno. Nublados o neblinas locales. Vientos del sur y suroeste. Visibilidad regular.

CORDILLERA (Central): Nuboso.

NUBLE-CHILOE: Bueno con nublados o neblinas en el norte de la zona. Variable en la parte sur. Visibilidad regular.

GUAFO — EVANGELISTAS. (Costa): Tendencia a mal tiempo y lluvia. Vientos del norte. Visibilidad escasa.

MAGALLANES: Bueno con nublados parciales. Visibilidad moderada.

(A las 20 horas del lunes 7 de Junio de 1937):

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE: (Ayer): Mínima 3.6oC. Máxima: 13.8oC.

SOL: Sale a las 7 horas 43 minutos. Puesta: a las 17 horas 40 minutos.

LUNA: Sale a las 7 horas 23 minutos. Puesta: a las 17 horas 10 minutos.

FASE: Cuarto creciente el día 15 del presente.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. Oficina Meteorológica de Chile.

ACTIVIDADES GREMIALES

ASAMBLEAS Y CITACIONES

Sociedad Mutual Deportiva "Unión Ministerial".—Reunión de directorio para hoy a las 19.30 horas en Gálvez 234.

Centro Latino Americano. — Junta general para hoy a las 19 horas en el local de costumbre. A las 19 sesión del Comité pro manifestación al presidente señor Letelier Varas.

Sociedad Manuel Montt. — Reunión de directorio, en el local y a la hora acostumbrada.

Se pone en conocimiento de los socios en general, que desde el 1.o del presente mes, en el local de la institución, Olivares 1643, funciona la policlínica, que atiende a los socios gratuitamente, como asimismo a sus familiares.

Centro Social San Miguel.— Sesión de directorio hoy a las 21.30 horas, en Lord Cochrane 181.

Sindicato Profesional de Choferes de Chile.— Junta general para el jueves a las 21.30 horas, en Teatinos 778.

Federación Cultural Obrera de Chile.— Junta general para el miércoles a las 21.30 horas, en el local social.

Sociedad de Socorros Mutuos "Igualdad y Trabajo".— Invita a sus socios pasen a inscribirse en los cursos de agricultura casera que se iniciarán en breve, dirigido por el ingeniero agrónomo señor M. Orellana.

Sindicato Industrial Guillermo Larios y Cía.

Acaba de elegir su nuevo Directorio el "Sindicato Industrial Obrero Guillermo Larios y Cía." Asistió el Inspector del Trabajo, señor Julio Ramos [illegible] y hubo el siguiente resultado: Presidente señor Luis Arturo Gaete Solís; Secretario, señor José D. Arriagada Toledo; Tesorero, señor Luis Reyes Cabezas y Directores, señores Fernando García y Manuel Mora.

Suplementeros activarán un proyecto de prev. social para el gremio de todo el país

Un comité especial ha hecho entrega de un interesante estudio al Ministro del Trabajo.— Algunas de sus principales disposiciones

El Comité de los Sindicatos Unidos de Suplementeros ha entregado al Sr. Ministro del Trabajo don Bernardo Leigthon, un proyecto de Ley, previsión, jubilación e invalidez de los suplementeros del país.

El gremio atribue especial importancia al proyecto en referencia y confía contar con la valiosa cooperación del Ministro del Trabajo y del Ministro de Salubridad, para que encuentre acogida y aprobación en el Parlamento.

AYUDA DE EMPRESAS PERIODISTICAS

Uno de los miembros del Comité de Suplementeros, nos informa que en las Empresas Periodísticas ha encontrado un ambiente muy favorable para el proyecto y cooperación para que pueda ser llevado a la realidad.

También nos hace presente que el Comite, tanto para impulsar esta aspiración, como para reunir fondos, llevará a cabo proximamente una función teatral, para la que espera contar con el generoso concurso de los obreros y empleados en general.

PRINCIPALES PUNTOS DEL PROYECTO

Acerca del interés y posibilidades de buena aplicación práctica del proyecto que auspician los suplementeros, ilustran algunos de los principales puntos que insertamos a continuación:

"Artículo 1.o El financiamiento de la ley se conseguirá con aporte de un centavo por parte del suplementero y un centavo por parte de las Empresas Periodísticas de diarios, periódicos y revistas que se impriman en el país y Empresas de diarios y revistas extranjeras que circulen en el territorio.

Art. 2.o Los imponentes que sean patrones y que mantengan trabajadores propios, deberán aportar medio centavo, correspondiendo al trabajador el aporte de otro medio centavo, para integrar la imposición ordinaria como aporte a la Caja.

Art. 3.o Todo suplementero que haga el papel de patrón a más del medio centavo que aportará por sus trabajadores, le corresponderá aportar el centavo reglamentario para rubrir su imposición.

Art. 4.o Una vez conseguido el empadronamiento de todo el gremio, se hará los cálrulos actuariales para establecer las jubilaciones.

Art. 5.o Mientras se establecen estos cálculos, la Caja donará cuarenta jubilaciones; las veinte primeras empezarán a regir seis meses después de estar en vigencia la Ley y las otras veinte, después de un año de vigencia.

Art. 6.o Se establece como salario para las primeras veinte jubilaciones la suma de doce pesos diarios y para las veinte restantes, de que habla el Art. 5.o la suma de veinticinco pesos diarios.

OTRAS DISPOSICIONES

En la imposibilidad de publicar íntegro el proyecto, agregamos otras disposiciones de mayor interés: "Se entiende por jubilación ordinaria la que cuente con 25 años en el gremio".

"En los casos en que un jubilado necesite algún bien raíz, el Consejo de la Caja podrá autorizar la entrega, de una vez, de varias cuotas de las jubilaciones, suspendiendo los pagos por este concepto".

"Los imponentes que gocen de jubilasión no podrán dedicarse en forma directa, ni indirecta, a la venta de diarios y revistas, ni aceptar ningún puesto relacionado con el oficio y las Empresas".

Conferencia sobre "El Cáncer y un aspecto de la cultura"

DICTARA EL S[illegible] ROBERTO JORQUERA EN [illegible] SINDICATO DE CERVECEROS

Ha despertado interés la velada gratuita dedicada por Extensión Cultural a los obreros del sector norte de la ciudad y que se realizará el jueves 10, a las seis de la tarde, en la sala teatro del Sindicato de Obreros Cerveceros Ebner.

A este acto se invita en forma especial a los obreros y empleados, confiándose en que concurran los dirigentes y socios de Sindicatos y Sociedades Mutualistas.

Las entradas gratuitas se distribuyen en la Sección Obrera del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo.

EL PROGRAMA DE LA VELADA

Se realizará en el siguiente orden: Primera Parte: Difusión Cultural.— 1) Prólogo musical, obertura del maestro Franz von Suppé por el Trío Ovallle-Jerez; 2) Canto.— María Grever.— Por el tenor señor Hernán Núñez; 3) "El carácter y un aspecto de la cultura", por el funcionario de la Sección Obrera, señor Roberto Jorquera Moya; 4) Canto. Enrique Soro.—A cargo de la soprano, señorita Inés Tapia Orihuela; 5) Recital por el actor obrero, señor Oscar Pérez; 6) Producción musical de Javier Rengifo G. por el Trío Ovalle-Jerez; 7) "Rasgos societarios de Fermín Vivaceta", conferencia por el dirigente obrero señor Roberto Carrera Aguirre; 8) Canciones chilenas, por el Dúo de guitarras Rey-Silva. — Segunda parte — Difusión musical y recreativa.— 1) Explicación del programa musical por la señorita Elba Fuentes, del Conservatorio Nacional de Música; 2) Bizet. — "Danza española", por el Trío Ovalle-Jerez; 3) "Estudio sobre María Luisa Sepúlveda, compositora nacional"; por la señorita Elba Fuentes; 4) Trozos musicales de María Luisa Sepúlveda, interpretados por la señorita Inés Tapia Orihuela; 5) "La sombra", paso de comedia por la señorita Marta Pizarro y los señores Luis Cárdenas y Oscar Pérez.

OBRA DEL AUTOR CARLOS BARELLA EN EL IV CERTAMEN

CON SU PRESENTACION SE FINALIZA ESTA JORNADA DE TEATRO CHILENO

El Conjunto Artístico Pepe Rojas, que hizo el domingo último, una discreta presentación de la obra "Mala mujer", del autor aficionado señor Anselmo Montecinos, la cual fué cariñosamente aplaudida, cerrará el período de actuaciones por el Cuarto Certamen de teatro chileno del Dep. Cultural del Ministerio del Trabajo. En efecto, dicho conjunto interpretará en el acto de clausura, la celebrada comedia, original del autor nacional señor Carlos Barella, titulada "El último adiós".

Esta última actuación tendrá lugar el sábado próximo, a las 14.30 horas, en el Balmaceda, participando las señoritas Inés Urrea, Fresia Carrasco, Yolanda Navarro y Ester Urrea y los señores Vicente Bilbeny y Claudio Bilbeny. Director artístico, señor V. Bilbeny y apuntador, señor Miguel Torcuato.

Entradas gratuitas desde el jueves, de 15 a 18, en el Departamento Cultural.

Comité de manifestación al señor José Letelier

Hoy, a las 19 horas, celebrará reunión, en Delicias 1156, el Comité que organiza la manifestación del próximo sábado, en honor del señor José Letelier Varas.

A las adhesiones ya publicadas corresponde agregar la de don José Maza y otras personalidades y la de la "Cooperativa Pro Huertos Obreros", que preside el señor Julio de la Cruz.

Comité de Vecinos y Padres de Familia

Ha sido convocado a sesión para mañana, a las 21 horas, en Poniente 3519, el Comité de Vecinos y Padres de Familia de la Escuela 216, "La Legua". Se ocupará de la velada de beneficio del sábado 19 del presente, en el Teatro Broadway, de San Miguel.

El Centro nombró una comisión que organizará un ciclo de matinées gratuitas para escolares en el Teatro Broadway, aprovechando una gentileza de su propietario.

SINDICATO PROFESIONAL DE LA COMPAÑIA DE TELEFONOS DE CHILE

En asamblea general celebrada el 3 del presente se eligió Directorio del Sindicato Profesional de la Compañía de Teléfonos de Chile para el período de mayo de 1937 a 1938, ante la presencia del señor Inspector del Trabajo, quedando constituído en el orden siguiente: Presidente, Sr. Juan Ruy Peres R.; Secretario, Sr. Luis Valdenegro C.; Tesorero, Sr. Carlos Valdés; Directores, Sres. Enrique Maturana y Heladio Hidalgo.

Tiene nuevo local el Círculo de Aficionados

Recientemente inauguró, con una concurrida y brillante velada, su sala-teatro el "Círculo General de Aficionados Teatrales", en Pedro Lagos esquina Nataniel.

En el acto inaugural hablaron el poeta y artista, señor [illegible] y el dirigente [illegible] señor Hipólito [illegible], los cuales [illegible] aplaudidos. [illegible]

Industrias y Comercio

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

Bonos

O. Públicas, 81 c.
D. Interna, 81 c.
Garantía, 77 3|4 v.
Caja 6 3|4, 87 t.
Hip. 6-1, 87 1|2 v.
Hip. 7-1, 87 v.
Hip. 8-1, 97 1|2 c.
Valp. 6-1, 85 [illegible] c.
B. Eléctricos, 71 1|2 v.

Bancos

Central, 1270 c.
Chile, 290 v.
Curicó, 124 c.
Concepción, 82 c.
Español, 156 c.
Edwards 124 c.
Hipotecario, 268 v.
Nacional, 2 v.
Osorno, 169 v.

Mineras

Amigos, 5 v.
Andacollo, 6 1|2 vm.
Carahue, 4 1|2 v.
Carmen, 2 1|2 v.
Carlota, 48 t.
Cerro Gde., 33 3|4 tp.
Condoriaco, 6 1|8 v.
Chañaral, 67 1|4 vp.
Disputada, 77 1|4 cp.
Elisa, 3 1|4 v.
Lebu, 1 3|4 c.
Lota, 36 1|2 cp.
Marga Marga, 8 3|4 vc.
Merceditas, 20 vc.
Monserrat, 31 cm.
Minervas, 3 3|4 v.
Ocurí, 42 cp.
Onix, 2 1|4 v.
Oploca, 182 vp.
Oruro, 154 cm.
Patiño, 405 cp.
Potasa, 5 c.
Presidenta, 2 1|2 v.
Punitaqui, 34 1|2 tc.
Tocopilla, 145 cp.

Petrolera

Copec, 10 1|2 cp.

Ganaderas

Laguna Bca., 369 to.
Rupanco, 45 tp.
T. del Fuego, 363 vc.

Industriales

Alcoholes, 23 vc.
Catres, 46 vc.
C. Melón, 269 vc.
Cerveza, 95 1|2 cp.
Cristales, 28 cc.
Electr. Ind., 54 1|2 cc.
Fiap, 33 tm.
Gas Stgo., 86 v.
Lamifún, 46 1|2 tp.
La Rural, 87 c.
Papeles y C., 53 1|2 t.
Paños Tome, 40 tc.
P. Concepción, 38 cc.
P. El Morro, 22 1|2 cc.
Pizarreño, 36 vc.
Renta Urbana, 200 c.
Ref. de Viña, 111 1|2 cc.
Tattersall, 290 v.
Tej. Salto, 43 cp.
Vapores, 23 vc.
Volcán, 147 vc.
Sácua, 50 1|2 n.
Uniformes, 73 v.

COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE A AYER

Estaño: cont. £ 253.13.0, subió, 2.10.0.

Cambios fijados por el Bco. Central

7 DE JUNIO DE 1937

	Valor Cambio Im. Cte.	Comp.
Dólar	19.37	
Libra	95.00	
Franco Fr.	0.859	1.160
Fr. suizo	4.422	5.97
Lira	1.02	1.377
Belga	3.260	4.401
C. sueca	4.928	
Cor. chec.	0.675	0.912
C. danesa	4.263	5.755
Florin hol.	10.65	14.378
Ch. austr.	3.632	4.903
chileno	400.—	

[illegible] £ 252.15.0; subió, 2. [illegible]

Cobre, standard, £ 59.12.6; subió, [illegible]

[illegible] £ 58.10.0; subió, 1.15.0.

Electrolítico [illegible] 63.0.0; subió, 1.0.0;

A plazo [illegible] .0; subió, 1.0.0.

Plata: [illegible] 20.31; bajó, 0.06.

PRODUCCIONES

Amigos. A[illegible] gramos oro fino, 1.196.753.

Gramos plata fina [illegible] 268.370.

Cobre Kgrs., 4 [illegible]

Tonelaje tratado [illegible] 86.260.

Oploca. Abril — [illegible] barrilla de estaño [illegible]

Monserrat. Mayo.— [illegible] toneladas, 26.

Condoriaco. Mayo.— [illegible] fino, 2.083.

Gramos plata fina, 59.20

Tonelaje tratado, 278.

NOTA.— La plata ha tra[illegible] en forma deficiente por falta de agua.

AÑO XXI — N.o 7,134

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 8 DE JUNIO DE 1937 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

El Mercado de Valores

Activo movimiento en Chañaral, Disputadas y bonos. — Flojas las demás inversiones. — Los precios cerraron firmes

Las transacciones en Chañaral y Disputadas absorbieron la principal atención de la plaza durante el día de ayer, con operaciones por 20.400 acciones en el primero de los títulos y 13.100 en el segundo.

También figuraron importantes partidas de Cerveceras en menor cantidad otros valores cuyo detalle se publica a continuación.

En bonos se vendieron 843.500 nominales entre Hipotecarios y Fiscales.

Los precios cerraron firmes.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a rueda

330000 Caja 6-3|4, 87; 6000 Hipt. 6-1, 87; 20000 Hipt. 6-1, 86 1|2; 2000 Deuda Int. 7-1, 80 3|4; [illegible] Garantía 7-1, 78; 10 Bco. Chile, 250; 30 Gas Sgo. 87; 300 Cervezas, 95 3|4; 1600 Cervezas, 95 3|4; 1000 Potasa, 5; [illegible] 24 Oruro, Jun. 24, 154; [illegible] D. 33 1|2; 100 Tocopilla, Jul. 8, 145 1|2; 500 Rupanco, Jul. 8 [illegible]; 100 Disputadas, Jul. 8, 78 1|2; [illegible]00 Disputadas, Jul. 8, 78; 400 Disputadas, Jul. 8, 78 1|4; 700 Disputadas, Jun. 8, 78 1|2; 1600 Disputadas, Jul. 8, 78 1|4; 100 Disputadas Jun. 24, 78; 1200 Disputadas, Jul. 8, 78; 800 Disputadas, Jun. 24, 77 3|4; 200 Oruro, Jun. 24, 154; 100 Chañaral, Jul. 8 [illegible]; 1500 Chañaral, Jul. 8, 70; 200 Chañaral, Jul. 8, 68 1|2; 100 Chañaral, Jul. 8, O. D., 69 1|2; [illegible]00 Chañaral, Jul. 8, 68 1|4; 2000 Chañaral, Jul. 8, 69; 500 Chañaral, Jul. 8, 68 1|2; 700 Chañaral, Jul. 8, 68.

Fuera de rueda hasta las 12 horas

70000 Deuda Int. 80 3|4; 2000 Cerro Gde. 33 3|4 8; 300 Carlota, 8.40; 800 Disputadas, 78 8; 600 Disputadas, 78 24; 100 Disputadas, 77 3|4 24; 200 Tocopilla, 144 1|2 24; 200 Tocopilla, 145 1|2 8; 300 Chañaral, 68 1|2 8; 2400 Chañaral, 69 8; 300 Chañaral, 69 24; [illegible]00 Chañaral, 68 1|2; 300 Chañaral, 68 3|4; 800 Chañaral, 69 1|4 24; [illegible]00 Chañaral, 69 1|2 8; 500 Chañaral, 68 3|4 8.

2.a rueda

[illegible]1000 Caja 6-3|4, O. D. 87 1|4; [illegible]000 Caja 6-3|4, 87 1|4; 96000 Hipt. 6-1, 87 3|4; 15000 Hipt. 6-1, O. D. 87 3|4; 5000 Hipt. Valp. [illegible]-1, 85 1|4; 54000 Deuda Int. 7-1, [illegible]; 20 Gas Sgo. 87; 500 Cons. Gles. 51; 300 Laguna Bca. 369; [illegible]00 Renta Urbana, O. D. 204; 300 Cartones, 59 3|4; 50 Cartones, 59 3|4; 200 Punitaqui, 24 3|4; 200 Carlota, 48; 100 C. Melón, 269; [illegible]00 Cervezas, 95 1|2; 200 Cervezas, Jul. 8, 95 1|2; 500 Cervezas, [illegible]; 1000 Onix 2 1|4; 300 Fuegos, Jul. 8, 364; 500 Rupanco, Jul. 8, [illegible]; 1200 Disputadas, Jul. 8, 78; 900 Disputadas, Jul. 8, 77 3|4; 100 Disputadas, Jun. 24, 77 1|2; 1800 Disputadas, Jul. 8, 77 1|2; 300 Chañaral, Jul. 8, 69 1|4; 100 Chañaral, Jul. 8, 69; 1000 Chañaral, Jul. 8, 68 1|2; 100 [illegible]añaral, Jul. [illegible] 68; 300 Chañaral [illegible] 67 3|4.

Fuera de rueda hasta [illegible] horas [illegible]

107500 Caja. 6-3|4 [illegible] Fuegos, 364 8; 300 La[illegible] [illegible]00 Punitaqui, 24 [illegible] Chañaral, 67 1|2 8; [illegible]

67 8; 1200 Chañaral, 66 1|2 8; 1500 Chañaral, 66 24; 1500 Disputadas, 77 1|2 8; 200 Disputadas, 77 1|4 8.

3.a rueda

5000 Hipt. 6-1, 87 1|2; 7000 Garantía, 77 3|4; 45000 Deuda, 81; 200 Urbana, 200; 10 Gas 86 1|2; 300 Gas 86; 400 Cartones, 59 1|2; 200 Tomé, 40; 400 Tomé, O. D. 40; 400 Pan. 8, 35; 100 Disputadas, m. 77; 300 Disputadas, Px. 77 1|4; 200 Chañaral, Px. 67; 200 Chañaral, M. 67; 200 Chañaral, 66 1|2; 100 Chañaral, Px. 67 1|2; 1300 Chañaral, M. 67; 600 Chañaral, Px. 67 1|4.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a rueda

10000 Municipalidad Quilpué, 80; 500 Lota, 36 5|8; 1400 Chañaral, Jul. 8, 69; 300 Chañaral, Jul. 8, 68 3|4; 200 Chañaral, Jn. 24, 68 1|2; 100 Chañaral, Jun. 24; 68 1|4; 500 Chañaral, Jun. 24, 68; 600 Disputadas Jul. 8, 78; 100 Disputadas, Jul. 8, 77 3|4; 200 Disputadas, Jun. 24, 77 1|2; 100 Disputadas, Jul. 8, 77 1|2; 100 Ref. Viña, 112; 100 Tocopilla, Jun. 24, 145; 200 Tocopilla, Jul. 8, 145 1|2; 600 Vapores, Jun. 24, 23.

2.a rueda

1000 Municipalidad Quilpué, 80; 40 Cervezas, 96; 5000 Vacas, 0 60; 10 Tabacos, O. D| 146; 100 Oruro, Jun. 24, 154; 500 Cervezas, Jul. 8, 96; 300 Disputadas, Jul. 8, 78; 100 Oruro. Jul. 8, 155; 500 Cons. Gles 50 1|2; 100 Ref. Viña 111 1|2; 100 Tocopilla, 144 1|2; 100 Vapores, Jul. 8, 23; 200 Chañaral, Jul. 8, 68 1|2; 100 Chañaral, Jul. 8, 68 1|4; 100 Chañaral, Jul. 8, 68; 100 Chañaral, Jul. 8 67 3|4; 300 Chañaral, Jul. 8, 67 1|2; 600 Chañaral, Jun. 24, 67 1|4.

FLUCTUACIONES

De 22 títulos subieron 10 y bajaron 12:

SUBIERON

BONOS

Obras Públicas, 80 1|2 a 81.
Deuda Interna, 80 3|4 a 81.
Hipotecario 6-1, 86 3|4 a 87 1|2.
Hipotecario 7-1, 86 3|4 a 87.

MINERAS

Cerro Gde., 33 a 33 3|4.
Potasa, 4 1|2 a 5.
Tocopilla, 144 1|2 a 145.
Vacas, 0.50 a 0.60.

GANADERAS

Lag. Blanca, 366 a 369.

INDUSTRIALES

Paños Tomé, 39 3|4 a 40.

BAJARON

BONOS

Garantía G. D. 78 a 77 3|4.
Garantía G. F. 78 a 77 3|4.

MINERAS

Disputadas, 77 1|2 a 77 1|4.
Minervas, 4 1|8 a 3 3|4.
Onix, 2 1|2 a 2 1|4.

GANADERAS

Rupanco, 46 a 45.
Fuegos, 364 a 363.

INDUSTRIALES

Cervecerías, 96 a 95 1|2.
Gas Stgo. 87 a 86.
Pap. y Cartones, 60 a 59 1|2.
Ref. de Viña, 112 a 111 1|2.
Renta Urbana, 202 a 200.

TRANSACCIONES SOBRE PROPIEDADES

Don Eduardo Oetecker K., compró a don Demetrio Horta F., la propiedad Elena Blanco 950, en $ 107.500.

Don Hermógenes Garcés V., compró a doña Celia Fuenzalida, la propiedad Catedral 2873, en $ 135.000.

La Soc. Lazomby y Co. Ltda., compró a doña María M. Blaith, la propiedad San Francisco 259, en $ 140.000.

Don Isidoro Litrak, compró a don Alberto Araya, la propiedad Av. Irarrázaval 722, en $ 140.000.

Don Palodino Patruno, compró a doña Graciela Aránguiz, la propiedad Santo Domingo, esq. M. Rodríguez, en 39.800 pesos.

La Soc. Avello Sepúlveda y Co., compró a don Alej. Sobor, la propiedad Ecuador, Delicias y otras, en $ 400.000.

La Soc. Renta Urbana Pasaje Matte, compró a don Luis Cifuentes L., la propiedad N. York 61 al 81, en $ 500.000.

Doña Fidelina Reyes A., compró a don Luis A. Loncaiba, la propiedad Santa Rosa 1465, en $ 42.000.

Don Carlos Méndez M., compró a don Ramiro Olivares, la propiedad Correa, en $ 22.000.

Don Pedro Plos B., compró a don Julio Q. Montero C., un[a] parcela en Santa Teresa de [illegible]lina, en $ 37.600.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

Ganado mayor	
Bueyes	55
Novillos	98
Vacas	208
Vivos	58
Vara	105
TOTAL	524

Ganado menor	
Terneros	192
Corderos	1236
Cerdos	654
Caballos	46
TOTAL	2128

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase	2.70 a 2.80
Id. 2.a clase	2.50 a 2.60
Id. 3.a clase	2.20 a 2.30
Id. 1.a clase	2.90 a 3.00
Novillo 2.a clase	2.70 a 2.80
Id. 3.a clase	2.40 a 2.50
[illegible], 1.a clase	2.80 a 2.90
Id. 2.a clase	2.50 a 2.70
Id. 3.a clase	2.40 a 2.50
Ternero, 1.a clase	2.60 a 2.70
Id. 2.a clase	2.30 a 2.40
Cordero, 1.a clase	3.00 a 3.20
Id. 2.a clase	2.50 a 2.60
Id. 3.a clase	2.20 a 2.40
Oveja, 1.a clase	2.30 a 2.40
Id. 2.a clase	2.10 a 2.20
Id. 3.a clase	1.90 a 2.00
Cerdo, 1.a clase	3.60 a 4.00
Id. 2.a clase	3.20 a 3.60
Id. 3.a clase	3.00 a 3.40
Grasa en rama, 1.a clase	3.70 a 3.80
Sebo de ovejuno	2.30 a 2.40
Cuero de buey	a 5.20
Cuero de novillo	5.40 a 5.45
Cuero de vaca	5.40 a 5.45
Cuero de ovejuno, de 264 a 312 docena.	

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 7.— (U. P.) —Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 228.
American Can, 97.
American Foreign Power, 7.75.
American Metals, 49.50.
American Radiator, 21.75.
American Smelting, 90.50.
American Tel. y Tel. 167.50.
American Tobacco, 78.
American Woolen, 9.
Anaconda Copper, 53.50.
Andes Copper, no se cotizó.
Armour Delaware Pref. 109.25.
Armour III. (A), 11.25.
Armour III. (Prior P.), 94.
Bendix Aviation, 20.50.
Bethlehem Steel, 85.50.
Canadian Pacific, 13.50.
Case Threshing Machine, 170.
Cerro Pasco Copper, 68.12.
Chile Copper, no se cotizó.
Chrysler Motors, 112.37.
Columbia Gas, 11.75.
Consolidated Edison, 34.75.
Continental Can, 53.
Cuban American Sugar, 8.87.
Dupont de Nemours, 156.87.
Eastman Kodak, 169.
Electric Power y Light, 16.75.
General Electric, 53.75.
General Food, 39.
General Motors, 55.
Gillete, 15.50.
Goodyear Rubber, 39.37.
International Business Machines, 150.12.
International Harvester, 11.25.
International Nickel, 59.37.
International Tel. y Tel. 10.25.
Kennecott Copper, 57.75.
Kroger Grocery, 18.87.
Lambert Corporation, 19.62.
Lehmann Corporation, 42.50.
Loew, 81.12.
Lone Starcement, 57.25.
Montgomery Ward, 54.
National Cash Register, 34.25.
National Lead, 34.
New York Central, 44.12.
North American Corporation, 24.75.
Otis Elevator, 39.25.
Pacific Gas, 29.62.
Paramount Pictures, 19.25.
Patiño Mines, 15.87.
Pensylvania Railroad, 41.50.
Public Service New Jersey, 38.75.
Radio Corporation, 8.87.
Standard Brands, 12.75.
Standard Oil California, 42.75.
Standard Oil Indiana, 43.75.
Standard Oil New Jersey, 66.25.
Socony Vacuum, 19.50.
Swift International, 30.62.
Texas Corporation, 59.62.
Texas Gulf Sulphur, 35.62.
Union Carbide, 101.
Union Pacific, 138.75.
United Aircraft, 26.
United Fruit, 79.50.
United States Leather, 9.
United Gas Improvement, 12.25.
United States Smelting, 87.75.
United States Steel, 10[illegible] 12.
Warner Brothers, 13.50.
Warren Bros, 8.25.
Westinghouse Electric, 142.50.
Woolworth, 46.
Missouri Kansas Texas Acc. Pref. 26.
Swift And Co. 23.50.
American Gas 32.
Atlas Corporation, 15.25.
Brazilian Traction, 24.62.
Electric Bond Share, 15.87.
Niagara Hudson Power, 11.25.
Pan American Airways, no se cotizó.
United Gas, 9.37.
Bankers Trust, 68.50.
Chase National Bank, 51.
First National Bank Boston, 50.50.
National City Bank, 44.50.
Chile bonos 6 o|o 1960, 21.50.
Chile bonos 6 o|o 1961, 21.37.
Chile Caja 6 o|o 1937, no se cotizó.
Chile Caja 6 1|2 o|o, 1957, no se cotizó.
Chile Caja 6 3|4 o|o, 1961, 18.
Chile Caja 6 o|o 1961, 18.
Chile Caja 6 o|o, 1962, no se cotizó.
Perú bonos 6 o|o 1960, 20.25.
Perú bonos 6 o|o 1961, 20.25.
Perú bonos 7 o|o 1962, no se cotizó.
Lautaro 6 o|o 1964, no se cotizó.
Las ventas totales fueron 580 mil acciones.

NUEVA YORK, 7 (U. P.) —Los valores que se mencionan a continuación, se cotizaron a los siguientes precios:

Addressograph Multigraph Co., no se cotizó.
Allis Chalmers, 61 1|4.
American Car and Foundry, 55 1|4.
Black Kno Co., 25.
Bridgeport Brass Co., 17 1|2.
Congolxeum Nairn, 36 5|8.
Eagle Pitcher Lead, 19 1|4.
Glidden Co., 46 1|4.
Goodrich Co., 43 1|4.
Hecla Mining, 17.
Hudson Bay Mining and Smelting, 29.
Hupp Motor Car Corp., 3 3|8.
Inspiration Copper, 23 3|4.
National Acme Co., 20.
North American Aviations, 11 1|8.
Remington Rand, 24 1|2.
Republic Steel, 35 1|8.
Servel Inc., 29 3|4.
Stone and Webster, 19 3|8.
Timker Roller Bearing Co., 60 1|2.
Twentieth Century Fox Films, 57 5|8.
Underwood Elliott Fisher, 89 1|2.
United States Gypsum, no se cotizó.
United States Rubber, 58 1|2.
Wilson Electrical Instrument, 24.
Westinghouse Air Brake, 44.

CAMBIO

NUEVA YORK, 7.—(U. P.)— Cotizaciones del cambio a las 12 horas:

Inglaterra, 4.9350 dólares por libra esterlina.
Francia, 4.4575 centavos por franco.
Italia, 5.2650 centavos por lira.
Bélgica, 16.84 centavos por belga.
Suiza, 22.84 centavos por franco.
Alemania, 40.04 centavos por reichsmark.
Alemania, 25.65 centavos por marco registrado.
España, no se cotizó.
Yugoeslavia, 2.33 centavos por dinar.
Holanda, 54.98 centavos por florín.
Argentina, 32.90 centavos por peso (oficial).
Argentina, 30.60 centavos por peso (no oficial).
Perú, 2.550 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.46 centavos por corona.
Noruega, 24.81 centavos por corona.
Dinamarca, 22.06 centavos por corona.
Portugal, 4.49 centavos por escudo.
Austria, 18.74 centavos por schilling.
Brasil, 8.8025 centavos por milreis.
Chile, 3.90 centavos por peso.
Japón, 28.74 centavos por yen.
Canadá, 1.00 dólares por dólar.

NUEVA YORK, 7.— (U. P.)— He aquí los cambios al cierre:

La libra esterlina, al contado, 4.92 5|8.
La libra esterlina, a 30 días, 4.93 1|4.
La libra esterlina, a 60 días, 4.92.13|16.
La libra esterlina, a 90 días, 4.92 3|8.
100 chelines austríacos, 18.74.
100 belgas, 16.84 3|4.
100 coronas dinamarquesas, 22.04 1|2.
100 francos franceses, 4 45 51|15.
100 marcos alemanes, 40.04 1|2.
100 florines holandeses, 54.99.
100 liras italianas, 5.26 1|4.
100 coronas noruegas, 24.81.
100 pesetas españolas, no se cotizaron.
100 coronas suecas, 25.45.
100 francos suizos, 22.84.
100 nacionales argentinos (no oficial), 30.60.

CAMBIO LIBRE (COMPRADOR)

BUENOS AIRES, 7. — (U. P.).—Cotizaciones del cambio libre:

Dólar, 3.26.
Libra esterlina, 16.10.
Cien francos franceses, 14.50.
Cien liras, 17.10.
Cien pesetas, no se cotizaron.

(VENDEDOR)

Dólar, 3.28.
Libra esterlina, 16.19.
Cien francos franceses, 14.62.
Cien liras, 17.25.
Cien pesetas, no se cotizaron.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 7.—(U. P). — La Bolsa de Valores abrió firme y con movimiento flojo. Los bonos firmes; el algodón también firme, con entregas en julio a 12.73.

La libra esterlina abrió a 4.9325 dólares.

MERCADO DE VALORES

NUEVA YORK, 7. — (U. P.) —El mercado de valores estaba a las 14 horas de baja y tranquilo.

NUEVA YORK, 7.— (U. P.) —El mercado de valores cerró en forma irregular y con tendencia a la baja, notándose flojedad en las transacciones.

Los bonos se mantuvieron irregulares, con tendencia al alza, notándose también irregularidad en los del Gobierno de los Estados Unidos. El algodón experimentó una baja de 40 puntos a corto plazo y 45 a largo plazo. Se descargó una liquidación general en el mercado del algodón que hizo que los precios bajaran de 2 a 2.25 dólares por bala.

El azúcar se mantuvo igual a corto plazo y bajó dos puntos a largo plazo. Hubo actividad en la liquidación de las operaciones realizadas en marzo.

Los granos bajaron también.

El total de acciones vendidas fué de 580,000.

La libra esterlina se cotizó a 4.9343 dólares.

LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 7. — (U. P.) — Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 4.9350 dólares.
Francia, 110. 47|64 francos.
Bélgica, 29.325 belgas.
Alemania, 12.325 reichsmarks.
Finlandia, 226.12 marcos.
Austria, 26.50 schilling.
Holanda, 8.9750 florines.
Italia, 93.75 liras.
Suiza, 21.605 francos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.90 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, 85 pesetas (nominal).
Japón, 14 peniques.
Argentina, 16.165 nacionales por libras.
Checoeslovaquia, 141.50 coronas.
Portugal, 110.18 escudos.

LONDRES, 7.—(U. P). —La libra esterlina se cotizó a las 11 horas en esta plaza a razón de 4.9345 dólares.

EL DOLAR Y LA LIBRA ESTERLINA

PARIS, 7.—(U. P). — El dólar abrió a 22.44 francos en esta plaza; la libra esterlina abrió a 110.70 francos.

EL ORO

LONDRES, 7 — (U. P) — El precio del oro se fijó en este mercado a razón de 140 chelines y 8 1|2 peniques la onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal de 737.000 libras esterlinas.

BONOS

NUEVA YORK, 7 (U. P.) — Cotizaciones de los bonos norteamericanos:

Tesoro al 4 o|o, se cotizó a 116.00.
Tesoro al 4 1|2 o|o, se cotizó a 111.20.
Tesoro al 4 3|4 o|o, no se cotizó.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 7. — (U. P.) — Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922, se cotizaron a razón de 25.25 y los del seis por ciento de 1926, se cotizaron a 25.25.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 7. — (U. P.) — Las acciones ordinarias Letra "A" de la Lautaro Nitrate y Co., se cotizaron a razón de 2.50.

DEBENTURES

LONDRES, 7. — (U. P.) — Al cierre de las debentures del 5 por ciento de la Corporación de Ventas del Salitre y Yodo, se cotizaron a razón de 75.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 7.—(U. P).— La plata en barras, se cotizó en este mercado a razón de 20.312 peniques por onza.

BOLSA DE METALES

NUEVA YORK, 7. — (U. P.) —Al cierre de las operaciones en el mercado de metales, los precios quedaron como siguen, en centavos por libra:

Zinc, 7.10.
Plomo, 6.
Tungsteno, 1.80 la libra.
Bismuto, 1.00.
Estaño:
Junio, 56.05.
Julio, 55.95.
Agosto, 55.80.
Setiembre, 55.65.
Plata, 45 centavos por onza.

Cobre, el mercado de este metal cerró para el interior sostenido y con precio 14 centavos por libras; exterior cerró más alto y se cotizó 14.275 centavos por libras.

LONDRES, 7.—(U. P). — He aquí las operaciones ofrecidas por los vendedores al terminar la sesión de la mañana en la Bolsa de Metales de Londre en libras esterlinas:

PLOMO:
Entrega inmediata, 24.1.3; entrega futura 24.

ESTAÑO:
Entrega inmediata, 253.15; entrega futura, 252.15.

COBRE STANDARD:
Entrega inmediata, 59.12.6; entrega futura, 58.10.

COBRE ELECTROLITICO.
Entrega inmediata, 63; entrega futura, 65

ZINC:
Entrega inmediata, 22.17.6; entrega futura 23.1.3.

Todos estos precios son al vendedor.

LONDRES, 7.— (U. P). —
Marzo (1938), 12.67.
Cotizaciones de metales:
Mercurio, la botella, al contado, 16.612.
Tungsteno, la unidad, al contado, 57.50.
Bismuto, la libra, 5.

NUEVA YORK, 7.—(U. P).— Al cierre de las operaciones de ayer en este mercado se fijaron los siguientes precios:

Antimonio en barras, 99 o|o a 14.75 centavos por libras.
Bismuto en barras, 99 o|o a 1.00 centavos por libra.
Plata norteamericana 99 o|o a 45 centavos por onza.

ANTIMONIO BRITANICO Y EXTRANJERO

LONDRES, 7. — (U. P.) — Cotización oficial del antimonio británico y extranjeros, en toneladas fueron los siguientes precios:

Antimonio británico:
Entrega inmediata, libras 82 50, a noventa días, libra 83.50
Antimonio extranjero:
Entrega inmediata libra 69, a noventa días libras 70.

Todos estos precios están libres de derecho.

CEREALES

CHICAGO, 7.— (U. P.)—Cotizaciones de los cereales en dolares por bushel:

Trigo: julio, 1.06 1|8; septiembre 1.06.
Maíz: julio, 1.12 3|4; septiembre, no se cotizó.
Avena: julio, 0.38; septiembre, 35.

WINNIPEG (Canadá), 7.— (U. P.)—Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: julio, 1.13 3|4; octubre, 1.08 1|4.
Avena: julio, 0.52 7|8; octubre, 0.41 1|8.

BUENOS AIRES, 7.— (U. P.) —Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:

Trigo, 13.35.
Avena, 6.45.
Cebada, 8.10.
Maíz, 6.37 1|2.
Harina: (tipo uno-cero los 10 kilogramos), 1.85.

AZUCAR

NUEVA YORK, 7.—(U. P) — Al abrir el mercado del azúcar en bruto se registraron los siguientes precios en centavos por libra:

Julio, 2.45.
Septiembre, 2.47.
Enero (1938), no se cotizó.

LIVERPOOL, 7. — (U. P.) —El tono del mercado fue sostenido. Se cotizó a C. I. F., azucar a los siguientes precios por "Hundreweight" de 112 libras:

Para entrega en julio 6|8, 1|4.
Para entrega en agosto 6|8, 1|2.
Para entrega en octubre 6|8, 1|4.

NUEVA YORK, 7 (U. P.) — Al cierre de las operaciones en el mercado del azúcar, en bruto, se registraron los siguientes precios, por bolsas de 100 libras:

Julio, 2.46.
Setiembre, 2.48.
Nviembre, 2.48.

LINAZA

DULUTH, 7 (U. P.) — La linaza se cotizó en este mercado, para entrega en julio, a razón de 1.90 dólares por bushel.

WINIPEG (Canadá), 7 (U. P.) — La linaza se cotizó en este mercado, para entrega en julio, a razón de 1.64 3|8 dólares por bushel.

CUEROS FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 7.— (U. P.) —Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros frigoríficos, se registraron los siguientes precios, en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Julio, 15.40.
Septiembre, 15.75.
Diciembre, 16.15.
Enero (1938) 16.45.

CAUCHO

NUEVA YORK, 7.—(U. P).— Al cierre de las operaciones del caucho en bruto, se registraron los siguientes precios en centavos por libra:

Caucho en planchas, 19.87.
Latex-creppe fino, para entrega inmediata, 25.25.
Latex-creppe grueso, 24.25.
Up-river fino, en el lugar de la producción 20.25.
Up-river fino, para entrega inmediata, 20.

LANAS

AMBERES, 7.— (U. P.)— Al terminar las operaciones en el mercado de lanas, de esta ciudad, se registraron los siguientes precios:

Para entrega en julio, a 33 3|8 peniques por libras.
Para entrega en septiembre, a 33 1|8 peniques por libras.

En las operaciones en monedas belgas, se registraron los siguientes precios, para entrega en julio, se cotizó a 45 y para entrega en septiembre, se cotizó a 44 1|2 francos por kilogramos.

ROBAIX TOURCOIGN, 7.— (U. P.)—Al terminar las operaciones en el mercado de lanas, de esta ciudad, se registraron los siguientes precios, para la lana seca peinada, clase fina se cotizó para entrega en julio, a razón de 34.10 y para entrega en septiembre se cotizó a razón de 34.70 francos por kilogramos.

SYDNEY, 7. — (U. P.) —No obstante las fuertes compras de Alemania y Japón los precios de las ventas de lanas bajaron. Así por ejemplo las esquilas de buena longitud y los mejores lotes disparejos bajaron 5 o|o, las esquilas de largo mediano entre 7 1|2 y 10 por ciento, y las de las partes traseras entre 10 y 15 por ciento. Sin embargo, las de más calidades no variaron.

ALGODON

NUEVA YORK, 7 (U. P.) — Los precios fijados para el algodón, en el cierre de este mercado, han sido los siguientes, en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 12.79.
Julio, 12.29.
Octubre, 12.28.
Diciembre, 12.27.
Enero (1938), 12.26
Marzo (1938), 12.32.

NUEVA YORK, 7.—(U. P).— Al abrir el mercado del algodón éste se cotizaba a los siguientes precios, en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Julio, 12.73.
Octubre, 12.70.
Diciembre, 12.69.
Enero (1938), 12.70.
Marzo (1938), 12.74.

NUEVA ORLEANS, 7 (U. P.) —El mercado del algodón cerró a los siguientes precios:

Para entrega en julio, a 12.21.
Para entrega en octubre, a 12.28.

LIVERPOOL, 7.— (U. P). — El mercado del algodón cerró a los siguientes precios, en centavos por peniques, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 7.39.
Julio, 7.20.
Octubre, 7.08.
Enero (1938), 7.02
Marzo (1938), 7.03.
Mayo (1938), 7.03.

NUEVA YORK, 7.—(U. P).— A la 11 A. M. el precio del algodon era el siguiente en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 13.17.
Julio, 12.67.
Octubre, 12.65.
Diciembre, 12.63.
Enero (1938), 12.63

FERIA "EL TATTERSALL"

Transacciones efectuadas en el remate de ayer lunes 7 de junio de 1937

18 novillos, 11,770 kilos, $ 1,735. 653 kilos. 2.65. Coigüe. J. D., dest.
10 novillos, 6,040 kilos, $ 1,515. 604 kilos. 2.50. Angol. A. A.
10 novillos, 5,740 kilos, $ 1,405. 584 kilos. 2.40. Angol. A. A.
20 novillos, 11,660 kilos, $ 1,390. 853 kilos. 2.38. Graneros. G. G.
19 novillos, 10,816 kilos, $ 1,340. 569 kilos, 2.35. Rihue. A. M., dest.

11 novillos, 5,814 kilos, $ 1,330 528 kilos, 2.51. Quepe. L. E.
10 novillos, 5,960 kilos, $ 1,315. 596 kilos. 2.20. id. id.
18 novillos, 8,540 kilos, $ 1,020. 474 kilos. 2.15. Chimbarongo. E. C., dest.
14 novillos, 6,206 kilos, $ 960. 443 kilos. 2.16. Cunaco. L. G.
13 novillos, 6,016 kilos, $ 922. 462 kilos. 1.99. P. M.
24 novillos, 9,938 kilos, $ 880, 414 kilos. 2.12. T. L.
22 novillos, 8,734 kilos, $ 855, 307 kilos. 2.15. Chimbarongo. F. V., dest.
10 novillos, 4,710 kilos, $ 852. 471 kilos. 1.80. Quinta. T. Hnos.
13 novillos, 5,468 kilos, $ 830. 420 kilos. 1.97. id., id.
22 novillos, 8,406 kilos, $ 785. 382 kilos. 2.08. Chimbarongo. F. V., dest.
22 novillos, 8,478 kilos, $ 770, [illegible] kilos. 2. id., id. id.
10 novillos, 4,120 kilos, $ 770, 412 kilos. 1.86. Quinta. Com. T.
10 vacas, 5,170 kilos, $ 1,130, [illegible] kilos. 2.18. Bulnes. D. Z.
10 vacas, 5,280 kilos, $ 1,120, [illegible] kilos. 2.12. Los Angeles. J. C., dest.
10 vacas, 4,990 kilos, $ 1,115, 499 kilos. 2.23. Cautín. T. J.
10 vacas, 4,966 kilos, $ 1,090, 496 kilos. 2.19. Bulnes. D. Z.
20 vacas, 9,090 kilos, $ 962, 454 kilos. 2.11. Cinco. R. Hnos.
8 vacas, 4,184 kilos, $ 93[illegible], [illegible] kilos. 1.99. Los Angeles. J. C., dest.
11 vacas, 4,210 kilos, $ 930, [illegible] kilos. 2.08. Los Lagos. E. P.
11 vacas, 4,886 kilos, $ 90[illegible], [illegible] kilos. 2.02. Curacaví. D. Z.
10 vacas, 4,700 kilos, $ 870, [illegible] kilos. 1.85. Paillaco. W. R., dest.
19 vacas, 7,320 kilos, $ 800, [illegible] kilos. 2.07. Chorolio. P. V.
8 bueyes, 5,890 kilos, $ 1,[illegible], [illegible] kilos. 2.15. Lapito. A. A.
10 bueyes, 7,188 kilos, $ 1,[illegible], 718 kilos. 2.12. Maipú. J. B. R.
6 bueyes, 4,380 kilos, $ 1,425, [illegible] kilos. 1.95. Pto. Varas. F. P., dest.
7 bueyes, 4,410 kilos, $ 1,3[illegible], [illegible] kilos. 2.19. Lapito. A. A.
9 bueyes, 5,358 kilos, $ 1,190, [illegible] kilos. 2. Santa Fe. M. G., dest.
3 bueyes, 1,840 kilos, $ 916, [illegible] kilos. 1.49. Requinoa. M. [illegible]

FERIA SANTA ROSA

Transacciones realizadas en nuestro remate de ayer 7 de mayo de 1937

OVEJUNOS

22 carneros a $ 111. Selva Oscura. E. L.
99 corderos a 108. Lanco. G. J.
105 carneros a 107. Teno. J. P.
78 corderos a 101.50. Selva Oscura. E. L.
62 corderos a 100. Arreo. T. V.
65 corderos a 96. Arreo. T. V.
110 corderos a 90. Parral. J. de D. L.
180 corderos a 85. Los Lagos. E. Hnos.
9 corderos a 64. Arreo. T. V.
114 corderos a 55.20. Las Cabras. R. A.
32 ovejas a 100.50. Villa Alegre. J. del C. V.
70 ovejas a 96. Arreo. L. T.
68 ovejas a 95. Arreo. L. T.
1 oveja a 66. Los Lagos. E. Hnos.
9 ovejas a 50. Las Cabras. R. A.

NOTA.— Esta lista comprende las transacciones efectivas realizadas y por lo tanto no incluye las operaciones defendidas por sus dueños.

REMATES de HOY

Menaje y varios, en Agustinas 661, ante el Martillero de Hacienda señor Norberto Correa M., a las 14.30 horas.

Muebles, varios y maquinarias, en Huérfanos 1383, ante el Martillero de Hacienda señor Julio J. Contardi, a las 14.30 horas.

Magníficos muebles modernos de un departamento, en Ramón Carnicer 57, 3.era piso E., ante el Martillero de Hacienda Sr. Ramón Eyzaguirre, a las 15 horas.

Menaje de casa, rico piano de cola "Callord y Callord" y biblioteca, en Compañía 1373, ante los Martilleros de Hacienda señores C. y R. Rivas, a las 10.30 horas.

Fundo "El Molino", en Concepción. Mínimum: $ 160.000, en el 4.o Juzgado Civil, a las 15 horas.

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

La Liquidadora, Meiggs 40, a las 9.30 horas.
La Santa Juana, Delicias 3061, a las 10.30 horas.
La Protectora, Rosas 1777, a las 15 horas.
El Cóndor, San Pablo 2296, a las 16 horas.

"TARZAN Y LOS HOMBRES LEOPARDOS" (5)

Por EDGAR RICE BURROUGHS



A pesar de instarlos mucho, ningún indígena fué capaz de divulgarle a Tarzán el secreto de la Garra de la Muerte por temor de que la ira del Terrible Espectro cayera sobre aquél que era el mejor amigo de ellos. Durante varios días reinó la paz y la calma en la aldea de Gowando.



Los indígenas se secreteaban alegremente unos a otros. "La Garra de la Muerte ha huído. Le teme a Tarzán. Tarzán es más poderoso que ese Ser Maligno". También el hombre-mono principió a creer que el misterioso matador había sido detenido. Pero entonces volvió a aparecer, más temible que nunca.



Un cazador que estaba inspeccionando sus trampas fué asesinado por la Terrible Garra. Y lo mismo un mensajero que iba hacia una aldea cercana. Cada una de estas víctimas mostraba las huellas indelebles de la Garra de la Muerte. Una vez más andaba suelto el misterioso matador de la selva, en aparente desafío al poderoso Amo de la Selva.



Tarzán examinó cuidadosamente a las víctimas, pero no pudo descubrir indicio alguno que pudiera conducirlo a descubrir el Ser misterioso que aparentemente mataba por el placer de hacerlo. La furia se apoderó de él. "Solucionaré este misterio—declaró enérgicamente—. ¡Destruiré este ser misterioso—o seré destruído en mi intento...!"